



Naciones Unidas

**Organismo de Obras Públicas y Socorro
de las Naciones Unidas para los Refugiados
de Palestina en el Cercano Oriente**

Informe financiero y estados financieros comprobados

**correspondientes al bienio terminado el
31 de diciembre de 2009**

e

Informe de la Junta de Auditores

Asamblea General

Documentos Oficiales

Sexagésimo quinto período de sesiones

Suplemento núm. 5C

Asamblea General
Documentos Oficiales
Sexagésimo quinto período de sesiones
Suplemento núm. 5C

**Organismo de Obras Públicas y Socorro de
las Naciones Unidas para los Refugiados de
Palestina en el Cercano Oriente**

Informe financiero y estados financieros comprobados

**correspondientes al bienio terminado el
31 de diciembre de 2009**

e

Informe de la Junta de Auditores



Naciones Unidas • Nueva York, 2010

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas..

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío	vii
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión	1
II. Informe completo de la Junta de Auditores	3
Resumen	3
A. Mandato, alcance y metodología	13
B. Conclusiones y recomendaciones	14
1. Seguimiento de la aplicación de las recomendaciones anteriores	14
2. Sinopsis de la situación financiera	16
3. Progresos realizados en la aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público	18
4. Preparación de estados financieros	20
5. Estado del activo, el pasivo y las reservas y los saldos de los fondos	22
6. Bienes de capital y obras en curso	27
7. Obligaciones por terminación del servicio, incluido el seguro médico después de la separación del servicio	28
8. Gestión de tesorería	29
9. Gestión de programas y proyectos	30
10. Gestión de las adquisiciones y los contratos	31
11. Gestión de bienes no fungibles	35
12. Gestión de bienes fungibles	37
13. Gestión de recursos humanos	39
14. Entorno y controles organizacionales	43
15. Tecnología de la información	45
16. Función de las auditorías internas	51
17. Constataciones de la auditoría interna	56
18. Departamento de Microfinanciación	58

C.	Información suministrada por la Administración	59
1.	Paso a pérdidas y ganancias de las pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes	59
2.	Pagos a título graciable	59
3.	Casos de fraude y presunto fraude	59
D.	Agradecimiento	60
Anexos		
Anexo I.	Análisis del estado de aplicación de las recomendaciones para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2007	61
Anexo II.	Declaraciones de la Administración – casos de fraude y presunto fraude	63
III.	Certificación de los estados financieros	65
IV.	Informe financiero correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2009	66
A.	Introducción	66
B.	Objetivos estratégicos del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente	66
C.	Marco para la planificación estratégica	67
D.	Asociación con otros organismos	67
E.	Factores externos	68
F.	Contabilidad social, gestión del riesgo, evaluación del desempeño, plan de recuperación en casos de desastre y controles internos	70
1.	Contabilidad social	70
2.	Gestión de los riesgos	70
3.	Evaluación del desempeño	71
4.	Plan de recuperación en casos de desastre	72
5.	Control interno	72
G.	Resultados financieros del bienio	72
	Fuentes de financiación	74
H.	Estructura de las cuentas a nivel de todo el Organismo	74
I.	Actividades del OOPS	75
J.	Programa de educación	75
K.	Resultados del programa de educación	76
L.	Programa de salud	77
M.	Resultados del programa de salud	78
N.	Programa de servicios sociales y de socorro	79
O.	Resultados del programa de servicios sociales y de socorro	80

P.	Departamento de Apoyo Administrativo	82
Q.	Servicios comunes	86
R.	Resultados de los servicios comunes	86
S.	Llamamiento de emergencia	87
T.	Proyectos posteriores a 1999	87
U.	Situación de emergencia en el Líbano (llamamientos de socorro para el campamento de Nahr el-Bared)	87
V.	Reconstrucción del campamento de refugiados de Nahr el-Bared	88
W.	Iniciativa de mejora de campamentos en el Líbano	88
X.	Otros proyectos	88
Y.	Departamento de Microfinanciación	89
Z.	Resultados del Departamento de Microfinanciación	89
AA.	Caja de Previsión del Personal de Zona	90
V.	Estados financieros correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2009	91
A.	Estados financieros del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2009	91
	Cuentas del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente en 2008-2009: organigrama	92
	Estado financiero 1. Ingresos, gastos y variaciones del capital de operaciones y los saldos de los fondos en el bienio 2008-2009	93
	Estado financiero 2. Estado del activo y el pasivo al 31 de diciembre de 2009	95
	Estado financiero 3. Estado de la corriente de efectivo correspondiente al bienio 2008-2009	97
	Estado financiero 4. Presupuestos y gastos correspondientes al bienio 2008-2009	99
	Estado financiero 5. Estado del capital de operaciones, los saldos de los fondos y las reservas correspondientes al bienio 2008-2009	102
	Estado financiero 6. Estado de los ingresos, gastos y variaciones de los saldos de proyectos con cargo a recursos extrapresupuestarios correspondientes al bienio 2008-2009	104
	Estado financiero 7. Estado del activo y el pasivo de los proyectos con cargo a recursos extrapresupuestarios al 31 de diciembre de 2009	106
B.	Apéndices, anexo y notas a los estados financieros del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente	108
	Apéndice 1. Gastos financiados con cargo al presupuesto ordinario correspondientes al bienio 2008-2009	108

Apéndice 2. Gastos financiados con cargo al presupuesto ordinario correspondientes al bienio 2008-2009	113
Apéndice 3. Estado de ingresos, gastos y saldos de los fondos, por proyectos, en el bienio 2008-2009	114
Apéndice 4. Contribuciones de los donantes y promesas de contribuciones confirmadas pendientes correspondientes al bienio 2008-2009	166
Notas a los estados financieros	176

Cartas de envío

6 de mayo de 2010

De conformidad con lo dispuesto en los párrafos 11.4 y 12.1 del Reglamento Financiero, tengo el honor de presentar los estados financieros consolidados del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2009, que apruebo por la presente. El Director de Finanzas ha preparado los estados financieros y ha certificado su conformidad.

(Firmado) Filippo **Grandi**
Comisionado General

Presidente de la Junta de Auditores
Naciones Unidas
Nueva York

30 de junio de 2010

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2009.

(*Firmado*) Terence **Nombembe**
Auditor General de Sudáfrica
Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas

Presidente de la Asamblea General
de las Naciones Unidas
Nueva York

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), que comprenden el estado del activo y el pasivo (estado 2), al 31 de diciembre de 2009; y el estado de ingresos, gastos y variaciones del capital de operaciones y los saldos de los fondos (estado 1) y el estado de la corriente de efectivo (estado 3) para el bienio terminado en esa fecha, y los estados complementarios (presupuesto y gastos (estado 4), estado del capital de operaciones, saldos de los fondos y reservas (estado 5), estado de los ingresos, gastos y cambios en los saldos de proyectos con cargo a recursos extrapresupuestarios (estado 6), y estado del activo y el pasivo de los proyectos con cargo a recursos extrapresupuestarios (estado 7), y las notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

El Comisionado General está encargado de la preparación y adecuada presentación de estos estados financieros de conformidad con las normas contables del sistema de las Naciones Unidas, así como de los controles internos que la Administración considere necesarios para permitir la preparación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra función consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros basada en nuestra auditoría. La auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, debemos cumplir requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

La auditoría consiste en aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría de las sumas y los datos consignados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, en particular la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan inexactitudes significativas, sea por fraude o error. Al evaluar ese riesgo, el auditor examina los controles internos pertinentes para la preparación y adecuada presentación de los estados financieros por la entidad de que se trate, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de dichos controles. La auditoría consiste también en determinar si las políticas de contabilidad aplicadas por la Administración son apropiadas y si sus estimaciones contables son razonables, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada y podemos fundamentar nuestra opinión en ella.

Opinión

A nuestro juicio, los estados financieros presentan adecuadamente, en lo esencial, la situación financiera del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente al 31 de diciembre de 2009 y su ejecución financiera y corrientes de efectivo para el bienio concluido en esa fecha, de conformidad con las normas contables del sistema de las Naciones Unidas.

Informe sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

A nuestro juicio, además, excepto como se explica más adelante, las transacciones del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente que se han señalado a nuestra atención o que hemos verificado como parte de nuestra auditoría, se ajustan en todos los aspectos importantes al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a la base legislativa.

Hemos puesto de relieve en el capítulo II del presente informe, el impacto en el entorno de control de las difíciles condiciones operativas en las que actúa el OOPS. El efecto de las restricciones a la libre circulación de bienes, servicios, suministros y personal en Gaza, así como la guerra en Gaza ocurrida en enero de 2009 podrían limitar la eficacia de los controles ejercidos por el Organismo y sus funcionarios. El OOPS cuenta con un sistema de controles, normas, procedimientos e instrucciones técnico financieras que, en las circunstancias de la guerra y el bloqueo, no se cumplen en forma total ni estricta. El OOPS justifica este tratamiento por su necesidad de continuar prestando sus servicios de conformidad con su mandato. Teniendo en cuenta el muestreo que se expone en el capítulo II de este informe, nos preocupa que las condiciones operativas que existen en Gaza impongan un riesgo mayor para el correcto funcionamiento de determinados controles internos. Además de los asuntos señalados en nuestras verificaciones se demuestra en el capítulo II de este informe, podría haber otros casos en que no se hubieran cumplido las normas que no han sido detectados.

De conformidad con el párrafo 12.2 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, también hemos publicado un informe extenso sobre nuestra auditoría del OOPS.

Terence Nombembe
Auditor General de Sudáfrica
Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas
(Auditor principal)

Didier Migaud
Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia

LIU Jiayi
Auditor General de China

30 de junio de 2010

Capítulo II

Informe completo de la Junta de Auditores

Resumen

La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros y examinado las operaciones del OOPS para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2009. La auditoría se llevó a cabo a través de visitas a las oficinas en la Franja de Gaza, la República Árabe Siria, Jordania y la sede del OOPS en Gaza, así como mediante una revisión de las transacciones y operaciones financieras en la sede de Ammán.

Opinión de la auditoría haciendo hincapié en el cumplimiento de las leyes y reglamentos

La Junta emitió una opinión sin comentarios sobre los estados financieros para el período que se examina, como se refleja en el capítulo I. La Junta también emitió una opinión sin comentarios en el bienio anterior. Sin embargo, la Junta ha resaltado en su opinión sobre los requisitos legales y reglamentarios, la siguiente cuestión:

La Junta puso de relieve en este informe los efectos sobre el entorno de control de las difíciles condiciones operativas en las que actúa el OOPS. El efecto de las restricciones a la libre circulación de bienes, servicios, suministros y personal en Gaza, así como la guerra en Gaza ocurrida en enero de 2009 podrían limitar la eficacia de los controles ejercidos por el Organismo y sus funcionarios. El OOPS cuenta con un sistema de controles, normas, procedimientos e instrucciones técnico-financieras que, en las circunstancias de la guerra y el bloqueo no se cumplen total ni estrictamente. El OOPS justifica este tratamiento por su necesidad de continuar prestando sus servicios de conformidad con su mandato. Teniendo en cuenta el muestreo que se expone en el capítulo II de este informe, nos preocupa que las condiciones operativas que existen en Gaza impongan un riesgo mayor para el correcto funcionamiento de determinados controles internos.

Seguimiento de las recomendaciones anteriores

De las 31 recomendaciones formuladas para el bienio 2006-2007, 12 recomendaciones (39%) se aplicaron completamente; 18 (58%) se estaban aplicando, y una (3%) fue superada por los acontecimientos. La recomendación clasificada como superadas por los acontecimientos se refiere a la recomendación del Departamento de Servicios de Supervisión Interna derivada de los resultados del examen inter pares, que solo se conocerán en su totalidad cuando se realice el próximo proceso de examen inter pares. Muchas de las recomendaciones que se están aplicando son en su mayoría de largo plazo y, por tanto, se tardará más tiempo en lograr resultados. Durante el bienio 2006-2007, el OOPS inició su proceso de desarrollo institucional, que incluyó reformas sistemáticas en algunas esferas incluidas en las recomendaciones de la Junta; el proceso de reforma todavía estaba en curso. Uno de los objetivos del OOPS en la adopción de esta iniciativa era atender las recomendaciones de la auditoría como parte de la reforma de todo el Organismo.

La Junta evaluó el tiempo transcurrido desde que se formularon las recomendaciones anteriores que aún no se habían aplicado plenamente y observó que cuatro recomendaciones (22%) no se habían aplicado plenamente desde que fueron formuladas en 2002-2003, cinco recomendaciones (28%) no se habían aplicado

plenamente desde que fueron formuladas en 2004-2005, y nueve recomendaciones (50%) formuladas en 2006-2007 aún no habían sido aplicadas plenamente. Aunque observa que las reformas de organización aún están en marcha, a la Junta le preocupa la lentitud de la aplicación de sus recomendaciones, en particular las formuladas desde 2002-2003 y 2004-2005. Si bien está empeñado en aplicar plenamente todas las recomendaciones, el OOPS ha explicado que se enfrenta con algunos obstáculos para la plena aplicación que escapan a su control, siendo el principal de ellos la deficiente situación financiera. Por lo tanto, algunas recomendaciones que exigen muchos recursos, como la planificación de los recursos institucionales, no pueden ser aplicadas sin tener una financiación fiable.

Sinopsis de la situación financiera

En el período examinado, el total de los ingresos ascendió a 1.713 millones de dólares, mientras que en el bienio anterior fue de 1.277 millones de dólares, es decir que hubo un aumento del 34%. El total de los gastos ascendió a 1.579 millones de dólares, mientras que en el bienio anterior fue de 1.308 millones, es decir que hubo un aumento del 21%. Esto dio lugar a un exceso de ingresos sobre los gastos de 123,3 millones de dólares (después de los ajustes), suma que incluía un superávit de 51,6 millones de dólares de los fondos del presupuesto ordinario y un superávit de 71,7 millones de dólares en recursos extrapresupuestarios, mientras que en el bienio anterior hubo un déficit de 52,3 millones de dólares (después de los ajustes).

Las cuotas pendientes de pago han registrado una mejora significativa con respecto al bienio anterior, debido al mejoramiento de las estrategias de recaudación y seguimiento de las promesas de contribuciones. Se señala que el 57% de los activos están disponibles en efectivo, pues los saldos en efectivo superaron los 330 millones de dólares para satisfacer las necesidades del Organismo. Los compromisos aumentaron en comparación con el bienio anterior, a causa del aumento en los montos de los compromisos relacionados con los llamamientos de emergencia.

El OOPS modificó su política contable en lo que respecta a los inventarios y por primera vez reconoció como activo en su balance, inventarios por valor de 31,6 millones de dólares consignados como saldo inicial al 1 de enero de 2008. El inventario al 31 de diciembre de 2009 ascendió a 40,5 millones de dólares (inventario de productos fungibles: 40,4 millones de dólares e inventario de bienes de producción: 111.369 dólares).

El efectivo en caja y en bancos aumentó a 337,1 millones de dólares (al 31 de diciembre de 2007 esa cifra ascendió a 212 millones de dólares), es decir que hubo un aumento del 59%. Este aumento se derivó principalmente de los fondos para el llamamiento de emergencia en la Franja de Gaza, que en su mayor parte todavía no se han gastado, así como de los mayores saldos de caja de los proyectos. También hubo repercusiones en el monto de los compromisos presupuestarios por liquidar como consecuencia de la situación posterior a la guerra en Gaza, donde hubo un aumento del 14% a 148,1 millones de dólares, mientras que al 31 de diciembre de 2007 esa cifra ascendía a 130 millones. Los saldos en efectivo ascendieron a 337 millones, y una cantidad considerable (271 millones de dólares) se destinó a actividades con fines específicos financiadas con recursos extrapresupuestarios, lo que se tradujo en un saldo de caja disponible para actividades ordinarias de 65 millones, que equivalía a 4 ó 6 semanas de gastos del presupuesto ordinario.

El OOPS estaba sujeto por tanto a un régimen muy estricto de financiación, que podría acarrear graves consecuencias si se produjera un breve retraso en la recepción de las remesas de los donantes o una disminución repentina de las contribuciones.

Adelantos en la aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público

La Junta observó que el proceso de aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS) en el OOPS podría mejorarse mediante la coordinación y comunicación entre los departamentos que se ocupan de aplicación de las IPSAS y la participación del Departamento de Servicios de Supervisión Interna. La Junta también observó que el OOPS no había concluido la preparación de políticas contables conforme a las IPSAS que se utilizarían como base para la consulta con la Junta.

Preparación de los estados financieros

Al asignar responsabilidades a los principales funcionarios que se ocupan de la preparación de los estados financieros, el OOPS no contempló debidamente la cuestión del examen de dichos estados. Además, no existían pruebas que corroboraran que el Organismo hubiera cumplido las instrucciones relativas al cierre del ejercicio. El examen de auditoría señaló lagunas y errores en los estados financieros que fueron corregidos por el OOPS, incluidos algunos errores de edición; la falta de políticas relativas al paso a pérdidas y ganancias en la nota 2, varios elementos nuevos en los estados financieros (presentación de los estados, información adicional) que no fueron explicados adecuadamente; el estado 5 debió ser revisado para volverlo a presentar; algunas notas aclaratorias no estaban completas o no resultaban suficientes para explicar los cambios realizados o fundamentar las nuevas partidas incluidas en los estados financieros; detalles e información insuficientes sobre los cambios en las políticas contables, los cambios en las estimaciones contables, y en las notas explicativas de los estados financieros se omitió información aclaratoria.

Estado del activo, pasivo y reservas y saldos de fondos

El OOPS no había completado el proceso de tasación de sus terrenos y edificios para mejorar su presentación en los estados financieros.

Las contribuciones por cobrar por valor de 20,1 millones de dólares fueron clasificadas en forma errónea como contribuciones para fines específicos. La Junta señaló los aspectos que debían mejorarse en el registro y comunicación de las promesas pendientes.

En este bienio el OOPS modificó su política en lo que respecta al tratamiento de los inventarios disponibles, al reconocer por primera vez en sus cuentas un inventario por valor de 31,6 millones de dólares como inventario de apertura. Sin embargo, el OOPS no incluyó información aclaratoria suficiente en los estados financieros para reflejar los efectos de este cambio en las reservas de apertura.

El OOPS no puso en práctica procedimientos adecuados para revisar las listas de cuentas por pagar y los análisis de la antigüedad.

La Junta observó procedimientos inadecuados para el examen de los compromisos y obligaciones pendientes.

Bienes de capital y obras de construcción en curso

El OOPS no tenía una política contable en relación con el tratamiento y la presentación de información sobre las obras en curso.

Obligaciones por terminación del servicio, incluidas las prestaciones del seguro médico después de la separación del servicio

El OOPS no preveía obligaciones por terminación del servicio (incluido el seguro médico después de la separación del servicio, licencias acumuladas y prima de repatriación) para el personal de contratación internacional, ya que esas obligaciones están a cargo de la Secretaría de las Naciones Unidas y se incluyen en los principales estados financieros de las Naciones Unidas (Vol. I). Al 31 de diciembre de 2009 el OOPS acumuló un total de 24,4 millones de dólares en relación con otras obligaciones por terminación del servicio, a saber, el pago de vacaciones al personal de zona. Además, el OOPS declaró en las notas a los estados financieros la suma de 2,5 millones de dólares por obligaciones correspondientes a la prima de repatriación y 1,8 millones de dólares para el pago de días de vacaciones del personal internacional. El OOPS también declaró en las notas a los estados financieros obligaciones por terminación del servicio por valor de 227 millones de dólares (2007: 206,9 millones de dólares), que es una estimación del total de los gastos por terminación del servicio correspondientes a todo el personal de zona si el OOPS dejara de funcionar. Dado que el Organismo está aún en funcionamiento y lo seguirá estando, esa cifra solo se consigna en los estados financieros pero no se incluye una partida a tal efecto.

Gestión de la tesorería

El personal directivo superior no examinó las conciliaciones bancarias de 18 cuentas de la sede del OOPS en Gaza correspondientes al mes de diciembre de 2009.

Gestión de programas y proyectos

La Junta observó algunos adelantos pero sin que se hubieran aplicado plenamente las recomendaciones anteriores en relación con la gestión de programas y proyectos.

Gestión de las adquisiciones y los contratos

La Junta observó que en el OOPS el proceso de adquisiciones todavía llevaba mucho tiempo y que no había ningún proceso de revisión y seguimiento de las órdenes de compra largamente pendientes.

La Junta observó dos contratos de compra concertados en el período posterior al conflicto que no se ajustaban a las políticas y procedimientos del OOPS. Se observaron casos en que se emitieron órdenes de compra de combustible después de la entrega del combustible.

Gestión de bienes no fungibles

La Junta observó que aún no había concluido la tasación completa de las propiedades del OOPS iniciada en el bienio anterior. Esa valuación se había iniciado en razón de un cambio en la política contable para incluir los bienes no fungibles en el balance. La Junta observó que la oficina de Gaza no realizó la verificación anual de los bienes, y que había casos en que no se había consignado la transferencia de bienes entre emplazamientos en los registros de bienes, que no se había asignado personal suficiente a su verificación física, los bienes que ya habían sido fiscalizados todavía figuraban en el registro de bienes, bienes que debían ser fiscalizados, y el caso de un artículo del registro de bienes que había sido sobrevalorado en 176.220 dólares.

Gestión de bienes fungibles

La Junta observó que dos oficinas sobre el terreno (República Árabe Siria y Jordania) no habían cumplido las disposiciones del manual del sistema de gestión de adquisiciones respecto de la emisión de notas de pedido al depósito.

La oficina de Jordania no tenía procedimientos apropiados para el registro y almacenamiento de inventario, la conciliación periódica del sistema de gestión de las adquisiciones y las cantidades físicas, y el registro oportuno de todos los artículos recibidos.

Gestión de recursos humanos

La Junta observó que el OOPS no había aplicado plenamente su estrategia de recursos humanos y que los planes de recursos humanos para las oficinas exteriores no habían sido compilados. El OOPS no tenía procedimientos apropiados para el seguimiento y control de la tasa de vacantes del personal de zona, mientras que la tasa general de vacantes del OOPS había aumentado de 7,82% a 9,49%.

La Junta observó el largo tiempo necesario para la contratación de personal, y que era necesario adoptar medidas para cubrir los puestos vacantes en el Departamento de Finanzas.

La Junta observó casos en que no se habían remitido las cartas de nombramiento del personal ya nombrado y en que los pagos de horas extraordinarias no se ajustaban a las políticas y procedimientos del Organismo.

La Junta observó casos en que no se hacía un seguimiento oportuno de los anticipos de sumas fijas pagadas a los funcionarios.

Entorno institucional y fiscalización

El OOPS no había completado su ejercicio de evaluación de riesgos en todo el Organismo, pero se estaba avanzando en la compilación de un registro de riesgos.

En una oficina sobre el terreno, la Junta observó que podría mejorarse el funcionamiento de una Junta de Investigaciones mediante la formulación y aprobación de una política/directriz relativa a las funciones de la Junta de Investigaciones.

Tecnología de la información

La Junta observó que no se habían delimitado como corresponde las funciones en la sección de tecnología de la información, donde los programadores tenían acceso irrestricto al entorno de producción y podían hacer cambios de programa en el entorno de producción sin que los cambios fueran examinados en forma independiente.

El OOPS no había aplicado plenamente la recomendación de la Junta de que desarrollara un plan amplio de recuperación y continuidad de las operaciones en casos de desastre y que comunicara el plan a todo el personal y que ensayara, examinara y actualizara periódicamente el plan de recuperación en casos de desastre.

El memorando de entendimiento, y el acuerdo de prestación de servicios que figura como adición, entre el OOPS y la Base Logística de las Naciones Unidas, no incluía ni preveía la recuperación del sistema Ramco del OOPS.

La Junta había hecho varias observaciones sobre las deficiencias en la gestión de cuentas de usuario y los controles de las salas de servidores.

El OOPS no había establecido un depósito externo para las copias de seguridad de conformidad con su política y procedimientos de respaldo.

La Junta observó deficiencias en los parámetros relacionados con la seguridad del controlador del dominio Windows.

La Junta observó que las funciones esenciales para la administración de sistemas, programación y mantenimiento eran desempeñadas por la misma persona sin controles de compensación.

Función de auditoría interna

Para el bienio 2008-2009, el Departamento de Servicios de Supervisión Interna completó 36 de las 54 auditorías previstas. Por consiguiente, el Departamento debe hacer un examen más a fondo de las actividades del Organismo.

La Junta observó que la cobertura de auditoría podría ser mejorada examinando la Caja de Previsión del Personal de Zona, las obligaciones por terminación del servicio del personal de zona y mediante la participación en la revisión del proyecto IPSAS.

Se observaron los siguientes problemas en relación con el Departamento de Servicios de Supervisión Interna: una elevada tasa de vacantes en el departamento que debía ser corregida, y el hecho de que el departamento no hubiera atendido plenamente las recomendaciones del Comité Consultivo en Supervisión Interna respecto de su trabajo.

Conclusiones de la auditoría interna

En el examen que hizo la Junta de los informes del Departamento de Servicios de Supervisión Interna destacó varios asuntos importantes que se analizan en la sección pertinente del presente informe.

Departamento de Microfinanciación

El Departamento de Microfinanciación es un pequeño programa del OOPS que presta servicios crediticios a los microempresarios. Las actividades y balances del Departamento para 2008 y 2009 han sido incluidos en los estados financieros del Organismo correspondientes a ese bienio. Además, el Departamento elabora sus propios estados financieros, que la Junta audita por separado. La Junta auditó los estados financieros de 2008 y 2009 y emitió una opinión sin reservas para ambos años. En la auditoría de 2009 se destacaron las cuestiones siguientes:

- a) Había aspectos que era necesario mejorar en la presentación de los estados financieros anuales para cumplir con los requisitos de las normas internacionales de presentación de informes financieros;
- b) Hubo demoras en la adquisición de un nuevo sistema de información de gestión que había sido aprobado en 2001;
- c) La evaluación que hizo la Junta acerca de las observaciones de los auditores internos sobre la supervisión y administración de las operaciones de préstamo puso de manifiesto algunas violaciones de los procedimientos. La Junta subrayó que los mecanismos de control del Departamento de Microfinanciación deben ser considerados con seriedad, habida cuenta de un número creciente de operaciones, aunque con una aplicación incoherente de los procedimientos. La Junta hizo hincapié en la responsabilidad de los funcionarios para aplicar las normas y procedimientos.

Información proporcionada por la administración

El OOPS ha hecho algunas aclaraciones que se detallan en la sección C de este informe en lo que respecta al paso a pérdidas y ganancias, los pagos graciabiles y los casos de fraude y presunción de fraude.

Recomendaciones

La Junta ha hecho varias recomendaciones basadas en su auditoría. Las principales recomendaciones son que el OOPS:

1. a) Ponga al día su plan de aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS) y garantice su aprobación, y b) incluya a todos los agentes principales y un mecanismo para presentarles informes en su plan de aplicación de las IPSAS (párr. 31 *infra*);
2. Corrija las deficiencias detectadas en su plan de aplicación de las IPSAS (párr. 32 *infra*);
3. a) Asigne áreas de responsabilidad con respecto a la preparación y examen de los estados financieros, y b) mantenga los comprobantes de que ha supervisado el cumplimiento de las instrucciones relativas al cierre del ejercicio (párr. 36 *infra*);
4. Refuerce sus controles respecto de la preparación y el examen de sus estados financieros (párr. 40 *infra*);
5. Siga adelante con su proceso para asegurarse de que se contabilicen todas sus tierras y edificios en sus estados financieros (párr. 43 *infra*);

6. Revise las notas aclaratorias de sus estados financieros para incluir información sobre los saldos de las cuentas afectadas por el cambio en la política contable (párr. 54 *infra*);

7. a) Refuerce sus controles para el examen de las listas de las cuentas por pagar y los análisis de la antigüedad, y b) ponga en práctica procedimientos para preparar y revisar las conciliaciones de los acreedores en forma periódica (párr. 65 *infra*);

8. Ponga en práctica procedimientos para llevar a cabo un examen periódico detallado de las obligaciones por liquidar (párr. 71 *infra*);

9. a) Ponga en práctica procedimientos para garantizar que los importes declarados en los estados financieros estén plenamente justificados en los cuadros correspondientes y que las obligaciones antiguas sean tratadas de acuerdo con las normas contables del sistema de las Naciones Unidas, y b) fortalezca su proceso de validación de las obligaciones por liquidar (párr. 78 *infra*);

10. Considere procedimientos adecuados que le permitan tener garantías sobre la exactitud de los saldos incluidos en sus estados financieros (párr. 79 *infra*);

11. a) Formule una política contable para el tratamiento de las obras de construcción en curso en los estados financieros, y b) considere la forma de declarar apropiadamente las fuentes de financiación para las adiciones a las obras de construcción, de conformidad con las normas contables del sistema de las Naciones Unidas (párr. 85 *infra*);

12. Declare los pasivos correspondientes a la prima de repatriación y el pago de días de vacaciones en sus estados financieros (párr. 12 *infra*);

13. Vele por que funcionarios superiores examinen todas las conciliaciones bancarias mensuales de la sede de Gaza (párr. 95 *infra*);

14. Adopte una política que abarque la gestión de todos los proyectos y que establezca las responsabilidades de todos los agentes principales, y las competencias y la capacitación requeridas (párr. 101 *infra*);

15. Establezca un sistema para el registro y aplicación de las enseñanzas recogidas en la ejecución de proyectos (párr. 102 *infra*);

16. Actualice el manual de procedimientos para proyectos, con la aportación de las oficinas sobre el terreno, sobre la base de las mejores prácticas y normas internacionales (párr. 103 *infra*);

17. Establezca enlace con las oficinas sobre el terreno con objeto de prestarles el apoyo que necesiten para la gestión de proyectos (párr. 104 *infra*);

18. Ponga en práctica mecanismos de control apropiados para examinar periódicamente las órdenes de compra y hacer un seguimiento de las órdenes de compra largamente pendientes (párr. 111 *infra*);

19. Que la oficina de Jordania estudie las medidas necesarias para poder cumplir con las disposiciones de las políticas y procedimientos del OOPS relativos a la emisión de órdenes de compra antes de la entrega de los artículos (párr. 114 *infra*);

20. Estudie los medios para poder cumplir con las políticas y procedimientos del OOPS referidos al pago de bienes únicamente después de haber recibido la documentación justificativa necesaria (es decir, la factura de los proveedores y la nota de recepción de los productos) (párr. 126 *infra*);

21. Lleve un registro consolidado de los bienes para garantizar la rendición de cuentas al respecto (párr. 134 *infra*);

22. Aplique los procedimientos establecidos para verificar periódicamente en forma física la existencia de bienes y su condición, e investigar y realizar ajustes en caso de variaciones (párr. 141 *infra*);

23. a) Mejore sus procedimientos de recuento periódico del inventario para resolver las discrepancias entre el sistema de gestión de las existencias y las adquisiciones y las cantidades existentes en el depósito, b) ponga en práctica procedimientos para garantizar que todos los elementos recibidos en el depósito se registren oportunamente en el sistema de gestión de las existencias y las adquisiciones, y c) cumpla las disposiciones del Manual de procedimientos de suministro en lo que respecta al registro y almacenamiento del inventario (párr. 161 *infra*);

24. a) Aplique plenamente el plan de recursos humanos, y b) aplique procedimientos para el seguimiento y corrección de la tasa de vacantes (párr. 169 *infra*);

25. Vele por que se cubran de manera oportuna los puestos vacantes (párr. 174 *infra*);

26. Amplíe la evaluación de los riesgos en todo el Organismo y formule respuestas eficaces en relación con los costos para los riesgos señalados (párr. 198 *infra*);

27. Que el Comisionado General, el jefe del Organismo, delegue de manera oficial y por escrito, en una persona competente, la responsabilidad de velar por la seguridad de la información en el OOPS (párr. 207 *infra*);

28. a) Establezca procedimientos para restringir el acceso de los programadores al entorno de producción, b) realice exámenes periódicos de todos los cambios en los programas realizados en el entorno de producción para velar por que los cambios respondan a solicitudes de cambio válidas y aprobadas, y c) examine periódicamente las actividades de los administradores de bases de datos (párr. 210 *infra*);

29. a) Prepare un plan amplio de recuperación y continuidad de las operaciones en casos de desastre y lo comunique a todo el personal y b) ponga a prueba, revise y actualice periódicamente su plan de recuperación en casos de desastre (párr. 214 *infra*);

30. Implante un mecanismo específico para la recuperación de los sistemas operativos esenciales mediante un acuerdo de servicios con la Base Logística de las Naciones Unidas y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno (párr. 215 *infra*);

31. a) Ponga en práctica procedimientos para verificar la validez de las cuentas de usuario de forma periódica, b) implante procedimientos que permitan registrar y examinar actividades irregulares en el sistema, c) ponga en

práctica procedimientos para la vigilancia de las actividades de las personas que tengan facultades muy amplias (prerrogativas de administrador) por parte de una persona independiente en forma periódica, y d) vele por que los formularios de solicitud de acceso sean completados y firmados por el supervisor y el funcionario del departamento de sistemas de información respectivos antes de que se conceda el acceso al sistema, y que lleve un registro de dichos formularios (párr. 221 *infra*);

32. Vele por que las funciones fundamentales de administración, programación y mantenimiento del sistema no sean cumplidas por la misma persona, o bien, establezca una función de supervisión independiente como control de contrapartida (párr. 240 *infra*);

33. Cumpla con la Directiva de Organización núm. 24, Reglamento del Comité Consultivo en Supervisión Interna con respecto a la revisión de los estados financieros (párr. 250 *infra*);

34. Cubra los puestos vacantes del Departamento de Servicios de Supervisión Interna (párr. 253 *infra*);

35. Considere el proyecto de aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público y las obligaciones por terminación del servicio del personal de zona para su inclusión en sus planes anuales de auditoría (párr. 266 *infra*).

Las demás recomendaciones de la Junta figuran en los párrafos 47, 51, 59, 60, 63, 81, 92, 119, 142, 146, 155, 170, 179, 181, 185, 189, 200, 206, 225, 231, 236, 257, 261, 271, 273, 287 y 295.

A. Mandato, alcance y metodología

1. La Junta de Auditores ha examinado los estados financieros y las actividades del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2009 de conformidad con la resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 6 de diciembre de 1946. La comprobación de cuentas se efectuó de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.2 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del OOPS y las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas exigen que la Junta cumpla requisitos éticos y planifique y lleve a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

2. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del OOPS presentaban adecuadamente su situación financiera al 31 de diciembre de 2009, así como los resultados de las actividades y las corrientes de efectivo para el bienio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables del sistema de las Naciones Unidas. Esto incluía determinar si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por los órganos rectores y si los ingresos y los gastos estaban debidamente clasificados y registrados de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del OOPS. La auditoría abarcó asimismo un examen general de los sistemas financieros y los mecanismos de control interno, así como una verificación por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

3. La Junta también emitió una opinión sin salvedades por separado acerca de los estados financieros de la Caja de Pensión del Personal de Zona del OOPS, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2008 y el año terminado el 31 de diciembre de 2009, que habían sido preparados con arreglo a las normas internacionales sobre presentación de informes financieros.

4. La Junta también realiza una auditoría anual del Departamento de Microfinanciación. La Junta emitió una opinión de auditoría sin salvedades sobre los estados financieros del Departamento de Microfinanciación para el año terminado el 31 de diciembre de 2008 y el año terminado el 31 de diciembre de 2009.

5. Además de comprobar las cuentas y las transacciones financieras, la Junta examinó las operaciones del OOPS con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero. Ello requiere que la Junta formule observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, la fiscalización financiera interna y, en general, la administración y gestión de las operaciones del OOPS. La Asamblea General había pedido también a la Junta que examinara la aplicación de recomendaciones anteriores y que le informara al respecto. Estas cuestiones se tratan en las secciones pertinentes del presente informe.

6. La Junta sigue transmitiendo al OOPS los resultados de sus auditorías mediante cartas sobre asuntos de gestión en las que formuló observaciones y recomendaciones detalladas. Esa práctica permite mantener un diálogo continuo con el OOPS. A ese respecto, se publicaron dos cartas sobre asuntos de gestión en el período que se examina.

7. Al planificar sus auditorías, la Junta coordina su labor con el Departamento de Servicios de Supervisión Interna para evitar duplicaciones y determinar hasta qué punto puede depender de la labor realizada por este último.
8. En los casos en que las observaciones del presente informe se refieren a lugares concretos, esas observaciones se aplican únicamente a esos lugares.
9. El presente informe abarca las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General, entre ellas las que se refieren a las solicitudes específicas de la Asamblea General y la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto. En particular, en su informe (A/63/474) la Comisión pidió a la Junta que:
 - a) Reforzara su proceso de validación con miras a mejorar su capacidad de evaluar los resultados y las repercusiones de los esfuerzos por aplicar las recomendaciones de la Junta;
 - b) Siguiera supervisando cuidadosamente la aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS), así como el proceso preparatorio de la planificación de los recursos institucionales y las IPSAS;
 - c) Siguiera haciendo hincapié en el examen de la presupuestación basada en los resultados y la gestión basada en los resultados.
10. Las observaciones y conclusiones de la Junta se examinaron con la administración del OOPS, cuyas opiniones se han reflejado adecuadamente en el informe.
11. Las recomendaciones que figuran en el presente informe no incluyen las medidas que pueda plantearse el OOPS respecto a funcionarios por casos de incumplimiento del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, las instrucciones administrativas y otras directivas conexas.

B. Conclusiones y recomendaciones

1. Seguimiento de la aplicación de las recomendaciones anteriores

12. El OOPS ha emprendido un proceso de desarrollo institucional titulado “Fortalecimiento de la capacidad de gestión del OOPS para servir a los refugiados palestinos de manera más eficaz”, que fue iniciado el 1 de enero de 2007. Este proceso continuó en el bienio 2008-2009. El plan establece iniciativas estratégicas e interdependientes basadas en cuatro ámbitos de cambio detectados en el OOPS, a saber, gestión de los programas, gestión de los recursos humanos, procesos y sistemas institucionales y liderazgo y gestión. El proceso de desarrollo institucional ha sido sustituido desde entonces por una serie de iniciativas concatenadas que reciben la denominación amplia de “Sostener el cambio”, que concluirán después de 2010.
13. El OOPS sigue considerando que su proceso de desarrollo institucional es un instrumento importante para aplicar las recomendaciones de la Junta en relación con el bienio en curso y con los bienios anteriores.
14. De las 31 recomendaciones formuladas para el bienio 2006-2007, 12 se aplicaron plenamente (39%), 18 estaban en vías de aplicación (58%) y 1 quedó superada por los acontecimientos (3%). El anexo I contiene información detallada sobre la marcha de la aplicación de esas recomendaciones.

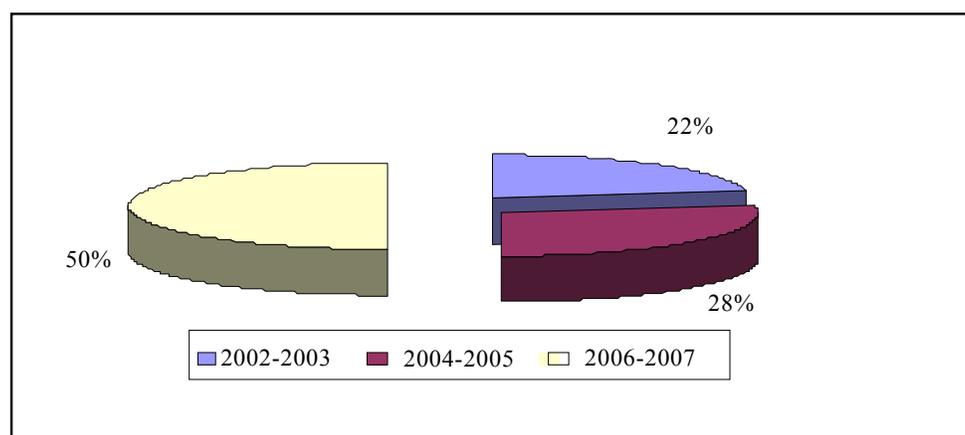
15. La recomendación clasificada como superada por los acontecimientos se refiere a la recomendación de los resultados del examen inter pares del Departamento de Servicios de Supervisión Interna, que solo se conocerán en su totalidad cuando se realice el próximo proceso de examen inter pares.

16. Sobre la base de las respuestas proporcionadas por el OOPS, la mayoría de las recomendaciones que se aplicaron en forma parcial estaban en vías de aplicación a través de su proceso de desarrollo institucional. Este plan se estaba ejecutando y si bien debió ser completado inicialmente en 2008, la puesta en marcha de los diversos segmentos se realizó en forma escalonada y se prevé su terminación a fines de 2010. En particular, las recomendaciones relacionadas con la gestión basada en los resultados y los recursos humanos se abordarían en ese plan, mientras que las observaciones relativas a la tecnología de la información se abordarían en el sistema actualizado de planificación de los recursos institucionales, que se estaba preparando. Aunque observó que las reformas institucionales estaban todavía en curso, la Junta no está conforme con la lentitud de la aplicación de sus recomendaciones, en particular las nueve recomendaciones formuladas inicialmente durante los bienios 2002-2003 y 2004-2005. Aunque comprometiéndose a aplicar plenamente todas las recomendaciones, el OOPS ha explicado que se enfrenta con algunos obstáculos para la plena aplicación que son ajenos a su control, siendo el principal de ellos su deficiente situación financiera. Por lo tanto, algunas recomendaciones que exigen muchos recursos, como la planificación institucional de recursos, no pueden cumplirse sin una financiación adecuada.

17. En cumplimiento de lo solicitado por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/59/736, párr. 8), la Junta ha evaluado en el gráfico II.I el tiempo transcurrido desde que se hicieron las recomendaciones anteriores que todavía no se han aplicado plenamente y ha indicado para qué ejercicio financiero se hicieron éstas por primera vez.

Gráfico II.I

Tiempo transcurrido desde que se formularon las recomendaciones para el bienio anterior que estaban en vías de aplicación o que aún no se habían aplicado



18. Las cuatro recomendaciones que se estaban aplicando desde 2002-2003 eran las siguientes:

a) La Junta formuló tres recomendaciones en relación con la gestión de recursos humanos, que el OOPS i) formalizara el proceso de planificación de la renovación del personal, ii) compilara planes de desarrollo personal, y iii) documentara las observaciones de los supervisores al personal hechas en la evaluación del desempeño. La Junta observó que el OOPS se estaba ocupando de las cuestiones de gestión de los recursos humanos a través de su proceso de desarrollo institucional que fue prorrogado hasta 2010.

b) La Junta recomendó que el OOPS elaborara un plan general de recuperación y continuidad de las operaciones en caso de desastres y que ensayara, examinara y actualizara periódicamente el plan y que lo comunicara a todo el personal. El OOPS dijo que su plan estaba en proceso de ejecución y que su acuerdo de servicios con la Base Logística de las Naciones Unidas sería examinado para cerciorarse de que se incorpora la recuperación de los sistemas Ramco del OOPS.

19. Las cinco recomendaciones en ejecución desde el bienio 2004-2005 eran las siguientes:

a) La Junta formuló dos recomendaciones en relación con la gestión de recursos humanos, que el OOPS i) cubriera sus vacantes de manera oportuna, y ii) desarrollara planes de recursos humanos para las oficinas sobre el terreno. La Junta observó que el OOPS se estaba ocupando de las cuestiones de gestión de los recursos humanos a través de su proceso de desarrollo institucional que fue prorrogado hasta 2010.

b) La Junta recomendó que el OOPS pusiera en práctica procedimientos normalizados para atender las solicitudes de cambios en los sistemas de aplicaciones. La Junta observó que el OOPS estaba por contratar personal encargado, entre otras cosas, de velar por que los cambios en los programas fueran examinados periódicamente.

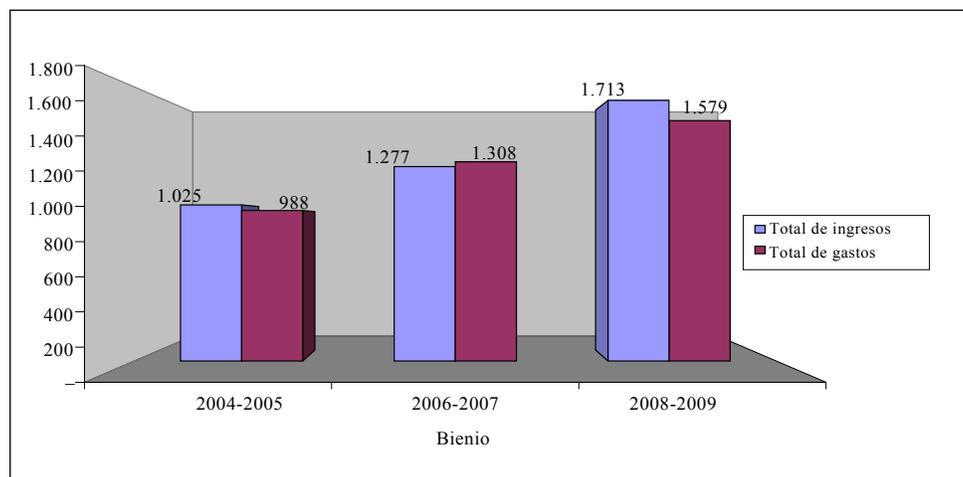
c) La Junta hizo dos recomendaciones en relación con la gestión de proyectos, que el OOPS i) actualizara su manual de procedimientos para proyectos sobre la base de las mejores prácticas y normas internacionales, y ii) estableciera un sistema para el registro y aplicación de las enseñanzas recogidas en la ejecución del proyecto. El OOPS señaló que sus esfuerzos se veían obstaculizados por las limitaciones en los recursos y que tenía planes para aplicar las recomendaciones durante 2010.

2. Sinopsis de la situación financiera

20. En el período que se examina el total de los ingresos ascendió a 1.713 millones de dólares, mientras que el total de los gastos fue de 1.579 millones de dólares, es decir que los ingresos excedieron a los gastos en 133,6 millones de dólares. En el gráfico II.II figura la comparación de los ingresos y los gastos en los ejercicios económicos 2004-2005, 2006-2007 y 2008-2009, donde se registra una tendencia al alza.

Gráfico II.II
Comparación de los ingresos y los gastos

(En millones de dólares EE.UU.)



21. El aumento de 271 millones de dólares en los gastos, o sea un 21%, se debió principalmente a aumentos en los cinco programas principales financiados con cargo al presupuesto ordinario: el de educación aumentó en 101,6 millones de dólares, o sea el 20,3%, el de salud aumentó en 23,4 millones de dólares, o sea el 15,1%, el de socorro y servicios sociales aumentó en 39,3 millones de dólares, o sea el 52,9%, y el de servicios operacionales y técnicos aumentó en 24,9 millones de dólares, o sea el 59,2%. El llamamiento de emergencia aumentó en 45,3 millones de dólares, o sea el 13%, de acuerdo con las condiciones imperantes durante y después de la guerra de Gaza en diciembre de 2008 y principios de enero de 2009.

22. El cuadro II.1 contiene las principales ratios financieras extraídas de los estados financieros, principalmente del estado 1 (ingresos, gastos y cambios en el capital de operaciones y saldos de los fondos) y el estado 2 (activo y pasivo). Las ratios se han visto ligeramente afectadas por la inclusión por vez primera de un inventario por valor de 40 millones de dólares al 31 de diciembre de 2009 en el balance del OOPS. La ratio de cuotas pendientes de pago ha registrado una mejora considerable en comparación con el bienio anterior, lo que indica que las estrategias de recaudación y seguimiento han mejorado. La ratio de efectivo respecto del activo total ha mejorado en comparación con el bienio anterior, e indica que el Organismo solo cuenta con el 57% del total del activo en efectivo para sufragar sus deudas inmediatas. La ratio de efectivo respecto del pasivo también ha aumentado en comparación con el período 2006/2007, pues indica que por cada dólar de deuda, el Organismo tiene 1,54 dólares de liquidez para saldar dichas deudas al vencimiento, en tanto en el bienio anterior solo tenía 94 centavos. El coeficiente de solvencia (activo/pasivo) ha mejorado e indica que el Organismo tiene 2,69 dólares de liquidez disponibles para cancelar obligaciones al vencimiento. La ratio de las obligaciones por liquidar se ha deteriorado en comparación con el bienio anterior a causa de un aumento de los compromisos relacionados con el llamamiento de emergencia.

23. El coeficiente de liquidez indica que el OOPS tenía 2,15 dólares (2006-2007: 1,57 dólares) en recursos a corto plazo para sufragar cada dólar de la deuda actual. La norma aceptable es tener 1 dólar disponible para sufragar cada dólar de la deuda actual.

Cuadro II.1

Ratios entre los principales indicadores financieros

Ratio	Bienio terminado el 31 de diciembre de			Componentes de la ratio de 2009 ^a
	2005	2007	2009	
Contribuciones por recibir/activo total ^b	0,23	0,20	0,03	20,4/588,4
Efectivo/activo total ^c	0,63	0,47	0,57	337,1/588,4
Activo circulante/pasivo (ratio de liquidez) ^d	2,88	1,57	2,15	469,9/218,8
Efectivo/pasivo ^e	1,82	0,94	1,54	337,1/218,8
Activo/pasivo ^f	2,88	1,99	2,69	588,4/218,8
Obligaciones por liquidar/pasivo total ^g	0,54	0,58	0,68	148,1/218,8

^a En millones de dólares de los Estados Unidos.

^b Un valor bajo indica una situación financiera sólida.

^c Un valor alto indica una situación financiera sólida.

^d Un valor favorable es una ratio superior a 1.

^e Un valor bajo indica que no se dispone de suficiente efectivo para saldar deudas.

^f Un valor alto indica la existencia de un activo suficiente para sufragar todas las obligaciones.

^g Un valor bajo es un indicio positivo de que se están liquidando las obligaciones.

24. Si bien los saldos de caja del OOPS superaron los 330 millones de dólares, la mayor parte de esa suma (271 millones) correspondió a efectivo en caja para fines específicos (presupuesto extraordinario). Eso significa que el saldo en efectivo del presupuesto ordinario del OOPS ascendió solamente a 65 millones de dólares, lo que equivale a alrededor de 4 a 6 semanas de gastos del presupuesto ordinario. El OOPS estuvo expuesto por tanto a un régimen de financiación muy ajustado que podría tener consecuencias negativas para el cumplimiento de sus gastos mensuales de funcionamiento, aunque hubiera un pequeño retraso en la recepción de las remesas de los donantes o descensos repentinos de las contribuciones en comparación con el 31 de diciembre de 2007. En respuesta a esa observación, el OOPS explicó que su situación financiera plantea un riesgo para sus actividades programáticas ordinarias de 2010-2011. Es en este contexto que la Junta observa que las recomendaciones de auditoría de amplio alcance y las iniciativas de reforma institucional podrían verse retrasadas por la carencia de fondos.

3. Progresos realizados en la aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público

25. En relación con las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS), en su informe (A/63/5/Add.3, párr. 51) la Junta observó que el plan IPSAS del OOPS no había sido aprobado y no incluía a todos los agentes principales y recomendó que el OOPS a) actualizara su plan de aplicación de las IPSAS y velara por que fuera aprobado, y b) incluyera a todos los agentes principales y creara un mecanismo para presentarles informes.

26. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 61/233 de la Asamblea General y en respuesta a las observaciones formuladas por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto en su informe (A/61/350), la Junta examinó la marcha del proyecto IPSAS. El OOPS informó a la Junta de que el módulo del sistema de gestión financiera Ramco utilizado actualmente no sería sustituido cuando se aplicaran las IPSAS y hasta que el nuevo sistema de planificación institucional de los recursos estuviera en pleno funcionamiento. La División de Contaduría General del OOPS consideró que el sistema de gestión financiera tenía un componente que permitía realizar la totalidad de la contabilidad en valores devengados y también la capacidad de abarcar las funciones relacionadas con los activos fijos y la contabilidad de existencias. No obstante, el sistema debería ser adaptado y modificado en alguna medida, cuando procediere, a fin de asegurar que fuese capaz de almacenar, producir y procesar informes e información financiera con arreglo a las IPSAS. El Organismo había aprobado el sistema de planificación de recursos institucionales que serviría para atender otras necesidades y requisitos del Organismo (adquisiciones, recursos humanos, tecnología de la información, gestión de proyectos y presentación de informes, incluida la gestión financiera y presentación de informes) y su aplicación estaba prevista a partir de 2012. De los 32 millones de dólares necesarios para la financiación del sistema, solo se han prometido 3 millones, de los cuales 1,7 millones estaban disponibles.

27. La Junta examinó el informe sobre un estudio de las deficiencias del sistema de fecha 7 de abril de 2008 (preparado por los consultores contratados por el OOPS) para evaluar las posibilidades de un sistema de planificación de los recursos institucionales. El informe indicó que el actual sistema de gestión financiera solo podría ajustarse parcialmente a las IPSAS y no sería sostenible en el futuro pues casi no habría apoyo para el sistema de gestión financiera. La división del OOPS encargada del sistema de planificación de los recursos no pudo verificar si el sistema de gestión financiera sería plenamente compatible con las IPSAS y observó que había muchos aspectos del sistema de gestión financiera que habría que corregir y mejorar, incluida la reparación de algunas deficiencias para que pueda elaborar informes de gestión financiera fiables, hacer oportunamente los cierres mensuales, simplificar los procesos y aumentar la accesibilidad.

28. La división del OOPS encargada del sistema de planificación de los recursos informó a la Junta de que no había una fecha definida para la aplicación del sistema y que existía la posibilidad de que se lo implantara durante el período 2012-2014. Dada la importancia central del sistema para las reformas de la gestión financiera, la gestión de los recursos humanos, la gestión de programas y proyectos y la presentación de informes, el OOPS ha señalado a la atención de la Junta que el actual déficit de financiación para el sistema de planificación de los recursos podría tener consecuencias más amplias para la concreción oportuna de las reformas.

29. La Junta inspeccionó el plan actualizado para las IPSAS (marzo de 2010) y observó las siguientes cuestiones que eran motivo de preocupación:

a) El examen del proceso de aplicación de las IPSAS indica que se ha planificado la modificación del sistema de gestión financiera (con la División de Contaduría como custodio) y que está dirigido a la conversión de las normas contables del sistema de las Naciones Unidas en las IPSAS. Sin embargo, la aplicación prevista del sistema de planificación institucional (con la división del OOPS encargada del sistema como custodio) se centró en las necesidades del

Organismo en su conjunto, en lo que respecta a la planificación presupuestaria, la gestión de subsidios y donantes y la contabilidad de proyectos. A la Junta le preocupaba que los dos proyectos y procesos fueran independientes y no había vínculos precisos entre ambos que describieran la manera en que se incorporaría el sistema de gestión financiera dentro de la planificación institucional de los recursos;

b) El OOPS no había concluido la preparación de ningún documento de política sobre contabilidad conforme a las IPSAS;

c) El plan modificado de aplicación de las IPSAS (marzo de 2010) no había sido aprobado por la dirección superior;

d) El plan de las IPSAS y la marcha del progreso indicaban la falta de participación del Departamento de Servicios de Supervisión Interna, que es un agente principal;

e) No se había asignado una plaza para un director de proyecto para la aplicación de las IPSAS que se encargaría de su dirección efectiva.

30. Si no se corrigen las deficiencias señaladas por la Junta podría haber retrasos en la ejecución del plan de las IPSAS o tal vez el Organismo no podría llevarlo a cabo con eficacia.

31. El OOPS aceptó la recomendación que reiteró la Junta de que: a) actualizara su plan de aplicación de las IPSAS y velara por que fuera aprobado, y b) incluyera a todos los agentes principales y creara un mecanismo para presentarles informes.

32. El OOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que subsanara las deficiencias señaladas en su plan de aplicación de las IPSAS.

33. El OOPS indicó que se había iniciado el proceso de coordinación con todos los interesados en el Organismo y señaló que había fortalecido su coordinación con el Departamento de Servicios de Supervisión Interna y que eso continuaría cuando se dispusiera de los borradores de los documentos sobre políticas para cada norma. El OOPS declaró que estaba concluyendo la preparación de cada norma aplicable de las IPSAS y se preveía que ese proceso concluiría durante el tercer trimestre de 2010. Además, se solicitaría la aprobación oficial de la ejecución del plan de las IPSAS.

4. Preparación de estados financieros

34. La Junta examinó el proceso de la preparación de estados financieros y las instrucciones conexas sobre el cierre de operaciones, y señaló que las instrucciones no se referían a las responsabilidades de todo el personal principal encargado de la preparación y examen de la información financiera justificativa de los estados financieros. Además, no había pruebas que indicaran que se habían examinado los estados financieros ni de que se había verificado el cumplimiento de las instrucciones relativas al cierre de fin de año.

35. El OOPS declaró que los estados financieros eran preparados por el jefe de la Sección de Contaduría General, revisados por el Jefe de la División de Contaduría y presentados al Director de Finanzas. Las responsabilidades de la sede y las oficinas sobre el terreno se detallaban en las instrucciones sobre cierre presentadas al final del bienio. Esas actividades son monitoreadas en la División de Contaduría General

de la sede hasta la finalización y presentación de los estados financieros. No obstante, la Junta no recibió prueba alguna de que se hubieran realizado esas actividades.

36. El OOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que: a) asignara áreas de responsabilidad con respecto a la preparación y revisión de los estados financieros, y b) conservara los comprobantes de la verificación del cumplimiento de las instrucciones de cierre de fin de año.

Estados financieros sometidos a auditoría

37. La Junta examinó los estados financieros certificados presentados para fines de auditoría, y observó los aspectos siguientes que podrían ser objeto de mejora (que fueron remediados posteriormente):

- a) Hubo algunos errores de edición y corrección de pruebas;
- b) No había una política para las contribuciones, de conformidad con el párrafo 34 de las normas contables del sistema de las Naciones Unidas;
- c) Hubo varias informaciones nuevas (que no se habían incluido en el bienio anterior) que no fueron explicadas en los estados financieros;
- d) Algunas notas aclaratorias no estaban completas o resultaban insuficientes para describir los cambios realizados en el bienio en curso en comparación con el bienio anterior, así como para las partidas incluidas en los estados financieros. En consecuencia, algunas de las cantidades que figuran en los estados financieros no coincidían con las cifras comparativas;
- e) No se incluyeron suficientes detalles sobre los cambios en las políticas contables, los cambios en las estimaciones contables y los cambios en las estimaciones de las contribuciones a fin de facilitar la comparación de las cifras de los ejercicios que se presentan;
- f) Algunas notas a los estados financieros debían ser corregidas;
- g) Algunos importes se compensaron, lo cual no se ajustó a los criterios establecidos en las normas contables del sistema de las Naciones Unidas (párr. 47) para la compensación.

38. La Junta también observó que no había cálculos y cuadros detallados que resumieran el libro mayor y relacionaran el balance de prueba detallado con los estados financieros, especialmente para las partidas del balance, y que facilitarían el seguimiento.

39. A la Junta le preocupó que las deficiencias detectadas son un indicio de que los controles realizados para este proceso de preparación de los estados financieros no fueron suficientes y por lo tanto aumentaba el riesgo de que hubiera errores e inexactitudes, así como de que no se cumplieran las normas contables.

40. El OOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de reforzar sus controles respecto de la preparación y examen de sus estados financieros.

5. Estado del activo, el pasivo y las reservas y los saldos de los fondos

Terrenos y locales

41. En su informe anterior (A/63/5/Add.3, párr. 37), la Junta recomendó que el OOPS diera cuenta de todos sus terrenos y locales en sus estados financieros. El OOPS había informado a la Junta de que el cambio en la política contable respecto de los terrenos y edificios en los estados financieros respondía a una recomendación de su Comité de Auditoría e Inspección, y el importe del período anterior representaba los gastos acumulados en concepto de terrenos y locales que habían sido efectuados desde el inicio del Organismo. Por otra parte, éste había previsto contratar los servicios de una empresa independiente de consultores en bienes raíces para realizar una reevaluación a fines de 2008, que le ayudaría a determinar el valor real de sus terrenos y locales, el cual se consignará con arreglo a las IPSAS. El OOPS ha registrado la suma de 117,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 2009, mientras que al 31 de diciembre de 2007 esa cifra fue de 88,5 millones de dólares, en sus estados financieros. Eso se basó en una valuación de 28,3 millones de dólares para proyectos de financiación de edificios, y 6,8 millones de dólares para obras de construcción en marcha que se habían completado y consignado como bienes no fungibles.

42. El OOPS informó a la Junta de que había completado su proceso de identificación de las propiedades que estaban a nombre del Organismo. Ya se había iniciado la etapa siguiente de realización de las tasaciones pertinentes de las propiedades, que aún estaba en curso. Subsiste el riesgo de que el valor declarado de los terrenos y locales en los estados financieros adolezca de errores, dado que el proceso de tasación no fue completo.

43. El OOPS estuvo de acuerdo con la recomendación que reiteró la Junta de que siguiera contabilizando todos sus terrenos y locales en sus estados financieros.

Clasificación de las contribuciones por recibir en los estados financieros

44. La Junta observó un importe de 20,1 millones de dólares que había sido clasificado como contribuciones por recibir en los recursos ordinarios para fines específicos mientras que el deudor formaba parte de los fondos ordinarios no asignados a fines concretos. La Junta observó que la falta de un examen adecuado de los estados financieros podría haber llevado a una clasificación equivocada, con la consignación errónea del importe.

45. El OOPS señaló que las contribuciones recibidas fueron asignadas directamente a los recursos del presupuesto ordinario no asignados a fines concretos. Las sumas devengadas al presupuesto ordinario se incluían en los Fondos asignados a fines específicos a causa de la restricción a la utilización de esos fondos, ya que aún no habían sido recibidos.

46. La Junta observó que la suma de 20,1 millones de dólares no pasa a los recursos con fines específicos una vez que se recibe. Por lo tanto, sería clasificada como recursos no asignados a fines concretos, aunque en verdad sean contribuciones recibidas o contribuciones aún no recibidas pero devengadas.

47. **El OOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que corrigiera la clasificación de los 20,1 millones de dólares, y los pasara de las contribuciones por cobrar en recursos ordinarios con fines específicos a los recursos ordinarios no asignados.**

Gestión de las contribuciones por cobrar

48. La Junta examinó el proceso de registro, fiscalización y seguimiento de las contribuciones por cobrar y observó que las promesas confirmadas se gestionaban fuera del sistema de gestión financiera. El importe de 20,1 millones de dólares en concepto de contribuciones por cobrar fue calculado mediante el uso de las hojas de cálculo Excel a fin de año y la División de Contaduría lo consignó posteriormente en el libro mayor (sistema de gestión financiera).

49. La Junta observó que los registros detallados de transacciones relativos a las contribuciones individuales por cobrar no desglosaban debidamente los procesos y actividades (es decir, el número total de promesas de contribuciones por donante, para el fondo general y para proyectos específicos) según se consignaban en el libro mayor para cada contribución individual por cobrar. Esto se debió a que los procesos utilizados para la compilación de los datos correspondientes a las contribuciones por cobrar eran deficientes y por consiguiente no quedaran debidamente registrados en el libro mayor. Además, el OOPS no pudo aportar pruebas de que se realizaron conciliaciones entre la cuenta de control de las contribuciones por cobrar del libro mayor y las cuentas de contribuciones que se llevaban en el sistema manual de cuentas por cobrar y tampoco pudo proporcionar a la Junta un análisis de la antigüedad de las contribuciones por cobrar. La Junta no recibió comprobantes de que el OOPS hubiera revisado la lista de contribuciones individuales por cobrar.

50. La falta de preparación y revisión de un análisis de la antigüedad de las contribuciones pendientes crea el riesgo de que el Organismo no esté en condiciones de verificar las promesas de contribuciones pendientes de los donantes, que podrían incidir negativamente en las corrientes de efectivo.

51. **El OOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que: a) aplique procesos adecuados para registrar las promesas pendientes, b) lleve a cabo una revisión periódica de las promesas pendientes con el fin de que el Organismo no pierda de vista las promesas largamente pendientes, y c) ponga en marcha procesos de revisión de las listas de promesas compiladas fuera del sistema de gestión financiera.**

Información sobre el inventario

52. El OOPS efectuó un cambio en la política contable para el bienio respecto de los bienes de consumo, como se indica en la nota c) 2.11 y la nota 13 de los estados financieros, y reconoció un inventario de apertura por valor de 31,6 millones de dólares al 1 de enero de 2008, después de ajustes por valor de 4,8 millones de dólares.

53. Las notas a los estados financieros en relación con la política contable no indicaban claramente los saldos de las cuentas que se verían afectados por la aplicación de la nueva política contable, por ejemplo, los efectos sobre las reservas de apertura. La Junta observó ajustes en la información sobre el inventario dada en los estados financieros que no se explicaron debidamente.

54. El OOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de revisar las notas aclaratorias de sus estados financieros para incluir información sobre los saldos de cuentas afectadas por el cambio en la política contable.

Caja de Previsión: sumas por pagar

55. Los estados financieros de la Caja de Previsión del OOPS consignaban cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2009 que ascendían a 72.974 dólares. La Junta confirmó ese monto con el importe registrado en los estados financieros del OOPS al 31 de diciembre de 2009.

56. La Junta comparó las cantidades de las partidas que figuran en la nota aclaratoria de las cuentas por pagar de los estados financieros del OOPS (nota 4) y las cuentas por cobrar de los estados financieros de la Caja de Previsión del OOPS (nota 6) y observó que, aunque los saldos de apertura y de cierre coincidían, las actividades registradas durante el bienio no concordaban según las partidas.

57. Las diferencias en los importes de las distintas partidas de las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar del OOPS y la Caja de Previsión del OOPS contribuyen a que aumente el riesgo de que en los estados financieros de ambas entidades se cometan errores en las partidas.

58. El OOPS indicó que la conciliación ya se había hecho y en consecuencia las diferencias obedecían a las distintas normas contables aplicadas por el Fondo principal del OOPS y la Caja de Previsión del OOPS, así como a las diferencias en las fechas límites para el cierre de los estados financieros.

59. El OOPS aceptó la recomendación de la Junta de que aplicaran procedimientos relativos a las fechas límite para el cierre de las cuentas bancarias, de modo que quedaran registradas todas las transacciones correspondientes a los ejercicios financieros en curso.

60. El OOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que, junto con la Caja de Previsión del Personal de Zona del OOPS, verifique que los montos de las partidas incluidas en la conciliación de las cuentas por pagar del OOPS y las cuentas por cobrar de la Caja de Previsión del OOPS se cuadren y corrija todas las diferencias observadas en las cantidades indicadas en los estados financieros.

61. El OOPS declaró que con la iniciativa prevista de planificación de los recursos institucionales que llevará a cabo el Organismo, se establecerá una fecha límite para el cierre de los estados financieros, con lo cual se automatizarán los registros financieros entre el OOPS y la Caja de Previsión.

Sobrestimación de las cuentas por pagar

62. La Junta determinó que en las cuentas por pagar del OOPS se incluía la suma de 11,7 millones de dólares correspondiente a los pagos anticipados efectuados a los proveedores, y esa suma también se declaró en concepto de pagos anticipados en la partida del activo circulante del balance. En la nota 14.3 de los estados financieros se indica en forma incorrecta que también se incluyó la suma de 11,7 millones de dólares en las cuentas por pagar y por consiguiente esa información es engañosa.

63. El OOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que revisara la nota 14.3 a fin de consignar con exactitud las transacciones realizadas.

Fiscalización de las cuentas por pagar

64. La Junta observó que el Organismo no preparó ni examinó las conciliaciones de los acreedores en forma mensual. La práctica actual consiste en preparar al final del bienio una lista de cuentas por pagar en forma de un análisis de la antigüedad, que sirve para la conciliación de las cuentas por pagar. Ello plantea el riesgo de que no puedan identificarse los errores que se produzcan en relación con las cuentas y de que no sean corregidos oportunamente. La Junta observó que no se hacía un examen de los análisis de la antigüedad de las cuentas por pagar en la oficina de la República Árabe Siria. A la Junta le preocupaba que la falta de exámenes periódicos significara que no existía un mecanismo para dar seguimiento a los acreedores de larga data.

65. **El OOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que: a) mejorara la fiscalización del examen de las listas de cuentas por pagar y de los análisis de la antigüedad, y b) estableciera procedimientos para preparar y examinar las conciliaciones de los acreedores en forma periódica.**

66. El OOPS declaró que a partir de abril de 2010 se implantaría una nueva fecha de cierre mensual de la contabilidad en el quinto día hábil del mes siguiente. Durante este proceso, el análisis de la antigüedad y la conciliación de los acreedores pendientes serían examinados mensualmente.

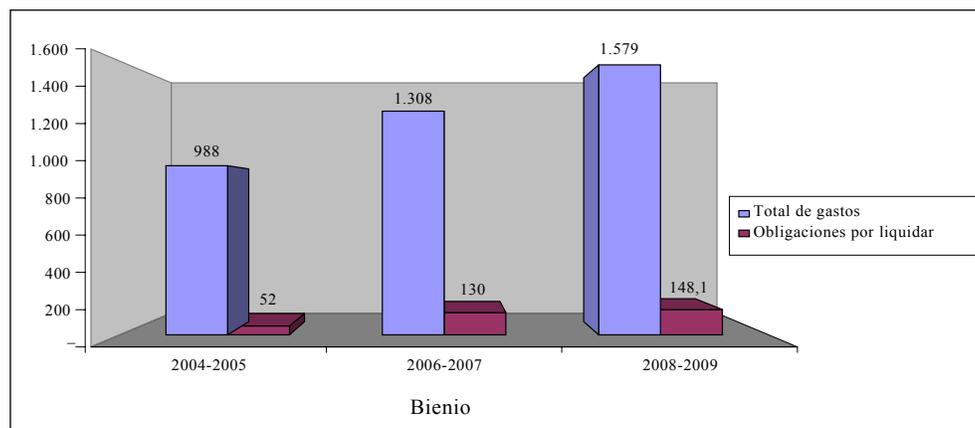
Obligaciones por liquidar

67. El monto de las obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 2009 fue de 148,1 millones de dólares, lo que supone el 9% del gasto total y un aumento de 18,1 millones de dólares, o sea el 14%, respecto de la cifra de 130 millones de dólares registrada al 31 de diciembre de 2007. En el gráfico II.III se comparan las obligaciones por liquidar con el gasto total para los ejercicios económicos 2004/2005, 2006/2007 y 2008/2009. La ratio se ha deteriorado respecto del bienio anterior, sobre todo a causa de un aumento en los compromisos con el llamamiento de emergencia.

Gráfico II.III

Comparación de las obligaciones por liquidar con el gasto total

(En millones de dólares EE.UU.)



68. Se informó a la Junta de que las obligaciones por liquidar se revisaron en forma trimestral para determinar el estado de los compromisos e identificar los compromisos de larga data que tendrían que ser cancelados.

69. La Junta pidió las listas de compromisos que habrían sido revisadas trimestralmente y se le proporcionaron los informes del examen trimestral del presupuesto. La Junta observó que las revisiones trimestrales del presupuesto se referían a una revisión general del presupuesto y no específicamente a una revisión detallada de los compromisos en firme. No se proporcionó a la Junta ninguna otra información que confirmara la realización trimestral del examen de los compromisos. Además, el OOPS no pudo proporcionar una lista detallada de la antigüedad de los compromisos en firme que indicara la antigüedad de las órdenes de compra que justificaban los compromisos en firme. El OOPS proporcionó a la Junta una lista de la antigüedad de las obligaciones que resumía en un renglón las obligaciones por liquidar y clasificaba los montos totales por días a razón de 30, 60 y 90 y más de un año. La Junta no pudo determinar fehacientemente las de larga data y establecer una correlación, y en consecuencia no pudo obtener seguridades de que todas las obligaciones incluidas eran válidas y se ajustaban a las normas contables del sistema de las Naciones Unidas.

70. A la Junta le preocupaba que el aumento considerable de las obligaciones por liquidar podría ser el resultado de la falta de una fiscalización apropiada de los compromisos para identificar los compromisos que aún representaban una imputación válida al presupuesto y los que debían ser cancelados.

71. El OOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que implantara procedimientos para llevar a cabo un examen periódico detallado de los compromisos por liquidar.

72. El OOPS señaló que la revisión de los compromisos era parte del examen trimestral del presupuesto en términos generales, pero no específicos. Además, a fin de año se hizo un examen anual en las oficinas sobre el terreno basado en las instrucciones sobre el cierre de cuentas. Sin embargo, era necesario efectuar un examen detallado de los compromisos pendientes en forma periódica para garantizar que solo se mantuvieran los compromisos válidos.

Sobrestimación del saldo de las obligaciones por liquidar

73. El total de las obligaciones por liquidar indicado inicialmente era de 265,4 millones de dólares según los estados financieros presentados a la Junta para su auditoría. La Junta examinó el cuadro de obligaciones por liquidar que justificaban el monto consignado en los estados financieros e identificó obligaciones por liquidar que ascendían a aproximadamente 116 millones de dólares que estaban duplicadas en el cuadro e incluidas en el saldo de 265,4 millones de dólares. Las obligaciones por liquidar duplicadas tenían los mismos números de órdenes de compra, correspondían a los mismos centros de costos y eran por el mismo importe.

74. La inclusión de obligaciones por liquidar duplicadas que sumaban más de 100 millones de dólares era una tergiversación del valor de las obligaciones por liquidar y un indicio más de que la fiscalización de las órdenes de compra pendientes, las obligaciones por liquidar y el examen de los estados financieros no funcionaran debidamente ni eran eficaces. Este asunto era un motivo de preocupación para la Junta.

75. El OOPS también proporcionó posteriormente a la Junta una lista revisada de las obligaciones por liquidar e hizo un ajuste en sus estados financieros para reducir las obligaciones por liquidar y los gastos de los programas por un importe de aproximadamente 116 millones de dólares. Esto dio por resultado un saldo revisado de las obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 2009 de 148,1 millones de dólares.

76. El examen de la lista de obligaciones por liquidar (proporcionada posteriormente por el OOPS) efectuado por la Junta indicó que en períodos anteriores al 1 de enero de 2008 se crearon obligaciones por liquidar por un valor de aproximadamente 43,7 millones de dólares, que por consiguiente habían estado pendientes durante más de dos años.

77. A la Junta le preocupaba que los procedimientos del OOPS no eran suficientes para evitar la sobrevaloración de sus obligaciones por liquidar y que las diferencias entre el cuadro de comprobación y los estados financieros no fueron corregidas mediante procesos y controles de gestión durante el proceso de preparación de los estados financieros.

78. El OOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que a) aplicara procedimientos para garantizar que los importes declarados en los estados financieros se ajusten por completo a los cuadros pertinentes y que las obligaciones antiguas sean tratadas de acuerdo con las normas contables del sistema de las Naciones Unidas, y b) consolide su proceso de corroboración de las obligaciones por liquidar.

79. El OOPS estuvo de acuerdo con la nueva recomendación de la Junta de estudiar procedimientos apropiados que le permitieran tener garantías respecto de la exactitud de los saldos incluidos en sus estados financieros.

6. Bienes de capital y obras en curso

Exactitud de los gastos de construcción

80. Las obras de construcción en marcha ascendieron a 370.201 dólares al 31 de diciembre de 2009, en tanto en el ejercicio económico anterior esa cifra fue de 2,8 millones de dólares. La Junta observó gastos finales no certificados de un proyecto de construcción por valor de 246.790 dólares, que obedecieron a una fiscalización deficiente del examen y la certificación de las obras en curso. Si el director de las obras y el oficial de finanzas sobre el terreno no dan su certificación, se pondría en duda la integridad y exactitud de los gastos pertinentes de la obra de construcción en marcha que se consigna como bien no fungibles y se refleja en el activo del Organismo.

81. El OOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que mejorara la fiscalización del examen de los informes de terminación de obras y la posterior verificación a los efectos de la certificación.

82. El OOPS presentó posteriormente un certificado firmado por el Oficial de Finanzas sobre el terreno de fecha 6 de mayo de 2009 y declaró que debía reforzar sus controles en tal sentido para evitar casos similares.

Información sobre obras de construcción en marcha

83. La Junta observó que si bien se había informado por separado acerca de las obras de construcción en marcha, las fuentes de financiación para las adiciones a las obras no se indicaron en forma separada, según fueran financiadas con cargo al presupuesto ordinario o al presupuesto del proyecto, en la nota 8 de los estados financieros, como se estipula en las normas contables del sistema de las Naciones Unidas (párr. 51). Además, en los estados financieros no se describía la política contable en relación con el reconocimiento y la medición de las obras en curso.

84. La formulación de una política contable que describa por separado los criterios de reconocimiento y medición de las obras de construcción en marcha contribuiría a que los usuarios comprendieran mejor los importes declarados en los estados financieros.

85. **El OOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que a) formulara una política contable para el tratamiento de las obras de construcción en curso en los estados financieros, y b) considerara la presentación de información suficiente acerca de las fuentes de financiación para las adiciones a las obras como lo exigen las normas contables del sistema de las Naciones Unidas.**

86. El OOPS declaró que examinará la política contable relativa a las obras de construcción en curso como parte de la ejecución del proyecto actual de activos fijos, cuya terminación está prevista para el tercer trimestre de 2010. En lo que respecta a las fuentes de financiación, el OOPS señaló que cada proyecto era financiado por distintos donantes, ya sea en forma individual o colectiva. El apéndice 3 indica los detalles de los proyectos. Debido al volumen de la información, en las notas solo se ofrecen números consolidados.

7. Obligaciones por terminación del servicio, incluido el seguro médico después de la separación del servicio

87. Los estados financieros reflejaban obligaciones por terminación del servicio por valor de 24,4 millones de dólares, frente a la suma de 22,8 millones de dólares al 31 de diciembre de 2007. Esas obligaciones correspondían a los saldos del pago de vacaciones al personal de zona. La obligación se calculó aplicando los días de vacaciones acumulados, hasta el máximo autorizado en el reglamento del personal, al último sueldo de cada uno de los funcionarios.

88. Las notas a los estados financieros indicaban una estimación que ascendía a 227 millones de dólares al 31 de diciembre 2009 (2007: 206,9 millones) en concepto de obligaciones por terminación del servicio del personal de zona, que eran exigibles si el Organismo dejara de funcionar. El importe se calculó aplicando el número de años de servicio, sobre la base de la antigüedad en el Organismo y la edad del funcionario, al último sueldo de cada funcionario. Sin embargo, ese importe no es una obligación inmediata del OOPS pues actualmente no hay indicios de que el Organismo vaya a dejar de funcionar y por consiguiente, como en los estados financieros anteriores, solo se incluye una nota aclaratoria.

89. Las notas a los estados financieros también indican que los gastos de separación del personal de contratación internacional (seguro médico después de la separación del servicio, pago de días de vacaciones acumulados y prima de repatriación) son sufragados por la Secretaría de las Naciones Unidas y que no se

hace ninguna provisión para dichos gastos en los estados financieros del Organismo. La Junta realizó procedimientos para confirmar que el personal internacional del OOPS estuviera incluido en los datos del censo utilizados por las Naciones Unidas a los efectos del cálculo final de los pasivos de servicios, y confirmó que fueron incluidos en los estados financieros principales de las Naciones Unidas (A/65/5 (Vol. I)). Con ello se corrige el error del bienio anterior, en el que no se incluyó el personal internacional del OOPS en los datos del censo. En los estados financieros de las Naciones Unidas se incluyen las conclusiones de la Junta con respecto a esas obligaciones por terminación del servicio (ibid.).

90. El OOPS indicó que las obligaciones relativas a la prima de repatriación y pago de licencias del personal internacional ascendieron a 4,3 millones de dólares como se indica en el cuadro II.2.

Cuadro II.2

Obligaciones por terminación del servicio del personal internacional al 31 de diciembre

(En dólares EE.UU.)

<i>Categoría</i>	<i>2009</i>	<i>2007</i>
Provisión para prima de repatriación	2 484 797	1 800 000
Pago de vacaciones	1 793 722	1 400 000
Total	4 278 519	3 200 000

Fuente: Estados financieros del OOPS correspondientes al bienio 2008-2009.

91. La Junta observó, sin embargo, que esos importes no se consignaron en los estados financieros del OOPS, mientras que esa información había sido incluida en las notas a los estados financieros del bienio anterior.

92. La Junta recomienda que el OOPS indique las obligaciones relativas a la prima de repatriación y el pago de vacaciones en sus estados financieros.

8. Gestión de tesorería

Conciliaciones bancarias – Gaza

93. El OOPS registró saldos en efectivo por valor de 337 millones de dólares al 31 de diciembre de 2009, en tanto al 31 de diciembre de 2007 sumaron 212 millones de dólares. La Junta examinó las conciliaciones bancarias correspondientes a la sede (Gaza) y señaló que 18 conciliaciones bancarias del mes de diciembre de 2009 no fueron revisadas ni por el jefe de la Sección de Contaduría ni por el jefe de la División de Contaduría General.

94. La elaboración y revisión de las conciliaciones bancarias es un control importante para asegurar que se aborden de manera oportuna los errores y las actividades fraudulentas. A la Junta le preocupaba que no se hubiera efectuado una verificación y consideraba que la falta de tales exámenes era un indicio del colapso de la fiscalización.

95. **El OOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que funcionarios superiores revisaran todas las conciliaciones bancarias mensuales de la sede (Gaza).**

96. El OOPS declaró que de ahí en más los estados de conciliación bancaria serían firmados por los funcionarios designados, y que ya estaba en curso la autorización de la conciliación bancaria de diciembre de 2009.

9. Gestión de programas y proyectos

Gestión de proyectos

97. En su informe anterior (A/63/5/Add.3, párrs. 154 a 171), la Junta observó las siguientes deficiencias en diversos aspectos de la gestión de proyectos:

a) No se había adoptado un enfoque oficial para todos los proyectos destinado a poner en práctica y mantener la gestión de programas y proyectos;

b) No había un sistema de registro de las experiencias adquiridas en la ejecución de proyectos y su aplicación a proyectos posteriores;

c) El manual de procedimientos para proyectos que establece la manera de preparar y gestionar un proyecto en el OOPS fue actualizado por última vez en 2003 y deberá ser actualizado nuevamente para que pueda estar en consonancia con las mejores prácticas y con las normas internacionales;

d) Era necesario un enlace entre la sede y las oficinas sobre el terreno a fin de prestarles el apoyo que necesiten en materia de gestión de proyectos.

98. El OOPS indicó a la Junta las medidas que había adoptado desde entonces para abordar las cuestiones señaladas, aunque ninguna de ellas fueron abordadas en su totalidad. El OOPS explicó que por falta de recursos, se preveía que el Manual de gestión de proyectos estaría terminado en el tercer trimestre de 2010. El OOPS declaró posteriormente que el Manual había sido completado y que sería examinado por los interesados en julio y agosto de 2010.

99. El OOPS señaló además que el sistema de gestión basada en los resultados que se estaba implantando en 2010-2011 incluiría un sistema de registro de las experiencias adquiridas con la ejecución de proyectos. Además, si bien la primera prioridad era la generación de informes sobre la marcha de los planes de ejecución sobre el terreno, se preveía que posteriormente se añadirían otras aplicaciones.

100. La Junta también señaló conclusiones similares planteadas por el Departamento de Servicios de Supervisión Interna en su examen del Proyecto de rehabilitación de Neirab, donde el Departamento observó que la gestión del OOPS no se ajustó plenamente a las condiciones del acuerdo sobre el proyecto, las normas y reglamentos del Organismo y que carecía de controles internos suficientes y eficaces en materia de operaciones en efectivo, utilización de los anticipos concedidos a los proyectos, recibos y comprobantes de pago, control de las existencias, seguridad de los locales del proyecto y conciliación de los registros financieros con los registros del Organismo.

101. **El OOPS estuvo de acuerdo con la recomendación que reiteró la Junta de que debía adoptar una política que abarcara la gestión de todos los proyectos y establecer las responsabilidades de todos los agentes, así como las competencias y la capacitación necesarias.**

102. El OOPS estuvo de acuerdo con la recomendación que reiteró la Junta de que estableciera un sistema para registrar y aplicar la experiencia adquirida en la ejecución de proyectos.

103. El OOPS estuvo de acuerdo con la recomendación que reiteró la Junta de actualizar el manual de procedimientos para proyectos, con la aportación de las oficinas sobre el terreno, sobre la base de las mejores prácticas y normas internacionales.

104. El OOPS estuvo de acuerdo con la recomendación que reiteró la Junta de establecer contacto con las oficinas sobre el terreno a fin de prestarles el apoyo que necesitaran para la gestión de proyectos.

10. Gestión de las adquisiciones y los contratos

Plazos de tramitación de las adquisiciones

105. En su informe anterior (A/63/5/Add.3), la Junta observó el largo período de tiempo transcurrido entre la solicitud de compra y el registro de la orden correspondiente, lo cual podía llevar entre 8 y 12 meses, y reiteró la recomendación de que el OOPS se rigiera por las directrices establecidas para los plazos de tramitación en las diversas etapas del proceso de adquisiciones.

106. La Junta observó que un total de 74 órdenes de compra habían permanecido pendientes en el sistema por un período de hasta seis meses en la oficina de Jordania. La Junta hizo observaciones similares en la oficina de Gaza, la sede de Gaza y la oficina de Jordania. Además, el OOPS no pudo facilitar pruebas de que se realizara un seguimiento periódico de las órdenes de compra que habían estado pendientes durante mucho tiempo.

107. La ausencia de un seguimiento adecuado de esas órdenes de compra puede dar lugar a: a) el tratamiento tardío de problemas relacionados con la entrega; y b) la existencia de obligaciones pendientes durante mucho tiempo y la inmovilización de fondos presupuestarios vinculados a esas obligaciones.

108. El OOPS afirmó que, si bien el Departamento de Adquisiciones se esforzaría por mejorar los procedimientos de seguimiento relativos a las órdenes de compra, era posible que los esfuerzos de esa índole no tuvieran el efecto deseado de reducir los plazos de tramitación principalmente por los motivos siguientes:

a) El sistema de gestión de las existencias y las adquisiciones tal vez no refleje necesariamente todos los pasos del proceso de adquisiciones que tengan lugar en la práctica, es decir, la no finalización de una orden de compra o el hecho de que no se haya cerrado no significa necesariamente que no se entregaran los artículos, ya que puede haber surgido un problema relacionado con la calidad del pedido o un desacuerdo sobre la factura final, cuya solución requiere tiempo conforme a lo dispuesto en el reglamento del OOPS;

b) Para parte de las órdenes de entrega emitidas por la sede de Ammán para Gaza, es posible que surjan obstáculos en las entregas a Gaza o que estas no se lleguen a realizar por motivos relacionados con los trámites de aduana que quedan completamente fuera del control del OOPS;

c) Muchas de las órdenes de compra que, según parece, tardan mucho tiempo en finalizarse tienen un plan de pago escalonado, es decir, existe un acuerdo

contractual según el cual se efectúan pagos parciales a medida que los bienes se entregan a lo largo de un plazo determinado. De ese modo, la orden de compra pertinente permanecerá abierta hasta que se realice la entrega final.

109. Además, el OOPS tenía previsto utilizar una hoja de seguimiento en línea para facilitar el trabajo de las oficinas, que se actualizaría semanalmente para asegurar el cumplimiento de los plazos de entrega de las órdenes de compra.

110. La Junta considera que, a causa de la inestabilidad de la región donde opera el OOPS, el proceso de adquisiciones puede sufrir largas demoras. No obstante, la Junta opina que un examen adecuado de las órdenes de compra pendientes desde hace mucho tiempo ayudaría al Organismo en la supervisión de sus actividades de adquisición y a intervenir cuando fuera necesario.

111. El OOPS aceptó la recomendación de la Junta de poner en práctica mecanismos de control apropiados para examinar periódicamente las órdenes de compra y hacer un seguimiento de las órdenes de compra largamente pendientes.

Órdenes de compra cursadas tras la entrega de los bienes

112. La Junta observó que todas las órdenes de compra de combustible se habían cursado una vez hecha la entrega. La oficina de Jordania informó a la Junta de que, debido a las variaciones frecuentes en el precio del combustible, las órdenes de compra para esa partida que podían cursarse por adelantado se basaban únicamente en precios aproximados.

113. Existía el riesgo de que el Organismo se viera expuesto a variaciones negativas de los precios y que no hubiera recursos suficientes para pedidos que ya se habían entregado. Además, la ausencia de órdenes de compra puede socavar los controles internos relacionados con la adquisición de bienes y servicios y tal vez no sea acorde con las políticas y los procedimientos del OOPS.

114. El OOPS aceptó la recomendación de la Junta de que la oficina de Jordania estudiara las medidas necesarias para poder cumplir con las disposiciones de las políticas y procedimientos del OOPS relativos a la emisión de órdenes de compra antes de la entrega de los artículos.

Adquisición de juguetes inflables

115. La Junta examinó un contrato enviado a un proveedor para la compra de castillos y toboganes inflables e hizo las observaciones siguientes.

Contrato para el proveedor A

116. El 20 de mayo de 2009, el Director de Operaciones del OOPS autorizó que no se aplicara el proceso de licitación y se contactara directamente con el proveedor A para obtener una estimación respecto de los artículos solicitados y evaluar su capacidad para entregar el número solicitado de castillos inflables en el plazo previsto. El 26 de mayo de 2009 se cursó una orden de compra para los juguetes inflables. El valor de la orden de compra ascendía a un total de 2.252.250 nuevos sheqalim (o 608.107 dólares) y la fecha prevista de entrega de los artículos solicitados era el 1 de junio de 2009.

117. La Junta observó lo siguiente:

a) Se entregó un anticipo antes de que el contrato se hubiera aprobado mediante el uso de facultades extraordinarias;

b) No había pruebas de que se hubiera evaluado al proveedor antes de incluirlo en la base de datos de proveedores; no obstante, el personal directivo del OOPS había visitado las instalaciones del proveedor;

c) Todos los pagos efectuados por el OOPS al proveedor A se hicieron sobre la base de documentación electrónica y se asentaron como pagos anticipados, hasta que se recibiera la factura original;

d) El OOPS realizó el pago íntegro antes de que los bienes hubieran llegado a su destino final.

118. El OOPS explicó en detalle a la Junta las circunstancias que habían dado lugar a las discrepancias señaladas y reiteró su compromiso de cumplir los requisitos del Manual de Adquisiciones y el instrumento técnico financiero. El OOPS afirmó que las discrepancias señaladas en esta adquisición concreta se debían a las extremas limitaciones de tiempo y al compromiso del Organismo de atender las expectativas y las necesidades de sus beneficiarios más vulnerables durante los meses posteriores a la Operación Plomo Fundido.

119. El OOPS aceptó la recomendación de la Junta de que la oficina de Gaza estudiara las medidas necesarias para poder cumplir los requisitos de las directrices del Manual de Adquisiciones y del instrumento técnico financiero num. 16 con respecto a la autorización y el pago por adelantado de bienes y servicios.

120. El OOPS afirmó también que el Director de Apoyo Administrativo había realizado un examen de la decisión adoptada el 11 de mayo de 2009 que indicaba que la solicitud de la oficina de Gaza de autorización a posteriori de la adquisición se había justificado con motivos de urgencia (uso de “facultades excepcionales” aprobadas por el Director de la oficina de Gaza). El Director de Apoyo Administrativo “consideró” la concesión del contrato sobre la base del artículo 9.4 del Manual de Adquisiciones en relación con la aprobación a posteriori o retroactiva, mientras que, en virtud de esa disposición, los exámenes se consideraban un procedimiento administrativo, y no una actividad de adquisición. La aprobación a posteriori o retroactiva de contratos no era un proceso del ámbito de las adquisiciones, sino un procedimiento administrativo que permitía examinar y ratificar medidas que no se habían tomado de conformidad con los procesos de examen y concesión mencionados. Además, como parte de la función de supervisión, monitoreo y presentación de informes, el Director de Apoyo Administrativo era responsable de analizar las excepciones a los procesos de adquisiciones establecidos y presentar informes anuales al respecto al Comisionado General, con las recomendaciones pertinentes, según conviniera. Estaba previsto que el informe estuviera listo para finales de mayo de 2010. El OOPS afirmó además que la autorización del contrato mediante el uso de facultades excepcionales debería haberse firmado en una fecha previa del proceso y aseguró a la Junta que en el futuro se esforzaría por cumplir este requisito en todos los procesos de adquisición.

121. Además, el OOPS afirmó que, de haber dispuesto de más tiempo, lo ideal habría sido hacer una evaluación más rigurosa. No obstante, dada la urgencia de la adquisición, los beneficios económicos derivados de la eliminación del proveedor Z como “intermediario” y el hecho de que el proveedor Z había suministrado anteriormente bienes del proveedor A al OOPS de manera oportuna, la oficina de Gaza tomó la decisión de que la información disponible que atestiguaba la fiabilidad del proveedor A y la calidad de sus bienes tendría que ser suficiente. La oficina de Gaza se comprometió a proteger los intereses del Organismo mediante la evaluación sistemática de todos los proveedores en el futuro.

Adquisición de gas, combustible y benceno, contrato con el proveedor B

122. La Junta examinó un contrato con el proveedor B con respecto a la adquisición de gas, combustible y benceno y observó lo siguiente.

123. El OOPS había hecho los pedidos de combustible oralmente, según las necesidades, en el marco del bloqueo que limitaba la cantidad de combustible que podía importarse a Gaza impuesto por el Gobierno de Israel, y no había documentos acreditativos para verificar que la cantidad solicitada coincidiera con la cantidad recibida, lo cual contravenía el párrafo 3.3.1 del Manual de Adquisiciones del OOPS. Los pagos se efectuaron al proveedor B sobre la base de hojas de cálculo que este había enviado por correo electrónico. Los albaranes y las órdenes de compra solamente se tramitaron una vez que se había efectuado el pago.

124. Los pagos hechos por el OOPS se asentaron como pagos anticipados y solamente se liquidaron al recibir la factura final del proveedor y el albarán generado por el sistema de gestión de las existencias y las adquisiciones. La Junta observó que, respecto de los pagos anticipados que se habían consignado para el proveedor B el 8 de junio y el 13 de julio de 2009, el OOPS, en el momento de hacer la auditoría (10 de agosto de 2009), aún no había efectuado el contraasiento correspondiente, ya que el proveedor B no había entregado su factura final.

125. El OOPS indicó que había recibido la factura final en octubre y que había podido liquidar el pago anticipado. El OOPS afirmó que, según el acuerdo con el proveedor B, los pagos se efectuaban tras la recepción de facturas electrónicas, ya que la empresa no aceptaba retrasos en el pago debidos a las dificultades relacionadas con el acceso del correo a Gaza.

126. El OOPS aceptó la recomendación de la Junta de estudiar los medios para poder cumplir con las políticas y procedimientos del OOPS referidos al pago de bienes únicamente después de haber recibido la documentación justificativa necesaria (es decir, la factura de los proveedores y la nota de recepción de los productos).

127. El OOPS explicó que dos hechos tenían consecuencias concretas y considerables en relación con cada una de las cuestiones planteadas en materia de adquisiciones y logística. El primero era el intenso conflicto armado que afectaba enormemente al funcionamiento del equipo reducido de adquisiciones en la oficina de Gaza, así como la suspensión de las actividades normales de adquisición y la necesidad de centrar la atención en las actividades de emergencia relacionadas con la reubicación de desplazados que estaban en las escuelas del OOPS. Como consecuencia de la guerra, el bombardeo de un almacén había destruido un volumen considerable de documentos. El segundo hecho era el bloqueo de Gaza, que

obligaba al OOPS a adoptar medidas especiales de coordinación para la entrada de todos los bienes relacionados con sus operaciones, incluido el combustible, lo cual también afectaba a los servicios ordinarios de correo.

128. El OOPS afirmó que, habida cuenta de las exigencias de entrega de combustible para llevar a cabo las operaciones humanitarias y de desarrollo del Organismo, que benefician a más de 1,1 millones de refugiados en Gaza, y con el fin de ahorrar el máximo dinero posible a la Organización, se vio obligado a concertar un acuerdo que reconoció que no era óptimo, pero que era absolutamente necesario dadas las circunstancias.

129. El OOPS afirmó también que, a pesar de estar sometida a extremas limitaciones de tiempo y a circunstancias increíblemente difíciles y restrictivas, la oficina de Gaza había hecho todo lo posible por llevar a cabo sus actividades de adquisiciones en cada uno de los ejemplos citados, de conformidad con los principios rectores que figuran en la directriz organizativa núm. 10.

11. Gestión de bienes no fungibles

130. Los bienes no fungibles son bienes y equipo valorados en 2.000 dólares o más por unidad en el momento de la compra y que tienen una vida útil de tres años o más. Como se indica en la nota 9 de los estados financieros, el valor de las existencias de bienes no fungibles al 31 de diciembre de 2009 ascendía a 100,5 millones de dólares, lo que constituía un aumento del 5,5% en relación con el saldo de 95,3 millones de dólares del período anterior.

131. En su informe anterior (A/63/5/Add.3, párr. 74), la Junta recomendó que el OOPS mantuviera un registro de activos que incluyera todos los bienes no fungibles, con inclusión de los terrenos y locales, donde se consignaran el costo, la descripción, el número del artículo y la fecha de su adquisición, a fin de asegurar su contabilización.

132. La Junta observó que el OOPS seguía manteniendo una lista de activos en una hoja de cálculo Excel. El proceso para establecer un registro consolidado de activos había empezado, pero, al final del bienio, el módulo de activos aún no se había aplicado íntegramente. El mantenimiento del registro de activos en hojas de cálculo no es óptimo y puede dar lugar a errores.

133. Posteriormente, el OOPS afirmó que habían finalizado los preparativos para el establecimiento del registro de activos, incluidas la configuración y prueba del modelo y la capacitación, y que el modelo estaba listo. La introducción de datos habrá finalizado a tiempo para su puesta en marcha en septiembre de 2010.

134. El OOPS aceptó la recomendación reiterada de la Junta de llevar un registro consolidado de los bienes para garantizar la rendición de cuentas al respecto.

Verificación de los bienes

135. La Junta señaló activos que no llevaban el número identificativo del Organismo. En la oficina de Gaza, el OOPS informó a la Junta de que todas las pruebas físicas de los controles físicos periódicos realizados por la oficina entre enero y diciembre de 2008 se habían destruido en un almacén durante la guerra y, por tanto, no podían presentarse a la Junta para su auditoría.

136. Durante el control físico de los bienes en la oficina de Jordania, la Junta observó las siguientes discrepancias en el registro de activos:

- a) El registro de activos incluía bienes por valor de 43.007 dólares que se habían inspeccionado y que debían ser eliminados del registro;
- b) Había bienes que no se utilizaban pero que no se habían inspeccionado;
- c) Según el registro, algunos bienes estaban en la oficina de Jordania, si bien se habían trasladado a la sede de Ammán.

137. En un examen del registro de activos de la sede de Ammán se descubrió que un artículo se había registrado por valor de 195.800 dólares, en vez de 19.580 dólares, lo que había dado lugar a una sobreestimación de 176.220 dólares. El OOPS consideró que la diferencia no era lo suficientemente significativa para corregirla.

138. La Junta también observó las siguientes deficiencias durante la verificación en algunas escuelas: a) no se guardaban copias de las verificaciones de bienes utilizadas durante el proceso de verificación; y b) el informe final que detallaba el resultado de las verificaciones de bienes incluía solamente los nombres de las escuelas donde se habían observado discrepancias.

139. Además, la Junta observó que, si bien había más de 400 instalaciones de activos físicos del OOPS en la Franja de Gaza, la oficina de Gaza había asignado la responsabilidad de la verificación de bienes en esas instalaciones a solamente una persona, lo cual podía dar lugar a una cobertura inadecuada.

140. Como consecuencia de las discrepancias señaladas, es posible que el personal directivo del OOPS no disponga de datos fidedignos relativos a la existencia y valoración de los bienes y, por consiguiente, la información de los bienes inscritos en el registro tal vez sea inexacta. Los ejemplos mencionados demuestran que los procedimientos de verificación física y examen del registro de activos no eran adecuados o no se habían aplicado debidamente.

141. El OOPS aceptó la recomendación reiterada de la Junta de aplicar procedimientos para verificar en forma física la existencia de bienes y su condición, e investigar y realizar ajustes en caso de variaciones.

142. El OOPS aceptó la recomendación de la Junta de: a) examinar el registro de activos para garantizar que los bienes existen y que su valor es correcto; b) conciliar el registro de activos con el resultado del recuento de las existencias; y c) corregir la información errónea en el registro de activos fijos respecto del artículo sobrevalorado en 176.220 dólares.

143. El OOPS afirmó que, como parte de los esfuerzos del Organismo por adoptar las normas IPSAS antes del 31 de diciembre de 2011, un equipo estaba identificando, valorando y codificando todos los activos fijos para introducir los datos en una nueva subcuenta del libro mayor. Estaba previsto que esa subcuenta empezara a funcionar durante 2010. Parte del proceso consistiría en pasar a pérdidas y ganancias los bienes obsoletos en todo el OOPS y los bienes en cuestión se examinarían en 2010. El OOPS afirmó que, con la aplicación del módulo de activos, la sede del Organismo mejoraría la supervisión de la gestión de los registros en relación con los bienes. No obstante, se seguían necesitando fondos para poder aplicar la iniciativa de los códigos de barra a todas las oficinas sobre el terreno, en el marco del proceso de desarrollo organizacional.

Traslados no registrados de equipo en la Oficina de Gaza

144. Durante la inspección de los informes de verificación física de la Oficina de Inspección de Existencias, la Junta observó casos en que se había trasladado equipo de un lugar a otro sin haberse emitido la notificación correspondiente a la Oficina, tal como se establecía en el Manual de procedimientos de suministro num. 8. La oficina sobre el terreno no pudo facilitar a la Junta los documentos que se utilizaron para iniciar y autorizar el traslado.

145. Existía el riesgo de que la oficina de Gaza tal vez no tuviera controles adecuados para poder vigilar y seguir el movimiento de los bienes de un lugar a otro, lo cual podía dar lugar a la apropiación indebida o pérdida de esos bienes.

146. La oficina de Gaza aceptó la recomendación de la Junta de cumplir los procedimientos de suministro de materiales del Organismo con respecto al traslado de bienes.

147. El OOPS afirmó que se había recordado a todo el personal que no se podía trasladar bienes registrados de un lugar a otro sin la emisión previa de la notificación correspondiente al departamento de adquisiciones.

12. Gestión de bienes fungibles

148. Los bienes fungibles están constituidos por bienes y equipo cuyo valor es inferior a 2.000 dólares por unidad al momento de la compra y cuya vida útil es de menos de tres años. No obstante, hay varias excepciones a esa norma. En el párrafo 5 de las normas contables del sistema de las Naciones Unidas se establece que la selección y la aplicación de las políticas de contabilidad deben regirse por la prudencia, la preponderancia de la sustancia sobre la forma y la importancia relativa. Además, en el párrafo 49 se establece que al cierre del ejercicio económico debe consignarse como activo en los estados financieros el valor de las existencias de inventario (distintas del material no fungible, el mobiliario y los vehículos automotores).

149. En el párrafo 80 del informe anterior (A/63/5/Add.3), el OOPS había estado de acuerdo con la recomendación de la Junta de examinar la posibilidad de consignar en los estados financieros el valor de los bienes fungibles no utilizados al final del ejercicio económico con el fin de aumentar la transparencia y la rendición de cuentas y mejorar la presentación de informes financieros, y como parte de los preparativos para aplicar las normas IPSAS.

150. El OOPS modificó su política contable con respecto a los inventarios y consignó como activo por primera vez en su balance general existencias por valor de 31,6 millones de dólares, como saldo de apertura, al 1 de enero de 2008. El valor de inventario al 31 de diciembre de 2009 ascendía a 40,5 millones de dólares (a saber, existencias consumibles por valor de 40,4 millones de dólares y existencias relacionadas con la producción por valor de 111.369 dólares).

151. El OOPS introdujo un nuevo sistema de gestión de las existencias y las adquisiciones y se habían adoptado las siguientes medidas al 31 de diciembre de 2009:

a) Se había consignado e incorporado al bienio un saldo inicial del inventario, al 1 de enero de 2008, por valor de 36,4 millones de dólares. El OOPS afirmó que, debido a que el sistema se empezó a aplicar en fechas distintas en los

distintos ámbitos de operación, hubo un ajuste del saldo de apertura de 4,8 millones de dólares;

b) El OOPS afirmó que se hicieron ajustes por valor de 29 millones de dólares en los artículos de compra del bienio para ajustar el precio de la última orden de compra del sistema anterior (sistema Reality) durante la introducción de los datos relativos al saldo de apertura de existencias de inventario en el módulo del sistema de gestión de las existencias y las adquisiciones y el ajuste durante la contabilización de existencias;

c) La Junta también observó que el cálculo de los costos de inventario se basaba en el método del promedio ponderado de los precios.

152. La Junta observó los esfuerzos del OOPS por empezar a incluir los bienes fungibles en su balance general. Esos esfuerzos serán susceptibles de mejora y perfeccionamiento cuando cobren efectividad los requisitos de las IPSAS. La Junta seguirá ocupándose de esta cuestión en sus futuras auditorías de almacenes.

Expedición de existencias

153. La Junta observó que en las oficinas de Jordania y la República Árabe Siria se expedían artículos básicos desde el almacén sobre la base de una solicitud informal del oficial de distribución de zona al director de almacén, es decir, sin que se cursaran notas de pedido al depósito. Se cursaron notas de carga para todos los artículos expedidos desde el almacén sin las notas de pedido al depósito pertinentes. Posteriormente, los oficiales de distribución de la zona cursaron notas de pedido al depósito al final del ciclo de distribución, en que vincularon el número total de artículos recibidos a una lista de solicitudes concretas.

154. El proceso de emisión de notas de pedido al depósito al final del ciclo de distribución se apartaba de las políticas y los procedimientos del OOPS. Además, ponía en entredicho la integridad y la valoración del inventario.

155. El OOPS aceptó la recomendación de la Junta de cumplir los requisitos del manual para usuarios del sistema de gestión de las existencias y las adquisiciones con respecto a cursar notas de pedido al depósito al expedir existencias desde los almacenes.

156. La oficina de Jordania afirmó que la recomendación se había aplicado. Se cursarían notas de pedido al depósito en función de las necesidades de los departamentos usuarios y el director de almacén expediría las existencias solicitadas previa recepción de la nota de pedido pertinente.

157. La oficina de la República Árabe Siria señaló que se estaba buscando una solución, ya fuera mediante la actualización de las instrucciones vigentes o la publicación de instrucciones técnicas claras, que permitiera cierto grado de flexibilidad al aplicar las instrucciones pertinentes de la instrucción técnica núm. 15 de la División de Suministros.

Gestión general de las existencias

158. La Junta examinó las operaciones generales de la Oficina de Logística y Adquisiciones sobre el Terreno, situada en el sur de Ammán, donde se encontraban el almacén principal de farmacia de campaña, el almacén general y el almacén de

mantenimiento y reparaciones, y señaló la necesidad de mejorar los ámbitos siguientes:

- a) La ubicación de artículos parecidos en tres lugares distintos;
- b) Varias de las categorías de las existencias no se habían codificado con arreglo al Manual de procedimientos de suministro;
- c) En general, las existencias en el almacén general estaban bien ordenadas; sin embargo, había artículos que no llevaban el código ni las etiquetas establecidos en el Manual.

159. La Junta observó discrepancias entre el número de artículos registrados en el sistema de gestión de las existencias y las adquisiciones y los que había realmente en el almacén. La existencia de discrepancias ponía en evidencia la falta de controles adecuados o el incumplimiento de las políticas y los procedimientos en relación con la gestión de los bienes no fungibles, lo cual podía dar lugar a una posible alteración de los inventarios, o a error o fraude en los inventarios y los suministros.

160. El OOPS afirmó que las discrepancias señaladas por la Junta podían deberse a movimientos realizados entre la fecha del inventario (21 de julio de 2009) y la fecha del recuento (26 de julio de 2009), habida cuenta especialmente del volumen y la frecuencia de los movimientos de las existencias en tiempo real. No obstante, la Junta observó que el OOPS no pudo facilitar documentación que justificara los movimientos de existencias o las discrepancias.

161. El OOPS aceptó la recomendación de la Junta de: a) mejorar sus procedimientos de recuento periódico del inventario para resolver las discrepancias entre el sistema de gestión de las existencias y las adquisiciones y las cantidades existentes en el depósito, b) poner en práctica procedimientos para garantizar que todos los elementos recibidos en el depósito se registren oportunamente en el sistema de gestión de las existencias y las adquisiciones, y c) cumplir las disposiciones del Manual de procedimientos de suministro en lo que respecta al registro y almacenamiento del inventario.

13. Gestión de recursos humanos

Plan de recursos humanos y seguimiento de vacantes

162. La Junta examinó la estrategia de gestión de recursos humanos del OOPS, de septiembre de 2009, en que se resumían las estrategias relativas al personal, la capacitación, la gestión de la actuación profesional, la gestión de la remuneración, los servicios de gestión de recursos humanos en las oficinas sobre el terreno y las sedes, la igualdad entre los géneros y la jerarquía administrativa.

163. La Junta observó que la estrategia de gestión de recursos humanos no se había plasmado en un plan detallado de recursos humanos para el Organismo (a saber, las oficinas sobre el terreno y las sedes) para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2009. Según la estrategia de gestión de recursos humanos, la fecha de aplicación/finalización de las estrategias/iniciativas era el 30 de septiembre de 2009. No obstante, el personal directivo del Departamento de Recursos Humanos afirmó que no todas las estrategias/iniciativas se habían aplicado o habían finalizado (por ejemplo, estaba previsto que el sistema de gestión de la actuación profesional

finalizara en el cuarto trimestre de 2009 y que la clasificación de puestos finalizara en el primer trimestre de 2008).

164. La Junta examinó la tasa de vacantes del personal de zona del Organismo al 31 de diciembre de 2009 y observó un deterioro de la tasa en comparación con el bienio anterior, con la excepción de la oficina de Gaza (véase el cuadro II.3). Además, la Junta observó que el OOPS no tenía mecanismos formales para hacer un seguimiento de las tasas de vacantes del personal de zona en las oficinas sobre el terreno ni en las sedes. La Junta también observó puestos de contratación internacional y de personal de zona que habían estado vacantes durante mucho tiempo, incluidas varias vacantes en el Departamento de Finanzas del OOPS.

Cuadro II.3

Tasa de vacantes en las oficinas sobre el terreno y las sedes

(Porcentaje)

Bienio terminado en	Oficinas sobre el terreno					Sedes		
	Gaza	Jordania	Libano	República Árabe Siria	Ribera Occidental	Ammán	Gaza	OOPS
Diciembre de 2007	6,09	3,23	6,87	3,25	8,46	15,75	11,11	7,82
Diciembre de 2009	5,20	7,90	8,81	5,38	9,75	17,52	11,89	9,49

Fuente: Estadísticas del OOPS.

165. Las estadísticas relativas a la tasa de vacantes del Organismo facilitadas a la Junta fueron elaboradas manualmente por las oficinas sobre el terreno y las sedes respectivas a causa de las limitaciones del módulo actual de recursos humanos para proporcionar ese tipo de información.

166. El OOPS afirmó que la estrategia de recursos humanos en todo el Organismo había culminado en el plan de trabajo del Departamento de Recursos Humanos, que se aplicaría a lo largo de 2010, y que, como consecuencia de la reestructuración sobre el terreno del Departamento de Recursos Humanos (una vez que se hubieran integrado todos los oficiales de recursos humanos sobre el terreno durante los meses siguientes), el Departamento tenía previsto realizar un retiro de trabajo en la segunda mitad de 2010 para elaborar un plan de recursos humanos para todas las oficinas sobre el terreno. Además, se estaba realizando un proyecto piloto de planificación de recursos humanos en la oficina de Jordania.

167. Por otra parte, el OOPS afirmó que el Departamento de Recursos Humanos había empezado a publicar un informe mensual de tasas de vacantes del personal de zona, que se distribuía a los jefes de departamentos de las sedes y, por tanto, se esperaba que los directores de contratación cooperaran con el Departamento elaborando el plan de contratación correspondiente. El OOPS también afirmó que se habían dejado sin llenar algunas vacantes en las sedes como parte de las medidas de ahorro del Organismo.

168. La Junta tuvo conocimiento de las dificultades a que se enfrentaba el Organismo para financiar los puestos disponibles y encontrar a candidatos adecuados. No obstante, a la Junta le preocupaba que la existencia de puestos vacantes durante mucho tiempo podía tener un efecto negativo en la prestación de

servicios del Organismo en su conjunto, así como en las operaciones diarias del Departamento de Finanzas.

169. El OOPS aceptó la recomendación de la Junta de: a) aplicar plenamente el plan de recursos humanos, y b) aplicar procedimientos para el seguimiento y corrección de la tasa de vacantes.

170. El OOPS estuvo de acuerdo con la recomendación que reiteró la Junta de elaborar planes de recursos humanos para sus oficinas sobre el terreno, teniendo en cuenta la estrategia de gestión de recursos humanos.

171. El OOPS afirmó que la mayoría de los puestos vacantes se habían congelado a petición del departamento de contratación, a raíz de la difícil situación financiera que atravesaba el Organismo. En relación con las recomendaciones del proceso de reforma organizacional, el examen y la planificación de la plantilla serían realizados por el Departamento de Recursos Humanos, con el fin de enfocar esas actividades desde una perspectiva general.

Plazos del proceso de contratación

172. La Junta examinó el proceso de contratación de puestos vacantes de la plantilla actual y observó retrasos sustanciales (91% de los casos seleccionados) para llenar esas vacantes. El OOPS afirmó que los plazos prolongados se debían a retrasos en el proceso de selección desde que terminaba el plazo de presentación de solicitudes hasta cuando se invitaba a los candidatos preseleccionados a las entrevistas y la recomendación final de contratación del candidato seleccionado.

173. Además, la Junta observó retrasos sustanciales en algunos casos respecto del anuncio de puestos vacantes desde la fecha en que había surgido la vacante. La Junta examinó el plazo de tiempo transcurrido para llenar puestos vacantes y, a raíz de los cinco ejemplos seleccionados y analizados, observó que cuatro de ellos solo se llenaron tras un período de al menos ocho meses desde la fecha en que había surgido la vacante.

174. El OOPS aceptó la recomendación de la Junta de velar por que se cubran de manera oportuna los puestos vacantes.

175. El OOPS afirmó que había publicado directrices para facilitar la tramitación oportuna de vacantes y había fijado un máximo de 90 días para llenar vacantes y supervisaría el cumplimiento de ese objetivo mediante el plan de ejecución de las sedes de 2010-2011. El OOPS señaló dos hechos que hacían especialmente difícil la contratación de personal en Gaza, a saber, el estallido de la guerra en Gaza (a finales de 2008 y principios de 2009) y el examen, en otoño de 2009, de la posible reestructuración del Departamento de Finanzas en Gaza y Ammán con el propósito general de racionalizar los procesos institucionales. Aún no se ha adoptado una decisión final en ese sentido y por consiguiente: a) se han suspendido temporalmente varios puestos; y b) en algunos casos, el OOPS ha contratado a personal temporario. Esas medidas temporales estarán en vigor hasta que el Organismo tome una decisión final sobre el emplazamiento y las funciones de esos puestos.

Sistema de gestión de la actuación profesional

176. En su informe anterior (A/63/5/Add.3, párrs. 90 a 93), la Junta observó que el OOPS no compilaba planes de desarrollo personal para todo su personal como parte del proceso de evaluación de la actuación profesional. El OOPS también observó que los supervisores no proporcionaban sus opiniones por escrito en las evaluaciones de la actuación profesional del personal.

177. Se informó a la Junta de que en marzo de 2010 se había terminado de elaborar una nueva política de gestión de la actuación profesional, que incluía componentes de formación del personal y sucesión en los cargos. La política y el plan de ejecución se habían empezado a aplicar a finales de marzo de 2010 y se empezará a aplicar a partir del año escolar 2010-2011 para el personal docente. El OOPS también afirmó que se habían aplicado al personal de contratación internacional y de zona de categoría 16 y categorías superiores y se aplicarían a los demás miembros del personal antes del fin de 2011.

178. A la Junta le preocupaba que su recomendación hubiera estado pendiente durante varios años y que no se hubiera aplicado íntegramente a todo el personal.

179. El OOPS estuvo de acuerdo con la recomendación que reiteró la Junta de que se compilaran planes de desarrollo personal para los demás miembros del personal en el marco del proceso de evaluación de la actuación profesional.

Cartas de nombramiento en la oficina de la República Árabe Siria

180. La Junta señaló casos de nombramientos de personal en que la carta de nombramiento se había firmado como mínimo seis meses después de que el titular del puesto hubiera empezado a trabajar en el OOPS. En el caso de una controversia o desacuerdo contractual que afectaran al empleado o al OOPS, existía el riesgo de que alguna de las partes estuviera en desventaja ya que no había ningún acuerdo oficial o firmado entre el Organismo y el miembro del personal.

181. El OOPS aceptó la recomendación de la Junta de que la oficina de la República Árabe Siria cumpliera las directrices de personal del Organismo con respecto a la emisión de las cartas pertinentes en el momento del nombramiento.

182. El OOPS afirmó que se ocuparía de las cuestiones planteadas, que incumbían específicamente a la oficina de la República Árabe Siria.

Autorización previa y pago de horas extraordinarias

183. En la sede de Gaza, la Junta observó casos en que las horas extraordinarias no se pagaban conforme a las estipulaciones de la directriz de personal A1 del OOPS. La Junta también observó casos de miembros del personal que habían trabajado horas extraordinarias sin autorización.

184. Existía el riesgo de que los fondos destinados a sufragar la prestación de servicios se utilizaran para cubrir los gastos relacionados con las horas extraordinarias, teniendo especialmente en cuenta el reducido presupuesto de que disponía el Organismo durante el bienio que se examina.

185. El OOPS aceptó la recomendación de la Junta de que la sede de Gaza adoptara medidas para asegurar que todas las horas extraordinarias

trabajadas fueran autorizadas previamente por el oficial delegado de conformidad con la directriz de personal A1.

186. El OOPS afirmó que la situación se rectificaría mediante la vigilancia estricta de todos los departamentos afectados y la prestación de orientación, y además se distribuiría una circular en ese sentido. También se crearía un nuevo formulario que incluiría información orientativa.

Anticipos al personal por concepto de vacaciones en el país de origen

187. La Junta observó casos de retrasos en la presentación por parte del personal de la documentación acreditativa necesaria relacionada con las vacaciones en el país de origen y los viajes para visitar a la familia (en algunos casos de hasta 18 meses), si bien, en virtud de la directriz de personal, se debía proporcionar esa información en el plazo de 10 días tras la finalización del viaje. En todos los casos observados, los miembros del personal habían recibido una suma fija antes del viaje y, al 11 de abril de 2010, no habían conciliado ni saldado ese pago. No se proporcionó a la Junta ningún análisis en que se desglosaran por antigüedad los anticipos pendientes por concepto de vacaciones en el país de origen.

188. Los retrasos en la conciliación o el seguimiento de pagos anticipados de una suma fija pendientes desde hace mucho tiempo puede dar lugar a que el OOPS no pueda recuperar esas sumas. Además, en los casos en que un miembro del personal se separe del servicio del OOPS (se observaron dos casos), es posible que no se recuperen esos fondos.

189. El OOPS aceptó la recomendación de la Junta de adoptar medidas para asegurar que se cumplan todos los procedimientos relativos al pago anticipado de una suma fija para viajes.

190. El OOPS afirmó que la supervisión y el seguimiento de la tramitación de documentos tras la finalización de las vacaciones en el país de origen o de viajes para visitar a la familia se habían interrumpido a causa de cambios en la plantilla de la Sección de personal internacional. Posteriormente, se había contratado a nuevo personal que estaba aplicando un sistema mejorado de seguimiento y supervisión. El OOPS afirmó que muchos de los casos examinados por la Junta estaban relacionados con el personal de Gaza, donde las hostilidades habían causado trastornos sustanciales de los servicios. Todos los casos señalados por la Junta serán examinados antes del 31 de mayo de 2010.

14. Entorno y controles organizacionales

Riesgos organizacionales para el OOPS

191. La Junta ha destacado en su informe el impacto que tienen las difíciles condiciones operacionales en las que trabaja el OOPS en el régimen de controles. Los efectos de las restricciones a la libertad de circulación de bienes, servicios, suministros y personal en dirección a Gaza durante varios años, así como la guerra de enero de 2009 en Gaza, pueden limitar la eficacia de los controles ejercidos por el OOPS y sus oficiales.

192. El OOPS tiene un sistema de controles, normas, procedimientos e instrucciones técnicas financieras que no pueden cumplirse plena ni estrictamente en un entorno de guerra y bloqueo. En esas circunstancias, el OOPS cumple su

mandato con dificultad y a veces se ve obligado por las limitaciones existentes a hacer uso de exenciones excepcionales a las normas pertinentes.

193. El OOPS justifica esas medidas ante la necesidad de seguir prestando sus servicios en virtud de su mandato. A la luz de las cuestiones observadas y destacadas en el presente capítulo, a la Junta le preocupa que las condiciones operacionales prevalecientes en Gaza pongan aún más en entredicho el funcionamiento adecuado de determinados controles internos.

194. A continuación figuran las cuestiones que son pertinentes para este examen:

a) A causa de la falta de instalaciones bancarias en la Franja de Gaza, el OOPS a veces mantiene saldos de caja para poder pagar a su personal en época de crisis. El hecho de manipular efectivo plantea el riesgo de pérdidas por robo y pone en peligro al personal del OOPS, además de dificultar el mantenimiento de un itinerario del control de los pagos que suele ser posible cuando estos se hacen mediante la emisión de cheques;

b) La Junta detectó dos adquisiciones que no eran del todo regulares ya que no cumplían plenamente las políticas y los procedimientos del OOPS. Por ejemplo, un proveedor de Gaza seleccionado mediante concurso público tuvo que ceder su contrato a un contratista de Israel. En otros casos, algunos proveedores preferían cobrar por adelantado, antes de la entrega. En otro caso, el OOPS solo podía adquirir suministros de combustible a través del operador designado del oleoducto entre Israel y Gaza y no podía buscar a otros proveedores mediante concurso;

c) A causa de la volátil situación de la seguridad en la Franja de Gaza, además de las restricciones al movimiento del personal del OOPS, en algunas ocasiones el Organismo había tenido dificultades para aplicar controles internos eficaces, como las verificaciones físicas de las existencias. El OOPS explicó que los documentos originales relacionados con los inventarios habían quedado destruidos durante la guerra de enero de 2009;

d) El OOPS no había examinado las conciliaciones de las cuentas bancarias de su sede de Gaza;

e) El OOPS se ve obligado a hacer pagos a proveedores sin los documentos originales acreditativos, ya que no hay un servicio de correos fiable ni puntual;

f) Como ya había informado de ello previamente la Junta, el OOPS seguía teniendo saldos sustanciales de obligaciones por liquidar como consecuencia del bloqueo fronterizo que afectaba la provisión de bienes y servicios. Por ello, los saldos de los fondos incluyen saldos elevados para proyectos que aún no se han ejecutado;

g) El OOPS tiene niveles elevados de vacantes, lo cual se debe parcialmente a la falta de estabilidad en la zona de operaciones del Organismo.

195. A la Junta le preocupa que las condiciones operacionales prevalecientes en la zona de operaciones del OOPS señaladas anteriormente pongan aún más en entredicho el funcionamiento adecuado de determinados controles internos. Además de las cuestiones señaladas, pueden existir otros ámbitos de incumplimiento que hayan pasado inadvertidos a la Junta durante el examen de los casos seleccionados.

Evaluación de los riesgos organizacionales

196. La Junta examinó el régimen de controles del Organismo en su conjunto, incluidas las actividades del Departamento de Servicios de Supervisión Interna, y observó que se había realizado una evaluación de los riesgos en todo el Organismo con la ayuda del Departamento y en consulta con los directores de programas (de educación, salud, socorro y servicios sociales), las oficinas sobre el terreno pertinentes (jefes, oficiales y jefes de proyectos) y las funciones de apoyo.

197. El OOPS afirmó que posteriormente se había elaborado un documento de concepto, que incluía una metodología de evaluación de riesgos, tras lo cual se había contratado a un consultor para que prestara apoyo a los departamentos de las sedes y a las oficinas sobre el terreno en la elaboración de sus primeros proyectos de registros de riesgos; estaba previsto que la fase inicial del proyecto finalizara poco después del primer trimestre de 2010 y que el proceso de integración del uso de los registros, incluidas las medidas de reducción de riesgos, comenzaría durante la segunda mitad de 2010.

198. El OOPS aceptó la recomendación de la Junta de ampliar la evaluación de los riesgos en todo el Organismo y formular respuestas eficaces en relación con los costos para los riesgos señalados.

Junta de Investigación de la oficina de la República Árabe Siria

199. La Junta examinó el funcionamiento de la Junta de Investigación y observó las siguientes deficiencias en el proceso aplicado:

- a) Ausencia de un mandato;
- b) Entre los miembros de la Junta no había ningún experto en temas jurídicos;
- c) No se utilizaba ningún modelo oficial en la obtención de declaraciones de los testigos;
- d) Falta de orientación o políticas/directivas en la materia.

200. La oficina de la República Árabe Siria aceptó la recomendación de la Junta de: a) adherirse al procedimiento reglamentario establecido en el memorando interno del OOPS con respecto a las reuniones de la Junta de Investigación; y b) formular, aprobar y aplicar una política/directriz que se ocupe de las atribuciones y funciones que corresponden a una junta de investigación.

15. Tecnología de la información*Planificación, políticas y procedimientos: política de seguridad en materia de tecnología de la información*

201. En su informe anterior (A/63/5/Add.3, párr. 121), la Junta observó que no se había aprobado ninguna política de seguridad en materia de tecnología de la información y recomendó que el OOPS elaborara una política de ese tipo para controlar y regular el acceso a datos e información confidenciales. Se informó a la Junta de que en 2009 se había aprobado una política de seguridad de la información, que se había comunicado a todas las partes interesadas.

202. La Junta observó que el proyecto de política de seguridad en materia de tecnología de la información tenía importantes lagunas y no había incluido diversas cuestiones que solían figurar en una política de seguridad de ese tipo, lo cual podía indicar que el OOPS no había tenido plenamente en cuenta sus necesidades de seguridad en ese ámbito.

203. El jefe del Organismo no había delegado oficialmente la responsabilidad de la seguridad en materia de tecnología de la información en el OOPS en una persona competente (por ejemplo, el oficial de seguridad de la información), lo cual se considera una buena práctica.

204. Sin una política de seguridad sólida, los usuarios tal vez no dispongan de procedimientos adecuados para minimizar el riesgo de errores, fraude y pérdida de confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos. Del mismo modo, el personal directivo tampoco podría maximizar la protección de los activos de los sistemas de información del OOPS ni detectar violaciones de la seguridad de los sistemas de información que puedan poner en peligro la integridad y la confidencialidad de los datos, ni informar de ello.

205. El OOPS señaló que ya se había aprobado su política de seguridad en materia de tecnología de la información y se había comunicado a todas las partes pertinentes.

206. El OOPS aceptó la recomendación de la Junta de vigilar periódicamente el cumplimiento de su plan de seguridad.

207. El OOPS aceptó la recomendación de la Junta de que el jefe del Organismo, el Comisionado General, delegue de manera oficial y por escrito, en una persona competente, la responsabilidad de velar por la seguridad de la información en el OOPS.

Planificación, políticas y procedimientos: exámenes y acceso relativos al control de cambios en los programas

208. La Junta examinó el proceso de control de cambios en los programas de los sistemas de gestión financiera de RAMCO seleccionando algunos ejemplos de solicitudes de cambio y observó las siguientes deficiencias:

a) Durante las conversaciones con el personal encargado de la gestión de la tecnología de la información, se informó a la Junta de que los programadores no tenían permiso para hacer cambios en los programas en el servidor de producción; no obstante, los programadores podían acceder a la base de datos y al entorno de producción a través de las cuentas FINADMIN, PAYADMIN y PIMSADMIN;

b) No se aplicaba ningún procedimiento para examinar todos los cambios hechos a los programas en el entorno de producción a fin de asegurar que correspondieran a solicitudes válidas y aprobadas;

c) No se examinaban periódicamente las actividades de los administradores de bases de datos.

209. La falta de un examen y de controles de calidad respecto de los procedimientos de control de cambios podía dar lugar a cambios que no se ajustaran a las solicitudes hechas y a que aumentara la probabilidad de que se introdujeran cambios no autorizados en los sistemas institucionales esenciales.

210. **El OOPS aceptó la recomendación de la Junta de: a) establecer procedimientos para restringir el acceso de los programadores al entorno de producción, b) realizar exámenes periódicos de todos los cambios en los programas realizados en el entorno de producción para velar por que los cambios respondan a solicitudes de cambio válidas y aprobadas, y c) examinar periódicamente las actividades de los administradores de bases de datos.**

211. El OOPS afirmó que se estaba poniendo en práctica la recomendación. Se estaba examinando el acceso de los programadores al entorno de producción y se aplicarían medidas para restringir el acceso a la producción. Se necesitaban recursos adicionales para los exámenes de los cambios en los programas y las actividades del administrador de bases de datos, que se realizarían tras la incorporación del personal nuevo (que estaba en proceso de contratación).

Planificación, políticas y procedimientos: plan de recuperación en casos de desastre

212. En su informe anterior (A/63/5/Add.3, párr. 106), la Junta observó que el OOPS no había formulado, documentado ni difundido ningún plan de recuperación en casos de desastre o plan de continuidad de las operaciones y reiteró que el OOPS debía: a) formular un plan general de recuperación en casos de desastre y un plan de continuidad de las operaciones y comunicarlo a todo su personal; y b) poner a prueba, revisar y actualizar periódicamente su plan de recuperación en casos de desastre. La Junta observó que el plan de recuperación en casos de desastre no se había terminado de formular, por lo que aún no se había puesto a prueba.

213. El OOPS informó a la Junta de que la Base Logística de las Naciones Unidas (BLNU) estaba preparada para prestar asistencia en la continuidad de las operaciones del Organismo en caso de desastre y que estaría en condiciones de recuperar sistemas operacionales fundamentales del OOPS. No obstante, la Junta observó que el memorando de entendimiento, que incluía una adición con el acuerdo de prestación de servicios, entre el OOPS y la BLNU no incluía ni preveía la recuperación de los sistemas RAMCO. A la Junta le preocupaba que su recomendación no se hubiera aplicado íntegramente desde que se formuló por primera vez en 2002-2003.

214. **El OOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada por la Junta de: a) preparar un plan amplio de recuperación y continuidad de las operaciones en casos de desastre y comunicarlo a todo el personal, y b) poner a prueba, revisar y actualizar periódicamente su plan de recuperación en casos de desastre.**

215. **El OOPS aceptó la recomendación de la Junta de implantar un mecanismo específico para la recuperación de los sistemas operativos esenciales mediante un acuerdo de servicios con el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y la Base Logística de las Naciones Unidas.**

216. El OOPS afirmó que se habían ultimado los elementos técnicos necesarios para la aplicación del plan de recuperación en casos de desastre y que se habían realizado pruebas iniciales en las sedes para validar y actualizar el plan antes de difundirlo a toda la Organización. Además, se examinarán y concertarán acuerdos de prestación de servicios para los sistemas y servicios institucionales esenciales con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Planificación, políticas y procedimientos: procedimientos de gestión de las cuentas de usuarios

217. La Junta examinó las prácticas y los procedimientos de gestión de las cuentas de usuarios en el OOPS y observó las siguientes deficiencias en ese ámbito:

a) No había procedimientos para examinar el uso de las cuentas y detectar cuentas inactivas;

b) No había procedimientos para realizar exámenes periódicos con el fin de asegurar que el acceso de los empleados a nivel de sistemas fuera acorde con sus atribuciones;

c) No se registraba ni examinaba periódicamente el acceso no autorizado al sistema operativo y a los sistemas RAMCO (por ejemplo, exámenes de violaciones de seguridad en el inicio de sesión y el acceso);

d) Las actividades de personas con privilegios especiales (superusuarios) no eran examinadas periódicamente por una persona independiente.

218. La Junta también observó ocho casos, en un grupo de 30 usuarios examinados (es decir, el 27%), en que los usuarios no habían rellenado ningún formulario de solicitud de acceso antes de que se les autorizara el acceso a la red.

219. Además, el OOPS no pudo facilitar a la Junta los formularios de solicitud de acceso de 24 usuarios de entre un grupo de 30 usuarios examinados (es decir, el 80%) con acceso a los sistemas RAMCO.

220. Le preocupaba a la Junta que la existencia de procedimientos inadecuados de gestión de las cuentas de usuarios pudiera dar lugar a que las autorizaciones de acceso no fueran acordes con las atribuciones de los usuarios y que pudieran verse afectadas la disponibilidad, la fiabilidad y la integridad de la información.

221. El OOPS aceptó la recomendación de la Junta de: a) poner en práctica procedimientos para verificar la validez de las cuentas de usuario de forma periódica, b) implantar procedimientos que permitan registrar y examinar actividades irregulares en el sistema, c) poner en práctica procedimientos para la vigilancia de las actividades de las personas que tengan facultades muy amplias (prerrogativas de administrador) por parte de una persona independiente en forma periódica, y d) velar por que los formularios de solicitud de acceso sean completados y firmados por el supervisor y el funcionario del departamento de sistemas de información respectivos antes de que se conceda el acceso al sistema, y llevar un registro de dichos formularios.

222. El OOPS afirmó que se habían establecido procedimientos para realizar exámenes periódicos de las cuentas inactivas del sistema operativo y actualizar los registros de las solicitudes de acceso. Se realizará un examen de las actividades irregulares en el sistema y las actividades de personas con privilegios en los sistemas tras la incorporación del personal adicional que se está contratando.

Controles físicos y del entorno

223. La Junta examinó el acceso físico y los controles del entorno en los sistemas del OOPS y observó varias deficiencias en los controles de las dos salas de servidores en la sede de Ammán. La información detallada de las deficiencias se ha comunicado al personal directivo.

224. A la Junta le preocupaba que la falta de controles físicos y del entorno adecuados pudiera dar lugar al acceso no autorizado a la sala de servidores y socavara la capacidad del OOPS para prevenir riesgos.

225. El OOPS aceptó la recomendación de la Junta de mejorar los controles del entorno y de acceso físico mediante la subsanación de las deficiencias señaladas.

226. El OOPS afirmó que se habían subsanado todas las deficiencias en los controles de acceso físico y del entorno tras la instalación del equipo necesario.

Operaciones: procedimientos ex situ y de copias de seguridad inadecuados

227. La Junta observó que existía un procedimiento oficial mediante el que se realizaban copias de seguridad a diario. No obstante, la Junta observó las siguientes deficiencias en las actividades y los procedimientos de copias de seguridad:

a) No podía garantizarse la seguridad de las copias diarias y semanales, ya que las cintas se guardaban en los armarios de las oficinas y la sala de servidores. No obstante, las copias íntegras mensuales se guardaban en una caja fuerte a prueba de incendios en una oficina aparte;

b) No existía ningún arreglo oficial para el mantenimiento de copias de seguridad ex situ, como recomendaba la política en la materia, por lo que no se seguía esa práctica.

228. El OOPS informó a la Junta de que, a la fecha del examen, había un conjunto de copias diarias de seguridad que se utilizaban con frecuencia y que no se guardaban en la caja fuerte. Las copias mensuales permanentes se guardaban en su totalidad en una caja fuerte a prueba de incendios. No obstante, se revisaría y perfeccionaría el proceso de manipulación de las cintas según las necesidades.

229. La Junta también observó que las copias mensuales de seguridad se elaboraban a partir de las cintas diarias y semanales, por lo que no era seguro mantener esas cintas fuera de la caja fuerte, ya que, en caso de desastre, se podrían perder los datos de un mes. Por consiguiente, era importante que todas las copias de seguridad de programas, aplicaciones y datos se guardaran de manera segura, preferiblemente en un lugar externo. Así lo establecían también la política y las instrucciones de copias de respaldo, que no se estaban aplicando.

230. A la Junta le preocupaba que, sin los procedimientos adecuados de copias de seguridad, existía el riesgo de que el OOPS no pudiera recuperar los sistemas RAMCO en caso de desastre.

231. El OOPS aceptó la recomendación de la Junta de: a) habilitar un almacén ex situ para copias de seguridad conforme a la política y los procedimientos pertinentes del OOPS; y b) concertar un acuerdo oficial con respecto al almacén de copias de seguridad ex situ conforme a lo dispuesto en la política de copias de seguridad.

232. EL OOPS afirmó que se había aplicado la recomendación y que la política y las operaciones de copias de seguridad se habían actualizado y comunicado a todas las oficinas en cumplimiento de la recomendación.

Sistema operativo y sistemas lógicos: seguridad del controlador de dominio de Windows

233. La Junta utilizó un instrumento automatizado de seguridad (SekChek) para evaluar la configuración de seguridad lógica en el controlador de dominio de Windows en el OOPS. Los resultados de las deficiencias detectadas se comunicaron al personal directivo. Además, no se habían activado las siguientes funciones, que fortalecían la seguridad de los parámetros del sistema: la complejidad de la contraseña, la configuración que obliga a los usuarios a entrar en el dominio para modificar su contraseña, y características de auditoría respecto de la actividad en el acceso a cuentas, el acceso al servicio de directorio, el registro de eventos, el acceso objetivo, el uso de cuentas de administrador, el seguimiento de procesos y la actividad del sistema.

234. SekChek señaló la necesidad de hacer un seguimiento de las siguientes situaciones y actividades:

- a) Usuarios que no habían modificado su contraseña recientemente;
- b) Usuarios que no habían accedido al sistema recientemente, por lo que debían darse de baja si ya no era necesario que tuvieran acceso al sistema;
- c) Cuentas con privilegios de administrador, cuya idoneidad debía examinarse;
- d) No se había cambiado el nombre de la cuenta de administrador predeterminada;
- e) Se utilizaban servicios de Windows que podían ser peligrosos, como RasAcD, RasMan, RemoteAccess y NdisWan, cuya idoneidad debía examinarse.

235. A la Junta le preocupaba la facilidad con que los parámetros del sistema podían infringirse y la obtención de acceso no autorizado al sistema operativo, como consecuencia de las deficiencias en la configuración de seguridad.

236. El OOPS aceptó la recomendación de la Junta de examinar los parámetros del sistema y subsanar las deficiencias señaladas en el informe de seguridad respecto del controlador de dominio de Windows.

237. El OOPS afirmó que ya se había aplicado íntegramente la recomendación. La política de contraseñas incluida en la instrucción técnica núm. 5 del Departamento de Sistemas de Información se estaba aplicando plenamente respecto del controlador de dominio de Windows para subsanar todas las deficiencias señaladas.

Organización: separación de tareas y función del administrador del sistema institucional

238. La Junta observó que el administrador del sistema institucional era responsable de la administración y el mantenimiento del sistema y la administración de la base de datos. Esas funciones eran incompatibles y debían separarse.

239. A la Junta le preocupaba que, si la función de crear, modificar y cancelar cuentas de usuarios y realizar actividades de programación y mantenimiento del sistema, así como añadir o eliminar cuadros y campos en la base de datos, recaía en una sola persona, existía el riesgo de que los errores y las actividades fraudulentas

no se pudieran detectar independientemente ni prevenir de manera oportuna mediante los controles internos.

240. El OOPS aceptó la recomendación de la Junta de velar por que las funciones fundamentales de administración, programación y mantenimiento del sistema no sean cumplidas por la misma persona, o bien, establecer una función de supervisión independiente como control de contrapartida.

241. El OOPS afirmó que se estaba contratando a un funcionario adicional que se encargaría de estudiar la posibilidad de incorporar la función de supervisión.

Otras conclusiones del Departamento de Servicios de Supervisión Interna en relación con la tecnología de la información

242. La Junta también observó que el Departamento de Servicios de Supervisión Interna realizaba tareas relacionadas con la tecnología de la información y señaló las siguientes deficiencias en los procedimientos y controles, que podían poner en riesgo la red del OOPS y la integridad de los datos: la coordinación entre las oficinas sobre el terreno en materia de avances en el campo de la tecnología de la información; las oficinas sobre el terreno no realizaban pruebas de recuperación completa; deficiencias en la elaboración y aplicación de los procedimientos estandarizados en las oficinas sobre el terreno; y la falta de mejoras en la administración del servidor.

16. Función de las auditorías internas

Independencia del Comité Asesor

243. Como parte del examen por la Junta de la labor del Comité Asesor de Supervisión Interna del OOPS, la Junta examinó su composición. De conformidad con la práctica común de las Naciones Unidas, el presidente de un comité de auditoría debe ser una persona independiente y no ejecutiva con los conocimientos y capacidades necesarios. En el párrafo 4.35 b) del informe de la Comisión Cadbury sobre los aspectos financieros de la gobernanza institucional relativo a los comités de auditoría se afirma que la composición debería limitarse a los directores no ejecutivos de la empresa y una mayoría de los miembros no ejecutivos que presten servicio en el comité deben ser independientes.

244. La Junta observó que la declaración de posición de los servicios de auditoría interna de las entidades de las Naciones Unidas e instituciones multilaterales era que uno de los principios aceptados de los comités de auditoría era que el comité de auditoría y sus miembros debían ser independientes y objetivos. Como buena práctica, en la declaración de posición se afirmaba además lo siguiente:

a) El comité de auditoría debería estar integrado en su totalidad por miembros externos independientes de la entidad;

b) El comité de auditoría no debería tener poderes de gestión o responsabilidades ejecutivas.

245. Sin embargo, en el párrafo 9 de la directriz organizativa núm. 24 del OOPS, Carta del Comité Asesor de Supervisión Interna, se afirma que el Comisionado General Adjunto será el presidente del Comité, o en su ausencia, los miembros presentes podrán elegir a un miembro externo para que actúe de presidente.

246. Las disposiciones de esa directriz organizativa significan que el presidente, al ser un oficial superior del Organismo, no es independiente o no ejecutivo. Aunque el arreglo actual es conforme con la directriz organizativa del Comité, la Junta considera que una presidencia independiente y no ejecutiva reforzaría la independencia real, y percibida, del Comité Asesor de Supervisión Interna.

247. El OOPS consideró que tal como disponía la directriz organizativa núm. 24, la estructura y funcionamiento actuales del Comité Asesor de Supervisión Interna eran apropiados para las necesidades actuales del OOPS y en los tres últimos años había avanzado significativamente la evolución positiva de las actividades de supervisión del Organismo. El OOPS afirmó que la composición actual del Comité Asesor permitía que sus actuaciones fueran adecuadamente independientes y objetivas, y su labor se beneficiaba de un gran conocimiento de las funciones y operaciones del OOPS. A medida que el OOPS continuara desarrollando progresivamente sus funciones de supervisión, la recomendación se mantendría en examen constante.

248. El OOPS afirmó además que los miembros externos del Comité Asesor apoyaban firmemente su preferencia de mantener el arreglo existente, y que la necesidad de mantener al Comisionado General Adjunto como presidente del Comité había sido reiterada en su más reciente reunión, celebrada el 29 de febrero de 2010.

Examen de los estados financieros

249. La Junta examinó los resúmenes de las actas de tres reuniones del Comité Asesor celebradas durante el bienio y observó que no indicaban si se habían examinado los estados financieros a fin de dar efecto a las disposiciones de la directriz organizativa núm. 24, Carta del Comité Asesor de Supervisión Interna.

250. El OOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de cumplir las disposiciones de la directriz organizativa núm. 24, Carta del Comité Asesor de Supervisión Interna, en lo que respecta al examen de los estados financieros.

Dotación de personal

251. La Junta examinó la plantilla del Departamento de Servicios de Supervisión Interna que figuraba en el informe anual del Departamento correspondiente a 2009 y observó que en su conjunto tenía una tasa de vacantes del 32% y una tasa de vacantes del personal del Cuadro Orgánico del 33%. La elevada tasa de vacantes podría hacer que el Departamento no pudiera ejecutar plenamente su mandato en el desempeño de los deberes y responsabilidades de la función de supervisión.

252. El largo tiempo del proceso de contratación desde que se publica el puesto hasta que se acepta la carta de oferta de nombramiento, así como las dificultades para atraer al personal apropiado para los puestos, podrían ser la causa de la elevada tasa de vacantes. La Junta observó que durante el bienio el puesto de Director del Departamento de Servicios de Supervisión Interna había permanecido vacante, se había nombrado a un nuevo Director y los cambios de liderazgo podrían haber tenido efectos en las vacantes.

253. El OOPS aceptó la recomendación de la Junta de resolver la cuestión de los puestos vacantes en el Departamento de Servicios de Supervisión Interna.

Presentación de informes al Comité Asesor sobre Adquisiciones

254. El Comité Asesor de Supervisión Interna, en su reunión número 24, celebrada los días 12 y 13 de mayo de 2008, recomendó que el Departamento de Servicios de Supervisión Interna obtuviera criterios de referencia del Instituto de Auditores Internos para ayudar al Organismo a determinar si el Departamento estaba organizado adecuadamente y si estaba estableciendo prioridades en su labor. En su reunión número 26, celebrada los días 25 y 26 de junio de 2009, el Comité Asesor afirmó que era necesario modificar considerablemente el informe anual de auditoría interna correspondiente al ejercicio económico de 2008, tenía que volverse a redactar y presentar al Comité Asesor.

255. No se proporcionaron pruebas a la Junta de que se hubieran aplicado las recomendaciones del Comité Asesor de que se debían obtener criterios de referencia sobre las mejores prácticas y de que el informe anual del Departamento de Servicios de Supervisión Interna correspondiente a 2008 se hubieran revisado y vuelto a presentar al Comité Asesor de Supervisión Interna.

256. En su reunión número 24 el Comité Asesor observó que las recomendaciones realizadas en el examen independiente del Departamento de Servicios de Supervisión Interna relativas a los requisitos del Instituto de Auditoría Interna no se habían cumplido plenamente, en especial la recomendación de mejorar la asociación entre la dirección y el Departamento. El Comité Asesor observó además que no se había aplicado esa recomendación en su reunión número 25, celebrada los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2008. El Comité Asesor recomendó que: a) la dirección invitara al Departamento a participar en los grupos de trabajo encargados de volver a diseñar el proceso; b) el Departamento proporcionara asesoramiento y asegurara que su asesoramiento se capturaba y registraba; y c) si no se aceptaba o tenía en cuenta el asesoramiento, el Departamento comunicara sus preocupaciones al Comisionado General. La Junta observó que el Departamento y/o la dirección no habían presentado información sobre ese asunto en la reunión número 26, celebrada los días 15 y 16 de junio de 2009, y por tanto, no quedaba claro cuál era el estado de la recomendación.

257. El Departamento de Servicios de Supervisión Interna del OOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de planificar sus actividades para abordar de manera oportuna las recomendaciones del Comité Asesor de Supervisión Interna relativas a su labor.

258. El Departamento de Servicios de Supervisión Interna del OOPS dijo que la nueva era de relaciones de trabajo entre el Departamento y la dirección del OOPS había comenzado en septiembre de 2009 y había incluido una asociación de mayor confianza con la dirección. Desde esa fecha no se había comunicado al Comisionado General ninguna cuestión preocupante relativa al Departamento de Servicios de Supervisión Interna y la dirección.

Examen del plan de trabajo anual del Departamento de Servicios de Supervisión Interna

259. La Junta observó que el Comité Asesor de Supervisión Interna había aprobado los planes de trabajo del Departamento de Servicios de Supervisión Interna correspondiente a 2008 y 2009. El informe anual del Departamento afirmaba que se habían cancelado 18 asignaciones de auditorías planificadas (tal como figura en el

cuadro II.4), un porcentaje general del 24% del total de auditorías planificadas. Tras celebrar conversaciones con la dirección del Departamento de Servicios de Supervisión Interna, la Junta observó que no había motivos documentados por los que se hubieran cancelado las auditorías; sin embargo, había una elevada tasa de vacantes, como se detalla anteriormente.

Cuadro II.4
Actividades del Departamento de Servicios de Supervisión Interna
en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2009

<i>Detalles</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>	<i>Total</i>
Auditorías previstas para el año	24	30	54
Asignaciones especiales	7	14	21
Asignaciones totales	31	44	75
Concluidas	10	26	36
Etapas de presentación del informe	12	9	21
Total completadas	22	35	57
Porcentaje de finalización	71	80	76
Canceladas	9	9	18
Porcentaje de auditorías canceladas en comparación con las planificadas	29	20	24

Fuente: Informes anuales del Departamento de Servicios de Supervisión Interna.

260. El hecho de que no se hayan completado los planes anuales de auditorías internas podría significar que el OOPS no tendría garantías suficientes sobre las esferas no examinadas.

261. El OOPS, junto con el Departamento de Servicios de Supervisión Interna, estuvieron de acuerdo con la recomendación de la Junta de: a) instituir medidas para asegurar que la cancelación de una auditoría asignada en el plan de trabajo aprobado se debiera a motivos adecuados, se examinara y aprobara posteriormente tal como requiere la directriz organizativa núm. 24, Carta del Comité Asesor de Supervisión Interna; y b) garantizar que el Departamento ejecutase plenamente su plan anual de trabajo.

262. El OOPS dijo que aunque las asignaciones de las auditorías tenían cierta flexibilidad en cuanto al momento de su ejecución, se esperaba que toda cancelación se justificara debidamente. Desde septiembre de 2009 no se había cancelado ninguna auditoría asignada.

Otras esferas no abarcadas por la auditoría interna

263. La Junta observó que existían dos esferas significativas que no estaban incluidas en el plan de trabajo de la auditoría interna durante el bienio.

264. La Junta observó que el OOPS estaba haciendo preparativos para aplicar las IPSAS. La aplicación de las IPSAS es un proyecto importante que afectará la manera en que la organización desempeña sus funciones y tiene consideraciones importantes en relación con el sistema de planificación de los recursos

institucionales que utiliza la organización para sus requisitos de información. No se presentó a la Junta un plan que indicara el alcance de la participación de la auditoría interna en un proceso tan importante que afecta a la organización de manera transversal.

265. En la nota 2 de los estados financieros del OOPS para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2009 se afirma que en caso de que el Organismo ponga término a sus actividades, las prestaciones por separación del servicio acumuladas para el personal de zona al 31 de diciembre de 2009 se estiman en 227 millones de dólares (206,9 millones de dólares al 31 de diciembre de 2007), según los costos actuales y las normas y reglamentos. Esa suma representa un pasivo significativo del OOPS. La Junta observó que en la auditoría interna no se habían realizado procedimientos durante el bienio relacionados con ese pasivo.

266. El Departamento de Servicios de Supervisión Interna del OOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de examinar el proyecto de aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público y el pasivo por separación del servicio para el personal de zona a fin de incluirlos en sus planes anuales de auditoría.

267. El OOPS afirmó que el Departamento de Servicios de Supervisión Interna fomentaría su participación en las actividades relativas a las IPSAS tan pronto la dirección del Organismo hubiera establecido un calendario firme, realista y debidamente aprobado para la aplicación de las IPSAS en el Organismo. Además, aceptó plenamente la recomendación de que se examinara el pasivo por separación del servicio del personal.

Auditoría de la Caja de Previsión

268. En 2008 el Departamento de Servicios de Supervisión Interna hizo una auditoría de la Caja de Previsión. Esa tarea venía arrastrada desde el plan de trabajo anual de 2007. La Junta observó que no se había realizado una auditoría interna de la Caja de Previsión en 2009. La Junta examinó los planes de trabajo anuales de auditoría interna correspondientes a 2010 y 2011 y observó que en los planes no se había incluido a la Caja de Previsión.

269. El Departamento de Servicios de Supervisión Interna explicó que consideraba que la actividad financiera de la Caja era de alto riesgo pero consideraba que la actividad administrativa de la Caja era de bajo riesgo, por lo que había realizado las asignaciones de auditoría en consecuencia.

270. La Junta observó que la secretaría de la Caja de Previsión tenía responsabilidades fiduciarias sobre la Caja de Previsión con una gran cartera de inversiones, de aproximadamente 1.000 millones de dólares. Había riesgos inherentes en la gestión de una cartera de inversiones tan considerable, lo que requería una supervisión adecuada de sus actividades. El Departamento de Servicios de Supervisión Interna del OOPS explicó que una de las opciones que estaba considerando era contratar externamente la auditoría de la Caja de Previsión.

271. El Departamento de Servicios de Supervisión Interna del OOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de considerar a la Caja de Previsión del personal de zona del OOPS en sus planes de trabajo anuales de auditoría basados en los riesgos.

Examen de la labor realizada por el Departamento de Servicios de Supervisión Interna

272. La Junta examinó algunos documentos de trabajo e informes elaborados por el Departamento de Servicios de Supervisión Interna durante el bienio y observó que había algunas esferas que podrían mejorarse:

a) Había casos en los que el programa de auditoría no se encontraba en el archivo de auditoría, por lo que la Junta no pudo determinar si algunos de los objetivos y procedimientos de auditoría efectivamente realizados eran los mismos que los objetivos y procedimientos previstos antes de que se hiciera la auditoría;

b) En los archivos examinados no siempre figuraba la aprobación del auditor superior como prueba de examen y aprobación del memorando de planificación, el programa de la auditoría y los tamaños de las muestras;

c) En los documentos de trabajo no siempre figuraba información sobre el tamaño de la muestra y el método de selección;

d) No siempre se documentaban las conclusiones generales sobre el componente de auditoría en el archivo.

273. El Departamento de Servicios de Supervisión Interna del OOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de tener en cuenta las esferas en las que se podían hacer mejoras en la ejecución de su labor.

274. El Departamento de Servicios de Supervisión Interna del OOPS afirmó que continuaría prestando la debida atención a esas esferas.

Control de calidad por los pares

275. En su informe sobre el bienio terminado en diciembre de 2007 (A/63/5/Add.3, párrs. 139 a 143), la Junta observó que se había realizado un control de calidad por los pares del Departamento de Servicios de Supervisión Interna, de conformidad con las mejores prácticas y con las normas del Instituto de Auditores Internos. Había 13 recomendaciones, 4 de ellas dirigidas a la dirección del OOPS y 9 al Departamento.

276. El Departamento de Servicios de Supervisión Interna informó a la Junta que de las 13 recomendaciones, se habían aplicado 7 y 6 todavía se estaban aplicando. El Departamento destacó que algunas recomendaciones estaban orientadas hacia procesos y sólo podrían considerarse aplicadas cuando se recibiera información positiva en la siguiente evaluación externa por pares, prevista cada cinco años, de conformidad con las normas del Instituto de Auditores Internos.

17. Constataciones de la auditoría interna

277. La Junta examinó los informes anuales de auditoría del Departamento de Servicios de Supervisión Interna y observó las siguientes constataciones significativas, que se resumen a continuación y en otras partes del presente informe.

Examen de los antecedentes de los empleados en la oficina sobre el terreno de la Ribera Occidental

278. El Departamento de Servicios de Supervisión Interna observó que en la oficina sobre el terreno de la Ribera Occidental no se habían realizado de manera

concienzuda y adecuada la mayoría de las actividades relacionadas con el examen de los antecedentes de los solicitantes de puestos vacantes de funcionarios y personal temporario y eventual.

Políticas y procedimientos para los acuerdos de servicios especiales en todo el Organismo

279. El Departamento de Servicios de Supervisión Interna observó que la directriz organizativa núm. 10 no incluía controles internos eficientes y efectivos relacionados con los acuerdos de servicios especiales, ya que algunos de los controles no podían cumplirse, y por tanto, causaban un incumplimiento.

Registro de refugiados

280. El Departamento de Servicios de Supervisión Interna observó casos de deficiencias relativas a la separación de funciones entre la autorización e introducción de las transacciones; un examen y verificación inadecuados de las transacciones individuales y la documentación de respaldo pertinente, que había conducido a duplicaciones y errores en los registros del sistema. Esto se debía a la falta de procedimientos sistemáticos para el examen de los datos en el sistema de registros. Además se observaron controles internos inadecuados sobre el acceso de los usuarios al sistema de registro de los refugiados.

Caja de Previsión del personal de zona

281. El Departamento de Servicios de Supervisión Interna observó lo siguiente en relación con la auditoría de la Caja de Previsión: falta de claridad de las instrucciones técnicas de la Caja de Previsión; deficiencias en el control interno e incumplimiento de las instrucciones técnicas de la Caja de Previsión en las oficinas sobre el terreno y los comités de la Caja de la sede; deficiencias en la divulgación de datos sobre ganancias y pérdidas de inversiones concretas en los estados financieros; irregularidades en la conciliación entre la División de Contaduría General, la sede (Gaza) y la secretaría de la Caja de Previsión; y falta de calendarios de cumplimiento de dos de las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas.

Nómina del personal de zona de todo el Organismo

282. El Departamento de Servicios de Supervisión Interna indicó que la oficina sobre el terreno de la República Árabe Siria debería tomar las medidas necesarias con la Tesorería para asegurar que no se produjeran pérdidas cambiarias y se siguieran los procedimientos adecuados de cobertura para evitar esas pérdidas.

Operaciones de tesorería

283. El Departamento de Servicios de Supervisión Interna observó casos de incumplimiento de las reglas y reglamentos, políticas y procedimientos establecidos del OOPS en la esfera de la cobertura frente a las variaciones del cambio de divisas, donde observó que no existían conocimientos adecuados para emprender estrategias de cobertura ni se mantenían registros adecuados sobre las actividades de cobertura.

Centro de salud de Shatila – examen del control de los bienes

284. El Departamento de Servicios de Supervisión Interna detectó varias deficiencias relacionadas con los activos financiados por un proyecto, incluidas las siguientes:

- a) Procedimientos inadecuados de recuento físico;
- b) Mantenimiento de listas detalladas de los bienes y codificación y etiquetado correctos de los bienes;
- c) Bienes cargados al proyecto pero no entregados al lugar donde se realizaba el proyecto;
- d) Falta de consultas con los donantes sobre circunstancias excepcionales que hicieron que se distribuyera equipo y mobiliario a centros de salud distintos del sitio del proyecto.

Oficina de Asistencia Humanitaria de la Comisión Europea, subvención para el programa de asistencia de 2008

285. El Departamento de Servicios de Supervisión Interna detectó las siguientes deficiencias en las cinco oficinas sobre el terreno visitadas: falta de un examen y actualización oportunos de las instrucciones y procedimientos; falta de pruebas de que trabajadores sociales estaban presentes durante la distribución, como requerían las instrucciones; falta de medidas adecuadas de salud y seguridad en el trabajo en los almacenes; falta de procedimientos para examinar las cartillas de racionamiento y los impresos de remisión antes de entregar las raciones y los subsidios a los beneficiarios y de medidas apropiadas de control documentadas; falta de firmas o huellas dactilares en las listas de distribución para recibir las raciones de alimentos como prueba de recepción por los beneficiarios; y falta de coordinación entre los departamentos interesados para asegurar que se disponía de recursos financieros suficientes a fin de contratar a personal adicional para tener en cuenta los máximos de beneficiarios o familias que cumplían los requisitos y prestar servicios de calidad.

Cumplimiento de los procedimientos para la adjudicación de contratos por un valor superior a 100.000 dólares por año

286. El Departamento de Servicios de Supervisión Interna observó que era necesario reforzar los controles internos para asegurar la eficiencia, la eficacia y la calidad del desempeño de los comités encargados de las adquisiciones en el cumplimiento de los procedimientos de adquisiciones.

287. La Junta considera que las conclusiones del Departamento de Servicios de Supervisión Interna que se han mencionado reflejan deficiencias en las esferas indicadas, y subraya la necesidad de que el OOPS corrija esta situación.

18. Departamento de Microfinanciación

288. El Departamento de Microfinanciación es un pequeño programa dentro del ámbito del OOPS que presta servicios de crédito a pequeños empresarios. Las operaciones y los saldos correspondientes a 2008 y 2009 se han incluido en los estados financieros del Organismo para el bienio. Además, esa entidad prepara sus propios estados financieros, que la Junta verifica por separado. La Junta verificó los estados financieros anuales correspondientes a 2008 y 2009 y emitió una opinión sin

salvedades para ambos años. En la auditoría correspondiente a 2009 se subrayaron las siguientes cuestiones:

a) Había esferas que se podían mejorar en la presentación de los estados financieros anuales a fin de cumplir los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera;

b) Se habían producido retrasos en la adquisición de un nuevo sistema de información sobre la gestión aprobado en 2001;

c) La evaluación por la Junta de las observaciones de los auditores internos sobre la supervisión y administración de los préstamos indicaba varios procedimientos que se habían incumplido. La Junta subrayó que se deberían considerar seriamente los controles del Departamento de Microfinanciación, teniendo en cuenta sus crecientes actividades y su aplicación inconsistente de los procedimientos. La Junta subrayó la responsabilidad del personal en la aplicación de las reglas y procedimientos.

C. Información suministrada por la Administración

1. Paso a pérdidas y ganancias de las pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

289. El OOPS informó a la Junta de que, con arreglo al párrafo 11.5 del Reglamento Financiero, durante 2008/2009 se habían pasado a pérdidas y ganancias pérdidas de bienes por valor de 3.577.866 dólares (2006/2007: cero). De acuerdo con el párrafo 11.5, también se había pasado a pérdidas y ganancias un monto de 3 millones de dólares (2006/2007: 6 millones de dólares) correspondiente a cuentas por cobrar, que se desglosaba en cuentas por cobrar pendientes de pago por valor de 1,5 millones de dólares y promesas de contribuciones pendientes de pago por valor de 1,5 millones de dólares. Además, el OOPS comunicó pérdidas de efectivo por un monto de 45.272 dólares.

2. Pagos a título graciable

290. Como se dispone en el párrafo 11.5 del Reglamento Financiero, el OOPS informó de los siguientes pagos a título graciable efectuados durante el período examinado en beneficio de funcionarios, por un monto de 75.060 dólares, desglosados de la siguiente manera: 1.875 dólares en gastos de hospitalización; 35.498 dólares en prestaciones por terminación del servicio; 27.687 dólares como liquidación final en apelación (13.869; 10.818 y 3.000 dólares), y 10.000 dólares pagados a raíz de un secuestro en el Líbano.

3. Casos de fraude y presunto fraude

291. La Administración comunicó a la Junta 16 casos de fraude y presunto fraude de conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y su anexo. Estos casos se describen en el anexo II del presente informe.

292. La Junta examinó el informe sobre casos de fraude y presunto fraude presentado por el OOPS y observó que, en su mayoría, las alegaciones y denuncias, fuesen o no de fraude, se presentaban directamente ante las oficinas del OOPS sobre el terreno, y que la sede del OOPS en Ammán delegaba en esas oficinas la tarea de

compilar la información, evaluar la denuncia, determinar si se trataba de un caso de fraude y acto seguido tomar las medidas pertinentes. Al final de cada año, las oficinas sobre el terreno y las distintas dependencias tienen que proporcionar información a la sede en Amman con respecto al tipo de denuncias que recibieron durante el año y, en su caso, las medidas que hayan adoptado.

293. Se informó a la Junta de que la Administración reconocía la necesidad de establecer un sistema de gestión de los casos en virtud del cual las oficinas del OOPS sobre el terreno tendrían que ingresar la información sobre las denuncias en tiempo real, y luego hacer un seguimiento de la denuncia desde la evaluación hasta concluir la investigación. El Departamento de Servicios de Supervisión Interna estaba en vías de obtener una solicitud de presupuesto de un sistema de gestión de casos comercial, que subsanaría algunas de las deficiencias actuales.

294. Existe el riesgo de que la información transmitida sobre casos de fraude y presunto fraude pueda ser incompleta. Como resultado de ello puede suceder que no se logre determinar correctamente la capacidad que debe tener el OOPS para manejar los casos en las oficinas sobre el terreno; que no sea fácil hacer un seguimiento de los casos y comprobar si se han resuelto y cerrado; y que no se vigilen debidamente las demoras en la gestión de los casos.

295. El OOPS aceptó la recomendación de la Junta de establecer mecanismos de control que corrijan las deficiencias de los controles relativos a la gestión y la notificación de los casos de fraude o presunto fraude.

296. El OOPS indicó que, de acuerdo con las normas de auditoría interna y las recomendaciones formuladas por la Comisión Asesora de Supervisión Interna, la administración por parte de las oficinas sobre el terreno de los casos de fraude y presunto fraude tenía que ser dirigida o supervisada únicamente por el Departamento de Servicios de Supervisión Interna. La implantación de un sistema de administración de casos comercial contribuiría a armonizar los métodos de trabajo del Organismo con las mejores prácticas en este ámbito y ya se estaba considerando.

D. Agradecimiento

297. La Junta de Auditores expresa su agradecimiento por la cooperación y asistencia que prestaron a su personal el Comisionado General y los funcionarios a su cargo, así como el personal de la sede en Ammán, la sede en Gaza y las oficinas en Jordania, Gaza y la República Árabe Siria.

(Firmado) Terence **Nombembe**
Auditor General de Sudáfrica
Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas
(Auditor principal)

(Firmado) Didier **Migaud**
Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia

(Firmado) LIU Jiayi
Auditor General de China

30 de junio de 2010

Anexo I

Análisis del estado de aplicación de las recomendaciones para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2007^a

<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Párrafo de referencia</i>	<i>Ejercicio económico en que se hizo inicialmente la recomendación</i>	<i>Aplicada</i>	<i>En curso de aplicación</i>	<i>Recomendación sin aplicar</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>
1. Consultar a los donantes para reprogramar los recursos de los saldos por liquidar	27	2006-2007		X		
2. Examinar la viabilidad de recaudar la deuda de la Autoridad Nacional Palestina y prever una reserva para cuentas de cobro dudoso	32	2006-2007	X			
3. Contabilizar todos los terrenos y locales	37	2006-2007		X		
4. Determinar y registrar de manera precisa las obligaciones respecto del seguro médico después de la separación del servicio	46	2006-2007	X			
5. Actualizar el plan de aplicación de las IPSAS, asegurar que se apruebe, e incluir en dicho plan a todos los actores así como un mecanismo de presentación de informes a esos actores	51	2006-2007		X		
6. Revisar los criterios para la inclusión de nuevos proveedores en su lista e indicar en las normas sobre adquisiciones de qué manera deben aplicarse esos criterios	55	2006-2007	X			
7. Incluir toda la documentación pertinente relacionada con los proveedores en los expedientes de registro	59	2006-2007	X			
8. Actualización periódica por las oficinas sobre el terreno de los registros de los proveedores aprobados	63	2006-2007	X			
9. Examinar las disposiciones relativas a la contabilización manual de las existencias	67	2006-2007	X			
10. Ajustarse a las directrices sobre los plazos para la tramitación de las distintas etapas del proceso de adquisición	70	2002-2003	X			
11. Llevar un registro de todos los bienes no fungibles y aplicar procedimientos para verificar periódicamente de forma física su existencia	74	2006-2007		X		
12. Consignar el valor de los bienes fungibles no utilizados	80	2006-2007	X			
13. Elaborar planes de recursos humanos para las oficinas sobre el terreno	85	2004-2005		X		
14. Oficializar el proceso de planificación de la renovación del personal	88	2002-2003		X		
15. Formular un plan de desarrollo personal para los funcionarios	92	2002-2003		X		

<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Párrafo de referencia</i>	<i>Ejercicio económico en que se hizo inicialmente la recomendación</i>	<i>Aplicada</i>	<i>En curso de aplicación</i>	<i>Recomendación sin aplicar</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>
16. Documentar la información que los funcionarios reciben de sus supervisores en el proceso de evaluación del desempeño	93	2002-2003		X		
17. Establecer metas en términos de distribución entre los géneros; hacer un seguimiento de todos los nombramientos nuevos	98	2006-2007		X		
18. Llenar los puestos vacantes en forma oportuna	101	2004-2005		X		
19. Formular un plan de recuperación y continuidad de las operaciones en casos de desastre; ensayar, examinar y actualizar periódicamente el plan de recuperación	107	2002-2003		X		
20. Mejorar los procedimientos de preparación de copias de seguridad de los sistemas informáticos	112	2006-2007		X		
21. Examinar y actualizar la estrategia para los sistemas de información	116	2006-2007	X			
22. Política de seguridad de los sistemas de información	121	2002-2003	X			
23. Formular una política de control de cambios y procedimientos estandarizados para introducir cambios en las aplicaciones	125	2004-2005		X		
24. Asignar personal suficiente a los servicios de asistencia al usuario	128	2006-2007	X			
25. Estandarizar las políticas, los procedimientos y las estructuras de los servicios de asistencia al usuario	131	2006-2007	X			
26. Considerar otros procedimientos de auditoría interna para aplicarlos cuando las condiciones de seguridad impiden las visitas al terreno, e incluir a la Caja de Previsión del Personal de Zona en el plan de trabajo	137	2006-2007		X		
27. Aplicar las recomendaciones del proceso de examen por pares	143	2006-2007				X
28. Adoptar una política de gestión de proyectos	158	2006-2007		X		
29. Establecer un sistema para registrar y aplicar la experiencia adquirida en la ejecución de proyectos	162	2004-2005		X		
30. Actualizar el manual de procedimientos para proyectos	165	2004-2005		X		
31. Mantenerse en contacto con las oficinas sobre el terreno para prestarles apoyo en la gestión de proyectos	169	2006-2007		X		
Total de recomendaciones	31		12	18	–	1
Porcentaje			39	58	–	3

^a Véase el documento A/63/5/Add.3, cap. II.

Anexo II

Declaraciones de la Administración – casos de fraude y presunto fraude

Casos de fraude relacionados con el seguro médico

1. La oficina del OOPS en Jordania informó de tres casos de fraude en relación con el seguro médico. En el caso número 2008-10, la oficina indicó que un funcionario había falsificado facturas médicas y las había presentado a la compañía de seguro médico para obtener el reembolso. El funcionario renunció el 2 de mayo de 2008. En el caso número 2008-19, un funcionario enmendó unas facturas médicas y las presentó a la compañía de seguro médico para que le reembolsaran el importe correspondiente. El funcionario confesó el fraude, se le notificó una carta de censura y fue suspendido por dos semanas sin goce de sueldo por el OOPS. En el caso número 2008-36, un funcionario envió las mismas facturas médicas a dos compañías de seguro diferentes para pedir el reembolso y posteriormente admitió haberlo hecho, se le notificó una carta de censura y fue suspendido sin goce de sueldo por 15 días.

2. La oficina del OOPS en Jordania también comunicó el caso número 2008-70, en el que un funcionario hizo atender a un familiar con cargo a la cuenta médica de su esposa, para que le realizaran una intervención quirúrgica. El funcionario confesó, se le notificó una carta de censura como última advertencia, fue suspendido sin goce de sueldo por 15 días, y se le pidió que reembolsara a la compañía de seguro médico el costo del tratamiento del familiar.

3. La oficina de Jordania informó del caso número 2009-238, en el cual una maestra enmendó las fechas de dos informes médicos y los volvió a presentar a la compañía de seguro para obtener un reembolso. Después de que admitiera su culpa, se le envió una carta de amonestación.

Pérdidas de efectivo

4. En la oficina del OOPS en la República Árabe Siria, el Departamento de Microfinanciación investigó actos de fraude y faltas de conducta por parte del supervisor de préstamos de zona (caso número 2008-119). El director de la dependencia estaba en conocimiento de los actos de fraude cometidos. Una vez comprobadas las alegaciones por la administración, el supervisor de préstamos renunció y al director de la dependencia se le bajó de categoría.

5. En los casos números 2009-2 y 2009-5, dos auxiliares de concesión de créditos de la oficina de la República Árabe Siria recibieron pagos de clientes y no les expedieron recibos de pago provisionales. Ambos fueron despedidos del Organismo.

6. En el caso número 2009-153, ocurrido en la oficina del OOPS en el Líbano, se descubrieron discrepancias en el fondo de anticipos para gastos menores que apuntaban a una posible malversación de fondos por parte de un funcionario. El Organismo rescindió el nombramiento del funcionario.

7. En la oficina del OOPS en Jordania (oficina zonal del norte de Ammán) hubo un faltante de efectivo de 282 dólares (caso número 2008-44), y no fue posible concluir la investigación porque el funcionario renunció. La suma se pasó a pérdidas ya que el costo de obtener el reembolso habría sido superior a la suma recuperada.

8. En la oficina zonal de Irbid se denunció un faltante de efectivo, y tras la investigación se determinó que el funcionario de zona era culpable de la pérdida de 9.400,94 dinares jordanos. Al funcionario se le rescindió el nombramiento, y se le retuvieron su saldo en la Caja de Previsión y otras sumas que le adeudaba el Organismo. Se está considerando la posibilidad de tomar otras medidas legales.

Casos de fraude relacionados con las adquisiciones y la distribución

9. En la oficina del OOPS en Gaza, un funcionario facilitó y participó en un arreglo para recibir sobornos a cambio de celebrar contratos por los cuales los contratistas recibían dinero a pesar de que no realizaban ningún trabajo para el Organismo. El funcionario fue amonestado y transferido a un puesto diferente, con menos responsabilidad y una supervisión más estrecha.

10. En la oficina de Gaza, un funcionario había transferido harina blanca de Turquía, que tiene mayor valor de mercado que la harina de elaboración local, dando prioridad a los comerciantes para que adquirieran la harina de mejor calidad antes que los beneficiarios. En la investigación se comprobó la veracidad de la alegación. El caso continúa pendiente.

11. En la oficina de Gaza, el 15 de julio de 2008, un funcionario del Centro de Distribución fue acusado de haber recibido dinero de los beneficiarios a cambio de darles prioridad en la cola, y de haber transferido algunas raciones a los beneficiarios a cambio de dinero. La investigación de estas alegaciones permitió comprobar el fraude, y se rescindió el nombramiento del funcionario con el Organismo.

Casos de fraude relacionados con el empleo—Gaza

12. En la oficina de Gaza, un funcionario había recibido dinero de varios ciudadanos a cambio de la promesa de conseguirles empleo en el OOPS. Se llevó a cabo una investigación y el funcionario confesó el fraude. Al salir de la cárcel renunció a su puesto en el Organismo.

13. En la oficina de Gaza se descubrió que un contratista había estado trabajando en lugar de un familiar por un período de cinco meses. El Organismo rescindió el contrato al enterarse del asunto.

14. En el caso número 2009-257, en la oficina del OOPS en Jordania, se descubrió que un funcionario estaba recibiendo una prestación familiar por su cónyuge, que trabajaba en el Ministerio de Educación. El funcionario estaba ocultando información acerca del trabajo de su esposa y seguía recibiendo la prestación por familiar a cargo e incluyendo a su cónyuge en el plan de seguro médico del Organismo, reconociéndola como persona a cargo. El monto de la prestación familiar recibida fue recuperado descontándolo de los emolumentos y también se recuperaron las primas del seguro médico abonadas por el Organismo.

Capítulo III

Certificación de los estados financieros

5 de mayo de 2010

De conformidad con lo dispuesto en los párrafos 11.4 y 12.1 del Reglamento Financiero, tengo el honor de presentar los estados financieros consolidados del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2009.

Certifico que todas las transacciones han sido debidamente registradas en la contabilidad y han sido recogidas correctamente en las cuentas financieras y estados anexos del Organismo, que por la presente certifico que constituyen una exposición exacta y representativa de las actividades operacionales del Organismo y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2009.

(Firmado) Bernard **Laufenberg**
Director de Finanzas

Capítulo IV

Informe financiero correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2009

A. Introducción

1. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) fue establecido por la Asamblea General en su resolución 302 (IV), de 8 de diciembre de 1949, como entidad separada dentro del sistema de las Naciones Unidas, e inició sus operaciones el 1 de mayo de 1950. El mandato del OOPS ha sido renovado varias veces, la más reciente en virtud de la resolución 62/102 de la Asamblea, por la que se prorrogó hasta el 30 de junio de 2011.

2. El OOPS depende directamente de la Asamblea General, a la que el Comisionado General del OOPS presenta informes anuales. La Comisión Asesora, integrada por 10 miembros que representan a los donantes del Organismo y a las autoridades de acogida, hace un examen general anual de los programas y actividades del OOPS. La Comisión Asesora mantiene una relación de trabajo con la Organización de Liberación de Palestina.

B. Objetivos estratégicos del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

3. El objetivo del Organismo es promover el desarrollo humano de los refugiados palestinos y fortalecer la autosuficiencia de la comunidad de refugiados.

4. En el futuro previsible, el OOPS continuará proporcionando servicios básicos de educación, salud, servicios sociales y de socorro a más de 4 millones de refugiados palestinos registrados que viven en Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria, la Ribera Occidental y la Franja de Gaza.

5. El Organismo tiene el propósito de elaborar un enfoque amplio para el desarrollo de los campamentos que integre actividades de vivienda e infraestructura con servicios de salud, educación, microfinanciación y microempresas, y servicios comunitarios en un marco de desarrollo humano.

6. El programa de educación proporcionará a los niños y jóvenes palestinos refugiados oportunidades de aprendizaje, conocimientos generales, conocimientos técnicos y experiencias que estén en consonancia, en cuanto a calidad, normas y reglas, con las que ofrecen las autoridades de acogida dentro del marco general de los principios de las Naciones Unidas.

7. El programa de salud seguirá haciendo hincapié en promover servicios ajustados a normas cuantitativas y cualitativas que estén en consonancia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y con las normas del sector público, y en mejorar las condiciones en los campamentos, haciendo especial hincapié en la atención de la salud primaria preventiva.

8. El programa de servicios sociales y de socorro otorgará alta prioridad a la prestación de asistencia para satisfacer las necesidades mínimas de los refugiados más vulnerables.

9. El Departamento de Microfinanciación y Microempresas se financiará principalmente con los ingresos generados por las operaciones crediticias del Departamento, pero también con contribuciones de donantes. El programa se centrará en actividades de extensión, desarrollo de productos y fomento de la capacidad, ofreciendo una variedad de productos crediticios para las actividades comerciales, el consumo y la vivienda que mejorarán las condiciones en esos ámbitos de los refugiados palestinos y otros grupos pobres vecinos en cuatro de las cinco zonas de operaciones del Organismo.

10. El Organismo seguirá suministrando asistencia de emergencia a los refugiados palestinos en situación de grave penuria.

11. En el presupuesto para proyectos se seguirán previendo créditos para mejoras de infraestructura y gastos periódicos conexos relacionados con las instalaciones y la infraestructura de los campamentos del Organismo, así como otros proyectos importantes, incluido el relativo a los archivos de los refugiados palestinos.

12. El Organismo continuará creando y potenciando oportunidades para mejorar la capacidad del personal, proporcionando las capacidades de gestión, liderazgo y desarrollo necesarias para suministrar y administrar un servicio de calidad que sea innovador y responda a las necesidades.

13. El Organismo seguirá promoviendo la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer en todos sus programas.

C. Marco para la planificación estratégica

14. Trabajando dentro de los parámetros de su mandato, el OOPS ha desarrollado su propio plan estratégico, ampliamente conocido como el plan de mediano plazo para el período 2010-2015. El plan de mediano plazo expresa el deseo del Organismo de aprovechar los avances tecnológicos en todos los sectores, consolidar sus logros y servir mejor a los intereses a largo plazo de los refugiados palestinos. Esa reorientación es necesaria para ayudar a preparar a los refugiados palestinos para que puedan contribuir a los cambios positivos que puedan producirse en la región durante los próximos años y aprovecharlos. El marco de planificación tiene por objeto asegurar que todos los palestinos saquen el mayor provecho posible de la labor del Organismo, labor que debe incluir la continuación de las tendencias del desarrollo humano que han sido impulsadas por el Organismo desde sus primeros años de existencia.

D. Asociación con otros organismos

15. El OOPS disfruta de estrechas asociaciones de cooperación de larga data con varias organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, incluidos el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Programa de las

Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Programa Mundial de Alimentos, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Organización Mundial de la Salud. Participa activamente en estructuras multilaterales de coordinación de la asistencia para el territorio palestino ocupado y colabora con la Liga de los Estados Árabes. Dado que las estrategias de asociación del OOPS han resultado muy satisfactorias, los departamentos de los programas han mantenido y fortalecido las prácticas de asociación existentes, procurando activamente al mismo tiempo encontrar oportunidades para crear nuevas asociaciones. A fin de aportar una contribución a la sociedad civil, se otorga prioridad a la posibilidad de crear asociaciones con organizaciones no gubernamentales locales establecidas. Con miras a reducir al mínimo la duplicación de los servicios, se hace todo lo posible por entablar acuerdos de cooperación con proveedores alternativos y complementarios de servicios sobre la base de las ventajas comparativas.

16. El curso de los acontecimientos en las esferas de la gobernanza y las relaciones con los interesados directos influye en el apoyo de los donantes y los países de acogida y, por consiguiente, tiene repercusiones importantes para el logro de los objetivos del OOPS. Como se subrayó en la conferencia sobre la creación de alianzas en apoyo del OOPS, celebrada en Ginebra en junio de 2004, una prioridad importante consiste en desarrollar un enfoque tripartito (países de acogida, donantes, OOPS) como instrumento para aumentar la respuesta de los donantes y crear sinergias con otros proveedores de servicios. Las sinergias productivas con otros proveedores de servicios ayudarán a demostrar a los donantes que el Organismo es capaz de combinar sus puntos fuertes con los de otros agentes competentes para maximizar la eficiencia y optimizar los resultados de los servicios para sus beneficiarios.

17. El Organismo reconoce que sus procesos de gobernanza todavía no han alcanzado todo su potencial como mecanismos idóneos para el intercambio de información, la orientación sustantiva en materia de políticas y la rendición de cuentas mutua entre el OOPS y sus interesados directos. El Organismo está decidido a iniciar la labor para determinar una fórmula de reforma que permita el examen sustantivo de cuestiones de política concretas, respetando al mismo tiempo los imperativos del mandato del Organismo. La ejecución del programa de trabajo previsto del Organismo se beneficiará de un diálogo continuo a diversos niveles con todos los asociados y partes interesadas.

E. Factores externos

18. La incertidumbre que caracteriza al proceso de paz del Oriente Medio complica las actividades de planificación del OOPS. Si avanzan las conversaciones de paz, es posible que se pida al Organismo que asuma las tareas nuevas transitorias que requieran los arreglos de paz. En cambio, si persiste el conflicto, las operaciones militares, las cuestiones de seguridad, el deterioro de las condiciones económicas de los refugiados y las restricciones impuestas a la circulación de bienes, servicios y personas seguirán afectando a la labor del Organismo.

19. El OOPS opera en una región turbulenta afectada por el conflicto árabe-israelí y sus consecuencias en términos de episodios de violencia y empeoramiento de la situación socioeconómica. Las situaciones de emergencia, especialmente en la

Franja de Gaza y la Ribera Occidental, imponen una pesada carga operacional y financiera al Organismo, que amenaza la sostenibilidad y calidad de los servicios del OOPS y requiere llamamientos de emergencia que compiten con la recaudación de fondos para el presupuesto ordinario.

20. Hay incertidumbre en cuanto a los efectos económicos de la prevista desconexión israelí de la Franja de Gaza y algunas partes de la Ribera Occidental. Los planes para imprevistos en relación con la desconexión incluyen el establecimiento de depósitos de alimentos y otros suministros para facilitar su distribución, así como la preparación para las emergencias médicas que pudieran plantearse durante el proceso de desconexión. El OOPS, en estrecha cooperación con la Autoridad Palestina, se está preparando para realizar importantes actividades en los campos de la educación y el desarrollo de la infraestructura, que se realizarían una vez que concluyera la desconexión y cuando se obtuviera la financiación suplementaria a tal fin.

21. En la Ribera Occidental, las comunidades afectadas por el muro o la cerca tienen necesidades cada día mayores, dado que el acceso a los servicios básicos está cada vez más restringido. El OOPS ha estado ocupándose de satisfacer las crecientes necesidades de esas comunidades. El muro o la cerca que rodea Jerusalén tiene efectos particulares en las operaciones del OOPS, ya que hasta el acceso a los lugares de destino del personal se ha convertido en un problema grave. El conflicto en la Franja de Gaza y la Ribera Occidental también ha coartado la capacidad del Organismo de prestar sus servicios, ha tenido efectos adversos en la protección y la seguridad del personal del OOPS y ha generado gastos adicionales de importancia para superar los obstáculos impuestos por las autoridades israelíes.

22. El personal que vive y trabaja en condiciones de extrema presión en la Franja de Gaza y la Ribera Occidental sufre con frecuencia episodios de fatiga y agotamiento, lo que dificulta cada vez más la obtención de resultados de calidad.

23. Los obstáculos a las operaciones del OOPS incluyen la imposición de cierres y restricciones al acceso de la ayuda humanitaria a la Ribera Occidental y la Franja de Gaza, donde se gasta un 48% del presupuesto ordinario del Organismo.

24. El presupuesto del OOPS, financiado casi totalmente con cargo a contribuciones voluntarias (en efectivo y en especie), está sujeto a incertidumbres en cuanto al momento en que se reciben los fondos y a su monto. Esto limita la capacidad del Organismo para planificar y ejecutar programas y actividades de proyectos. Aunque los gastos del OOPS se realizan principalmente en dólares de los Estados Unidos, el 63% de los ingresos se recibe en otras monedas, lo que expone al Organismo al riesgo de las fluctuaciones de los tipos de cambio.

25. El empeoramiento de las condiciones socioeconómicas y el aumento de la tasa de desempleo en algunas de las zonas de operaciones del Organismo dan lugar, entre otras cosas, a un aumento de la deserción escolar y un crecimiento de la demanda de servicios médicos, lo que compromete la participación de la comunidad y provoca la ruptura de los sistemas de costos compartidos.

F. Contabilidad social, gestión del riesgo, evaluación del desempeño, plan de recuperación en casos de desastre y controles internos

1. Contabilidad social

26. La contabilidad cumple una función importante en la definición de los objetivos del Organismo y cada vez más en la intermediación de las relaciones entre el Organismo, la sociedad y el entorno en el que opera. Dentro del Organismo se reconoce su responsabilidad en materia de contabilidad social y se rinden cuentas sobre el bienestar de los interesados; los interesados son los refugiados a los que el Organismo presta servicios, los empleados, la comunidad de donantes y los gobiernos de acogida en las zonas de operaciones. Se aplican deliberadamente políticas orientadas a demostrar la importancia de las responsabilidades sociales y éticas consagradas en la misión y los objetivos del Organismo. Ello se logra mediante el reconocimiento de las necesidades, el cuidado del entorno en el que opera el Organismo y la garantía de que su labor es culturalmente favorable y aceptable para la comunidad local y el gobierno de acogida. La responsabilidad social del Organismo se hace todavía más patente por su reconocimiento de que la vasta mayoría de su fuerza de trabajo pertenece a la categoría de personal de zona y por la ayuda que presta para satisfacer las necesidades de su personal en la mayor medida posible durante su empleo con el Organismo y posteriormente. Cabe mencionar especialmente los programas específicos del Organismo que abordan diversas responsabilidades sociales. Los objetivos pueden resumirse del modo siguiente:

- a) Fomentar y promover la conciencia y la comprensión de los derechos humanos, la solución de conflictos y la tolerancia;
- b) Contribuir al establecimiento de programas en todo el sistema para la incorporación de la perspectiva de género, la asistencia a niños con discapacidad, la salud psicosocial y la educación basada en la preparación para la vida activa dentro de estrategias aplicadas en todo el sistema;
- c) Mejorar el acceso de la población de refugiados a servicios de salud esenciales poniendo en práctica políticas de hospitalización asequibles y equitativas, ajustando los desequilibrios en las asignaciones financieras entre las diversas ubicaciones sobre el terreno y logrando mejoras en la relación costo-eficacia mediante la racionalización de las prácticas de remisión de pacientes;
- d) Mejorar las condiciones de salud ambiental en los campamentos de refugiados;
- e) Mejorar el bienestar social general de la población de refugiados proporcionando, además de los servicios mencionados más arriba, diversos servicios de bienestar social, como atención psicosocial y actividades deportivas.

2. Gestión de los riesgos

27. El Organismo está expuesto a una amplia gama de riesgos relacionados con su existencia y sus operaciones. Estos riesgos se dividen, a grandes rasgos, en riesgos operacionales, ambientales y financieros. La gestión de los riesgos tiene por objeto reducir la exposición del Organismo a diversos tipos de pérdidas y, lo que es más

importante, a perder su capacidad de prestar servicios a los refugiados palestinos en las esferas de la educación, la salud y los servicios sociales y de socorro.

28. El *riesgo operacional* se refiere a la exposición del Organismo al riesgo de no poder prestar los servicios que, de conformidad con su mandato, constituyen su razón de ser. Este riesgo se gestiona mediante la planificación, el control, y el examen y la evaluación del desempeño en las principales esferas de operaciones del Organismo (educación, salud y servicios sociales y de socorro).

29. El *riesgo ambiental* es el riesgo inherente asociado al carácter inestable del entorno en el que opera el Organismo. Este riesgo se gestiona reconociendo los peligros potenciales y los problemas políticos y de seguridad que plantean los conflictos en el Oriente Medio en la acepción más amplia del término y particularmente en las zonas en que opera el Organismo: Jordania, la República Árabe Siria, el Líbano, la Ribera Occidental y la Franja de Gaza. Las alertas en materia de seguridad se fijan en los niveles adecuados y todos los elementos de reducción del riesgo están establecidos y se supervisan en forma continua.

30. *Riesgo financiero*. El Organismo está expuesto a diversas formas de riesgo financiero, el mayor de los cuales es el riesgo de no contar con recursos financieros suficientes para llevar a término las actividades y los objetivos previstos. La fuente de financiación de las operaciones para cumplir los objetivos del Organismo y satisfacer las necesidades de los refugiados es principalmente la comunidad de donantes. La incertidumbre en cuanto al momento en que se recibirán las contribuciones voluntarias y a su monto también plantea algunos riesgos financieros cuando se trata de planificar la labor. Este riesgo se administra de la mejor manera posible, examinando la información disponible y previendo la llegada de las aportaciones con la máxima prudencia. El riesgo financiero también puede incluir el riesgo de las fluctuaciones de los tipos de cambio, ya que una buena parte de las contribuciones se recibe en monedas diferentes del dólar de los Estados Unidos, que es la moneda en que se basan los informes del Organismo.

3. Evaluación del desempeño

31. El proceso de evaluación del desempeño se inicia con el marco de planificación estratégica. Este marco aborda cuatro objetivos principales:

- a) Lograr la paridad de los servicios del OOPS con los de la autoridad de acogida y las normas internacionales;
- b) Atender a las necesidades no satisfechas y a las necesidades de los refugiados más vulnerables;
- c) Maximizar el potencial económico de los refugiados;
- d) Crear capacidades dentro del OOPS.

Estos objetivos representan las orientaciones principales de las actividades del Organismo para mejorar las condiciones de vida de los refugiados palestinos y promover su autosuficiencia y desarrollo humano. Se necesitan criterios de desempeño para vigilar la gestión de los programas de salud, educación, y servicios sociales y de socorro del Organismo. Los indicadores de progreso se establecen con referencia a las normas internacionales y a los servicios de las autoridades del país de acogida, y en relación con los niveles de satisfacción y las percepciones de los beneficiarios con respecto a la calidad de los servicios del OOPS.

4. Plan de recuperación en casos de desastre

32. El plan de recuperación en casos de desastre tiene por objeto describir la forma en que el Organismo debe hacer frente a un posible desastre, es decir, un acontecimiento no previsto que impida la continuación del funcionamiento normal. Se necesita un plan de recuperación que prevea un conjunto de precauciones para reducir al mínimo los efectos de un desastre y que permita al Organismo mantener o reanudar rápidamente las funciones básicas de su misión. La preparación del plan de recuperación del Organismo en casos de desastre se encuentra en la etapa final; ya se han establecido y consolidado todos los aspectos logísticos y de planificación preliminares.

5. Control interno

33. El Organismo tiene un sistema de controles internos para salvaguardar los activos, asegurar el cumplimiento de los procedimientos y políticas de gestión e impedir el fraude. El sistema está a cargo de un Comité de Auditorías e Inspección, que examina y aprueba los planes de auditoría del Departamento de Auditoría Interna que se formulan después de analizar los riesgos en diferentes esferas operacionales. Además, hay un plan de prevención del fraude establecido para fomentar la toma de conciencia y la prevención del fraude. A fin de aumentar la transparencia y el control, y asegurar que ningún individuo tenga la facultad de decisión final, la mayoría de las decisiones y responsabilidades de gestión de alto nivel están a cargo de comités. Estos son el Comité de Recursos Humanos, el Comité de Contratos de la Sede, que se ocupa de las adquisiciones y la adjudicación de contratos, y la Junta de Fiscalización de Bienes, que se ocupa de las decisiones sobre la enajenación de bienes. El Organismo ha establecido instrucciones y procedimientos detallados para asegurar una administración financiera eficaz y el logro de economías.

34. El Organismo mantiene un sistema de controles internos que permite realizar un examen o revisión efectivos de las transacciones financieras a fin de asegurar la regularidad de la recepción, la custodia y la enajenación de los recursos del Organismo, asegurar la conformidad de los gastos con las disposiciones del Reglamento Financiero y detectar cualquier uso no económico de sus recursos. Hay también directrices de organización destinadas a orientar las actividades cotidianas del Organismo y asegurar el cumplimiento de los controles internos.

G. Resultados financieros del bienio

35. El excedente total de los ingresos respecto de los gastos del Organismo para el bienio, antes de los ajustes, se desglosa de la siguiente manera:

- a) El efectivo para fines generales del presupuesto ordinario ascendió a 30,1 millones de dólares;
- b) El efectivo asignado a fines específicos del presupuesto ordinario ascendió a 24,2 millones de dólares;
- c) La parte en especie ascendió a 0,9 millones de dólares;
- d) Los fondos extrapresupuestarios, incluido el Departamento de Microempresas, alcanzaron un superávit de 80,3 millones de dólares.

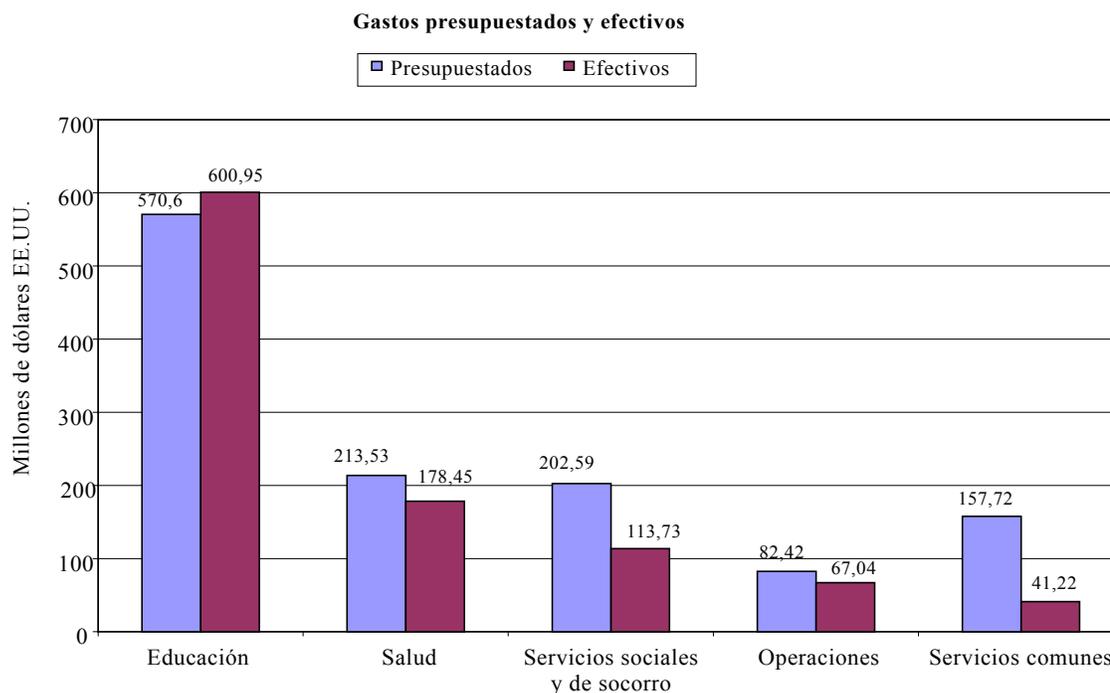
36. Las cantidades indicadas en el párrafo anterior se muestran en el estado financiero 1, en el que se presentan también los saldos del capital de operaciones del Organismo y demás fondos. Los saldos de los demás fondos están asignados a fines específicos. El capital de operaciones previsto en el presupuesto ordinario del Organismo no es una reserva operacional estatutaria sino el saldo que queda después de restar el pasivo del activo. La cuenta del capital de operaciones se utiliza para tres fines específicos: a) corregir desequilibrios pasajeros que puedan producirse en las corrientes de efectivo, b) financiar necesidades imprevistas, y c) cubrir obligaciones extraordinarias en caso de que se reduzcan las actividades del Organismo.

37. El saldo del capital de operaciones para fines generales del presupuesto ordinario es de 37,5 millones de dólares, y el saldo de los fondos asignados a fines específicos del presupuesto ordinario es de 57,8 millones.

38. Con objeto de administrar con eficiencia las corrientes de efectivo, el Organismo administra centralmente todo el efectivo que recibe para el presupuesto ordinario y los fondos extrapresupuestarios. En el estado financiero 3 se muestran los cambios en la situación financiera del Organismo y se indica un saldo de caja consolidado de 337,1 millones de dólares al final del bienio.

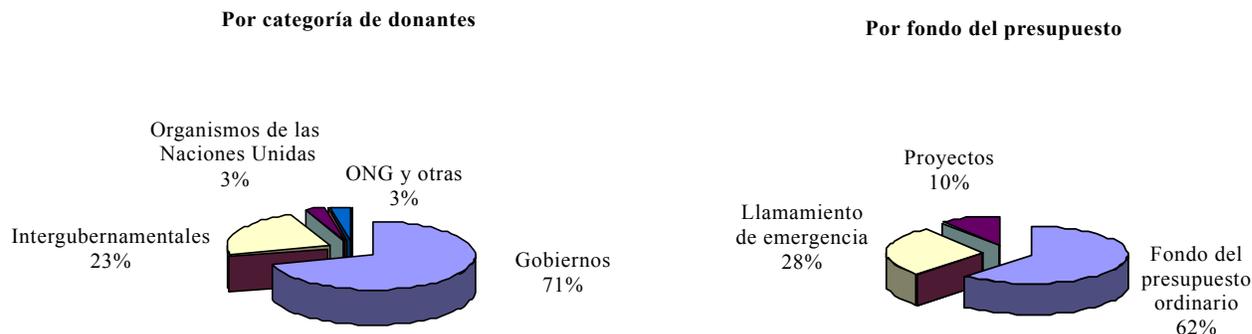
39. En el estado financiero 4 se muestran los gastos presupuestados y efectivos de todo el Organismo en el bienio. Durante el bienio, el Organismo gastó para todas sus actividades 1.578,9 millones de dólares, frente a un presupuesto de 2.310,7 millones de dólares. En el caso del presupuesto ordinario, el gasto ascendió a 1.001,4 millones de dólares, frente a un presupuesto de 1.226,9 millones de dólares. En el caso de los fondos extrapresupuestarios, el gasto fue de 577,5 millones de dólares, frente a un presupuesto de 1.083,9 millones de dólares.

40. A continuación puede verse una comparación gráfica de los gastos presupuestados y efectivos con cargo al presupuesto ordinario:



Fuentes de financiación

41. El OOPS no tiene un sistema de cuotas, ya que su presupuesto se financia casi totalmente con contribuciones voluntarias en efectivo y en especie de gobiernos, organizaciones intergubernamentales y órganos no gubernamentales. La distribución de las fuentes de financiación por categoría de donantes y fondos del presupuesto figura a continuación:



H. Estructura de las cuentas a nivel de todo el Organismo

42. El Organismo utiliza un sistema de contabilización de fondos mediante el cual mantiene cuentas separadas para los fondos del presupuesto ordinario y los fondos extrapresupuestarios. En el sistema de contabilidad por fondos utilizado por el Organismo, los ingresos y los gastos están perfectamente identificados por el fin al que están destinados, y el activo y el pasivo de cada fondo están totalmente separados. Se asignan prefijos individuales (códigos de proyecto) a las contribuciones y las correspondientes asignaciones (incluidas las aportadas para el presupuesto ordinario), que constituyen entidades financieras y contables independientes.

43. La estructura de los estados financieros del OOPS refleja el carácter periódico y no periódico de las actividades y los medios con que se financian. Los estados financieros indican también la forma en que el Organismo financia los gastos con las diversas fuentes de ingresos. Los estados financieros se dividen en términos generales en dos partes:

a) El presupuesto ordinario incluye los costos periódicos de personal y los costos no relacionados con el personal, que a su vez se dividen en partes en efectivo y en especie. El presupuesto en efectivo se financia con contribuciones en dinero registradas en el Fondo General como fondos para fines generales o fondos asignados a fines específicos. El presupuesto en especie representa el valor de las donaciones en especie que el Organismo prevé recibir sobre la base de acuerdos con los donantes o de la práctica anterior (por ejemplo, ayuda alimentaria);

b) El presupuesto para proyectos comprende principalmente los costos no periódicos financiados con cargo a las contribuciones destinadas a proyectos concretos. Las actividades se ejecutan sólo si están financiadas específicamente por donantes. La mayoría de los gastos de capital del Organismo se incluyen en esta parte porque los fondos de los donantes no son suficientes para satisfacer todas las necesidades del Fondo General.

44. El presupuesto ordinario más el presupuesto para proyectos representan el volumen total de fondos para el bienio. En el texto que sigue se especifican las actividades del programa que corresponden al Fondo General y las que corresponden al presupuesto para proyectos.

I. Actividades del OOPS

45. El OOPS presta servicios de educación y salud y servicios sociales y de socorro a unos 4,7 millones de refugiados palestinos en Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria, la Ribera Occidental y la Franja de Gaza. Las sedes del Organismo están situadas en Gaza y Ammán. En sus 60 años de servicios de ayuda humanitaria y desarrollo humano en la zona, el Organismo ha demostrado su capacidad de adaptar y mejorar sus programas para hacer frente a los acontecimientos que se producen en la región, y está dispuesto a continuar haciéndolo de conformidad con el mandato que recibe de la Asamblea General.

46. Los conflictos que han estallado en el territorio palestino ocupado desde septiembre de 2000 han planteado diversos desafíos a la labor del OOPS. La continuación del conflicto, el grave deterioro de las condiciones económicas de los refugiados y las restricciones impuestas a la circulación de bienes, servicios y mano de obra han aumentado mucho la demanda de operaciones humanitarias del OOPS en la Franja de Gaza y la Ribera Occidental.

J. Programa de educación

47. El objetivo del programa de educación es proporcionar a los niños y jóvenes refugiados palestinos, oportunidades de aprendizaje para prepararse para la vida activa y adquirir conocimientos, experiencia y valores en asociación con las autoridades del país de acogida, las comunidades locales y otros organismos del sistema de las Naciones Unidas en el contexto de una sociedad multicultural, con especial hincapié en la igualdad de los géneros, los derechos humanos, la tolerancia, la resolución de conflictos y la Convención sobre los Derechos del Niño. Los objetivos del Departamento de Educación del Organismo son los siguientes:

a) Proporcionar y mejorar el acceso de los niños y jóvenes refugiados palestinos a una educación de buena calidad y a oportunidades de aprendizaje a nivel primario, de conformidad con los sistemas de enseñanza de las autoridades del país de acogida. El Organismo también proporciona educación secundaria en la zona de operaciones del Líbano;

b) Impartir, mejorar y optimizar la formación profesional y técnica a jóvenes refugiados palestinos para que dispongan de más oportunidades de empleo e independencia económica;

c) Impartir, mejorar y optimizar la formación docente previa al servicio a fin de aumentar el número de candidatos calificados que podrían incorporarse a la plantilla docente del OOPS;

d) Impulsar el fomento de la capacidad del personal técnico y administrativo del sector de la enseñanza en todos los niveles, de conformidad con el concepto de la escuela como foco para el desarrollo y el marco de desarrollo de la capacidad de gestión y de garantía de la calidad;

e) Asegurar la equidad y la igualdad del acceso al aprendizaje de calidad de los niños con necesidades de educación especiales;

f) Fomentar en el personal docente y en los estudiantes la comprensión y sensibilización respecto de los derechos humanos, la solución de conflictos y la tolerancia;

g) Contribuir al establecimiento de programas en todo el sistema para la incorporación de la perspectiva de género, la asistencia a niños con discapacidad, la salud psicosocial y la educación basada en la preparación para la vida activa dentro de estrategias aplicadas en todo el sistema.

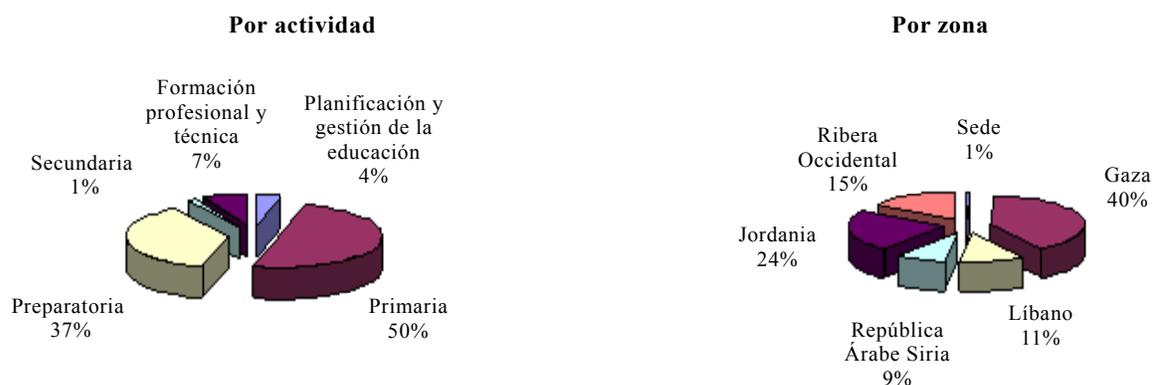
K. Resultados del programa de educación

48. Durante el bienio que se examina se matricularon 479.156 niños en el año académico 2008/2009 en las 689 escuelas primarias, preparatorias y secundarias (estas últimas solamente en el Líbano) del Organismo, en las que prestaban servicios 17.246 maestros. Además, cerca de 300.000 alumnos refugiados asistieron a otras escuelas públicas y privadas, tanto primarias como preparatorias y secundarias, sin costo alguno para el OOPS. Durante el año académico se impartió formación profesional y técnica, así como formación docente, en los 10 centros de capacitación del Organismo y en 3 facultades de ciencias de la educación, con un total de 7.805 alumnos matriculados en el año académico 2008/2009.

49. Durante el año académico impartieron enseñanza en esos centros de capacitación 587 instructores. El Instituto de Educación ubicado en la sede del OOPS en Ammán organizó cursos de formación para maestros en servicio activo en los cinco centros de promoción de la educación ubicados en la zona de operaciones del OOPS, a los que asistieron 960 funcionarios docentes en el año académico 2008/2009. En el marco del programa de becas del OOPS, financiado totalmente con contribuciones de donantes para esos fines, se concedieron becas a 347 alumnos para que cursaran estudios universitarios durante el año académico 2008/2009.

50. Los gastos totales del Organismo en el programa de educación durante el bienio 2008-2009 fueron de 601 millones de dólares, en relación con un presupuesto de 570,6 millones de dólares aprobado por la Asamblea General. Los gastos del programa de educación representaron el 60% de los gastos del presupuesto ordinario del Organismo.

51. A continuación figuran los gastos correspondientes a los servicios de educación, desglosados por actividades y por zonas:



L. Programa de salud

52. La meta del programa de salud es proteger, preservar y promover la salud de los refugiados palestinos inscritos en las cinco zonas de operaciones del Organismo y atender sus necesidades básicas de salud con los medios disponibles, conforme a las políticas humanitarias de las Naciones Unidas y a los conceptos básicos, los principios y los criterios estratégicos de la Organización Mundial de la Salud. Los objetivos del programa de salud son los siguientes:

- a) Preservar la inversión sostenible en los servicios de atención de la salud de las mujeres y los niños y lograr mayores progresos en la reducción de la mortalidad materna, infantil y en los primeros años de vida mediante un enfoque integrado de la atención primaria de la salud que concuerde con los Objetivos de Desarrollo del Milenio en materia de salud así como con las normas establecidas por la Convención sobre los Derechos del Niño;
- b) Tomar medidas frente al problema que representan las muertes y discapacidades causadas por la incipiente epidemia de enfermedades no transmisibles, en particular la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares;
- c) Mejorar el acceso de la población de refugiados desfavorecida y subatendida a la atención de la salud mediante la rehabilitación, modernización y ampliación de los servicios de atención primaria de la salud, sobre la base de un atento análisis de los servicios de salud ofrecidos por otros proveedores;
- d) Luchar contra el aumento de los problemas mentales y psicológicos en la población de refugiados mediante la preparación de programas comunitarios multidisciplinarios centrados en la prevención y destinados a los grupos de riesgo;
- e) Mejorar el acceso de la población de refugiados a servicios esenciales de hospital, poniendo en práctica políticas de hospitalización asequibles y equitativas, ajustando los desequilibrios en las asignaciones financieras entre las distintas zonas y logrando mejoras en la relación costo-eficiencia mediante la racionalización de las prácticas de remisión de pacientes;
- f) Mejorar las condiciones de salud ambiental en los campamentos de refugiados ejecutando proyectos de desarrollo para modernizar la infraestructura de abastecimiento de agua, alcantarillado, drenaje y eliminación de desechos sólidos e

integrar estos sistemas en los planes municipales o regionales de las autoridades del país de acogida, para lograr la plena computarización del sistema de información del sector de la salud;

g) Reforzar la capacidad de planificación y evaluación del sistema de atención de la salud, mejorando los métodos de recopilación y análisis de datos y actualizando los conocimientos técnicos y las competencias del personal sanitario sobre el uso de información basada en pruebas, incluido el uso de la tecnología de la información, para mejorar la gestión y la atención;

h) Contribuir al establecimiento de programas en todo el sistema para la incorporación de la perspectiva de género, la asistencia a niños con discapacidad, la salud psicosocial y la educación basada en la preparación para la vida activa dentro de estrategias aplicadas en todo el sistema;

i) Evitar las interrupciones de los servicios y las fallas de calidad en esferas en situación de crisis, respondiendo a los nuevos problemas de salud y asegurando al mismo tiempo la sostenibilidad de las estrategias de intervención a largo plazo;

j) Prestar servicios integrados de salud destinados a preservar, proteger y promover la salud de los niños matriculados en las escuelas del OOPS y mantener un entorno escolar saludable y seguro.

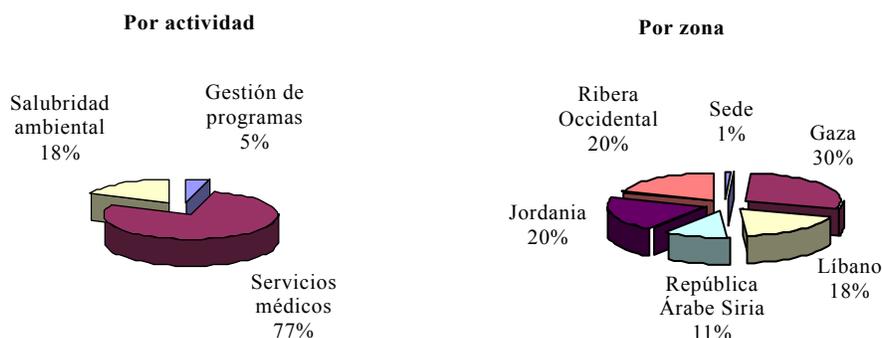
M. Resultados del programa de salud

53. El Organismo presta servicios integrales de atención primaria de la salud a los refugiados palestinos en las cinco zonas de operaciones, entre ellos, prevención y lucha contra las enfermedades y atención de la salud maternoinfantil, incluso servicios de planificación de la familia. Estos servicios se prestan por conducto de 137 centros de atención primaria de la salud. Durante el bienio 2008-2009, esos dispensarios registraron un total de 9.897.227 visitas de refugiados para realizar consultas médicas y 760.674 para consultas odontológicas.

54. En caso de hospitalización, se presta asistencia contratando servicios de hospitales o bien reembolsando parte de los gastos. El OOPS también tiene un pequeño hospital en Qalqilia (Ribera Occidental). En virtud del programa de asistencia para la hospitalización, durante el período 2008-2009 se admitió al hospital del Organismo y a los hospitales contratados un total de 84.421 pacientes. También forman parte del programa de salud los servicios de salubridad ambiental y el programa de alimentación complementaria destinado a mujeres embarazadas y madres lactantes.

55. Durante el bienio 2008-2009, el total de gastos del programa de salud ascendió a 178,45 millones de dólares, frente a un presupuesto aprobado por la Asamblea General de 213,5 millones de dólares. Los gastos del programa de salud representaron aproximadamente el 17,8% de los gastos del presupuesto ordinario del Organismo.

56. A continuación figuran los gastos correspondientes al programa de salud, desglosados por actividad y por zona:



N. Programa de servicios sociales y de socorro

57. La meta del programa de servicios sociales y de socorro es proporcionar asistencia humanitaria a los refugiados palestinos más desfavorecidos y promover la autosuficiencia entre los miembros menos favorecidos de la comunidad de refugiados, especialmente las mujeres, las personas de edad, los niños, los jóvenes y las personas con discapacidad. Los objetivos del programa de servicios sociales y de socorro son los siguientes:

a) Aliviar la pobreza entre las personas más vulnerables de la comunidad de refugiados palestinos vinculando el socorro a corto plazo con las necesidades de desarrollo a más largo plazo, mediante un criterio basado en la pobreza que atienda a las necesidades reales y al mismo tiempo ponga énfasis en la igualdad de oportunidades y al derecho al desarrollo humano básico;

b) Aliviar en forma inmediata la difícil situación de las familias de refugiados más pobres que reúnan los requisitos, mediante la prestación de apoyo básico para la subsistencia con una eliminación gradual de la brecha en las disposiciones de la red de seguridad entre las autoridades del país de acogida y el OOPS;

c) Promover y facilitar actividades de base comunitaria mediante organizaciones comunitarias que creen oportunidades sociales, culturales, económicas o educativas y proporcionen servicios a mujeres, personas de edad, niños, jóvenes y personas con discapacidad, y a sus familias;

d) Promover la capacidad institucional de las organizaciones comunitarias mediante la capacitación y la asistencia técnica a fin de fomentar la participación de los refugiados en el diseño y la prestación de servicios sociales para los grupos vulnerables en sus comunidades;

e) Promover la eficiencia y la eficacia de la prestación de servicios a las familias en situación de especial dificultad, mediante la capacitación sistemática en el empleo y la mejora de las condiciones de trabajo en general;

f) Mejorar la calidad del programa de apoyo comunitario mediante microcréditos y promover las oportunidades de inserción económica mediante la capacitación y un mayor acceso a diferentes tipos de préstamos;

g) Proporcionar viviendas a familias que han perdido sus hogares o que, como consecuencia de la pobreza crónica, ocupan viviendas que no reúnen las condiciones adecuadas, conforme a la evaluación que realice cada oficina sobre el terreno;

h) Ayudar a las familias a satisfacer pequeñas necesidades de emergencia durante una crisis económica o humanitaria que las afecte de modo concreto, mediante la provisión selectiva de ayuda en efectivo sobre la base de sus necesidades reales;

i) Computadorizar los registros de inscripción de 4,7 millones de refugiados utilizando las nuevas tecnologías de la información basadas en el sitio web y establecer bases de datos integradas de los refugiados obtenidas de todos los programas del Organismo.

O. Resultados del programa de servicios sociales y de socorro

58. A fines de diciembre de 2009, había 73.381 familias, que comprendían 279.085 refugiados (con un promedio de 3,8 personas por familia), registradas en el programa de casos de especial dificultad, que abarcaba aproximadamente el 5,8% de la población total registrada de refugiados durante el bienio. El subprograma de ayuda alimentaria, el módulo de apoyo trimestral de la red de seguridad, que consiste en subsidios alimentarios o monetarios para las familias en situación de especial dificultad, además del dinero adicional que se distribuye en algunas zonas para zanjear la brecha de pobreza de las familias que viven por debajo del umbral de miseria (es decir, las que no tienen seguridad alimentaria), se financiaba con donaciones en efectivo y en especie realizadas por diversos donantes, y sus prestaciones se distribuían de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos. Se proporcionó asistencia en efectivo en forma selectiva, para atender situaciones de extrema gravedad (emergencias), a alrededor de 4.777 familias registradas o no en el programa de casos de especial dificultad, ubicadas en las cinco zonas, por un monto total de 848.746 dólares. Además, se inscribió a 2.110 miembros de familias en situación de especial dificultad en los centros de capacitación profesional y en la facultad de ciencias de la educación administrados por el Departamento de Educación del Organismo, en un esfuerzo por obtener aptitudes comercializables y romper los ciclos de pobreza de las familias. Durante el período que abarca el informe, la rehabilitación de viviendas se financió íntegramente con cargo a fondos extrapresupuestarios; esos fondos permitieron rehabilitar un total de 627 viviendas del programa de casos de especial dificultad, utilizando las modalidades de contratos y autoayuda. Las viviendas rehabilitadas representan el 6% de las necesidades estimadas y elevan el total acumulado al 25% de la necesidad estimada de 10.894 viviendas del programa, las que, según se determinó en 2005, debían ser rehabilitadas (de acuerdo con las evaluaciones realizadas en las distintas oficinas sobre el terreno). Además, se rehabilitaron 207 viviendas para familias vulnerables que, según se determinó, estaban viviendo en condiciones inseguras o peligrosas pero que no estaban necesariamente comprendidas en la categoría de casos de especial dificultad. Por otra parte, en la zona de Gaza se rehabilitaron 30.562 viviendas en el marco del programa de emergencia destinado a resolver el problema de las obras de reparación afectadas por el último conflicto en Gaza.

59. Un total de 280 trabajadores sociales prestaron asesoramiento y apoyo a las familias para ayudarlas a hacer frente a dificultades relacionadas con su situación socioeconómica. En el año 2004 se diseñó un programa de estudios certificado de dos años de duración en colaboración con la Escuela de Asistencia Social de la Southern Illinois University de Carbondale (Illinois) (Estados Unidos), con el objetivo de ampliar los conocimientos técnicos del personal de los servicios sociales y de socorro y promover un enfoque generalista de la práctica del trabajo social, incorporando estrategias y sistemas de actividades múltiples. Durante el bienio, un total de 209 asistentes sociales y sus supervisores inmediatos completaron satisfactoriamente ocho cursos del programa de estudios certificado en Jordania, la República Árabe Siria, el Líbano y la zona de la Ribera Occidental. En la oficina de Gaza, un total de 110 asistentes sociales y sus supervisores inmediatos terminaron solamente dos de los ocho cursos debido a las restricciones de seguridad y de circulación que impidieron a los instructores entrar en Gaza. Los cursos restantes se impartirán dependiendo de la situación en materia de seguridad y de la disponibilidad de fondos.

60. En el proceso de formular y aplicar un criterio basado en la pobreza para el componente de ayuda alimentaria del programa de casos de especial dificultad, en sustitución del actual criterio basado en la situación, se llevó a cabo un estudio socioeconómico minucioso de las familias en situación de especial dificultad en todas las zonas, y un análisis socioeconómico conexo de las familias en situación de especial dificultad que viven en las cinco zonas de operaciones del Organismo, tras lo cual se redactó un informe al respecto. Se examinaron y definieron los umbrales de pobreza (pobreza absoluta y miseria) en todas las zonas, se revisaron los umbrales de ingresos y los criterios de elegibilidad para las familias en situación de especial dificultad y se propusieron nuevos planes de pagos basados en la utilización de una fórmula de determinación de medios recientemente desarrollada. En consecuencia, se entregaron partidas adicionales de efectivo a las familias en situación de especial dificultad en las cinco zonas, por un monto total de 19,1 millones de dólares, para zanjar la brecha de pobreza de las familias que viven por debajo del umbral de miseria.

61. El personal del Organismo que se ocupa de las cuestiones de elegibilidad e inscripción siguió actualizando mensualmente la información contenida en la base de datos del sistema de registro sobre 4,7 millones de refugiados y continuó manteniendo la base de datos del sistema de estudio de las condiciones sociales sobre el terreno, que registra los datos socioeconómicos de las familias en situación de especial dificultad. Durante el período que abarca el informe, se terminaron de escanear los documentos contenidos en el expediente de cada familia y los registros históricos en las cinco zonas, con un total de 17,5 millones de documentos escaneados y conservados en forma digital. En septiembre de 2009 concluyó el proceso de creación del nuevo sistema en línea de registro de los refugiados, que sustituirá a los sistemas actuales, a saber: el sistema de registro de las zonas, el sistema de estudio de las condiciones sociales sobre el terreno y el sistema de registro unificado. El grupo de apoyo informático del OOPS logró instalar el sistema de registro de los refugiados, a título experimental, en el Líbano, la República Árabe Siria y la Ribera Occidental. Se prevé que el sistema se instalará en Gaza y Jordania en el primer trimestre de 2010.

62. A través de una red de 104 organizaciones de base comunitaria afiliadas al OOPS, el programa de servicios sociales continuó proporcionando a los refugiados

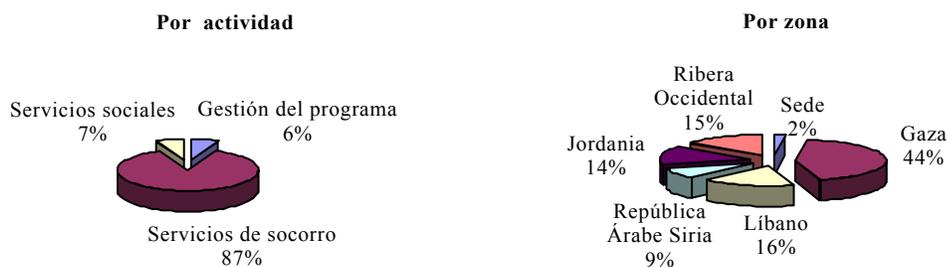
palestinos acceso a oportunidades de satisfacer sus necesidades socioeconómicas prioritarias mediante diversas actividades, incluidas la sensibilización, la capacitación técnica y la concesión de créditos. Durante el período a que se refiere el informe, un total de 197.607 mujeres, niños y jóvenes y 58.155 personas con discapacidad se beneficiaron de estas actividades. Además, estas organizaciones de base comunitaria, administradas por refugiados voluntarios, realizaron con éxito la gestión de 144 proyectos de generación de ingresos, que crearon 562 oportunidades de empleo y fortalecieron la sostenibilidad financiera de los centros.

63. El programa de apoyo comunitario mediante microcréditos aprovechó los programas de servicios sociales y de socorro existentes seleccionando a mujeres y miembros de familias en situación de especial dificultad y aumentando la capacidad de las organizaciones de base comunitaria para proporcionar oportunidades de crédito.

64. Durante el período que abarca el informe, el programa de apoyo comunitario mediante microcréditos creó 700 puestos de trabajo utilizando diversos planes crediticios, que contribuyeron a mejorar el nivel de vida de los refugiados y sus familias. Un total de 5.380 mujeres y sus familias se beneficiaron directamente de los planes de préstamos indirectos administrados por organizaciones de base comunitaria.

65. El total de gastos del programa de servicios sociales y de socorro en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2009 ascendió a 113,7 millones de dólares, frente a un presupuesto aprobado por la Asamblea General de 202,6 millones de dólares. Los gastos en servicios sociales y de socorro representaron el 11,4% de los gastos con cargo al presupuesto ordinario del Organismo.

66. La distribución de los gastos en concepto de servicios sociales y de socorro, por actividad y por zona, se indica a continuación:



P. Departamento de Apoyo Administrativo

67. El objetivo del Departamento de Apoyo Administrativo es apoyar los programas y el mandato del Organismo mediante la prestación de servicios de apoyo puntuales, eficaces e integrados en las esferas de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), adquisiciones y logística, seguridad y servicios administrativos generales.

68. Los resultados del Departamento de Apoyo Administrativo al cierre del bienio son los que se exponen a continuación.

División de Adquisiciones y Logística

69. En la División de Adquisiciones y Logística:

a) Ha finalizado la instalación del nuevo sistema de gestión de adquisiciones e inventario. El sistema se está usando en todas las zonas como el programa informático estándar utilizado en la sede y en las divisiones de adquisiciones y logística de las oficinas sobre el terreno. Se siguen haciendo ajustes menores para la plena puesta a punto del sistema;

b) La División de Adquisiciones y Logística, en cooperación con otras dependencias clave, ha introducido el sistema de gestión de contratos adjudicados para preparar propuestas de contratos de adquisición de servicios, obras de construcción y bienes, con el fin de supervisar el proceso de adjudicación de contratos en todo el Organismo y presentar informes al respecto. Su puesta en práctica es inminente;

c) La División de Adquisiciones y Logística, en cooperación con otras dependencias clave, ha introducido, desarrollado y aplicado el módulo de donaciones en especie, que registra las donaciones en especie recibidas en todas las oficinas sobre el terreno;

d) La División de Adquisiciones y Logística, en cooperación con la División de Sistemas de Información, ha diseñado el nuevo módulo de activo fijo que permitirá registrar el activo fijo del Organismo (locales, muebles, equipo, etc.);

e) El Organismo ha adoptado un marco de políticas de adquisición, que ha aumentado considerablemente los límites financieros para los que ejercen la función de adquisición y les asigna responsabilidad individual. También reasigna varios procesos en el ciclo de adquisiciones relacionado con la contratación de servicios y obras de construcción, en un esfuerzo por reforzar la supervisión y la rendición de cuentas. La aplicación e inserción de la nueva política se inició en 2009;

f) Como parte de un esfuerzo permanente por mejorar las políticas y los procedimientos, se han introducido mejoras importantes en algunos documentos del Organismo:

i) La directiva orgánica núm. 10 ha sido actualizada y estaba lista para aplicarse a partir del 1 de febrero de 2009;

ii) La directiva orgánica número 12 (Manual de gestión de bienes) comenzó a aplicarse a fines de 2009;

iii) En febrero de 2009 se publicó un nuevo Manual de Adquisiciones;

iv) En el primer trimestre de 2010 se finalizará un Manual de gestión de activos que permitirá cumplir las exigencias de las IPSAS en lo que respecta a los bienes;

v) En 2010 se prepararán manuales con el fin de modificar y actualizar los procedimientos utilizados en materia de transporte y logística;

g) Se han previsto medidas para reemplazar el actual sistema de seguimiento de activos basado en papel por un sistema de códigos de barra que se pondrá en práctica en todo el Organismo en 2009. De manera similar, en 2009 se instalará en todas las oficinas sobre el terreno un programa informático de gestión de vehículos y de recopilación y análisis de datos sobre mantenimiento;

h) Como parte del plan de formación para el año 2009, se dictarán los siguientes cursos de capacitación para el personal de la División de Adquisiciones y Logística durante el año 2009:

- i) Capacitación sobre el sistema de gestión de contratos adjudicados;
- ii) Capacitación sobre el módulo de donaciones en especie;
- iii) Capacitación continua sobre el sistema de gestión del inventario de adquisiciones para usuarios finales y de alto nivel;
- iv) Capacitación conceptual sobre el nuevo marco de adquisiciones;

i) En consonancia con la política de la División de Adquisiciones y Logística de ampliar los conocimientos técnicos de los funcionarios de categoría superior, continúa el programa del Chartered Institute of Purchasing and Supply. Hasta fines de 2009, más de 10 funcionarios habían obtenido el Diploma Superior, y algunos funcionarios siguen estudiando;

j) Se hicieron estudios de mercado en el sector de la medicina en Jordania y la República Árabe Siria para encontrar mejores proveedores de productos médicos. Como resultado de esos estudios, se logró ahorrar unos 150.000 dólares recurriendo a nuevos proveedores jordanos y sirios. Se cree además que se podrá ahorrar otros 150.000 dólares, que se considerarán economías potenciales mientras no se obtenga la aprobación técnica de las muestras de medicamentos por parte del Departamento de Salud;

k) Se está poniendo en práctica en todas las oficinas sobre el terreno el nuevo sistema de gestión del parque automotor, y se impartió capacitación a los usuarios. El principal objetivo del sistema es mejorar la gestión del parque automotor en las oficinas sobre el terreno y eliminar el papeleo.

División de Sistemas de Información

70. Durante el bienio 2008-2009 se pusieron en marcha iniciativas de reforma en materia de tecnología de la información y las comunicaciones para fomentar la capacidad en esa esfera conforme al plan de desarrollo institucional. Por consiguiente, la División de Sistemas de Información pudo mejorar su desempeño en la prestación de servicios adoptando, entre otras, las medidas siguientes:

a) Despliegue de nuevos sistemas de gestión de la información con utilización de tecnologías de red e Internet en las esferas de la gestión de la contratación y los viajes y los sistemas intranet y extranet;

b) Despliegue de nuevos sistemas informáticos para el registro de los refugiados, la gestión de las historias clínicas y la gestión de las adquisiciones y el inventario;

c) Celebración de un acuerdo con el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno de la Secretaría de las Naciones Unidas para administrar servicios de hospedaje de sitios web en el centro de datos del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en Brindisi (Italia). Se adoptó la decisión estratégica de subcontratar servicios externos de hospedaje de sitios web para el despliegue de los nuevos sistemas centrales de gestión de la información;

d) Mejoramiento de la conectividad de red de área extendida de la infraestructura de TIC del Organismo mediante la sustitución del equipo de comunicaciones por satélite, el aumento de la capacidad de ancho de banda y la introducción de la tecnología MPLS;

e) Mejoramiento de la funcionalidad de los servicios de mensajería y adopción de medidas para solucionar el problema de la obsolescencia de los equipos y programas informáticos;

f) Puesta en marcha del proyecto de gestión de los servicios informáticos para mejorar la prestación de servicios de TIC en todo el Organismo, incorporando los principios y procesos de las mejores prácticas. Se prevé desplegar el módulo de la oficina de servicios a principios de 2010;

g) Se logró mejorar la conectividad en las oficinas sobre el terreno sustituyendo las líneas arrendadas existentes u otros servicios de red de área extendida por servicios nacionales basados en la tecnología MPLS. La ampliación del servicio a otros puntos y el mejoramiento de los servicios nacionales de MPLS continuarán en 2010-2011.

h) Modernización de varios componentes físicos y lógicos de la infraestructura informática para potenciar al máximo la fiabilidad y disponibilidad de los servicios de TIC.

Servicios generales

71. La Sección de Servicios Generales ha formado parte del Departamento de Apoyo Administrativo desde enero de 2007, cuando las funciones de la Sección se trasladaron de Gaza a Ammán. Las principales esferas de actuación en el período del informe han sido la preparación y puesta en práctica de un sistema de gestión de los viajes en todas las sedes y oficinas sobre el terreno. Durante 2008-2009, la Sección de Servicios Generales llevó a cabo varios proyectos en la sede:

a) Concluir y administrar el edificio de servicios financieros;

b) Remodelar los baños de todos los edificios viejos de la sede en Ammán (28 unidades).

Seguridad

72. La tarea principal de la Sección de Seguridad hasta la fecha ha consistido en terminar la versión preliminar de una política de incorporación de medidas de seguridad; elaborar varios productos de capacitación diseñados especialmente para el personal de zona; organizar el primer seminario del Organismo sobre la incorporación de medida de seguridad; planificar la ejecución del proyecto piloto sobre seguridad en Gaza, que se llevará a cabo durante el primer semestre de 2010; planificar la realización de un curso de capacitación de oficiales de seguridad para el personal de zona, que tendrá lugar en febrero de 2010; adquirir el apoyo tanto de las oficinas sobre el terreno como de la sede para ampliar y profesionalizar la Sección de Seguridad, dotándola de tres puestos adicionales de personal de zona de categoría superior: un jefe auxiliar de seguridad, un encargado de planificar actividades de capacitación en materia de seguridad, y un analista de seguridad, que se contratarán a principios de 2010. Cabe mencionar que en 2009 se evaluó la vulnerabilidad de la sede de Ammán a ataques con explosivos.

Q. Servicios comunes

73. El objetivo de los servicios comunes es mantener el funcionamiento del Organismo mediante un apoyo jurídico sólido, una gestión eficaz y eficiente en función de los costos, el análisis de las políticas, una recaudación de fondos efectiva y una proyección hacia los interlocutores externos. Los objetivos de los servicios comunes son los siguientes:

- a) Proporcionar asesoramiento normativo al Comisionado General y asegurar la aplicación de las decisiones normativas y la coherencia general de las operaciones del Organismo;
- b) Proporcionar asesoramiento y apoyo jurídicos sobre cuestiones de derecho internacional, en particular las relacionadas con las prerrogativas e inmunidades del Organismo y su personal;
- c) Asegurar la rendición de cuentas y la transparencia en todo el Organismo;
- d) Mantener relaciones positivas y productivas con los donantes y mejorar la gestión de los proyectos a lo largo de todo su ciclo;
- e) Promover la conciencia y el apoyo respecto de la labor del Organismo entre los ciudadanos, los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales de los países donantes y de acogida, así como en la población de refugiados y el personal del Organismo;
- f) Proporcionar análisis de programas y políticas que permitan al Organismo responder a las cambiantes circunstancias operacionales, políticas y sociales;
- g) Establecer enlaces y fortalecer la cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas y participar en los foros intergubernamentales;
- h) Mantener y mejorar los servicios de recursos humanos destinados a los funcionarios internacionales y al personal de zona;
- i) Administrar de manera eficiente los recursos financieros del Organismo.

R. Resultados de los servicios comunes

74. Como parte de las actividades de reforma de la gestión destinadas a mejorar la eficiencia general del Organismo, el sistema de gestión de adquisiciones e inventario y el sistema de gestión financiera, recientemente puestos en práctica, se perfeccionaron y mejoraron durante el año a fin de satisfacer las necesidades operacionales del Organismo.

75. Durante el bienio, los gastos en concepto de servicios comunes ascendieron a 87,7 millones de dólares, frente a un presupuesto aprobado por la Asamblea General de 157,7 millones de dólares; esta suma representa el 7% de los gastos con cargo al presupuesto ordinario del Organismo.

S. Llamamiento de emergencia

76. Tras el estallido de violencia en el territorio palestino ocupado en septiembre de 2000, el OOPS hizo una serie de llamamientos de emergencia para obtener apoyo de los donantes a fin de prestar asistencia de emergencia a más de 1,3 millones de refugiados afectados. Los llamamientos de emergencia tenían por objeto aliviar las penurias humanitarias creadas como resultado de la crisis en la Franja de Gaza y la Ribera Occidental. Los sucesivos llamamientos de emergencia apuntaron a proporcionar oportunidades de empleo, aportando asistencia en efectivo y en especie a las familias de refugiados más pobres y reconstruyendo y reparando la infraestructura y las viviendas de refugiados dañadas como resultado de las acciones militares. Durante el bienio terminado el 31 de diciembre de 2009, el Organismo continuó su programa de asistencia de emergencia, centrando la atención en la ayuda alimentaria, la creación de empleo de emergencia, la reparación y reconstrucción de viviendas, la asistencia en efectivo, la educación y la salud.

77. El valor total del llamamiento correspondiente al bienio 2008-2009 ascendió a 718,7 millones de dólares (262,4 millones para 2008 y un aumento de las necesidades de fondos hasta llegar a 456,3 millones para 2009 debido a la operación “Plomo fundido” en Gaza). El valor total de los llamamientos de emergencia desde su inicio en 2000 asciende a 2.061,8 millones, de los cuales 475,8 millones se recibieron durante el bienio.

T. Proyectos posteriores a 1999

78. El presupuesto para proyectos comprende principalmente gastos no periódicos en infraestructura que se financian con contribuciones distintas del presupuesto básico, incluidos los relacionados con la expansión, la sustitución y el mantenimiento de las instalaciones y los servicios del OOPS a fin de atender a la creciente demanda de servicios del Organismo (particularmente en la esfera de la educación), y mejorar las condiciones de las viviendas y la salubridad ambiental en los campamentos de refugiados. Al considerar los proyectos como una parte integral del presupuesto bienal, el Organismo proporciona una estimación amplia de los recursos financieros que necesita para ejecutar su mandato durante el bienio y vincula directamente las actividades financiadas por proyectos a las actividades de programa financiadas con cargo al presupuesto ordinario. Durante 2008/2009 se hicieron promesas de contribuciones por un total de 69,6 millones de dólares para proyectos, de los cuales se recibieron 55,2 millones de dólares. Durante 2008/2009, los gastos totales en esta categoría fueron de 62,9 millones de dólares.

U. Situación de emergencia en el Líbano (llamamientos de socorro para el campamento de Nahr el-Bared)

79. Desde mediados de 2007, más de 30.000 refugiados palestinos huyeron de sus hogares en el campamento de Nahr el-Bared y sus alrededores debido a los violentos enfrentamientos entre el grupo radical de Fatah al Islam y el ejército libanés. En junio de 2007, el OOPS lanzó un llamamiento urgente para atender a las necesidades de emergencia de los refugiados afectados por las crisis. Debido al grado de destrucción, en agosto de 2007 el OOPS lanzó otro llamamiento por monto

de 54,8 millones de dólares para cubrir el costo del socorro humanitario durante el período comprendido entre septiembre de 2007 y agosto de 2008. En respuesta a este llamamiento, la comunidad de donantes prometió contribuir con 52,0 millones de dólares en efectivo y 6,8 millones de dólares en especie. En agosto de 2008 se hizo un llamamiento de socorro y recuperación temprana por un monto total de 42,7 millones de dólares para sufragar los gastos del período comprendido entre septiembre de 2008 y diciembre de 2009. A fines de 2009, las promesas de contribuciones en efectivo realizadas en respuesta al llamamiento de socorro y recuperación temprana ascendían en total a 28,3 millones de dólares, de los cuales se han recibido 47,6 millones.

V. Reconstrucción del campamento de refugiados de Nahr el-Bared

80. El presupuesto de reconstrucción del campamento de Nahr el-Bared fue estimado inicialmente por el OOPS en 282 millones de dólares. Las necesidades de recursos fueron revisadas en 2009, y aumentadas a 328,4 millones de dólares. A fines de 2009, las contribuciones prometidas para la reconstrucción del campamento de Nahr el-Bared ascendían en total a 92,3 millones de dólares, de los cuales se han recibido 61 millones.

W. Iniciativa de mejora de campamentos en el Líbano

81. En vista del aumento de la colaboración y la coordinación entre el Gobierno del Líbano, el OOPS y otros interesados directos para mejorar las condiciones humanitarias en los 12 campamentos de refugiados existentes en el Líbano, el OOPS preparó, en junio de 2006, una lista completa de proyectos por un monto total de 38,9 millones de dólares. Los proyectos abarcan cuestiones como la infraestructura de salubridad ambiental, la rehabilitación de viviendas, la construcción de más aulas, centros de atención de la salud, y servicios médicos para pacientes que deben someterse a tratamientos oncológicos o cirugías cardiovasculares. La lista también incluye proyectos para mejorar las instalaciones y los cursos del Centro de Capacitación de Sibliin, contratar personal adicional para mejorar los servicios que se prestan a los refugiados, y adquirir equipo básico. El total de promesas de contribuciones recibidas durante el bienio ascendió a 3,8 millones de dólares.

X. Otros proyectos

82. El 8 de diciembre de 2009 se cumplió el sexagésimo aniversario de la creación del OOPS: una ocasión para reflexionar seriamente, pero también una oportunidad para celebrar los logros del Organismo durante seis décadas de trabajo junto a millones de refugiados palestinos. Para celebrar el aniversario se han previsto diversas actividades y eventos a lo largo de 2009, que se prevé que finalicen para junio de 2010. El programa del sexagésimo aniversario se sufragará con cargo a recursos extrapresupuestarios. A fines de 2009, las promesas de contribuciones ascendían en total a 1,5 millones de dólares, de los cuales se han recibido 1,4 millones de dólares.

Y. Departamento de Microfinanciación

83. El objetivo del Departamento de Microfinanciación es promover el desarrollo económico y aliviar la pobreza. Ello se logra ofreciendo créditos destinados a las empresas, el consumo de los hogares y las necesidades en materia de vivienda, que permitirán mejorar la calidad de vida de las familias, los pequeños empresarios y los iniciadores de microempresas, mantener los puestos de trabajo, reducir el desempleo, aliviar la pobreza, empoderar a la mujer y proporcionar oportunidades de ingresos a los refugiados palestinos y otros grupos afines de pobres y marginados. Los objetivos del Departamento de Educación son los siguientes:

a) Proporcionar préstamos empresariales, de consumo e inmobiliarios en una escala suficientemente grande para que repercuta de modo importante y mensurable en la vida de las personas más pobres;

b) Proporcionar crédito de manera autónoma, sostenible y eficaz en función de los costos, concentrando los servicios financieros en las zonas urbanas más pobres que cuentan con un elevado número de empresas comerciales y de servicios, así como de industrias. Las zonas se seleccionarán principalmente sobre la base de que tengan una gran densidad de refugiados palestinos;

c) Desarrollar y ampliar el programa adhiriéndose a las normas internacionales de eficiencia y de cobertura, a fin de que pueda compararse y evaluarse en relación con otras instituciones análogas. El programa procura mantener las mejores prácticas de la rama económica naciente de la microfinanciación mediante su participación en las redes locales y regionales de microfinanciación y adhiriéndose a las normas y prácticas establecidas para esa rama económica por instituciones como el Grupo Consultivo de Asistencia a los Pobres, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, la Red de Microfinanciación y Sanabel;

d) Cumplir las nuevas normas para la capacitación empresarial y los servicios de desarrollo empresarial, conforme a las cuales los gastos directos de la formación se sufragan mediante los derechos que pagan los participantes, y únicamente los gastos generales y administrativos son subsidiados mediante contribuciones de los donantes.

Z. Resultados del Departamento de Microfinanciación

84. En el bienio 2008-2009, el Departamento mantuvo una cartera de 21.637 préstamos activos con un saldo pendiente de 19,3 millones de dólares, que se administraron a través de su red de 17 sucursales. En este período, el Departamento amplió su red de sucursales e inauguró dos sucursales más en Qalqilia (Ribera Occidental) y Zarqa (Jordania).

85. Durante el bienio el Departamento financió 52.859 préstamos por un valor de 69,5 millones de dólares. Alrededor del 34% de estos préstamos se financiaron en la Ribera Occidental, el 10% en Gaza, el 33% en la República Árabe Siria y el 23% en Jordania. En valores financieros, 29,9 millones de dólares se invirtieron en la Ribera Occidental, 8,74 millones en Gaza, 17,9 millones en Jordania y 12,5 millones en la República Árabe Siria.

86. Un total de 34.445 préstamos para microempresas, por un monto de 47,9 millones de dólares, se hicieron a través del programa de créditos para microempresas del Departamento, mientras que otros 283 préstamos para microempresas, por un valor de 3,4 millones de dólares, se hicieron a través del nuevo programa crediticio para microempresas llamado “credit plus”. Solamente 17 préstamos, por un monto de 159.000 dólares, se concedieron a través del programa crediticio para empresas de pequeña escala. Unos 7.522 préstamos para mujeres microempresarias, valorados en 3,2 millones de dólares, se hicieron por conducto del programa de préstamos a grupos solidarios y del programa crediticio para hogares encabezados por mujeres. Otros 10.149 préstamos para el consumo, por un monto de 11,5 millones de dólares, fueron otorgados a familias de bajos ingresos y de la clase trabajadora por conducto del programa de préstamos para el consumo; además, 443 préstamos para vivienda en la Ribera Occidental y en Gaza, por valor de 3,2 millones de dólares, se financiaron mediante el programa de préstamos para vivienda.

87. El programa de capacitación del Departamento para pequeñas empresas y microempresas ofreció 144 cursos de capacitación de corto plazo sobre la empresa y actividades conexas a casi 3.000 participantes.

AA. Caja de Previsión del Personal de Zona

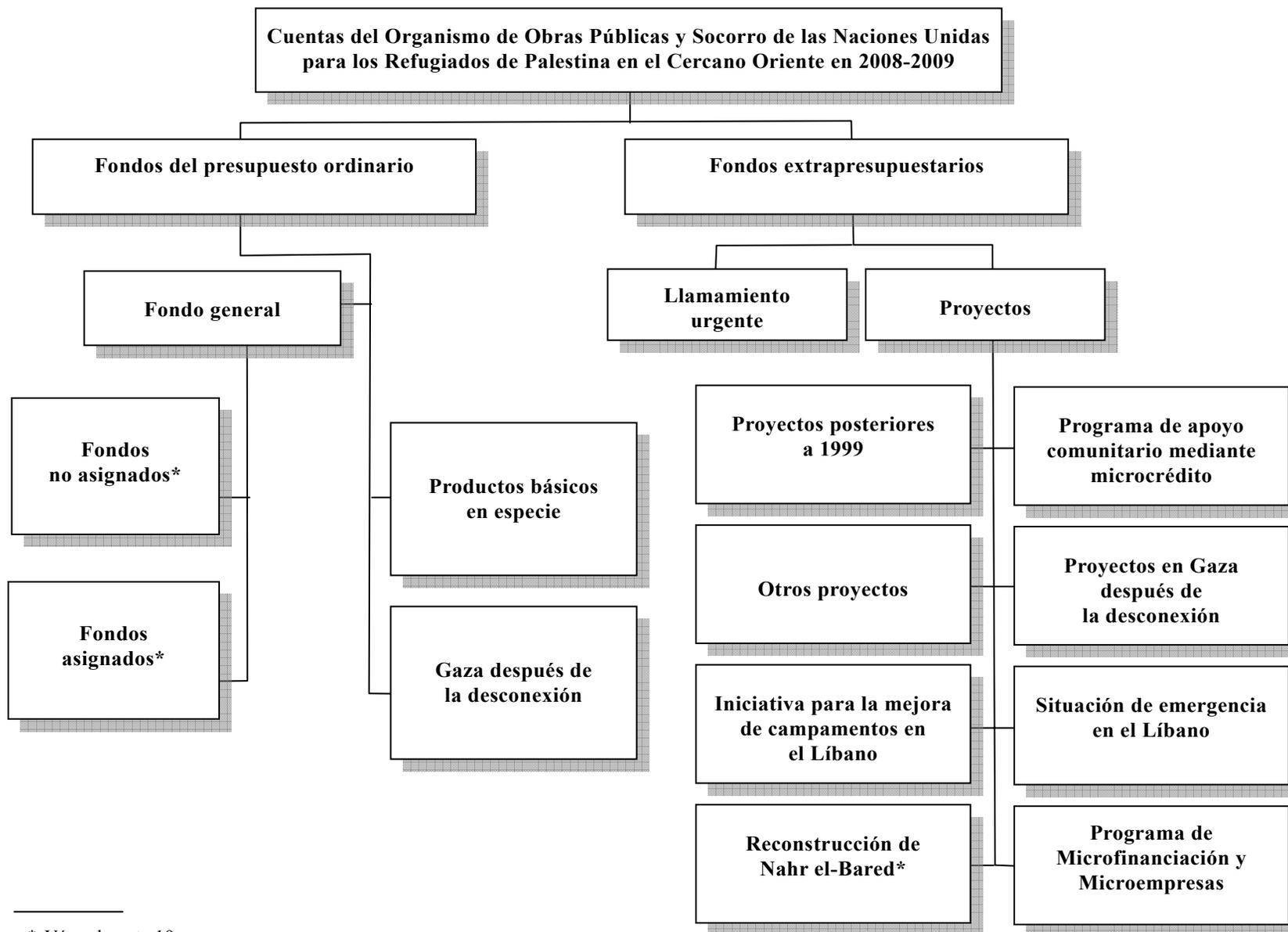
88. Los estados financieros de la Caja de Previsión del Personal de Zona, indican que en 2009 las inversiones de la Caja aumentaron de 901,5 millones de dólares a 985 millones de dólares.

89. Los ingresos provenientes de inversiones de la Caja ascendieron a 135,8 millones de dólares en el año, en comparación con una pérdida de 155,1 millones de dólares registrada el año anterior. Los ingresos acreditables a los afiliados a la Caja al 31 de diciembre de 2009 ascendían a 133,4 millones de dólares, en comparación con una pérdida de 157,9 millones de dólares registrada el año anterior.

Capítulo V

Estados financieros correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2009

- A. Estados financieros del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2009**



* Véase la nota 19.

Estado financiero 1

Ingresos, gastos y variaciones del capital de operaciones y los saldos de los fondos en el bienio 2008-2009

(En dólares EE.UU.)

Bienio 2006-2007, todos los fondos ^d	Detalles	Nota	Fondos del presupuesto ordinario			Fondos extrapresupuestarios				Total general
			Fondos no asignados del presupuesto ordinario*	Fondos asignados del presupuesto ordinario*	En especie	Total de fondos del presupuesto ordinario	Llamamiento de emergencia para Gaza y la Ribera Occidental	Proyectos ^b	Total de fondos extrapresu- puestarios	
	Ingresos	2 ^f								
	Contribuciones									
851 647 012	Contribuciones de gobiernos		667 568 714	35 984 304	9 149 227	712 702 245	366 843 370	121 830 785	488 674 155	1 201 376 400
311 755 115	Contribuciones de organizaciones intergubernamentales		215 769 994	71 652 125	–	287 422 119	67 804 944	29 999 445	97 804 389	385 226 508
52 464 343	Contribuciones de organismos de las Naciones Unidas		38 174 308	2 000 000	2 128 653	42 302 961	6 564 262	5 179 087	11 743 349	54 046 310
23 350 955	Contribuciones de organizaciones no gubernamentales		1 013 295	99 982	442 990	1 556 266	26 668 949	11 310 648	37 979 597	39 535 863
2 070 420	Contribuciones de otras fuentes	5	270 887	278 893	791 852	1 341 632	7 965 689	736 586	8 702 275	10 043 907
1 241 287 846	Total de las contribuciones^c		922 797 198	110 015 303	12 512 721	1 045 325 222	475 847 214	169 056 550	644 903 765	1 690 228 987
	Otros ingresos					–				
23 858 655	Ingresos varios	6	10 969 515	89 187	–	11 058 702	–	–	–	11 058 702
	Ingresos en concepto de intereses del Departamento de Microfinanciación y Microempresas y el programa de apoyo comunitario mediante microcréditos	6	–	–	–	–	–	12 880 762	12 880 762	12 880 762
11 939 893	Ganancias (pérdidas) por fluctuaciones cambiarias	7	(1 615 758)	21	(0)	(1 615 737)	0	(17 344)	(17 344)	(1 633 081)
35 798 549	Total de otros ingresos		9 353 757	89 208	(0)	9 442 966	0	12 863 418	12 863 418	22 306 384
1 277 086 394	Total de ingresos		932 150 955	110 104 511	12 512 721	1 054 768 188	475 847 214	181 919 968	657 767 183	1 712 535 371
(1 308 258 199)	Gastos^d	2 ^g	(902 095 798)	(85 872 511)	(13 435 534)	(1 001 403 843)	(396 808 737)	(180 676 133)	(577 484 870)	(1 578 888 714)
(31 171 804)	Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos		30 055 157	24 232 000	(922 813)	53 364 345	79 038 477	1 243 835	80 282 312	133 646 657
(21 176 827)	Ajustes ^e	16	203 149	(1 807 393)	(168 014)	(1 772 259)	(13 020 458)	4 487 895	(8 532 563)	(10 304 822)
(52 348 632)	Resultado neto del ejercicio		30 258 306	22 424 607	(1 090 827)	51 592 086	66 018 020	5 731 730	71 749 749	123 341 836

<i>Bienio 2006-2007, todos los fondos^a</i>	<i>Detalles</i>	<i>Nota</i>	<i>Fondos del presupuesto ordinario</i>			<i>Fondos extrapresupuestarios</i>			<i>Total general</i>	
			<i>Fondos no asignados del presupuesto ordinario*</i>	<i>Fondos asignados del presupuesto ordinario*</i>	<i>En especie</i>	<i>Total de fondos del presupuesto ordinario</i>	<i>Llamamiento de emergencia para Gaza y la Ribera Occidental</i>	<i>Proyectos^b</i>		<i>Total de fondos extrapresu- puestarios</i>
	Capital de operaciones al inicio del bienio		7 274 340	–	–	7 274 340	–	–	–	7 274 340
38 654 463	SalDOS de los fondos al inicio del bienio		–	35 421 059	1 167 401	36 588 460	6 427 618	61 734 841	68 162 459	104 750 919
125 719 423	Capital de operaciones al final del bienio		37 532 646	–	–	37 532 646	–	–	–	37 532 646
7 274 340	SalDOS de los fondos al final del bienio		–	57 845 666	76 574	57 922 240	72 445 637	67 466 571	139 912 209	197 834 449
104 750 919	Capital de operaciones y salDOS de los fondos al 31 de diciembre de 2009		37 532 646	57 845 666	76 574	95 454 886	72 445 637	67 466 571	139 912 209	235 367 095

* Véase la nota 19.

^a Véase la nota 18.

^b Véase el estado financiero 6.

^c Véase el apéndice 4.

^d Véanse los apéndices 1, 2 y 3.

^e Véanse el estado financiero 5 y la nota 16.

Estado financiero 2
Estado del activo y el pasivo al 31 de diciembre de 2009
 (En dólares EE.UU.)

Al 31 de diciembre de 2007	Descripción	Nota	Fondos del presupuesto ordinario			Fondos extrapresupuestarios				Total general
			Fondos no asignados del presupuesto ordinario ^a	Fondos asignados del presupuesto ordinario ^a	En especie	Total de fondos del presupuesto ordinario	Llamamiento de emergencia para Gaza y la Ribera Occidental	Proyectos ^b	Total de fondos extrapresupuestarios	
Activo										
Activo circulante										
212 046 146	Efectivo en bancos y en caja	10	18 470 551	47 433 848	76 344	65 980 742	151 053 681	120 047 966	271 101 647	337 082 389
86 969 897	Contribuciones por recibir	11	0	20 131 472	0	20 131 472	(0)	270 956	270 956	20 402 428
44 163 525	Cuentas por cobrar	12.1	37 874 864	1 822 694	(0)	39 697 558	0	20 498 180	20 498 180	60 195 738
11 648 099	Gastos pagados por adelantado y anticipos a los proveedores	14.3	9 035 781	(2 562 043)	–	6 473 738	2 911 073	2 266 613	5 177 686	11 651 424
127 953	Existencias	13	40 529 291	(0)	0	40 529 291	0	0	0	40 529 291
–	Cuenta operativa del Departamento de Microfinanciación y Microempresas	12.2	–	448 317	–	448 317	–	(448 317)	(448 317)	(1)
Activo fijo										
2 822 141	Obras de construcción en ejecución	8.3	370 201	–	–	370 201	–	–	–	370 201
88 547 577	Terrenos y locales	8.1	117 291 480	–	–	117 291 480	–	–	–	117 291 480
802 088	Activo fijo del Departamento de Microfinanciación y Microempresas		–	–	–	–	–	882 469	882 469	882 469
447 127 426	Total del activo		223 572 169	67 274 287	76 344	290 922 800	153 964 754	143 517 866	297 482 621	588 405 421
Pasivo										
31 905 062	Cuentas por pagar	14	25 937 936	1 567 171	(230)	27 504 877	4 110 664	10 738 811	14 849 476	42 354 353
22 761 901	Obligaciones por concepto de vacaciones al personal de zona	3.1	23 366 601	–	–	23 366 601	–	1 051 105	1 051 105	24 417 706
130 035 109	Reserva para obligaciones presupuestarias por liquidar	15	24 253 892	7 846 280	–	32 100 172	76 278 935	39 705 922	115 984 857	148 085 029

Al 31 de diciembre de 2007	Descripción	Nota	Fondos del presupuesto ordinario			Fondos extrapresupuestarios				Total general
			Fondos no asignados del presupuesto ordinario ^a	Fondos asignados del presupuesto ordinario ^a	En especie	Total de fondos del presupuesto ordinario	Llamamiento de emergencia para Gaza y la Ribera Occidental	Proyectos ^b	Total de fondos extrapresupuestarios	
3 463 340	Sumas adeudadas a (por) la Caja de Previsión del Personal de Zona	4	57 804	15 170	–	72 974	(0)	(0)	(0)	72 974
36 625 211	Contribuciones recibidas por anticipado	11.4	2 761 449	0	0	2 761 449	1 129 518	0	1 129 518	3 890 967
224 790 622	Total del pasivo		76 377 682	9 428 621	(230)	85 806 073	81 519 117	51 495 839	133 014 956	218 821 028
	Reservas									
40 270 045	Capital de operaciones ^c		37 532 646	–	–	37 532 646	–	–	–	37 532 646
74 053 102	Saldos de los fondos ^c		–	57 845 666	76 574	57 922 240	72 445 637	67 466 571	139 912 209	197 834 449
60 593 850	Reserva del excedente de capital por revaloración (2002-2005) ^c	8.2	55 293 880	–	–	55 293 880	–	–	–	55 293 880
26 085 367	Reserva de capital para locales financiados por proyectos ^c	8.2	54 367 961	–	–	54 367 961	–	–	–	54 367 961
(2 297 893)	Utilidades retenidas por el programa de apoyo comunitario mediante microcréditos y el Departamento de Microfinanciación y Microempresas		–	–	–	–	–	–	–	–
23 632 334	Reserva de capital del programa de apoyo comunitario mediante microcréditos y el Departamento de Microfinanciación y Microempresas		–	–	–	–	–	24 555 457	24 555 457	24 555 457
447 127 426	Total del pasivo y las reservas		223 572 169	67 274 287	76 344	290 922 800	153 964 754	143 517 866	297 482 621	588 405 421

^a Véase la nota 19.

^b Véase el estado financiero 7.

^c Véase el estado financiero 5.

Estado financiero 3

Estado de la corriente de efectivo correspondiente al bienio 2008-2009

(En dólares EE.UU.)

<i>Bienio</i> 2006-2007	<i>Detalles</i>	<i>Bienio</i> 2008-2009
Corrientes de efectivo procedente de las actividades operacionales		
(31 171 804)	Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	133 646 657
(21 331 538)	Más: disminución de las contribuciones por recibir	66 567 469
(11 663 944)	Menos: aumento de las cuentas por cobrar	(16 032 213)
(7 055 910)	Menos: aumento de los gastos pagados por adelantado y los anticipos a proveedores	(3 325)
500 934	Menos: aumento de inventarios	(40 401 339)
5 082 276	Más: aumento de las cuentas por pagar	10 449 291
77 590 741	Más: aumento de la reserva para las obligaciones presupuestarias por liquidar	18 049 920
(11 187 304)	Menos: ingresos en concepto de intereses	(25 129 423)
2 725 237	Más: intereses transferidos a proyectos	2 580 836
(11 939 893)	Menos: ganancias/(pérdidas) por fluctuaciones cambiarias	1 633 081
(8 451 204)	Efectivo neto procedente de las actividades operacionales	151 360 956
Corrientes de efectivo procedente de las actividades de inversión:		
993 981	Más: disminución de las obras de construcción en ejecución	2 451 940
(26 114 067)	Menos: aumento de terrenos y locales	(28 743 903)
(29 997)	Menos: aumento del activo fijo del Departamento de Microfinanciación y Microempresas	(80 382)
4 132 458	Más: aumento de la reserva de capital para locales financiados por proyectos ^c	28 282 594
15 525 035	Menos: disminución de la reserva del excedente de capital por revaloración (2002-2005) ^c	(5 299 970)
(5 492 590)	Efectivo neto procedente de las actividades de inversión	(3 389 719)
Corrientes de efectivo procedente de las actividades de financiación:		
4 723 064	Más: aumento de la reserva de capital del programa de apoyo comunitario mediante microcréditos y el Departamento de Microfinanciación y Microempresas	923 123
4 595 479	Menos: disminución de las sumas adeudadas a (por) la Caja de Previsión del Personal de Zona	(3 390 366)
17 143 309	Menos: disminución de las contribuciones recibidas por anticipado	(32 734 244)
22 761 901	Más: aumento de las obligaciones por concepto de vacaciones al personal de zona	1 655 806
11 187 304	Más: ingresos en concepto de intereses	25 129 423

<i>Bienio</i> 2006-2007	<i>Detalles</i>	<i>Bienio</i> 2008-2009
(2 725 237)	Menos: intereses transferidos a proyectos	(2 580 836)
4 379 737	Más: ganancias/(pérdidas) por fluctuaciones cambiarias	11 923 985
62 065 555	Efectivo en valores netos procedente de las actividades financieras	926 891
Efectos de los cambios en las corrientes de efectivo:		
(21 176 827)	Ajustes	(10 304 822)
	– Reserva del excedente de capital por revaloración (inventario de 2008)	0
7 560 156	Ganancias/(pérdidas) no realizadas por fluctuaciones cambiarias	(13 557 066)
(13 616 671)	Efectivo neto procedente de otras fuentes	(23 861 887)
34 505 089	Aumento (disminución) del efectivo en cifras netas	125 036 242
177 541 057	Saldo de caja al inicio del bienio	212 046 147
212 046 146	Saldo de caja al final del bienio	337 082 389
34 505 089	Aumento neto de los saldos de caja	125 036 242

Estado financiero 4
Presupuestos y gastos correspondientes al bienio 2008-2009

(En dólares EE.UU.)

<i>Detalles</i>	<i>Presupuesto</i>				<i>Gastos</i>			
	<i>Fondos no asignados del presupuesto ordinario*</i>	<i>Fondos asignados*</i>	<i>En especie</i>	<i>Total</i>	<i>Fondos no asignados del presupuesto ordinario</i>	<i>Fondos asignados</i>	<i>En especie</i>	<i>Total</i>
Fondos del presupuesto ordinario								
Programa de educación								
Enseñanza primaria	275 778 637	55 822	–	275 834 459	296 774 339	105 142	4 229 278	301 108 759
Enseñanza preparatoria	198 158 296	1 992 424	–	200 150 720	220 253 072	1 613 671	1 648 986	223 515 728
Enseñanza secundaria	10 625 586	–	–	10 625 586	8 693 391	0	4 591	8 697 981
Formación profesional	39 532 016	2 648 621	–	42 180 637	42 177 837	1 265 424	38 964	43 482 226
Planificación y administración de la enseñanza	40 076 644	771 574	955 400	41 803 618	23 081 675	377 659	689 600	24 148 934
Total del programa de educación	564 171 179	5 468 441	955 400	570 595 020	590 980 313	3 361 897	6 611 418	600 953 628
Programa de salud								
Servicios médicos	162 836 126	1 597 443	3 891 300	168 324 869	132 086 878	1 533 936	4 267 065	137 887 879
Saneamiento ambiental	29 335 042	89 110	600	29 424 752	32 430 834	221	512	32 431 567
Gestión del programa	14 523 248	305 489	955 400	15 784 137	7 268 558	121 037	743 301	8 132 896
Total del programa de salud	206 694 416	1 992 042	4 847 300	213 533 758	171 786 270	1 655 194	5 010 878	178 452 342
Programa de servicios de socorro y servicios sociales								
Servicios de socorro	82 692 211	89 813 918	–	172 506 129	31 513 418	66 466 190	935 114	98 914 723
Servicios sociales	10 592 145	4 157 548	–	14 749 693	6 023 835	1 322 507	97 599	7 443 941
Gestión del programa	13 589 599	1 748 702	–	15 338 301	6 449 835	925 793	–	7 375 628
Total del programa de servicios de socorro y servicios sociales	106 873 955	95 720 168	–	202 594 123	43 987 089	68 714 491	1 032 713	113 734 292
Servicios técnicos y operacionales								
Adquisiciones y logística	35 371 279	5 306 124	–	40 677 403	39 681 950	2 407 818	(258 000)	41 831 767
Servicios de tecnología de la información y las comunicaciones	11 657 024	–	–	11 657 024	5 862 954	570 305	–	6 433 259

Detalles	Presupuesto				Gastos			
	Fondos no asignados del presupuesto ordinario*	Fondos asignados*	En especie	Total	Fondos no asignados del presupuesto ordinario	Fondos asignados	En especie	Total
Ampliación de campamentos	22 497 341	154 520	–	22 651 861	13 128 838	154 062	1 038 023	14 320 922
Planificación de los recursos institucionales, aplicación y planificación	–	5 471 184	–	5 471 184	1 985 174	878 394	–	2 863 568
Gestión del programa	907 142	1 057 543	–	1 964 685	917 205	677 730	–	1 594 934
Total de servicios técnicos y operacionales	70 432 786	11 989 371	–	82 422 157	61 576 120	4 688 308	780 023	67 044 451
Servicios comunes								
Gestión general	54 090 677	10 102 788	–	64 193 465	69 303 736	1 700 732	502	71 004 970
Administración	85 186 116	8 336 320	–	93 522 436	10 972 030	5 751 889	–	16 723 920
Total de los servicios comunes	139 276 793	18 439 108	–	157 715 901	80 275 766	7 452 621	502	87 728 890
Total de fondos del presupuesto ordinario	1 087 449 129	133 609 130	5 802 700	1 226 860 959	948 605 558	85 872 511	13 435 534	1 047 913 603
Apoyo a los programas y créditos de gastos	–	–	–	–	(46 509 760)	–	–	(46 509 760)
	1 087 449 129	133 609 130	5 802 700	1 226 860 959	902 095 798	85 872 511	13 435 534	1 001 403 843
Fondos extrapresupuestarios								
Llamamiento de emergencia		559 601 373	9 007 136	568 608 509		387 904 805	8 903 933	396 808 737
Proyectos								
Situación de emergencia en el Líbano	–	80 453 295	5 464 505	85 917 800	–	68 460 678	4 751 805	73 212 483
Proyectos posteriores a 1999	–	116 354 897	2 684 497	119 039 394	–	61 274 265	1 602 186	62 876 450
Programa de Microfinanciación y Microempresas	–	20 628 528	–	20 628 528	–	10 083 265	–	10 083 265
Proyectos relacionados con la desconexión de Gaza	–	13 417 309	–	13 417 309	–	(5 691 574)	–	(5 691 574)
Iniciativa de mejora de campamentos en el Líbano	–	17 912 700	–	17 912 700	–	14 719 351	–	14 719 351
Programa de apoyo comunitario mediante microcréditos	–	957 146	–	957 146	–	839 982	–	839 982

<i>Detalles</i>	<i>Presupuesto</i>				<i>Gastos</i>			
	<i>Fondos no asignados del presupuesto ordinario*</i>	<i>Fondos asignados*</i>	<i>En especie</i>	<i>Total</i>	<i>Fondos no asignados del presupuesto ordinario</i>	<i>Fondos asignados</i>	<i>En especie</i>	<i>Total</i>
Campamento de refugiados de Nahr el-Bared	–	60 912 308	–	60 912 308	–	23 465 358	–	23 465 358
Otros proyectos	–	1 283 967	327 907	1 611 874	–	842 911	327 907	1 170 818
Total de los proyectos	–	311 920 150	8 476 909	320 397 059	–	173 994 235	6 681 898	180 676 133
Proyectos sin financiación		194 877 747	–	194 877 747	–	–	–	–
Total de los fondos extrapresupuestarios	–	1 066 399 270	17 484 045	1 083 883 315	–	561 899 040	15 585 831	577 484 870
Total de todos los fondos	1 087 449 129	1 200 008 400	23 286 745	2 310 744 274	902 095 798	647 771 551	29 021 365	1 578 888 714

* Véase la nota 19.

Estado financiero 5
Estado del capital de operaciones, los saldos de los fondos y las reservas correspondientes al bienio 2008-2009

(En dólares EE.UU.)

1. Capital de operaciones

<i>Detalles</i>	<i>Fondos no asignados del presupuesto ordinario*</i>
Capital de operaciones al inicio del bienio	7 274 340
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos para el bienio	30 055 157
Ajustes	
Ajustes respecto de años anteriores: cambios en las normas de contabilidad	(922 438)
Ajustes respecto de años anteriores: modificaciones de las estimaciones contables	1 278 380
Ajustes respecto de años anteriores: cambios en las estimaciones contables de las contribuciones	(114)
Reclasificaciones entre fondos	(152 679)
Capital de operaciones al final del bienio	37 532 646

* Véase la nota 19.

2. Saldos de los fondos

<i>Detalles</i>	<i>Fondos asignados del presupuesto ordinario</i>	<i>En especie</i>	<i>Llamamiento de emergencia para Gaza y la Ribera Occidental</i>	<i>Proyectos</i>
Saldos de los fondos al inicio del bienio	35 421 059	1 167 401	6 427 618	61 734 841
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos para el bienio	24 232 000	(922 813)	79 038 477	1 243 835
Ajustes				
Ajustes respecto de años anteriores: cambios de las estimaciones contables	(115)	-	(3 539 419)	(1 516 717)
Ajustes respecto de años anteriores: cambios en las estimaciones contables de las contribuciones	(1 294 899)	(168 014)	(9 522 919)	5 381 435
Reclasificaciones entre fondos	(512 379)	-	41 881	623 177
Saldos de los fondos al final del bienio	57 845 666	76 574	72 445 637	67 466 571

3. Reservas

<i>Detalles</i>	<i>Todos los fondos</i>			<i>Total de todos los fondos</i>
	<i>Fondos no asignados del presupuesto ordinario</i>	<i>Fondos asignados del presupuesto ordinario</i>	<i>Proyectos</i>	
Saldos de las reservas al inicio del bienio				
Reserva de capital (Departamento de Microfinanciación y Microempresas y programa de apoyo comunitario mediante microcréditos)	–	–	23 632 334	23 632 334
Reserva del excedente de capital por revaloración (2002-2005)	60 593 850	–	–	60 593 850
Reserva de capital para locales financiados por proyectos	26 085 367	–	–	26 085 367
	86 679 216	–	23 632 334	110 311 550
Movimiento durante el período				
Reserva de capital (Departamento de Microfinanciación y Microempresas y programa de apoyo comunitario mediante microcréditos)	–	–	923 123	923 123
Reserva del excedente de capital por revaloración (2002-2005)	(5 299 970)	–	–	(5 299 970)
Reserva de capital para locales financiados por proyectos	28 282 594	–	–	28 282 594
	22 982 624	–	923 123	23 905 747
Saldos de las reservas al final del bienio				
Reserva de capital (Departamento de Microfinanciación y Microempresas y programa de apoyo comunitario mediante microcréditos)	–	–	24 555 457	24 555 457
Reserva del excedente de capital por revaloración (2002-2005)	55 293 880	–	–	55 293 880
Reserva de capital para locales financiados por proyectos	54 367 961	–	–	54 367 961
Saldos de las reservas al final del bienio	109 661 841	–	24 555 457	134 217 298

Estado financiero 6

Estado de los ingresos, gastos y variaciones de los saldos de proyectos con cargo a recursos extrapresupuestarios correspondientes al bienio 2008-2009

(En dólares EE.UU.)

Bienio 2006-2007 ^a	Detalles	Nota	Situación de emergencia en el Líbano	Proyectos posteriores a 1999	Programa de Microfi- nanciación y Microempresas	Proyectos relacio- nados con la desconexión de Gaza	Iniciativa de mejora de campamentos en el Líbano	Programa de apoyo comunitario mediante micro- créditos	Campamento de refugiados de Nahr el-Bared	Otros proyectos	Total general
	Ingresos	2 ^f									
	Contribuciones										
89 363 853	Contribuciones de gobiernos		28 396 286	35 372 845	–	–	2 301 571	–	54 909 307	850 776	121 830 785
39 002 901	Contribuciones de organizaciones intergubernamentales		16 629 412	7 040 712	–	–	–	–	6 090 594	238 727	29 999 445
6 117 514	Contribuciones de organismos de las Naciones Unidas		1 144 237	3 534 850	–	–	500 000	–	–	–	5 179 087
11 247 049	Contribuciones de organizaciones no gubernamentales		1 305 174	8 730 444	–	–	999 991	–	–	275 040	11 310 648
176 404	Contribuciones de otras fuentes	5	174 119	552 466	–	–	–	–	–	10 000	736 586
145 907 722	Total de contribuciones^b		47 649 229	55 231 317	–	–	3 801 562	–	60 999 901	1 374 543	169 056 550
	Otros ingresos										–
7 965 464	Ingresos varios	6	–	–	12 175 492	–	–	705 270	–	–	12 880 762
48 226	Ganancias (pérdidas) por fluctuaciones cambiarias	7	–	3	(17 085)	–	–	(263)	–	–	(17 344)
8 013 690	Total de otros ingresos		–	3	12 158 407	–	–	705 008	–	–	12 863 418
153 921 412	Total de ingresos		47 649 229	55 231 320	12 158 407	–	3 801 562	705 008	60 999 901	1 374 543	181 919 968

Bienio 2006-2007 ^a	Detalles	Nota	Situación de emergencia en el Líbano	Proyectos posteriores a 1999	Programa de Microfi- nanciación y Microempresas	Proyectos relacio- nados con la desconexión de Gaza	Iniciativa de mejora de campamentos en el Líbano	Programa de apoyo comunitario mediante micro- créditos	Campamento de refugiados de Nahr el-Bared	Otros proyectos	Total general
(127 614 715)	Gastos^c	2 ^g	(73 212 483)	(62 876 450)	(10 083 265)	5 691 574	(14 719 351)	(839 982)	(23 465 358)	(1 170 818)	(180 676 133)
26 306 697	Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos		(25 563 254)	(7 645 130)	2 075 142	5 691 574	(10 917 789)	(134 974)	37 534 542	203 725	1 243 835
1 218 773	Ajustes ^d	16	(722 030)	7 063 833	–	0	(1 851 209)	(2 699)	–	(0)	4 487 895
27 525 470	Resultado neto del ejercicio		(26 285 285)	(581 297)	2 075 142	5 691 574	(12 768 998)	(137 673)	37 534 542	203 724	5 731 730
34 209 371	Saldos de los fondos al inicio del bienio ^e		31 050 154	26 463 462	(6 645 446)	(73 349)	9 988 471	735 734	–	215 815	61 734 841
61 734 841	Saldos de los fondos al final del bienio		4 764 869	25 882 165	(4 570 304)	5 618 225	(2 780 528)	598 061	37 534 542	419 540	67 466 571

^a Véase la nota 18.

^b Véase el apéndice 4.

^c Véanse los apéndices 1, 2 y 3.

^d Véanse el estado financiero 5 y la nota 16.

^e Véase el estado financiero 5.

Estado financiero 7

Estado del activo y el pasivo de los proyectos con cargo a recursos extrapresupuestarios al 31 de diciembre de 2009

(En dólares EE.UU.)

<i>Al 31 de diciembre de 2007</i>	<i>Detalles</i>	<i>Nota</i>	<i>Situación de emergencia en el Líbano</i>	<i>Proyectos posteriores a 1999</i>	<i>Programa de Microfinanciación y Microempresas</i>	<i>Proyectos relacionados con la desconexión de Gaza</i>	<i>Iniciativa de mejora de campamentos en el Líbano</i>	<i>Programa de apoyo comunitario mediante microcréditos</i>	<i>Campamento de refugiados de Nahr el-Bared</i>	<i>Otros proyectos</i>	<i>Total general</i>
Activo											
Activo circulante											
94 791 984	Efectivo en bancos y en caja	10	7 480 323	34 496 663	9 289 724	11 076 309	4 354 799	653 811	52 015 068	681 270	120 047 966
34 927 534	Contribuciones por recibir	11	0	(0)	270 956	–	(0)	–	(0)	0	270 956
14 600 965	Cuentas por cobrar	12.1	–	0	18 121 786	(0)	–	2 376 394	0	(0)	20 498 180
100 655	Gastos pagados por adelantado y anticipos a los proveedores		220 622	210 467	183 422	–	1 350	–	1 650 751	–	2 266 613
–	Cuenta operacional del Departamento de Microfinanciación y Microempresas	12.2	–	–	(448 317)	–	–	(0)	–	–	(448 317)
Activo fijo											
802 088	Activo fijo del Departamento de Microfinanciación y Microempresas	8	–	–	882 469	–	–	–	–	–	882 469
145 223 226	Total del activo		7 700 945	34 707 130	28 300 040	11 076 309	4 356 149	3 030 205	53 665 819	681 270	143 517 866
Pasivo											
5 001 543	Cuentas por pagar	14	172 684	647 340	9 533 017	32 134	190 156	162 593	4 663	(3 777)	10 738 811
700 285	Obligaciones por concepto de vacaciones al personal de zona	3.1	–	–	1 051 105	–	–	–	–	–	1 051 105
37 508 472	Reserva para obligaciones presupuestarias por liquidar	15	2 763 392	8 177 625	–	5 425 949	6 946 521	316	16 126 613	265 507	39 705 922

<i>Al 31 de diciembre de 2007</i>	<i>Detalles</i>	<i>Nota</i>	<i>Situación de emergencia en el Líbano</i>	<i>Proyectos posteriores a 1999</i>	<i>Programa de Microfinanciación y Microempresas</i>	<i>Proyectos relacionados con la desconexión de Gaza</i>	<i>Iniciativa de mejora de campamentos en el Líbano</i>	<i>Programa de apoyo comunitario mediante microcréditos</i>	<i>Campamento de refugiados de Nahr el-Bared</i>	<i>Otros proyectos</i>	<i>Total general</i>
815 016	Sumas adeudadas a/(por) la Caja de Previsión del Personal de Zona	4	0	0	–	–	(0)	0	0	(0)	(0)
15 830 735	Contribuciones recibidas por anticipado		0	0	–	–	–	–	–	–	0
59 856 051	Total del pasivo		2 936 076	8 824 965	10 584 122	5 458 083	7 136 676	162 910	16 131 276	261 730	51 495 839
	Reservas										
61 734 842	Saldos de los fondos		4 764 869	25 882 165	(4 570 304)	5 618 225	(2 780 528)	598 061	37 534 542	419 540	67 466 571
23 632 334	Reserva de capital (Departamento de Microfinanciación y Microempresas y programa de apoyo comunitario mediante microcréditos)		–	–	22 286 222	–	–	2 269 235	–	–	24 555 457
145 223 226	Total del pasivo y las reservas		7 700 945	34 707 130	28 300 040	11 076 309	4 356 149	3 030 205	53 665 819	681 270	143 517 866

^a Véase la nota 19.

^b Véase el estado financiero 7.

B. Apéndices, anexo y notas a los estados financieros del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

Apéndice 1

Gastos financiados con cargo al presupuesto ordinario correspondientes al bienio 2008-2009

(En dólares EE.UU.)

<i>Bienio 2006-2007</i>	<i>Programa</i>	<i>Fondos no asignados del presupuesto ordinario</i>	<i>Fondos asignados del presupuesto ordinario</i>	<i>En especie</i>	<i>Total</i>
Servicios de enseñanza					
Enseñanza general					
254 997 443	Enseñanza primaria	296 774 339	105 142	4 229 278	301 108 759
178 849 621	Enseñanza preparatoria	220 253 072	1 613 671	1 648 986	223 515 728
5 985 893	Enseñanza secundaria	8 693 391	0	4 591	8 697 981
Formación profesional y técnica					
10 683 523	Centro de formación de Gaza	6 349 408	491 097	7 502	6 848 007
3 402 911	Centro de formación de Jan Yunis	955 954	801 846	–	1 757 800
4 875 856	Centro de formación de Sibliin	5 699 052	0	–	5 699 052
2 524 884	Centro de formación de Damasco	3 356 109	0	3 141	3 359 251
4 696 876	Centro de formación de Wadi Seir	5 358 708	(37 219)	5 094	5 326 583
3 003 780	Centro de formación de Ammán	3 752 611	(62 294)	7 709	3 698 026
4 022 006	Centro de formación de Kalandia	4 583 128	(0)	–	4 583 128
2 983 006	Centro de formación para varones de Ramallah	3 520 331	(0)	6 211	3 526 542
4 947 557	Centro de formación para mujeres de Ramallah	5 553 499	(0)	5 555	5 559 054
2 768 575	Formación de docentes previa a la entrada en servicio	3 049 237	71 994	3 752	3 124 983
–	Centro de formación profesional de Nahr el-Bared	(200)	–	–	(200)
Gestión del programa					
2 803 539	Centro para el desarrollo educativo	3 420 914	0	–	3 420 914
16 802 524	Planificación y gestión de la enseñanza	20 362 835	129 186	689 600	21 181 622
180	Beca universitaria	–	–	–	–
168 782	Colocación y orientación vocacional	239 316	–	–	239 316
3 589 984	Gastos por depreciación – educación	420 970	–	–	420 970
1 712 545	Gastos de apoyo al programa	–	248 473	–	248 473
(9 455 343)	Créditos de gastos por capitalización	(1 362 361)	–	–	(1 362 361)
499 364 143	Total de los servicios de enseñanza	590 980 313	3 361 897	6 611 418	600 953 628

Bienio 2006-2007	Programa	Fondos no asignados del presupuesto ordinario	Fondos asignados del presupuesto ordinario	En especie	Total
Servicios de salud					
Servicios médicos					
5 866 675	Servicios de laboratorio	6 726 468	(0)	6 615	6 733 083
6 315 643	Salud maternoinfantil	7 827 847	0	418 945	8 246 792
11 877 652	Prevención y control de enfermedades	7 436 581	–	2 242 124	9 678 705
1 758 878	Rehabilitación física	2 025 287	(0)	–	2 025 287
–	Salud mental	93 946	–	–	93 946
–	Enfermedades no transmisibles	2 133 340	–	57 824	2 191 164
1 084 872	Servicios de salud en las escuelas	1 362 878	–	–	1 362 878
2 965 047	Hospital de Qalqilia	3 728 479	0	621	3 729 101
5 460 567	Suplementos alimenticios	(457 902)	1 464 104	19 990	1 026 191
56 711 412	Atención médica de ambulatorio	67 571 765	22 832	1 520 946	69 115 544
23 763 942	Servicios hospitalarios	27 036 463	47 000	–	27 083 463
5 686 985	Atención odontológica	6 601 725	(0)	–	6 601 725
Saneamiento ambiental					
1 709 256	Control de la calidad del agua	2 270 704	(0)	174	2 270 878
48 599	Planificación de proyectos ambientales	55 293	–	–	55 293
351 719	Diseño de proyectos ambientales	398 492	(0)	–	398 492
223 106	Ejecución de proyectos ambientales	328 160	–	–	328 160
735 021	Alcantarillado y drenaje	263 323	(0)	–	263 323
23 369 017	Gestión de desechos sólidos	28 797 387	221	337	28 797 946
291 725	Administración de salubridad ambiental	317 474	(0)	–	317 474
Gestión del programa					
7 166 208	Administración sanitaria	7 614 754	121 037	743 301	8 479 092
57 200	Gastos de apoyo a los programas	–	–	–	–
(2 021 702)	Créditos de gastos por capitalización	(490 339)	–	–	(490 339)
1 679 795	Gastos por depreciación – salud	144 144	–	–	144 144
155 101 618	Total de los servicios de salud	171 786 270	1 655 194	5 010 878	178 452 342
Servicios de socorro y servicios sociales					
Servicios de socorro					
57 558 317	Programa para personas en situación de extrema penuria	30 499 844	66 466 190	862 134	97 828 168
903 333	Solicitudes e inscripción de refugiados palestinos	1 013 159	–	–	1 013 159
960	Control de calidad	269	–	246	515
2 651 348	Gastos de distribución de raciones	146	0	72 734	72 880

<i>Bienio 2006-2007</i>	<i>Programa</i>	<i>Fondos no asignados del presupuesto ordinario</i>	<i>Fondos asignados del presupuesto ordinario</i>	<i>En especie</i>	<i>Total</i>
Servicios sociales					
1 004 522	Desarrollo comunitario	1 236 190	1 200	88 540	1 325 930
195 163	Actividades para jóvenes	253 817	(0)	1 467	255 284
1 133 987	La mujer en el desarrollo	1 022 706	549	4 284	1 027 539
1 666 231	Programa para personas con discapacidad	1 634 488	1 294	3 175	1 638 958
933 311	Centro de rehabilitación para personas con deficiencias visuales	1 065 512	(0)	133	1 065 645
744 080	Mitigación de la pobreza	810 762	–	–	810 762
383 034	Programa de generación de ingresos	–	(36 698)	–	(36 698)
–	Mujeres embarazadas y madres lactantes	360	1 356 162	–	1 356 522
Gestión del programa					
3 936 943	Gestión del programa de servicios de socorro y servicios sociales	4 288 272	876 744	–	5 165 016
1 848 812	Unidad de solicitudes e inscripción	2 161 563	(0)	–	2 161 563
1 439 243	Gastos de apoyo a los programas	–	49 049	–	49 049
74 399 284	Total de servicios de socorro y servicios sociales	43 987 089	68 714 491	1 032 713	113 734 292
Servicios técnicos y operacionales					
10 628 570	Transporte de pasajeros	11 515 653	117 075	318 472	11 951 200
4 704 071	Transporte de mercancías	5 324 414	(0)	45 693	5 370 107
(6 359 137)	Adquisición de suministros para existencias	273 959	(6 237)	(719 234)	(451 512)
–	Gastos de distribución de raciones	3 284 297	9 599	72 984	3 366 879
2 581 447	Mantenimiento de vehículos	3 084 180	0	115	3 084 295
2 204 369	Operaciones portuarias	479 939	1 996 581	–	2 476 520
635 076	Sistema de gestión de las adquisiciones y las existencias	54 292	0	–	54 292
50 844	Mantenimiento de generadores y bombas extractoras	68 201	0	–	68 201
4 370 555	Almacenamiento de suministros	8 598 134	1 462	7 605	8 607 200
7 127 716	Administración de adquisiciones y logística	6 998 881	289 339	16 365	7 304 585
4 713 874	Servicios de sistemas de información	5 825 137	570 305	–	6 395 442
23 274	Suministros para la División de Sistemas de Información	37 817	–	–	37 817
295 195	Mejora de viviendas y campamentos	1 605 271	–	1 028 063	2 633 334
8 130 218	Planificación y diseño arquitectónicos	10 277 810	135 826	9 960	10 423 596
336 138	Gestión de la infraestructura y de la ampliación de campamentos	1 111 084	18 236	–	1 129 320
–	Supervisión, evaluación y control de calidad	134 673	–	–	134 673
–	Aplicaciones informáticas institucionales	62 953	–	–	62 953
980 593	Infraestructura institucional	1 919 436	410 714	–	2 330 150
–	Planificación de los recursos institucionales	2 785	467 680	–	470 465

<i>Bienio 2006-2007</i>	<i>Programa</i>	<i>Fondos no asignados del presupuesto ordinario</i>	<i>Fondos asignados del presupuesto ordinario</i>	<i>En especie</i>	<i>Total</i>
525 412	Oficina del Director de Apoyo Administrativo	829 864	210 985	–	1 040 849
57 602	Unidades de producción (Gaza)	87 340	–	–	87 340
1 104 506	Gastos de apoyo a los programas	–	466 745	–	466 745
42 110 322	Total de servicios técnicos y operacionales	61 576 120	4 688 308	780 023	67 044 451
Servicios comunes					
Gestión general					
12 408 899	Administración de las oficinas locales	9 829 015	937 680	–	10 766 695
3 881 855	Administración de las oficinas de las zonas	4 370 623	19 907	71	4 390 600
1 929 983	Administración de los servicios de los campamentos	2 229 703	0	–	2 229 703
5 549 307	Servicios de protección	6 857 294	0	–	6 857 294
380 163	Dependencia de proyectos	316 812	66 252	–	383 063
–	Gestión de emergencias	1 525	–	–	1 525
2 297 847	Información pública	2 337 238	72 456	–	2 409 693
3 518 061	Relaciones externas	4 215 167	114 220	–	4 329 387
2 168 832	Servicios de auditoría interna y externa	2 217 662	150 333	–	2 367 995
3 237 308	Servicios jurídicos	3 029 579	30 863	–	3 060 442
456 122	Oficiales de operaciones y asuntos de refugiados	480 061	0	–	480 061
130 073	Programa de oficiales de apoyo operacional	160 696	–	–	160 696
198 627	Oficiales de investigación y asesores económicos	254 966	–	–	254 966
4 824 320	Programa de apoyo psicosocial	406 416	149 993	–	556 410
94 647	Oficina del Representante del OOPS en Bruselas	682 712	–	–	682 712
11 743 527	Servicios administrativos	12 057 318	1 056	432	
336 767	Secretaría de la Comisión Asesora	552 939	143 895	–	
1 235 248	Servicios de remuneración y gestión	1 161 730	(0)	–	1 161 730
9 909 159	Servicios financieros	10 132 162	452	–	10 132 613
6 074 915	Servicios de personal	8 006 463	13 626	–	8 020 088
0	Secretaría de la Caja de Previsión	3 656	–	–	3 656
Administración					
1 965 045	Formación y perfeccionamiento del personal	2 124 666	1 160 390	–	3 285 056
1 046 602	Gastos por depreciación – administración	478 606	–	–	478 606
8 738 242	Obligaciones liquidadas en concepto de alimentos básicos	(8 890)	(883 072)	–	(891 962)
4 223 485	Oficina del Comisionado General	2 381 867	635 156	–	3 017 023
2 189 249	Dependencia de Coordinación y Apoyo al Programa	1 338 252	458 679	–	1 796 931
1 200 481	Oficina del Director de Recursos Humanos	350 665	1 711 870	–	2 062 534
52 442	Junta Mixta de Apelación	12 773	215 705	–	228 478
–	Proyecto de activos fijos	43 073	–	–	43 073
601 121	Aplicaciones RAMCO	398 414	–	–	398 414

<i>Bienio</i> 2006-2007	<i>Programa</i>	<i>Fondos no asignados del presupuesto ordinario</i>	<i>Fondos asignados del presupuesto ordinario</i>	<i>En especie</i>	<i>Total</i>
–	Seguridad	21 669	–	–	21 669
–	Valoración de bienes inmobiliarios según las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS)	41 437	–	–	41 437
–	Aplicación de las IPSAS	11 632	–	–	11 632
–	Reforma presupuestaria	–	75 732	–	75 732
782 292	Asistencia jurídica	1 045 113	(0)	–	1 045 113
1 110 817	Oficina de representación en Nueva York	1 212 222	474	–	1 212 696
112 520	Oficina de representación en El Cairo	165 893	–	–	165 893
797 635	Oficina de representación en Ginebra	529 867	–	–	529 867
–	Código de reserva para el personal de la sede (Gaza)	–	–	–	–
573 660	Oficina del Comisionado General – Gaza 2	824 772	2 359 734	–	3 184 507
(36 448 313)	Gastos de apoyo a los programas	(44 009 402)	17 220	–	(43 992 182)
859 525	Créditos de gastos por capitalización	(2 500 358)	–	–	(2 500 358)
58 180 463	Total de los servicios comunes	33 766 006	7 452 621	502	41 219 130
829 155 830	Total de gastos con cargo al presupuesto ordinario	902 095 798	85 872 511	13 435 534	1 001 403 843

Apéndice 2

Gastos financiados con cargo al presupuesto ordinario correspondientes al bienio 2008-2009

(En dólares EE.UU.)

Bienio 2006-2007	Categoría de gastos	Fondos del presupuesto ordinario				Fondos extrapresupuestarios				Total general
		Fondos no asignados del presupuesto ordinario	Fondos asignados del presupuesto ordinario	En especie	Total	Llamamiento de emergencia	Proyectos	Total		
49 873 076	Gastos en personal de contratación internacional	40 682 053	4 053 024	2 454 799	47 189 876	7 896 587	7 582 478	15 479 064	62 668 940	
701 593 833	Gastos en personal de zona	751 684 652	7 102 352	–	758 787 003	105 730 908	16 261 662	121 992 569	880 779 573	
208 683 043	Adquisición de suministros de inventario	32 315 937	41 741 695	1 092 248	75 149 879	56 391 243	(465 844)	55 925 399	131 075 279	
1 192 092	Adquisición de artículos que no son de inventario	27 501 581	2 433 079	9 136 853	39 071 512	28 333 877	20 445 844	48 779 720	87 851 232	
17 853 883	Locales	16 339 984	869 194	201 947	17 411 126	2 062 527	3 651 313	5 713 840	23 124 965	
152 603 866	Equipo y construcción	9 032 723	1 233 222	537 954	10 803 899	4 490 517	49 690 990	54 181 507	64 985 406	
125 965 175	Servicios	49 782 406	13 977 762	10 744	63 770 912	68 680 775	52 619 044	121 299 819	185 070 731	
114 228 991	Subsidios	27 906 594	25 860 690	989	53 768 273	123 222 474	30 297 580	153 520 055	207 288 328	
1 371 993 959	Total de gastos presupuestados	955 245 930	97 271 017	13 435 534	1 065 952 481	396 808 908	180 083 066	576 891 974	1 642 844 455	
(52 748 362)	Gastos de apoyo a los programas e ingresos de otros servicios	(45 168 094)	(11 394 217)	–	(56 562 311)	–	(30 030)	(30 030)	(56 592 341)	
(4 301 139)	Transferencias a gastos	2 502 190	965	–	2 503 155	(170)	3 650	3 479	2 506 634	
(6 953 121)	Ajustes de la capitalización de locales	(3 309 339)	–	–	(3 309 339)	–	–	–	(3 309 339)	
266 861	Ingresos imputados a gastos	(7 174 889)	(5 254)	–	(7 180 143)	–	619 448	619 448	(6 560 696)	
1 308 258 199	Total de gastos	902 095 798	85 872 511	13 435 534	1 001 403 843	396 808 737	180 676 133	577 484 870	1 578 888 714	

Apéndice 3

Estado de ingresos, gastos y saldos de los fondos, por proyectos, en el bienio 2008-2009

(En dólares EE.UU.)

<i>Fondo/proyecto</i>	<i>Saldo al 1 de enero de 2008</i>	<i>Superávit/déficit</i>			<i>Ajustes respecto de años anteriores</i>	<i>Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009</i>
		<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/déficit</i>		
Fondos del presupuesto ordinario						
Fondos no asignados del presupuesto ordinario						
Fondo general – En efectivo	(46 051 153)	713 438 481	(788 625 436)	(75 186 955)	(8 741 863)	(129 979 970)
Actividades financiadas por el Consejo de Expedidores Palestinos	65 525 024	–	39 174 950	39 174 950	512 285	105 212 259
Gastos por traslado del personal	(493 326)	–	–	–	493 326	(0)
Plan de mediano plazo 2005 – Presupuesto ordinario	(396)	–	–	–	396	(0)
Plan de mediano plazo 2006 – Presupuesto ordinario	(2 420 381)	–	(10 461)	(10 461)	2 420 381	(10 461)
Plan de mediano plazo 2007 – Presupuesto ordinario	(50 265)	–	–	–	50 265	0
Caja de Previsión	6 029	–	6 906	6 906	–	12 934
Actividades financiadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS)	14 308	292 000	(297 202)	(5 202)	–	9 105
Oficial de Protección (P-4) en la sede de Gaza	(300 996)	–	–	–	300 996	–
Gastos en ingeniería para proyectos de construcción y mantenimiento	(2 408)	–	(600 884)	(600 884)	–	(603 292)
Actividades anteriores relacionadas con llamamientos de emergencia	(4 829 526)	–	(4 638 202)	(4 638 202)	4 829 526	(4 638 202)
Gastos extraordinarios en concepto de seguro médico del personal de zona	(977)	–	–	–	977	(0)
Plan para imprevistos de la Ribera Occidental	(1 074 437)	–	–	–	1 074 437	0
Actividades de desarrollo institucional	(40 123)	–	–	–	–	(40 123)
Aplicación de las IPSAS	–	–	(53 070)	(53 070)	–	(53 070)
Donaciones en efectivo de la Unión Europea en lugar de productos alimenticios	–	–	(15 506 550)	(15 506 550)	–	(15 506 550)
Actividades financiadas por la Organización de Liberación de Palestina (OLP)	(274 156)	–	–	–	–	(274 156)
Programas de educación y salud del OOPS financiados por la Comunidad Europea	(4 333 441)	190 335 632	(104 100 943)	86 234 689	–	81 901 249
Programas financiados con cargo al Fondo General en el Líbano	–	1 557 632	–	1 557 632	–	1 557 632
Fondo General: Universidad del Profesorado en Gaza	737 463	–	–	–	(737 463)	0
Fondo General: adquisición de combustibles para Gaza	–	999 977	(853 830)	146 147	–	146 147

<i>Fondo/proyecto</i>	<i>Saldo al 1 de enero de 2008</i>	<i>Superávit/déficit</i>			<i>Ajustes respecto de años anteriores</i>	<i>Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009</i>
		<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/déficit</i>		
Pago de sueldos de los 190 profesores adicionales que se requerían en Gaza	–	696 379	(696 379)	(0)	0	(0)
Fondo General: apoyo a la educación básica en las escuelas del OOPS en la Franja de Gaza	–	1 322 751	(1 327 102)	(4 350)	–	(4 350)
Escuelas de excelencia en Gaza: “Apoyo a las operaciones básicas del programa educativo del OOPS”	–	739 645	(178 890)	560 755	–	560 755
Ingresos y gastos presupuestados de las escuelas del OOPS: contribuciones voluntarias	186 859	178 097	(245 381)	(67 285)	–	119 574
Facilitación de servicios educativos de calidad	–	14 307 229	(15 060 240)	(753 011)	–	(753 011)
Programas de salud, salubridad ambiental y creación de empleo de emergencia en la Franja de Gaza	–	8 283 133	(8 283 133)	(0)	0	(0)
Presupuesto ordinario 2009: actividades del OOPS en el Líbano	–	–	(721 501)	(721 501)	–	(721 501)
Unidades productivas en Gaza	685 016	–	(87 340)	(87 340)	–	597 676
Liquidación de compromisos en firme e ingresos devengados	(8 776)	–	8 890	8 890	(114)	–
Total de fondos no asignados del presupuesto ordinario	7 274 340	932 150 955	(902 095 798)	30 055 157	203 149	37 532 646
Contribución especial al OOPS para sufragar necesidades de emergencia en la Franja de Gaza para el centro de formación profesional de Gaza	1 407 718	–	(525 280)	(525 280)	–	882 437
Contribución especial al OOPS para sufragar necesidades de emergencia en la Franja de Gaza para el centro de formación profesional de Gaza	(27 458)	–	–	–	–	(27 458)
Contribución especial al OOPS para sufragar necesidades de emergencia en la Franja de Gaza para las escuelas de Gaza	1 669 574	–	(1 998 886)	(1 998 886)	–	(329 312)
Contribución especial al OOPS para la ampliación del programa de apoyo psicológico del Organismo	(109 218)	–	(159 051)	(159 051)	–	(268 269)
Establecimiento del Centro de Capacitación de Rafah (Franja de Gaza)	69 198	–	(69 193)	(69 193)	(6)	0
Actividades realizadas en Gaza	3 801	–	–	–	–	3 801
Proyectos posteriores a la desconexión de Gaza ejecutados en Gaza y la Ribera Occidental	1 733 506	39 112	(1 468 965)	(1 429 853)	–	303 653
Liquidación de compromisos en firme e ingresos devengados	(1 839 978)	–	864 355	864 355	–	(975 623)
Fondo General: ingresos por contribuciones voluntarias a escuelas y centros de capacitación y cafeterías	–	278 893	(79 609)	199 283	–	199 283

Fondo/proyecto	Saldo al 1 de enero de 2008	Superávit/déficit			Ajustes respecto de años anteriores	Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009
		Ingresos	Gastos	Superávit/déficit		
Fondo General: abono de indemnizaciones por alimentos básicos	–	89 173	(1 279)	87 894	–	87 894
Programa de estudio paralelo en los centros de capacitación y sus derechos de matrícula	–	–	99 513	99 513	–	99 513
Ejecución del programa de seguridad alimentaria en Gaza y la Ribera Occidental	298 907	–	–	–	–	298 907
Adquisición de harina de trigo para la Franja de Gaza	157 720	–	–	–	–	157 720
Programa ordinario de seguridad alimentaria dirigido a los refugiados más pobres de Gaza	247 882	–	(21 103)	(21 103)	–	226 779
Programa ordinario de alimentación en Gaza	–	99 982	(183)	99 799	–	99 799
Ayuda alimentaria de la Comisión Europea en 2004 (ejecución 2005)	(1 683 012)	1 987 446	(1 075)	1 986 372	(303 360)	(0)
Ayuda alimentaria de la Comisión Europea en 2005 (ejecución 2006)	(668 114)	959 868	(56 888)	902 979	(234 865)	0
Ayuda alimentaria de la Comisión Europea en 2006 (ejecución 2007)	710 170	1 034 835	(1 490 643)	(455 807)	132	254 494
Apoyo al programa de distribución de raciones del OOPS y su reforma: programa del OOPS para la distribución de alimentos y efectivo en 2007 para refugiados palestinos, reforma del programa de casos de extrema penuria en la Franja de Gaza (ejecución 2008)	–	5 647 119	(5 596 422)	50 697	–	50 697
Ejecución del programa de redes de protección social del OOPS (asistencia alimentaria y efectivo)	–	24 184 248	(14 511 550)	9 672 697	–	9 672 697
Ayuda alimentaria de Francia en 2005: ayuda alimentaria ordinaria a refugiados palestinos en el Líbano, la República Árabe Siria y Jordania. Adquisición de leche entera en polvo	212 200	–	(51 405)	(51 405)	(2 077)	158 718
Asistencia alimentaria ordinaria a refugiados palestinos en la Franja de Gaza, el Líbano, la República Árabe Siria, Jordania y la Ribera Occidental: adquisición de arroz (incluidos los gastos de transporte y distribución y gastos conexos)	15 593	–	(24 817)	(24 817)	–	(9 224)
Asistencia alimentaria ordinaria para refugiados palestinos en Gaza, el Líbano, la República Árabe Siria, Jordania y la Ribera Occidental: adquisición de leche entera y aceite de girasol (incluidos los gastos de transporte y distribución y gastos conexos)	1 323 445	–	(118 361)	(118 361)	(8)	1 205 076
Ayuda alimentaria de Francia en 2008: adquisición de leche entera para Gaza y la Ribera Occidental	–	2 269 289	(2 421 566)	(152 277)	–	(152 277)
Ayuda alimentaria de Francia en 2009: asistencia alimentaria ordinaria para refugiados palestinos	–	1 360 544	(909 352)	451 192	2 085	453 277
Ayuda alimentaria del Japón en 2006: adquisición de harina de trigo y/o legumbres	242 220	155 885	(296 184)	(140 299)	–	101 921

<i>Fondo/proyecto</i>	<i>Superávit/déficit</i>				<i>Ajustes respecto de años anteriores</i>	<i>Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009</i>
	<i>Saldo al 1 de enero de 2008</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/déficit</i>		
Ayuda alimentaria del Japón en 2006	1 630 128	54 568	(145 315)	(90 747)	389	1 539 770
Ayuda alimentaria del Japón en 2007/2008	4 154 174	98 986	(3 730 647)	(3 631 661)	–	522 513
Ayuda alimentaria del Japón en 2008/2009: adquisición de harina de trigo y/o legumbres	–	5 787 679	(5 952 277)	(164 598)	–	(164 598)
Ayuda alimentaria del Japón en 2009/2010: adquisición de harina de trigo y/o legumbres	–	6 282 720	(319 740)	5 962 980	–	5 962 980
Asistencia alimentaria de Bélgica en 2005: asistencia alimentaria ordinaria para refugiados palestinos en Gaza, el Líbano, la República Árabe Siria, Jordania y la Ribera Occidental	48 419	–	(3 689)	(3 689)	(47 893)	(3 163)
Ayuda alimentaria de Bélgica en 2007: adquisición de alimentos para su distribución en la Franja de Gaza, el Líbano, la República Árabe Siria, la Ribera Occidental y Jordania en 2007-2008	119 257	–	(81 823)	(81 823)	47 894	85 328
Adquisición de azúcar y leche entera en polvo para Gaza y la Ribera Occidental y estudio sobre adquisiciones	–	1 762 505	(1 286 841)	475 664	–	475 664
Alimentos básicos para el presupuesto regular (ejecución 2008)	–	17 725 258	(19 884 199)	(2 158 941)	–	(2 158 941)
Adquisición de leche entera y aceite de girasol, asistencia alimentaria ordinaria para refugiados palestinos en Gaza, el Líbano, la República Árabe Siria, Jordania y la Ribera Occidental: adquisición de leche entera y aceite de girasol (incluidos los gastos de transporte y distribución y gastos conexos)	1 331 637	–	(193 923)	(193 923)	–	1 137 714
Programa del OOPS para la distribución de alimentos y efectivo en 2008 para refugiados palestinos, reforma del programa de casos de extrema penuria	–	5 603 862	(4 491 787)	1 112 075	–	1 112 075
Aplicación de la iniciativa de reforma del programa de casos de extrema penuria en Gaza	–	6 152 850	(6 257 405)	(104 555)	–	(104 555)
Programa de ayuda alimentaria ordinario en el territorio palestino ocupado	437 318	–	(41 263)	(41 263)	–	396 055
Ayuda alimentaria de Francia en 2008: adquisición de alimentos básicos para Gaza	–	1 347 709	(1 638 629)	(290 920)	–	(290 920)
Ayuda alimentaria y aplicación del programa de ayuda para casos de extrema penuria para refugiados palestinos (programa de redes de protección social en tres ámbitos en 2009)	–	6 680 731	(2 561 196)	4 119 535	–	4 119 535
Fondo de alimentación, Comisión Europea – OOPS II – Ayudas alimentarias y en efectivo para el programa de casos de extrema penuria del OOPS en el territorio palestino ocupado	–	5 339 049	(189 605)	5 149 444	–	5 149 444

<i>Fondo/proyecto</i>	<i>Saldo al 1 de enero de 2008</i>	<i>Superávit/déficit</i>			<i>Ajustes respecto de años anteriores</i>	<i>Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009</i>
		<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/déficit</i>		
Programa de la iniciativa de desarrollo institucional del OOPS	8 858 284	13 368 689	(9 712 719)	3 655 969	(1 332 000)	11 182 254
Sistema de planificación de los recursos institucionales	–	418 746	(161 238)	257 509	–	257 509
Sistema de planificación de los recursos institucionales	–	–	(257 227)	(257 227)	1 332 000	1 074 773
Sistema de planificación de los recursos institucionales	–	2 000 000	(53 610)	1 946 390	–	1 946 390
Liquidación de compromisos en firme del bienio 2004-2005	–	–	(2 629)	(2 629)	–	(2 629)
Liquidación de compromisos en firme del bienio 2006-2007	–	0	(85 403)	(85 402)	–	(85 402)
Liquidación de compromisos en firme e ingresos devengados	15 378 423	(625 249)	229 830	(395 418)	(1 294 899)	13 688 105
Proyecto financiado por las Naciones Unidas	52	–	–	–	–	52
Gastos corrientes del Programa de Microfinanciación y Microempresas	–	14	(0)	14	–	14
Préstamos a grupos de solidaridad (Palestina, Gaza)	32	–	–	–	(32)	–
Microfinanciación y generación de ingresos: apoyo a medios de vida sostenibles e ingresos duraderos mediante créditos a microempresas	(25 396)	–	–	–	25 396	–
Suministro de mobiliario y equipo para la oficina regional del Programa de Microfinanciación y Microempresas en Jordania	33	–	–	–	(33)	0
Capacitación y fomento de la capacidad (Gaza y Ribera Occidental)	115	–	–	–	(115)	0
Estudios de mercado y diseño de productos, plan de ahorros, Departamento de Microfinanciación y Microempresas (Gaza y Ribera Occidental)	1 060	–	(1 060)	(1 060)	–	–
Estudio de las posibilidades de transformación, Departamento de Microfinanciación y Microempresas (Gaza y Ribera Occidental)	1 060	–	(1 060)	(1 060)	–	–
Actividades relacionadas con el desarrollo de la microfinanciación y la creación de capacidad: apoyo a la recuperación y rehabilitación económicas por medio de las microempresas y los créditos al consumo en Gaza y la Ribera Occidental	–	–	0	0	(0)	0
Actividades relacionadas con la microfinanciación y la desconexión en apoyo de la recuperación y rehabilitación económicas por medio de las microempresas y los créditos para la vivienda	(61 515)	–	0	0	–	(61 515)
Liquidación de compromisos en firme e ingresos devengados	(216 176)	–	(211 114)	(211 114)	–	(427 290)
Total de fondos asignados del presupuesto ordinario	35 421 059	110 104 511	(85 872 511)	24 232 000	(1 807 393)	57 845 666

<i>Fondo/proyecto</i>	<i>Saldo al 1 de enero de 2008</i>	<i>Superávit/déficit</i>			<i>Ajustes respecto de años anteriores</i>	<i>Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009</i>
		<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/déficit</i>		
Fondos generales en especie	–	13 259 180	(13 435 534)	(176 354)	–	(176 354)
Contribución de Bélgica	47 931	–	(0)	(0)	–	47 931
Contribución de Francia (harina)	186 153	–	(0)	(0)	–	186 153
Contribución del Reino Unido (ayuda alimentaria)	18 843	–	0	0	–	18 843
Liquidación de compromisos en firme e ingresos devengados	914 473	(746 459)	–	(746 459)	(168 014)	0
Total de fondos en especie	1 167 401	12 512 721	(13 435 534)	(922 813)	(168 014)	76 574
Total de fondos del presupuesto ordinario	43 862 800	1 054 768 188	(1 001 403 843)	53 364 345	(1 772 259)	95 454 886
Donaciones varias en especie recibidas por los llamamientos de emergencia	–	–	(89 266)	(89 266)	–	(89 266)
Llamamiento de emergencia de 2006: donación en especie (harina) para la Franja de Gaza y la Ribera Occidental	–	–	(31 649)	(31 649)	–	(31 649)
Llamamiento de emergencia de 2006 (enero a diciembre de 2006)	–	–	(121 726)	(121 726)	–	(121 726)
Llamamiento de emergencia de 2007 (enero a diciembre de 2007): donaciones diversas en efectivo recibidas por los llamamientos de emergencia	–	85 199	(120 778)	(35 578)	–	(35 578)
Llamamiento de emergencia de 2008: donaciones varias en especie recibidas por los llamamientos de emergencia	–	2 179 869	(718 945)	1 460 924	–	1 460 924
Llamamiento urgente de 2009 para Gaza	–	7 821 570	(7 821 570)	–	–	–
Liquidación de compromisos en firme e ingresos devengados	85 199	(85 199)	–	(85 199)	739 843	739 843
Llamamiento de emergencia, sin asignar, febrero de 2001	1 096	–	(1 741)	(1 741)	–	(645)
Construcción y equipamiento de aulas adicionales en la escuela primaria para niñas de Jenin: 2º llamamiento de emergencia	3 260	–	(3 255)	(3 255)	(5)	0
Contribuciones sin asignar de 2002, 4º llamamiento	(1 526)	–	(1 748)	(1 748)	–	(3 274)
Llamamiento de emergencia destinado a cinco centros de salud del OOPS en la Ribera Occidental, situados en los campamentos de Askar, Balata, Dheisheh, Tulkarem y Aida	1 492	–	–	–	–	1 492
Llamamiento de emergencia del OOPS de 2002 – contribuciones para fines generales destinadas a sufragar los gastos suplementarios de la descentralización de las actividades de la oficina de la Ribera Occidental y el equipamiento de las oficinas de zona o subzona para facilitar su labor	4 560	–	–	–	–	4 560

Fondo/proyecto	Saldo al 1 de enero de 2008	Superávit/déficit			Ajustes respecto de años anteriores	Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009
		Ingresos	Gastos	Superávit/déficit		
Llamamiento de emergencia de 2002: personal del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	569	–	–	–	–	569
Llamamiento de emergencia del OOPS de 2002 destinado a la rehabilitación del campamento de Jenin – fase I	6 016	–	–	–	(215)	5 801
Quinto llamamiento de emergencia: Comité Popular Árabe Sirio	180	–	–	–	–	180
Adquisición de seis vehículos (Nissan Terrano) financiada por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH)	2 268	–	–	–	–	2 268
Apoyo psicológico a los hijos de refugiados en la Ribera Occidental	74 351	–	(72 266)	(72 266)	(14)	2 071
Sexto llamamiento de emergencia: julio a diciembre de 2003	(365)	0	–	0	–	(365)
Sexto llamamiento de emergencia: julio a diciembre de 2003	(9 640)	–	(585)	(585)	–	(10 225)
Proyecto de creación de empleo de emergencia en el territorio palestino ocupado de la Ribera Occidental	(35 845)	–	–	–	–	(35 845)
Suministro de un equipo portátil de ecografía doppler y un hemoglobínómetro a la clínica móvil de emergencia del OOPS que opera en los enclaves palestinos de la Ribera Occidental	–	–	(39)	(39)	39	–
Apoyo al programa psicosocial en Palestina	3 371	–	(3 401)	(3 401)	30	–
Llamamiento de emergencia de 2004 – varios	349 881	–	(303 804)	(303 804)	–	46 077
Séptimo llamamiento de emergencia: enero a diciembre de 2004	2 672	–	(2 670)	(2 670)	(2)	0
Llamamiento de emergencia de 2004 para Gaza y la Ribera Occidental	34 269	–	(34 260)	(34 260)	–	9
Transferencias de los saldos de los fondos con cargo a contribuciones anteriores (Ribera Occidental)	262 370	–	(270 880)	(270 880)	–	(8 510)
Necesidades para las actividades de emergencia en materia de salud del OOPS en la Ribera Occidental – etapa I: equipo médico	3 755	–	(215)	(215)	–	3 540
Asistencia alimentaria, ejecución de programas de generación de empleo de emergencia, reparación y construcción de viviendas y asistencia en efectivo a las familias en situación de extrema penuria	6 212	–	–	–	–	6 212
Llamamiento de emergencia de 2004 – Francia	(475)	–	(112)	(112)	–	(587)
Proyecto/actividad sobre salubridad ambiental en Gaza	138	–	–	–	–	138
Reintegro del impuesto sobre el valor añadido (IVA) en relación con contribuciones a anteriores llamamientos de emergencia	87 421	–	(71 119)	(71 119)	–	16 302
Actividades de verano para escolares de la Ribera Occidental	(32 692)	–	–	–	–	(32 692)
Llamamiento de emergencia de 2004 – Nueva Zelanda	506 491	–	(491 002)	(491 002)	–	15 488

<i>Fondo/proyecto</i>	<i>Saldo al 1 de enero de 2008</i>	<i>Superávit/déficit</i>			<i>Ajustes respecto de años anteriores</i>	<i>Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009</i>
		<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/déficit</i>		
Llamamiento de emergencia de 2004 – Estados Unidos de América	5 104	–	–	–	–	5 104
Realojamiento de refugiados cuyas viviendas fueron destruidas en Rafah	766 732	–	–	–	(766 732)	–
Llamamiento de emergencia de 2005 – varios	165 417	–	(131 342)	(131 342)	–	34 076
Realojamiento de familias de refugiados palestinos en Jan Yunis – Japón	10 378 631	–	(453 625)	(453 625)	–	9 925 006
Reparación de 645 viviendas en la Franja de Gaza	19 866	–	–	–	–	19 866
Reparación de 1.700 viviendas en la Franja de Gaza y la Ribera Occidental	(86 132)	596 557	(511 687)	84 870	–	(1 262)
Realojamiento de familias de refugiados palestinos en Rafah – Arabia Saudita	(3 907 307)	–	(1 678 857)	(1 678 857)	–	(5 586 164)
Llamamiento de emergencia de 2005: ayuda alimentaria de emergencia en la Ribera Occidental	–	–	(119)	(119)	–	(119)
Llamamiento de emergencia de 2005: proyecto de reconstrucción de viviendas en Gaza	126 344	–	(124 199)	(124 199)	(2 145)	–
Llamamiento de emergencia de 2005: construcción de 600 unidades habitacionales en el campamento de refugiados de Jan Yunis	(2 923 445)	1 686 996	(461 702)	1 225 295	–	(1 698 150)
Llamamiento de emergencia de 2006 – varios donantes	1 469 560	–	(1 496 431)	(1 496 431)	–	(26 872)
Llamamiento de emergencia de 2006: saldos de fondos procedentes de diversos proyectos anteriores – varios donantes	16 662	–	(17 135)	(17 135)	–	(473)
Llamamiento de emergencia de 2006: saldos de fondos procedentes de diversos proyectos anteriores – varios donantes	95 119	–	–	–	–	95 119
Llamamiento de emergencia de 2006 – asesoramiento psicosocial en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza	6 125	–	–	–	(6 125)	0
Llamamiento de emergencia de 2006: infraestructura social en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza – Naciones Unidas	24 001	–	–	–	(24 001)	–
Llamamiento de emergencia de 2006: creación de empleo, contratación indirecta – España	668	–	(564)	(564)	–	104
Llamamiento de emergencia de 2006 revisado – Estados Unidos de América	1 379 335	–	(180 230)	(180 230)	(935 828)	263 277
Llamamiento de emergencia de 2006: programa de creación de empleo en la Ribera Occidental, contratación indirecta	4 915	–	(940)	(940)	(5 044)	(1 069)

Fondo/proyecto	Superávit/déficit				Ajustes respecto de años anteriores	Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009
	Saldo al 1 de enero de 2008	Ingresos	Gastos	Superávit/déficit		
Llamamiento de emergencia de 2006: programa de salud de emergencia y servicios de clínicas móviles en la Ribera Occidental – Japón	–	–	(2)	(2)	103	101
Llamamiento de emergencia de 2006: programa de salud de emergencia en Gaza – Japón	48 594	–	(24 761)	(24 761)	–	23 833
Llamamiento de emergencia de 2006: OOPS, generación de empleo en la Ribera Occidental – Comisión Europea	(1 528 975)	2 366 864	–	2 366 864	(505 007)	332 881
Llamamiento de emergencia de 2006 para la Franja de Gaza y la Ribera Occidental, asignado a servicios de salud – Nueva Zelandia	108 240	–	(131 213)	(131 213)	–	(22 973)
Reparación o reconstrucción de 185 viviendas de refugiados dañadas o demolidas durante las incursiones militares israelíes en el norte de Gaza	2 219 476	–	(507 372)	(507 372)	(1 712 104)	(0)
Proyecto de reparación y reconstrucción de refugios de emergencia en Beit Hanoun	(27 039)	–	(71 444)	(71 444)	–	(98 483)
Llamamiento de emergencia de 2007: saldos de fondos procedentes de diversos proyectos anteriores asignados a actividades de hospitalización en la Ribera Occidental – Japón	5 760	–	(107)	(107)	–	5 654
Llamamiento de emergencia de 2007 – varios donantes	–	–	(279 621)	(279 621)	279 621	–
Llamamiento de emergencia de 2007 – varios	2 936 729	2 478 134	(4 865 806)	(2 387 671)	(279 669)	269 389
Llamamiento de emergencia de 2007 – varios	43 467	–	(40 715)	(40 715)	–	2 752
Llamamiento de emergencia de 2007 (enero a diciembre de 2007) – Estados Unidos de América	–	–	(3 000)	(3 000)	–	(3 000)
Llamamiento de emergencia de 2007 – donación de ayuda alimentaria de emergencia para Gaza	135	–	(492)	(492)	–	(357)
Llamamiento de emergencia de 2007 (enero a diciembre de 2007): programa de salud de emergencia para la Franja de Gaza – Japón	895 779	27 194	(1 248 813)	(1 221 619)	–	(325 840)
Provisión de equipo y suministros médicos para las clínicas de salud móviles del Organismo, los principales centros de salud y el hospital de Qalqilia en la Ribera Occidental	103 916	–	(118 208)	(118 208)	–	(14 291)
Ayuda alimentaria de emergencia para la Franja de Gaza en 2007 (una serie) – Comisión Europea	(2 109 094)	2 629 534	(4 535 453)	(1 905 920)	294 952	(3 720 061)
Llamamiento de emergencia de 2007 – Canadá	149 242	–	(205 243)	(205 243)	–	(56 001)
Llamamiento de emergencia de 2007 – Servicios de salud de emergencia en la Ribera Occidental – Australia	333 657	–	(385 585)	(385 585)	–	(51 928)

<i>Fondo/proyecto</i>	<i>Saldo al 1 de enero de 2008</i>	<i>Superávit/déficit</i>			<i>Ajustes respecto de años anteriores</i>	<i>Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009</i>
		<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/déficit</i>		
Llamamiento de emergencia de 2007: asistencia psicosocial de emergencia en la Franja de Gaza – Australia	–	–	(1 350)	(1 350)	–	(1 350)
Llamamiento de emergencia de 2007: ayuda alimentaria de emergencia en Gaza y la Ribera Occidental – Australia	–	–	(7 318)	(7 318)	–	(7 318)
Llamamiento de emergencia de 2007: llamamiento de emergencia para la Franja de Gaza y la Ribera Occidental – Estados Unidos de América	34 289	–	(34 285)	(34 285)	(4)	0
Llamamiento de emergencia de 2007: programa de creación de empleo en la Ribera Occidental – Comisión Europea	(397 556)	1 813 472	(1 508 985)	304 486	–	(93 069)
Llamamiento de emergencia de 2007: distribución de ayuda alimentaria de emergencia en Gaza y la Ribera Occidental – Alemania	442 016	–	(441 360)	(441 360)	(1)	655
Asistencia alimentaria de emergencia en Gaza y la Ribera Occidental – Estados Unidos de América	6 685 419	–	(5 960 827)	(5 960 827)	–	724 592
Llamamiento de emergencia de 2007 para Gaza y la Ribera Occidental – Estados Unidos de América	14 863 172	–	(9 682 714)	(9 682 714)	–	5 180 459
Llamamiento de emergencia de 2007: proyecto de creación de empleo en la Ribera Occidental – Noruega	16 604	–	(16 602)	(16 602)	(1)	(0)
Llamamiento de emergencia de 2007: contratación indirecta en la Ribera Occidental – España	(13 513)	14 793	(1 146)	13 647	–	134
Llamamiento de emergencia de 2007: actividades en Gaza – Dinamarca	219 786	–	(219 784)	(219 784)	(2)	0
Llamamiento de emergencia de 2007: actividades de apoyo psicosocial en Gaza – Bélgica	165 147	32 342	(195 188)	(162 846)	(2 300)	(0)
Llamamiento de emergencia de 2007: programa de creación de empleo de emergencia. Contratación directa en Gaza	–	–	(37)	(37)	37	0
Llamamiento de emergencia de 2007: programa de creación de empleo de emergencia. Contratación directa en la Ribera Occidental	3 652	–	(3 653)	(3 653)	1	–
Llamamiento de emergencia de 2007: programa de oficiales de apoyo operacional en la Ribera Occidental – Estados Unidos de América	1 638 062	–	(1 220 053)	(1 220 053)	–	418 008
Llamamiento de emergencia de 2007: programa de oficiales de apoyo operacional en la Franja de Gaza – Estados Unidos de América	899 555	–	(836 896)	(836 896)	–	62 659

<i>Fondo/proyecto</i>	<i>Saldo al 1 de enero de 2008</i>	<i>Superávit/déficit</i>			<i>Ajustes respecto de años anteriores</i>	<i>Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009</i>
		<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/déficit</i>		
Programa de creación de empleo en la Ribera Occidental – Estados Unidos de América	5 366 238	–	(5 366 240)	(5 366 240)	–	(2)
Llamamiento de emergencia de 2007: asistencia humanitaria de emergencia a la Franja de Gaza (alimentos, combustibles y medicamentos)	4 201 726	–	(1 787 794)	(1 787 794)	–	2 413 932
Llamamiento de emergencia de 2007: suministros médicos de emergencia para la Franja de Gaza – Francia	929 078	–	(861 325)	(861 325)	–	67 753
Servicios de hospitalización en la Ribera Occidental para refugiados vulnerables	76 862	–	(76 862)	(76 862)	–	0
Ayuda alimentaria de emergencia en la Franja de Gaza – cuarta serie	431 976	–	(76 353)	(76 353)	–	355 623
Ayuda alimentaria de emergencia en la Franja de Gaza – tercera serie	(655 248)	655 248	–	655 248	0	0
Llamamiento de emergencia de 2007 – Bélgica	361 980	–	(360 423)	(360 423)	(3)	1 554
Llamamiento de emergencia de 2007 para el suministro y la distribución de raciones a los refugiados	–	1 101 036	(109 112)	991 925	0	991 925
Programa de creación de empleo de emergencia (contratación directa) en Gaza – España	(1 667 849)	5 177 515	(3 509 664)	1 667 851	(2)	0
Asistencia en efectivo de emergencia en Gaza – España	(165 667)	739 645	(573 978)	165 667	(0)	–
Adquisición de medicamentos para centros de salud de Gaza – Hungría	21 600	–	(18 638)	(18 638)	–	2 962
Llamamiento de emergencia de 2007: ayuda alimentaria de emergencia en Gaza – España	–	193 108	(357 242)	(164 134)	–	(164 134)
Llamamiento de emergencia de 2007: ayuda alimentaria de emergencia en la Franja de Gaza – España	–	192 308	(355 765)	(163 457)	–	(163 457)
Llamamiento de emergencia de 2007: ayuda alimentaria de emergencia en la Ribera Occidental – Alemania	497 118	–	(353 526)	(353 526)	(1)	143 591
Llamamiento de emergencia de 2008: varios donantes – varios	–	12 844 483	(11 078 277)	1 766 206	–	1 766 206
Llamamiento de emergencia de 2008: contribuciones privadas – varios	–	39 966	(24 161)	15 806	–	15 806
Llamamiento de emergencia de 2008 para la Franja de Gaza y la Ribera Occidental: Asociación de Amigos del OOPS – Estados Unidos de América	–	28 114	(28 115)	(1)	1	0
Llamamiento de emergencia de 2008 para la Franja de Gaza y la Ribera Occidental – Países Bajos	–	5 953 000	(4 877 230)	1 075 770	–	1 075 770

<i>Fondo/proyecto</i>	<i>Superávit/déficit</i>				<i>Ajustes respecto de años anteriores</i>	<i>Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009</i>
	<i>Saldo al 1 de enero de 2008</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/déficit</i>		
Llamamiento de emergencia de 2008 para la Franja de Gaza y la Ribera Occidental en apoyo a los componentes de alimentación y servicios de salud de emergencia – Estados Unidos de América	–	14 000 000	(14 060 012)	(60 012)	–	(60 012)
Llamamiento de emergencia de 2008 para la Franja de Gaza – varios	–	9 526	(9 526)	(0)	0	0
Llamamiento de emergencia de 2008 para la Franja de Gaza y la Ribera Occidental	–	496 932	(499 965)	(3 033)	–	(3 033)
Llamamiento de emergencia de 2008: combustible para cubrir las necesidades de gestión de desechos sólidos en la Franja de Gaza, para la Franja de Gaza y la Ribera Occidental	–	99 980	(99 979)	1	(1)	(0)
Llamamiento de emergencia de 2008: varias donaciones en efectivo recibidas por conducto del llamamiento y vinculadas a donaciones en especie	–	27 223	(27 223)	0	(0)	(0)
Llamamiento de emergencia de 2008 para la Franja de Gaza y la Ribera Occidental – Estados Unidos de América	–	32 359 404	(30 999 251)	1 360 153	–	1 360 153
Llamamiento de emergencia de 2008: servicios de salud de emergencia en la Ribera Occidental – Australia	–	1 458 384	(1 330 322)	128 062	–	128 062
Llamamiento de emergencia de 2008: ayuda alimentaria de emergencia en la Franja de Gaza – Sociedad de la Media Luna Roja de los Emiratos Árabes Unidos	–	3 000 000	(2 222 404)	777 596	–	777 596
Llamamiento de emergencia de 2008: programa de creación de empleo en la Ribera Occidental – Estados Unidos de América	–	7 037 052	(7 037 049)	3	(3)	0
Llamamiento de emergencia de 2008: programa de oficiales de apoyo operacional en Gaza y la Ribera Occidental	–	3 603 544	(3 087 804)	515 740	–	515 740
Llamamiento de emergencia de 2008: asistencia alimentaria de emergencia para la Franja de Gaza en 2008 (cinco series) financiada por el departamento de asistencia humanitaria de la Comisión Europea	–	18 515 116	(12 974 711)	5 540 405	96 405	5 636 810
Llamamiento de emergencia de 2008: asistencia alimentaria de emergencia para la Franja de Gaza financiada por la Fundación Khalifa Bin Zayed Al-Nahyan	–	999 963	(985 943)	14 020	–	14 020
Llamamiento de emergencia de 2008 para la Franja de Gaza y la Ribera Occidental	–	10 923 178	(10 915 468)	7 710	(1 363)	6 347
Llamamiento de emergencia de 2008: ayuda alimentaria de emergencia en la Ribera Occidental	–	2 488 366	(2 134 906)	353 460	–	353 460

Fondo/proyecto	Superávit/déficit				Ajustes respecto de años anteriores	Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009
	Saldo al 1 de enero de 2008	Ingresos	Gastos	Superávit/déficit		
Llamamiento de emergencia de 2008 en la Franja de Gaza y la Ribera Occidental: actividades de emergencia en la Ribera Occidental y adquisición de dos vehículos blindados y dos vehículos pequeños para el programa de oficiales de apoyo operacional en la Franja de Gaza	–	–	(501 058)	(501 058)	935 828	434 770
Llamamiento de emergencia de 2008: adquisición de equipo dental de emergencia, material de rayos X y medicamentos para Gaza	–	518 504	(345 945)	172 559	–	172 559
Llamamiento de emergencia de 2008: proyecto “dinero por trabajo” en la Ribera Occidental (contratación directa) del territorio palestino ocupado	–	7 234 679	(7 385 524)	(150 844)	150 844	0
Llamamiento de emergencia de 2008: programa de creación de empleo (contratación directa) en Gaza	–	1 000 000	(1 000 000)	(0)	0	0
Llamamiento de emergencia de 2008: para cubrir los gastos de recepción y distribución de medicamentos y equipo médico en Gaza	–	11 895	(11 891)	4	(4)	(0)
Llamamiento de emergencia de 2008 en Gaza y la Ribera Occidental: asistencia alimentaria en Gaza y la Ribera Occidental	–	11 190 234	(12 755 001)	(1 564 767)	–	(1 564 767)
Llamamiento de emergencia de 2008: programa de empleo de emergencia y creación de empleo en Gaza	–	1 571 731	(1 571 730)	1	(1)	(0)
Llamamiento de emergencia de 2008: programa comunitario de salud mental en la Ribera Occidental	–	556 995	(556 991)	3	(3)	(0)
Llamamiento de emergencia de 2008: asistencia alimentaria de emergencia en la Franja de Gaza	–	4 723 754	(1 964 173)	2 759 580	–	2 759 580
Llamamiento de emergencia de 2008: programa de empleo de emergencia en la Franja de Gaza	–	1 205 548	(1 205 547)	1	(1)	(0)
Llamamiento de emergencia de 2008: actividades de salubridad ambiental de emergencia en la Franja de Gaza	–	482 441	(482 441)	0	(0)	(0)
Llamamiento de emergencia de 2008: programa comunitario de salud mental de emergencia en la Franja de Gaza	–	560 099	(560 650)	(551)	–	(551)
Llamamiento de emergencia de 2008: juegos de verano de 2008 en Gaza	–	16 173	(16 173)	(0)	0	(0)
Llamamiento de emergencia de 2008: servicios de clínicas móviles en la Ribera Occidental para refugiados vulnerables	–	175 695	(147 050)	28 645	–	28 645
Llamamiento de emergencia de 2008: ayuda alimentaria de emergencia en la Ribera Occidental	–	482 433	(297 938)	184 495	–	184 495

Fondo/proyecto	Saldo al 1 de enero de 2008	Superávit/déficit			Ajustes respecto de años anteriores	Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009
		Ingresos	Gastos	Superávit/déficit		
Actividades de salubridad ambiental de emergencia en la Ribera Occidental	–	98 664	(98 664)	(0)	0	(0)
Llamamiento de emergencia de 2008: programa de hospitalización y asistencia sanitaria de emergencia en la Ribera Occidental y programa de adquisición de equipo y suministros médicos de emergencia en Gaza	–	1 477 105	(489 657)	987 448	(1 021 905)	(34 457)
Llamamiento de emergencia de 2008: programa de creación de empleo de emergencia. Contratación directa en Gaza	–	208 559	(208 559)	0	(0)	0
Distribución de ayuda alimentaria de emergencia en la Ribera Occidental	–	269 542	(277 350)	(7 809)	–	(7 809)
Empleo de emergencia: programa de creación de empleo en Gaza	–	2 785 474	(2 785 474)	0	(0)	(0)
Empleo de emergencia en la Ribera Occidental: proyecto “dinero por trabajo”	–	1 477 098	(1 477 096)	2	(2)	0
Mejora de la salubridad ambiental en los campamentos de refugiados de la Ribera Occidental	–	–	(12 441)	(12 441)	–	(12 441)
Programa de ayuda alimentaria de emergencia en Gaza – España	–	161 054	(188 400)	(27 346)	–	(27 346)
Programa de ayuda alimentaria de emergencia en Gaza: Consejo Municipal de Castellón	–	12 937	–	12 937	16	12 953
Llamamiento de emergencia de 2008: creación de empleo de emergencia, contratación directa en la Franja de Gaza	–	3 363 624	(3 363 623)	1	(1)	0
Llamamiento de emergencia de 2008: creación de empleo de emergencia, contratación directa en la Ribera Occidental	–	524 810	(524 770)	40	(40)	–
Llamamiento de emergencia de 2008: asistencia de emergencia en efectivo para la Ribera Occidental	–	1 293 660	(1 293 661)	(1)	1	0
Llamamiento de emergencia de 2008: promoción del empleo para mejorar la alimentación y la agricultura en la Franja de Gaza	–	–	(2 000 000)	(2 000 000)	–	(2 000 000)
Programa suplementario de alimentación escolar para los estudiantes del OOPS en Gaza	–	2 387 376	(2 969 078)	(581 702)	–	(581 702)
Llamamiento de emergencia de 2008: salubridad ambiental en 17 campamentos de refugiados de la Ribera Occidental	–	227 388	(227 387)	1	(1)	(0)
Llamamiento de emergencia de 2008: distribución de ayuda alimentaria para beduinos y otras comunidades aisladas y vulnerables de la Ribera Occidental	–	198 413	(53 605)	144 808	–	144 808
Llamamiento de emergencia de 2008: reconstrucción de refugios para 41 familias afectadas por las inundaciones en Gaza	–	89 975	(89 975)	–	–	–

<i>Fondo/proyecto</i>	<i>Superávit/déficit</i>				<i>Ajustes respecto de años anteriores</i>	<i>Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009</i>
	<i>Saldo al 1 de enero de 2008</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/déficit</i>		
Llamamiento de emergencia de 2008: ayuda alimentaria de emergencia en la Franja de Gaza	–	5 608 011	(3 549 195)	2 058 816	–	2 058 816
Llamamiento de emergencia de 2008: alimentación escolar suplementaria y distribución de raciones de emergencia en Gaza	–	2 800 000	(2 800 000)	0	(0)	(0)
Llamamiento de emergencia de 2008: adquisición de suministros médicos de emergencia para los centros de salud del OOPS en Gaza	–	200 000	(177 172)	22 828	–	22 828
Llamamiento de emergencia de 2009	–	3 642 046	(2 743 000)	899 046	7 387	906 434
Llamamiento de emergencia de 2009: ayuda alimentaria de emergencia en la Franja de Gaza (dos series)	–	9 672 674	(5 152 793)	4 519 881	–	4 519 881
Llamamiento de emergencia de 2009: programa comunitario de salud mental en la Ribera Occidental	–	676 259	(676 381)	(122)	–	(122)
Provisión de combustible para operar el sistema de distribución de agua y saneamiento de Gaza	–	214 000	(214 000)	0	(0)	(0)
Llamamiento de emergencia de 2009 para la Franja de Gaza y la Ribera Occidental	–	20 000 000	(13 813 065)	6 186 935	–	6 186 935
Llamamiento de emergencia de 2009: adquisición de artículos de laboratorio y mobiliario para los centros de salud del OOPS en Gaza	–	196 850	(120 724)	76 127	–	76 127
Llamamiento de emergencia de 2009: adquisición de artículos de laboratorio y mobiliario para los centros de salud del OOPS en Gaza	–	111 549	(13 161)	98 388	–	98 388
Llamamiento de emergencia de 2009: programa de generación de empleo de emergencia en la Ribera Occidental: proyecto “dinero por trabajo”	–	4 929 958	(6 161 812)	(1 231 854)	–	(1 231 854)
Llamamiento de emergencia de 2009: alimentación escolar suplementaria para niños de Gaza	–	360 463	(360 462)	1	(1)	(0)
Llamamiento de emergencia de 2009: llamamiento de emergencia de 2009 para la Franja de Gaza y la Ribera Occidental	–	8 531 600	(7 523 973)	1 007 627	–	1 007 627
Llamamiento de emergencia para la Ribera Occidental	–	100 402	(16 769)	83 633	–	83 633
Llamamiento de emergencia de 2009: distribución urgente de alimentos en la Ribera Occidental	–	18 445	–	18 445	–	18 445
Llamamiento de emergencia de 2009: apoyo al llamamiento de emergencia de diciembre de 2008 para la Ribera Occidental y Gaza y el plan de respuesta rápida de enero de 2009 para Gaza	–	13 500 000	(9 789 174)	3 710 826	–	3 710 826
Llamamiento de emergencia de 2009 para la Ribera Occidental: programa de creación de empleo temporal	–	566 580	(566 580)	0	(0)	(0)

<i>Fondo/proyecto</i>	<i>Saldo al 1 de enero de 2008</i>	<i>Superávit/déficit</i>			<i>Ajustes respecto de años anteriores</i>	<i>Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009</i>
		<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/déficit</i>		
Llamamiento de emergencia de 2009: llamamiento de emergencia de 2009 para la Franja de Gaza y la Ribera Occidental	–	81 000 000	(30 474 567)	50 525 433	–	50 525 433
Llamamiento de emergencia de 2009: llamamiento de emergencia de 2009 para la Franja de Gaza y la Ribera Occidental	–	8 823 528	(5 879 863)	2 943 665	–	2 943 665
Llamamiento de emergencia de 2009: segunda serie de ayudas alimentarias de emergencia para hogares de refugiados vulnerables en la Ribera Occidental	–	703 235	(20 622)	682 613	–	682 613
Llamamiento de emergencia de 2009: mejora de las condiciones de salubridad ambiental en los campamentos de refugiados de la Ribera Occidental	–	88 757	(34 883)	53 875	–	53 875
Llamamiento de emergencia de 2009: alimentos para quienes ayunan en ramadán, Ribera Occidental	–	249 991	(227 541)	22 450	–	22 450
Programa de alimentación de emergencia en la Ribera Occidental	–	1 882 530	–	1 882 530	–	1 882 530
Provisión urgente de productos alimenticios básicos para la población palestina de Gaza	–	1 349 963	(1 379 957)	(29 994)	–	(29 994)
Llamamiento urgente para Gaza	–	1 488 095	(1 636 242)	(148 147)	–	(148 147)
Llamamiento urgente para Gaza de 2009: contribuciones privadas – varios	–	2 195 795	(1 971 817)	223 978	–	223 978
Llamamiento urgente para Gaza de 2009: ayuda alimentaria de emergencia	–	3 000 000	(2 167 138)	832 862	–	832 862
Llamamiento urgente para Gaza: asistencia alimentaria, servicios sanitarios de emergencia, refugios temporales, reparación de refugios y apoyo para la adquisición de combustible	–	5 000 000	(207 004)	4 792 996	–	4 792 996
Llamamiento urgente del OOPS para Gaza	–	2 461 034	(2 461 034)	0	(0)	0
Llamamiento urgente para Gaza de 2009: llamamiento urgente del OOPS para Gaza	–	8 277 491	(7 748 760)	528 731	–	528 731
Llamamiento urgente para Gaza de 2009: llamamiento urgente del OOPS para Gaza	–	1 000 000	(756 553)	243 447	–	243 447
Llamamiento urgente para Gaza de 2009: rehabilitación, equipamiento y acondicionamiento de dos escuelas del OOPS en la Franja de Gaza y apoyo al programa de alimentación escolar complementaria	–	211 336	–	211 336	–	211 336
Llamamiento urgente para Gaza de 2009: asistencia de emergencia en efectivo	–	1 316 200	(1 316 200)	(0)	0	(0)

<i>Fondo/proyecto</i>	<i>Superávit/déficit</i>				<i>Ajustes respecto de años anteriores</i>	<i>Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009</i>
	<i>Saldo al 1 de enero de 2008</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/déficit</i>		
Llamamiento urgente para Gaza de 2009: adquisición de generadores	–	199 967	(199 966)	2	(2)	0
Llamamiento urgente para Gaza de 2009: llamamiento urgente del OOPS para Gaza	–	423 729	(131 809)	291 920	–	291 920
Llamamiento urgente de 2009 para Gaza: adquisición de ayudas alimentarias	–	11 143	–	11 143	–	11 143
Llamamiento urgente de 2009 para Gaza	–	5 847 953	(5 847 953)	0	(0)	(0)
Llamamiento urgente para Gaza de 2009: ejecución de asistencia humanitaria urgente para distribuir alimentos y combustibles a los refugiados palestinos de la Franja de Gaza	–	2 505 964	(1 834 626)	671 338	–	671 338
Llamamiento urgente de enero de 2009 para Gaza	–	1 227 621	(1 534 527)	(306 906)	–	(306 906)
Llamamiento urgente de 2009 para Gaza: artículos no alimentarios	–	220 815	(220 718)	98	(98)	–
Adquisición de mantas para la población desplazada de Gaza	–	12 000	(11 925)	75	(75)	(0)
Adquisición de alimentos	–	20 000	–	20 000	–	20 000
Adquisición de artículos médicos	–	40 000	(23 139)	16 861	–	16 861
Llamamiento urgente para Gaza de 2009: adquisición de alimentos	–	49 966	(49 965)	1	(1)	(0)
Llamamiento urgente de 2009 para Gaza	–	7 512	(4 033)	3 478	–	3 478
Llamamiento urgente para Gaza de 2009: asistencia humanitaria médica y alimentaria de urgencia para familias desplazadas	–	103 273	(2 812)	100 461	–	100 461
Llamamiento urgente de 2009 para Gaza: medicamentos, suministros médicos y ayuda alimentaria	–	499 963	(200 626)	299 337	–	299 337
Llamamiento urgente para Gaza de 2009: ayuda alimentaria en Gaza	–	204 082	(13 350)	190 731	–	190 731
Llamamiento urgente para Gaza de 2009: suministros alimentarios/humanitarios	–	44 920	(13 099)	31 821	–	31 821
Llamamiento urgente para Gaza de 2009: adquisición de generadores eléctricos	–	199 970	(199 970)	0	(0)	0
Llamamiento urgente de 2009 para Gaza	–	25 000	(25 000)	–	–	–
Llamamiento urgente de 2009 para Gaza	–	120 000	(120 000)	0	(0)	(0)
Llamamiento urgente de 2009 para Gaza: refugios de emergencia	–	1 312 336	(1 312 337)	(1)	1	(0)
Llamamiento urgente de 2009 para Gaza	–	10 000	(9 999)	1	(1)	0
Llamamiento urgente de 2009 para Gaza: asistencia en efectivo	–	1 278 772	(1 278 772)	1	(1)	0

<i>Fondo/proyecto</i>	<i>Saldo al 1 de enero de 2008</i>	<i>Superávit/déficit</i>			<i>Ajustes respecto de años anteriores</i>	<i>Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009</i>
		<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/déficit</i>		
Plan de respuesta rápida para Gaza de 2009: refugios de emergencia y asistencia no alimentaria	–	1 492 650	(1 492 649)	1	(1)	(0)
Llamamiento urgente de 2009 para Gaza	–	141 892	(127 242)	14 651	–	14 651
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: asistencia en efectivo de emergencia	–	1 492 650	(1 492 650)	–	–	–
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: apoyo de combustible de emergencia para los órganos esenciales de servicio público	–	497 550	(497 550)	0	(0)	0
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza	–	131 234	(131 234)	(1)	1	(0)
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: programa de asistencia alimentaria	–	196 850	(196 849)	1	(1)	(0)
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: asistencia médica urgente y ayuda alimentaria	–	25 000	(7 894)	17 106	–	17 106
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza	–	30 000	(20 170)	9 830	–	9 830
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza	–	13 350	(13 350)	–	–	–
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: programa de alimentación escolar en Gaza	–	38 363	(38 363)	0	(0)	(0)
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: programa de alimentación escolar en Gaza	–	12 788	(12 788)	(1)	1	0
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza	–	30 000	(30 000)	–	–	–
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza	–	4 228 173	(2 231 935)	1 996 238	–	1 996 238
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza	–	159 923	(159 420)	503	–	503
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza	–	1 317 523	(1 317 523)	1	(1)	(0)
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: programa de alimentación escolar en Gaza	–	7 673	(7 673)	(0)	0	(0)
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: apoyo al elemento de asistencia en efectivo de emergencia del plan de respuesta rápida, orientado a los casos de extrema penuria, y 250.000 dólares de los EE.UU. para la adquisición y distribución de suministros farmacéuticos y médicos de emergencia	–	350 000	(131 385)	218 615	–	218 615
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: adquisición de equipos de cocina y alfombras	–	80 000	(79 795)	205	–	205
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: para los niños de Gaza	–	206 280	(201 195)	5 085	–	5 085
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza	–	499 714	(499 714)	0	(0)	(0)

<i>Fondo/proyecto</i>	<i>Superávit/déficit</i>				<i>Ajustes respecto de años anteriores</i>	<i>Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009</i>
	<i>Saldo al 1 de enero de 2008</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/déficit</i>		
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza	–	39 100	(39 100)	–	–	–
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: para los niños de Gaza	–	50 696	(50 611)	85	(85)	0
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: programa de alimentación escolar en Gaza	–	340 136	(340 135)	1	(1)	0
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: programa de alimentación escolar en Gaza	–	127 877	(127 877)	0	(0)	(0)
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: suministros médicos para enfermedades no transmisibles en Gaza	–	75 301	(46 470)	28 832	–	28 832
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza	–	99 993	(99 992)	1	(1)	0
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: ayuda alimentaria de emergencia en Gaza	–	6 588	(6 587)	1	(1)	(0)
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: ayuda alimentaria de emergencia y asistencia en efectivo/refugios en Gaza	–	2 108 037	(958 904)	1 149 132	–	1 149 132
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza	–	52 701	(52 699)	2	(2)	0
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: ayuda alimentaria de emergencia	–	126 582	(6 028)	120 555	–	120 555
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza	–	6 063	(6 063)	0	(0)	(0)
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: programas de creación de empleo de emergencia y de asistencia en efectivo para la Franja de Gaza	–	–	(3 676 442)	(3 676 442)	–	(3 676 442)
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: apoyo al programa comunitario de salud mental del OOPS en Gaza	–	395 124	(395 124)	(0)	0	0
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: apoyo educativo a los escolares palestinos en la Franja de Gaza: lentes y alimentación escolar	–	210 970	(69 555)	141 415	–	141 415
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: programas urgentes de rehabilitación y agua y saneamiento en Gaza	–	1 394 700	(992 900)	401 800	–	401 800
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: juegos de verano de 2009 en Gaza	–	1 406 470	(1 406 470)	(0)	0	0
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: reparación de refugios en Gaza	–	76 000	(75 999)	1	(1)	0
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza	–	34 000 000	(18 932 105)	15 067 895	–	15 067 895
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: asistencia alimentaria de emergencia	–	648 200	(648 200)	(0)	0	(0)

<i>Fondo/proyecto</i>	<i>Superávit/déficit</i>				<i>Ajustes respecto de años anteriores</i>	<i>Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009</i>
	<i>Saldo al 1 de enero de 2008</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/déficit</i>		
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: reparación y reconstrucción de refugios de emergencia	–	3 511 236	(3 511 236)	(0)	0	(0)
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: programa de creación de empleo de emergencia en la Franja de Gaza en 2009	–	16 432 440	(6 349 532)	10 082 908	–	10 082 908
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: juegos de verano (deporte) en Gaza	–	22 504	(28 121)	(5 618)	–	(5 618)
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: apoyo a la escuela Al-Fakhora de Gaza	–	15 367	(15 367)	(0)	0	0
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: juegos de verano	–	30 000	(30 000)	0	(0)	(0)
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza	–	31 925	(31 925)	(0)	0	0
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: distribución a las familias pobres de Gaza	–	19 774	(19 774)	0	(0)	0
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: apoyo a la educación básica en las escuelas del OOPS en la Franja de Gaza	–	7 194 245	(3 980 073)	3 214 172	–	3 214 172
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza	–	116 979	(76 438)	40 541	–	40 541
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: llamamiento por ramadán	–	250 000	(250 000)	0	(0)	0
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: apoyo al programa comunitario de salud mental del OOPS en Gaza	–	161 163	(161 163)	(0)	0	0
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: apoyo al programa comunitario de salud mental del OOPS en Gaza	–	18 072	–	18 072	–	18 072
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: programa de creación de empleo en Gaza	–	161 163	(107 376)	53 787	–	53 787
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza	–	42 842	(42 842)	0	(0)	0
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza: apoyo a 52 cabezas de familia con lesiones o discapacidades graves en la Franja de Gaza	–	23 546	(23 543)	3	(3)	0
Aseguramiento de un plan de intervención rápida en caso de emergencia para familias cuyos refugios hayan sufrido daños leves a moderados, fase 3	–	49 974	(49 974)	–	–	–
Necesidades de asistencia alimentaria de emergencia en Gaza	–	100 000	–	100 000	–	100 000
Plan de respuesta rápida de 2009 para Gaza	–	573 433	–	573 433	–	573 433
Programa de rehabilitación y agua y saneamiento de emergencia en Gaza	–	1 506 024	–	1 506 024	–	1 506 024

Fondo/proyecto	Saldo al 1 de enero de 2008	Superávit/déficit			Ajustes respecto de años anteriores	Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009
		Ingresos	Gastos	Superávit/déficit		
Llamamiento de emergencia de 2009: asistencia alimentaria en Gaza	–	9 633 911	–	9 633 911	–	9 633 911
Llamamiento de emergencia de 2009: para aliviar el sufrimiento de los niños de Gaza	–	45 475	–	45 475	–	45 475
Llamamiento de emergencia de 2010: proyecto “dinero por trabajo” en la Ribera Occidental	–	4 816 956	–	4 816 956	–	4 816 956
Liquidación de compromisos en firme e ingresos devengados	(39 603 339)	(13 464 020)	(13 688 654)	(27 152 674)	(10 262 763)	(77 018 775)
Total de los llamamientos de emergencia para Gaza y la Ribera Occidental	6 427 618	475 847 214	(396 808 737)	79 038 477	(13 020 458)	72 445 638
Llamamiento de emergencia para el Líbano septentrional (2007-2008): donación de productos alimenticios al Llamamiento para el Líbano	–	173 359	(129 717)	43 643	–	43 643
Llamamiento de emergencia para el Líbano septentrional (2008-2007): donaciones en especie recibidas de varias ONG y donantes	–	4 622 089	(4 622 089)	–	–	–
Liquidación de créditos para la vivienda e ingresos devengados, donaciones en especie	3 544 586	(3 544 587)	–	(3 544 587)	1	(0)
Llamamiento urgente para el Líbano de 2006	36 387	–	(36 387)	(36 387)	(0)	(0)
Proyectos de recuperación inicial en el Líbano: asistencia de emergencia a los campamentos de refugiados palestinos en el Líbano	475 144	–	(475 091)	(475 091)	(53)	(0)
Proyectos de recuperación inicial en el Líbano: mejora de las dependencias de colocación de empleo y orientación vocacional a fin de aumentar las oportunidades de empleo para los refugiados palestinos en el Líbano	22 326	–	(13 360)	(13 360)	(8 966)	(0)
Proyectos de recuperación inicial en el Líbano: apoyo psicosocial y asesoramiento postraumático para niños en edad escolar	1 433	–	–	–	(1 433)	(0)
Proyectos de recuperación inicial en el Líbano: actividades de recuperación inicial de la Organización	28 410	–	–	–	(28 410)	0
Llamamiento urgente para el Líbano de 2006 (educación)	960	–	–	–	(960)	–
Proyectos de recuperación inicial en el Líbano: adaptación de viviendas para los refugiados palestinos con alguna discapacidad	167 322	3 716	(171 037)	(167 321)	(1)	(0)
Proyectos de recuperación inicial en el Líbano: finalización del proceso de mecanización de la gestión de residuos sólidos	248 875	–	(248 797)	(248 797)	(78)	0
Proyectos de recuperación inicial en el Líbano: establecimiento de centros de salud a tiempo parcial en Bar Elías y Wadi El-Zeina	95 930	–	(95 880)	(95 880)	(50)	0

Fondo/proyecto	Saldo al 1 de enero de 2008	Superávit/déficit			Ajustes respecto de años anteriores	Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009
		Ingresos	Gastos	Superávit/déficit		
Proyectos de recuperación inicial en el Líbano: instalación de cuatro generadores eléctricos	70 261	–	(57 080)	(57 080)	–	13 181
Proyectos de recuperación inicial en el Líbano: formación y aprendizaje para mujeres, jóvenes y personas con alguna discapacidad	89 933	–	(89 631)	(89 631)	–	302
Proyectos de recuperación inicial en el Líbano: sustitución del centro de salud de Shatila	125 554	–	(125 552)	(125 552)	(2)	0
Proyectos de recuperación inicial en el Líbano: infraestructura escolar: nuevas instalaciones y reconstrucción de las escuelas de Deir Yasin y Bab El-Wad en la zona de Tiro	684 000	–	(648 923)	(648 923)	–	35 077
Proyectos de recuperación inicial en el Líbano: mejora de las instalaciones de las organizaciones comunitarias	67 000	–	(67 000)	(67 000)	(0)	–
Prestación de servicios especializados por el centro comunitario de programas de rehabilitación para niños palestinos con alguna discapacidad que han sido desplazados de Nahr el-Bared (Líbano)	89 000	–	(88 999)	(88 999)	(1)	0
Proyectos de recuperación inicial en el Líbano: evaluación de las actividades de difusión para refugiados palestinos	100 845	–	(98 818)	(98 818)	–	2 027
Proyectos de recuperación inicial en el Líbano: mejora del equipo de laboratorio	148 185	–	(148 157)	(148 157)	(70)	(42)
Proyectos de recuperación inicial en el Líbano: partidas para la dotación de personal y gastos de capital, incluidos los gastos de transporte	113 931	–	(108 704)	(108 704)	–	5 227
Proyectos de recuperación inicial en el Líbano: equipo de comunicación por radio de muy alta frecuencia y protección de este equipo contra rayos	54 703	–	(54 695)	(54 695)	(8)	–
Proyectos de recuperación inicial en el Líbano: suministro de gasoil para las plantas de tratamiento de agua y las de tratamiento de aguas residuales en los campamentos	58 276	–	(47 401)	(47 401)	–	10 875
Proyectos de recuperación inicial en el Líbano: estudio sobre la viabilidad de refugios y unidades de vivienda en los campamentos de la zona central del Líbano, en particular en Shatila y Bourj El Barajneh	176 348	–	(176 267)	(176 267)	(81)	(0)
Proyectos de recuperación inicial en el Líbano: sistema de información geográfica en los campamentos palestinos en el Líbano	215 500	–	(210 612)	(210 612)	–	4 888
Reactivación de pequeñas empresas para empresarios palestinos refugiados del campamento de Nahr el-Bared (Líbano)	–	–	(30 750)	(30 750)	30 750	–

<i>Fondo/proyecto</i>	<i>Saldo al 1 de enero de 2008</i>	<i>Superávit/déficit</i>			<i>Ajustes respecto de años anteriores</i>	<i>Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009</i>
		<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/déficit</i>		
Llamamiento urgente para el Líbano de 2007	200 542	–	(200 541)	(200 541)	(1)	(0)
Llamamiento urgente para el Líbano de 2007	20 000	–	(19 704)	(19 704)	–	296
Llamamiento urgente para el Líbano de 2007: atención de las necesidades de salud durante el período de emergencia en zonas del norte del Líbano	262 760	–	(265 173)	(265 173)	(13 686)	(16 099)
Llamamiento urgente para el Líbano de 2007	1 095 231	–	(1 065 067)	(1 065 067)	–	30 164
Llamamiento urgente para el Líbano de 2007: actividades de socorro	1 058 188	–	(586 921)	(586 921)	(455 032)	16 235
Llamamiento urgente para el Líbano de 2007	10 000	–	(10 000)	(10 000)	–	–
Llamamiento de emergencia para el Líbano septentrional (2007-2008): refugio de emergencia	317 757	7 184	(324 939)	(317 755)	(2)	(0)
Llamamiento de emergencia para el Líbano septentrional (2007-2008): suministro de artículos no alimentarios de emergencia para refugiados desplazados o repatriados	2 647	802	(3 449)	(2 647)	1	(0)
Llamamiento urgente para el Líbano de 2007	4 141	–	(4 108)	(4 108)	(33)	0
Llamamiento urgente para el Líbano de 2007 en apoyo de la asistencia humanitaria para refugiados palestinos en el Líbano	–	185 552	(185 427)	125	–	125
Llamamiento de emergencia para el Líbano septentrional (2007-2008): viviendas de emergencia y construcción de estructuras para Nahr el-Bared	1 775 758	387 378	(2 173 469)	(1 786 091)	–	(10 333)
Llamamiento de emergencia para el Líbano septentrional (2007-2008)	82 258	3 283	(85 563)	(82 280)	22	(0)
Llamamiento urgente para el Líbano de 2007	527 220	–	(527 220)	(527 220)	(0)	–
Llamamiento urgente para el Líbano de 2007: mitigación de los peores efectos de la crisis en la población afectada del campamento de Nahr el-Bared en el Líbano septentrional	867 100	–	(867 100)	(867 100)	(0)	0
Llamamiento urgente para el Líbano de 2007 para atender las necesidades inmediatas de emergencia de los refugiados palestinos en el Líbano septentrional	326 694	–	(326 694)	(326 694)	0	(0)
Llamamiento de emergencia para el Líbano septentrional (1 de septiembre de 2007 a 31 de agosto de 2008)	6 279 906	–	(6 268 089)	(6 268 089)	–	11 817
Llamamiento de emergencia para el Líbano septentrional (1 de septiembre de 2007 a 31 de agosto de 2008)	9 192	–	(9 119)	(9 119)	(73)	0
Llamamiento de emergencia para el Líbano septentrional (1 de septiembre de 2007 a 31 de agosto de 2008)	1 756 536	–	(1 746 709)	(1 746 709)	(5 565)	4 262

<i>Fondo/proyecto</i>	<i>Saldo al 1 de enero de 2008</i>	<i>Superávit/déficit</i>			<i>Ajustes respecto de años anteriores</i>	<i>Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009</i>
		<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/déficit</i>		
Llamamiento de emergencia para el Líbano septentrional (1 de septiembre de 2007 a 31 de agosto de 2008): ayuda alimentaria	249 965	–	(249 965)	(249 965)	(0)	–
Llamamiento de emergencia para el Líbano septentrional (2007-2008): dependencia de gestión del socorro, la recuperación y la reconstrucción	3 103 805	–	(3 098 692)	(3 098 692)	–	5 113
Llamamiento de emergencia para el Líbano septentrional (2007-2008): atención a las necesidades más apremiantes y pertinentes durante los próximos 12 meses, sin incluir la adquisición de alimentos	2 031 558	–	(1 880 982)	(1 880 982)	–	150 576
Llamamiento de emergencia para el Líbano septentrional (2007-2008): asistencia alimentaria para los refugiados palestinos desplazados de Nahr el-Bared	368 732	–	(346 415)	(346 415)	(22 317)	0
Llamamiento de emergencia para el Líbano septentrional (2007-2008): actividades de emergencia en el campamento de Nahr el-Bared	2 531 931	205 350	(2 661 543)	(2 456 193)	–	75 738
Llamamiento de emergencia para el Líbano septentrional (2007-2008)	4 800	–	(4 781)	(4 781)	(19)	–
Llamamiento de emergencia para el Líbano septentrional (2007-2008): actividades educativas de emergencia	485 645	637 890	(1 123 543)	(485 653)	8	(0)
Llamamiento de emergencia para el Líbano septentrional (2007-2008)	–	25 756	(25 675)	81	(81)	0
Llamamiento de emergencia para el Líbano septentrional (2007-2008)	50 000	–	(50 000)	(50 000)	(0)	–
Llamamiento de emergencia para el Líbano septentrional (2008-2007): instalaciones temporales (escuelas prefabricadas) para las actividades del OOPS en el Líbano septentrional	983 430	–	(975 528)	(975 528)	(7 902)	–
Llamamiento de emergencia para el Líbano septentrional (2007-2008)	500 181	–	(500 180)	(500 180)	(1)	(0)
Llamamiento de emergencia para el Líbano septentrional (2007-2008): empoderamiento económico de jóvenes graduados de cursos de formación profesional mediante la iniciativa de aprendizaje en el empleo	232 128	–	(185 069)	(185 069)	–	47 059
Llamamiento de emergencia para el Líbano septentrional (2007-2008)	280 000	–	(279 944)	(279 944)	(56)	0

<i>Fondo/proyecto</i>	<i>Superávit/déficit</i>				<i>Ajustes respecto de años anteriores</i>	<i>Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009</i>
	<i>Saldo al 1 de enero de 2008</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/déficit</i>		
Llamamiento de emergencia para el Líbano septentrional (2007-2008): apoyo financiero para alumnos palestinos del Líbano septentrional afectados por el conflicto en el campamento de Nahr el-Bared (suministros consumibles)	–	453 858	(405 698)	48 159	(48 159)	(0)
Llamamiento de emergencia para el Líbano septentrional (2007-2008): Dinamarca	988 142	–	(988 141)	(988 141)	(1)	–
Llamamiento de emergencia para el Líbano septentrional (2007-2008): eliminación de escombros en el campamento de Nahr el-Bared y zona adyacente	–	1 512 853	(1 512 853)	(1)	1	(0)
Llamamiento de emergencia para el Líbano septentrional (2007-2008): asistencia alimentaria	–	192 308	(192 307)	0	(0)	(0)
Llamamiento de emergencia para el Líbano septentrional (2007-2008)	–	2 027 000	(2 027 000)	0	(0)	(0)
Creación de un centro temporal de atención de la salud en el Líbano septentrional (2007-2008)	–	556 100	(485 744)	70 356	–	70 356
Cancelados	205 350	(205 350)	–	(205 350)	–	–
Reconstrucción de campamento de refugiados palestinos en el Líbano que contribuye a la prevención de conflictos y la consolidación de la paz en el Líbano	–	5 823 669	(5 813 690)	9 979	–	9 979
Recuperación y reconstrucción del campamento de Nahr el-Bared y la zona adyacente	–	9 288 834	(8 125 659)	1 163 175	–	1 163 175
Llamamiento de emergencia para el Líbano septentrional (2007-2008): subsidios de alquiler y tasas de matrícula correspondientes al último semestre para estudiantes universitarios	–	1 336 981	(1 336 389)	592	–	592
Llamamiento de socorro y recuperación inicial	–	4 310 000	(4 301 045)	8 955	–	8 955
Llamamiento de socorro y recuperación inicial: para garantizar el acceso a la enseñanza básica y a los servicios sociales y de salud básicos	–	453 035	(444 677)	8 358	–	8 358
Llamamiento de socorro y recuperación inicial: asistencia alimentaria de emergencia para los refugiados palestinos desplazados del campamento de Nahr el-Bared en el Líbano septentrional	–	1 008 582	(1 005 626)	2 956	–	2 956
Llamamiento de socorro y recuperación inicial: suministro de artículos alimenticios a la población afectada de refugiados palestinos desplazados de Nahr el-Bared	–	323 834	(320 658)	3 176	(3 176)	0

<i>Fondo/proyecto</i>	<i>Superávit/déficit</i>				<i>Ajustes respecto de años anteriores</i>	<i>Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009</i>
	<i>Saldo al 1 de enero de 2008</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/déficit</i>		
Llamamiento de socorro y recuperación inicial: obras de restauración y construcción de la infraestructura de suministro de agua y saneamiento en la zona adyacente al campamento de Nahr el-Bared	–	238 095	(238 094)	1	(1)	(0)
Llamamiento de socorro y recuperación inicial	–	518 135	(467 434)	50 701	–	50 701
Llamamiento de socorro y recuperación inicial: paneles solares para calentar agua en refugios temporales y centros colectivos	–	131 234	(128 782)	2 451	(2 451)	0
Llamamiento de socorro y recuperación inicial: formación de capacidad para mujeres y niñas del campamento de Nahr el-Bared	–	654 378	(85 396)	568 982	–	568 982
Llamamiento de socorro y recuperación inicial: habilitación de refugios adecuados para familias de refugiados palestinos desplazados y apoyo a la sociedad civil palestina	–	5 759 551	(6 744 248)	(984 698)	–	(984 698)
Llamamiento de socorro y recuperación inicial: para atender las necesidades humanitarias básicas de los refugiados palestinos en el campamento de Nahr el-Bared	–	250 000	(202 157)	47 843	–	47 843
Llamamiento de socorro y recuperación inicial: asistencia de socorro de emergencia para familias desplazadas y que regresan del campamento de Nahr el-Bared	–	1 581 028	(1 639 161)	(58 134)	–	(58 134)
Llamamiento de socorro y recuperación inicial: construcción de 149 refugios temporales en diversos lugares del campamento de Nahr el-Bared (Líbano)	–	399 991	(100 793)	299 198	–	299 198
Llamamiento de socorro y recuperación inicial: llamamiento de socorro del OOPS para Nahr el-Bared (2008-2010) en el Líbano	–	1 597 444	(1 234 917)	362 527	–	362 527
Llamamiento de socorro y recuperación inicial: subsidio a campamentos palestinos BPB (2008-2009), Líbano	–	355 900	(202 271)	153 629	–	153 629
Eliminación de escombros en el campamento de Nahr el-Bared y zonas adyacentes	–	1 404 494	(1 326 260)	78 234	–	78 234
Llamamiento de socorro y recuperación inicial para el campamento de Nahr el-Bared (Líbano): remoción de minas	–	406 303	–	406 303	–	406 303
Llamamiento de socorro y recuperación inicial para el campamento de Nahr el-Bared (Líbano): apoyo adicional a Nahr el-Bared	–	621 601	(243 921)	377 680	–	377 680
Llamamiento de socorro y recuperación inicial para el campamento de Nahr el-Bared (Líbano)	–	5 000 000	(1 227 399)	3 772 601	–	3 772 601
Llamamiento de socorro y recuperación inicial para el campamento de Nahr el-Bared (Líbano)	–	17 247	–	17 247	–	17 247

Fondo/proyecto	Saldo al 1 de enero de 2008	Superávit/déficit			Ajustes respecto de años anteriores	Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009
		Ingresos	Gastos	Superávit/déficit		
Facilitación de la reconstrucción del campamento de refugiados palestinos de Nahr el-Bared y zonas adyacentes mediante la eliminación de municiones explosivas sin detonar en la superficie y enterradas en el Líbano septentrional	–	256 745	–	256 745	–	256 745
Llamamiento de socorro y recuperación inicial: abastecimiento sostenible de agua caliente en las viviendas temporales del OOPS para refugiados palestinos desplazados en el Líbano septentrional	–	485 699	(799)	484 900	–	484 900
Liquidación de créditos para la vivienda e ingresos devengados	(2 176 352)	(1 818 090)	1 385 191	(432 898)	(154 142)	(2 763 392)
Total de la situación de emergencia en el Líbano	31 050 154	47 649 229	(73 212 483)	(25 563 254)	(722 030)	4 764 869
Gastos de personal para un puesto de oficial subalterno del Cuadro Orgánico: oficial adjunto informante y de investigación en la oficina de la Ribera Occidental	–	161 337	(161 337)	–	–	–
Gastos de personal para un puesto de oficial subalterno del Cuadro Orgánico: oficial adjunto de seguimiento y evaluación en la sede de Ammán	–	147 675	(147 675)	–	–	–
Gastos de personal para un puesto de oficial subalterno del Cuadro Orgánico: Sra. Sae Osawa, oficial adjunta de programas del Departamento de Educación en la oficina de Jordania	–	137 917	(137 917)	–	–	–
Gastos de personal para un puesto de oficial subalterno del Cuadro Orgánico: oficial de investigación en la oficina de Gaza	–	132 387	(132 387)	–	–	–
Gastos de personal para un puesto de oficial subalterno del Cuadro Orgánico: oficial de relaciones externas y proyectos del Departamento de Relaciones Externas en la sede	–	132 387	(132 387)	–	–	–
Gastos de personal para un puesto de oficial subalterno del Cuadro Orgánico: Sra. Noemi Becerra, oficial adjunta de enlace en la oficina de representación del OOPS en Nueva York	–	136 941	(136 941)	–	–	–
Gastos de personal para un puesto de oficial subalterno del Cuadro Orgánico: Sra. Paz Fernandez Herrero, oficial de relaciones externas y proyectos del Departamento de Relaciones Externas en la sede de Gaza, Jerusalén	–	122 954	(122 954)	–	–	–
Gastos de personal para un puesto de oficial subalterno del Cuadro Orgánico: Sra. Miho Kishitani, oficial de relaciones externas y proyectos del Departamento de Relaciones Externas en la sede de Gaza, Jerusalén	–	77 947	(77 947)	–	–	–

Fondo/proyecto	Superávit/déficit				Ajustes respecto de años anteriores	Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009
	Saldo al 1 de enero de 2008	Ingresos	Gastos	Superávit/déficit		
Gastos de personal para un puesto de oficial subalterno del Cuadro Orgánico: Sra. Elham Allan Kryger, oficial adjunta de recursos humanos (cuestiones de género), sede de Ammán	–	102 613	(102 613)	–	–	–
Gastos de personal para un puesto de oficial subalterno del Cuadro Orgánico: Sra. Amira Nitze Hassan, auxiliar especial adjunta del Director de Operaciones del OOPS en la oficina de Jordania	–	37 425	(37 425)	–	–	–
Gastos de personal para un puesto de oficial subalterno del Cuadro Orgánico: Sra. Sonja Hemberg, auxiliar especial del Director de Operaciones del OOPS en la oficina de la Ribera Occidental	–	77 947	(77 947)	–	–	–
Gastos de personal para un puesto de oficial subalterno del Cuadro Orgánico: Sra. Carmen Lloveres, oficial de proyectos de salud en la oficina del Líbano	–	113 796	(113 796)	–	–	–
Gastos de personal para un puesto de oficial subalterno del Cuadro Orgánico: Sr. Javier Castillo Alvarez, analista adjunto de gestión en Jordania	–	132 062	(132 062)	–	–	–
Gastos de personal para un puesto de oficial subalterno del Cuadro Orgánico: Sra. Rea Bonzi, oficial adjunta para cuestiones de género en Jerusalén	–	88 800	(88 800)	–	–	–
Liquidación de créditos para la vivienda e ingresos devengados	4 191	–	–	–	(4 191)	–
Asistencia técnica en la planificación de la enseñanza – donación en especie	91 202	–	(82 656)	(82 656)	–	8 545
Sistema de información sobre gestión educativa del OOPS	10 350	–	(10 346)	(10 346)	(4)	0
Gastos de funcionamiento de los cuatro jardines de infancia en el Líbano	7 477	230 810	(228 037)	2 773	–	10 250
Administrador del proyecto del sistema de información sobre expedientes familiares e inscripción de refugiados	10 098	–	(10 097)	(10 097)	(1)	(0)
Funcionario subalterno del Cuadro Orgánico: Marlene Arce Camp, oficial de información pública y proyectos	2 562	–	–	–	(2 562)	–
Construcción y equipamiento de la escuela mixta de Beit Jala y Bir Zeit en la zona de Saida	(28 652)	–	–	–	–	(28 652)
Fondo de becas para refugiadas palestinas en el Líbano	7 149	780 637	(651 139)	129 498	–	136 648
Mejora del acceso a las actividades de respuesta: un oficial jurídico y un oficial administrativo	5 640	–	–	–	–	5 640
Proyecto ambiental y de saneamiento en campamentos de refugiados de la Franja de Gaza y la Ribera Occidental	(1 126 735)	–	(141 843)	(141 843)	–	(1 268 578)

<i>Fondo/proyecto</i>	<i>Saldo al 1 de enero de 2008</i>	<i>Superávit/déficit</i>			<i>Ajustes respecto de años anteriores</i>	<i>Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009</i>
		<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/déficit</i>		
Abastecimiento de agua y saneamiento para dos campamentos de refugiados palestinos: Jan Danur y Jan ash-Shiyah	4 349 285	2 766 209	(7 048 246)	(4 282 037)	–	67 248
Proyecto de inscripción de refugiados palestinos	428 049	–	(423 400)	(423 400)	–	4 649
Introducción del décimo grado en las escuelas del OOPS situadas dentro de los límites del municipio de Jerusalén	–	–	1	1	(1)	0
Proyecto de inscripción de refugiados palestinos	(863 925)	852 099	(429 182)	422 917	11 826	(429 182)
Reconstrucción del centro de salud de Rimal (Gaza)	(30 494)	30 492	–	30 492	2	(0)
Construcción de aulas adicionales en la escuela de niños de Deir Ammar (Ribera Occidental)	(39 570)	39 569	–	39 569	0	(0)
Rehabilitación de viviendas en régimen de autoayuda en la Ribera Occidental	(52 575)	52 432	–	52 432	–	(143)
Equipamiento y amueblamiento de una ludoteca en el centro de capacitación para mujeres de Yabalía (Gaza)	2 712	–	(2 709)	(2 709)	(2)	0
Proyectos de rehabilitación en Neirab: etapa I	130 627	–	(130 622)	(130 622)	(5)	0
Iniciativa de informática y tecnología de la información: fase V	177 722	–	(116 231)	(116 231)	–	61 491
Proyecto de inscripción de refugiados palestinos	274 861	496 994	(629 783)	(132 789)	–	142 072
Realización de actividades deportivas, adquisición de equipos y modernización de la infraestructura deportiva local en los campamentos de refugiados (Ramallah y Jericó)	7 738	–	(283)	(283)	–	7 455
Apoyo a los programas y actividades de educación del OOPS con especial atención a la enseñanza superior (Líbano)	4 855	–	–	–	–	4 855
Introducción del curso de enfermeros asociados (oficina de Jordania)	56 662	3 271	(59 930)	(56 659)	(4)	0
Programa de becas del Japón	89 948	6 081	(96 028)	(89 947)	(1)	0
Funcionario subalterno del Cuadro Orgánico en la oficina de proyectos para el Líbano	17 550	–	–	–	(17 550)	–
Adquisición de equipo médico para el hospital italiano en Damasco	170	–	(169)	(169)	(1)	(0)
Proyecto de inscripción de refugiados palestinos	542 661	–	(542 653)	(542 653)	(8)	(0)
Rehabilitación del campamento de Neirab y elaboración del programa relativo al campamento Ein El Tel (Siria)	1 001 730	20 158	(1 015 918)	(995 760)	–	5 970
Oficial subalterno en la Ribera Occidental: oficial sobre el terreno/oficial informante	31 697	–	(6 189)	(6 189)	(25 507)	0
Oficial subalterno en Siria: oficial sobre el terreno/oficial de proyectos	23 312	–	(8 357)	(8 357)	(14 955)	(0)

<i>Fondo/proyecto</i>	<i>Superávit/déficit</i>				<i>Ajustes respecto de años anteriores</i>	<i>Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009</i>
	<i>Saldo al 1 de enero de 2008</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/déficit</i>		
Proyecto de inscripción de refugiados palestinos	132 364	342 047	(426 265)	(84 218)	–	48 146
Oficial subalterno en la sede de Ammán: servicios técnicos de logística de las operaciones, Departamento de Operaciones y Servicios Técnicos	230	–	–	–	(230)	–
Oficial subalterno en Jordania: oficial de administración y proyectos	7 843	–	–	–	(7 843)	–
Construcción y equipamiento de un laboratorio científico en la escuela de Majdal, en Beddawi, y suministro de material didáctico de francés a 32 escuelas y al centro de capacitación de Siblin	(100)	–	–	–	100	(0)
Proyecto del autobús informático	15 037	46 736	(61 257)	(14 521)	–	516
Centro de música para niños en Nimrin (República Árabe Siria)	562	10 666	(10 984)	(318)	–	243
Asistencia y apoyo para la gestión de proyectos sobre los componentes de medios de vida sostenibles del proyecto de rehabilitación de Neirab (fase I)	142 186	–	(109 976)	(109 976)	(32 002)	208
Nuevo edificio escolar en Jan Danun/construcción de un complejo escolar en Homs (República Árabe Siria)	74 003	17 972	(42 479)	(24 507)	(49 496)	0
Proyecto integrado sobre la primera infancia y recomendaciones para la crianza de los hijos	–	14 138	(14 138)	–	–	–
Programa del Japón de becas a estudiantes palestinas para cursar estudios superiores en el Líbano	49 956	6 627	(56 581)	(49 954)	(2)	0
Adquisición de computadoras para la escuela preparatoria de Yabalia	316	–	(274)	(274)	(42)	–
Capacitación sobre adquisiciones	211 939	–	(45 641)	(45 641)	–	166 297
Funcionario subalterno del Cuadro Orgánico en la oficina de proyectos para el Líbano	21 985	–	–	–	(21 985)	–
Reducción de la pobreza: plan de formación profesional y aprendizaje en la Ribera Occidental	(53 195)	–	(18 724)	(18 724)	–	(71 919)
Programa de asistencia psicosocial (Ribera Occidental)	1 229 854	–	(1 210 224)	(1 210 224)	–	19 631
Escuelas de Jan Yunis y Ramallah del OOPS en el Líbano	1 091	–	(1 172)	(1 172)	82	(0)
Economías e intereses de proyectos financiados y concluidos	7 387	–	–	–	(7 387)	–
Economías e intereses de proyectos financiados y concluidos	49 118	–	–	–	(49 118)	–
Economías e intereses de proyectos financiados y concluidos	20 641	–	–	–	–	20 641
Adquisición de equipo para el Centro de Rehabilitación para Personas con Deficiencias Visuales (Gaza)	(6 850)	26 564	(19 714)	6 850	(0)	–
Economías e intereses de proyectos financiados y concluidos	460 161	–	–	–	–	460 161

<i>Fondo/proyecto</i>	<i>Saldo al 1 de enero de 2008</i>	<i>Superávit/déficit</i>			<i>Ajustes respecto de años anteriores</i>	<i>Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009</i>
		<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/déficit</i>		
Economías e intereses de proyectos financiados y concluidos (USAID)	384 090	–	–	–	–	384 090
Equipamiento y amueblamiento de una ludoteca en el centro de programas para mujeres de Rafah (Gaza)	7 750	2 104	(7 942)	(5 838)	–	1 913
Supervisor escolar de francés	798	–	(797)	(797)	(0)	0
Programa de oficiales de apoyo operacional (Ribera Occidental)	14 286	–	–	–	(14 286)	0
Mantenimiento y ampliación de un programa de enseñanza sobre resolución de conflictos, tolerancia y derechos humanos básicos	45 440	–	(45 440)	(45 440)	(0)	(0)
Construcción de sistemas de suministro de agua, alcantarillado y drenaje del agua de lluvia en el campamento de Al-Buss (Líbano)	56 601	–	(54 104)	(54 104)	(2 497)	0
Reconstrucción de las escuelas primarias de niños de Beer Shiba y de niñas de Deir Ammar y la escuela preparatoria de niños de Beer Shiba en el campamento de Jan ash-Shiyah (cuatro escuelas, dos edificios), Siria	228 047	–	(228 045)	(228 045)	(2)	(0)
Reconstrucción del centro de salud de Al-Yalazun (Ribera Occidental)	60 899	–	(39 338)	(39 338)	(21 561)	(0)
Capacitación de trabajadores sociales y certificación en servicios sociales	28 485	–	(28 212)	(28 212)	–	273
Cinco laboratorios informáticos en Jordania	59 955	–	(59 954)	(59 954)	(1)	0
Funcionario subalterno del Cuadro Orgánico: oficial de relaciones externas y proyectos del Departamento de Relaciones Externas en la sede de Gaza, Sra. Berangere Boell	72 558	13 107	(83 700)	(70 593)	21 422	23 387
Funcionario subalterno del Cuadro Orgánico: oficial adjunto en la oficina de la Ribera Occidental, Sr. Marion Taupiac	45 843	–	–	–	(21 422)	24 421
Construcción y amueblamiento de una unidad de economía doméstica, dos salas para maestros, dos almacenes y hasta seis aulas en la escuela preparatoria “A” para niñas de Rafah (Gaza)	(212 430)	–	–	–	–	(212 430)
Fondo del Japón para el programa de funcionarios subalternos del Cuadro Orgánico	526	–	–	–	(526)	–
Fondo de becas universitarias de la Unión Europea para refugiados palestinos en el Líbano	753 364	–	(621 521)	(621 521)	–	131 843
Economías e intereses de proyectos financiados y concluidos	254	–	–	–	–	254
Reconstrucción de la escuela para niños de Al-Yalazun, etapa 1 (Ribera Occidental)	290 644	4 742	(237 746)	(233 004)	(57 640)	(0)

Fondo/proyecto	Saldo al 1 de enero de 2008	Superávit/déficit			Ajustes respecto de años anteriores	Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009
		Ingresos	Gastos	Superávit/déficit		
Evaluación de los efectos de los cursos de educación integral, las escuelas amigas de los niños y las campañas de concienciación sobre el VIH/SIDA	182	–	(182)	(182)	(0)	0
Establecimiento de oficinas de asesoramiento jurídico en el campamento de Marka y Aqaba (Jordania)	12 840	1 204	(14 037)	(12 833)	(7)	(0)
Servicios de atención de la salud maternoinfantil en la zona de Jericó (Ribera Occidental)	3 601	686	(4 287)	(3 601)	0	–
Reconstrucción del centro de salud de Dera'a (Siria)	(2 708)	64 353	(61 646)	2 708	0	0
Distribución de raciones y asistencia en efectivo en 2006 para 392 palestinos en situación especialmente difícil provenientes del Iraq	613	–	–	–	–	613
Mejora de la educación de los refugiados palestinos jóvenes en el Líbano para aumentar las oportunidades de empleo	6 107 091	8 144 922	(10 929 400)	(2 784 478)	–	3 322 613
Gobernanza y empoderamiento de los refugiados palestinos (Líbano)	65 361	113 398	(178 453)	(65 056)	–	305
Auxiliar especial del Comisionado General Adjunto	11 675	–	–	–	(11 675)	(0)
Secretario/a de la Comisión Asesora (Relaciones externas)	12 954	–	–	–	(12 954)	0
Construcción de dos aulas nuevas en la escuela de Kufr Kanna/ Taitaba del campamento de Dera'a (República Árabe Siria)	–	–	(27)	(27)	27	–
Atención de las necesidades no satisfechas de invidentes, personas con deficiencias visuales y niños discapacitados	6 575	–	(6 500)	(6 500)	(75)	(0)
Rehabilitación de viviendas para casos de especial necesidad (Ribera Occidental)	(279 684)	281 645	–	281 645	–	1 961
Fomento de la literatura infantil en 94 escuelas del OOPS en la Ribera Occidental	24 219	23 936	(18 030)	5 906	(30 125)	(0)
Encuesta de recopilación de datos del Instituto Universitario de Estudios de Desarrollo (IUED)/Lovaina, fase 1	119 735	–	(97 089)	(97 089)	–	22 646
Ampliación de campamentos – Universidad de Stuttgart	(17 013)	32 588	(19 515)	13 073	–	(3 939)
Elaboración de manuales y programas de capacitación – Universidad de Stuttgart	192 855	387	(215 824)	(215 437)	–	(22 581)
Incorporación de los estudiantes palestinos con deficiencias visuales en instalaciones educativas ordinarias en el Líbano	10 666	5 000	(15 656)	(10 656)	(11)	–
Equipamiento y amueblamiento de una ludoteca en el centro de programas para la mujer de Beit Hanoun (Franja de Gaza)	4 671	4 630	(9 282)	(4 651)	(20)	–
Funcionario subalterno del Cuadro Orgánico en la Dependencia de Análisis de Políticas del OOPS (sede de Ammán)	71 290	–	(61 601)	(61 601)	–	9 688

<i>Fondo/proyecto</i>	<i>Saldo al 1 de enero de 2008</i>	<i>Superávit/déficit</i>			<i>Ajustes respecto de años anteriores</i>	<i>Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009</i>
		<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/déficit</i>		
Conversión de la clínica de salud maternoinfantil de An-Nusairat en un centro de salud general	288 019	–	–	–	–	288 019
Reconstrucción y equipamiento del centro de salud de Yabalia	1 111 342	–	(226 795)	(226 795)	–	884 547
Conversión de la clínica maternoinfantil de Fakhoura en un centro de atención médica general	342 322	–	–	–	–	342 322
Reconstrucción y equipamiento de la escuela primaria de niños A y B de Deir Al-Balah (Gaza)	(1 032 251)	1 076 791	(71 466)	1 005 325	–	(26 926)
Rehabilitación de viviendas para refugiados palestinos en Gaza	(644 185)	–	(7 095)	(7 095)	–	(651 280)
Apoyo al fomento continuo de la resolución de conflictos, la tolerancia y los derechos humanos fundamentales	139 456	–	(135 211)	(135 211)	–	4 245
Reconstrucción del centro médico de Khan Eshieh (República Árabe Siria)	289 495	–	(289 486)	(289 486)	(9)	0
Suministro de computadoras a los grados séptimo, octavo, noveno y décimo (escuela preparatoria) (Jordania)	61 054	–	(61 053)	(61 053)	(1)	0
Construcción y equipamiento de 12 aulas en la escuela primaria de niños A y C para la escuela de niños de Jan Yunis (Gaza)	25 529	–	(25 518)	(25 518)	(10)	0
Construcción, amueblamiento y equipamiento de locales educativos adicionales de la escuela de niños (Ribera Occidental)	115 344	–	(57 229)	(57 229)	–	58 116
Becas para estudiantes en Jordania	19 647	101 656	(77 602)	24 054	–	43 702
Suministro de muebles y equipo para la nueva escuela preparatoria de niñas 3 y 4 del campamento de Ammán	4 917	–	(4 915)	(4 915)	(1)	–
Mejora de las posibilidades de empleo de los refugiados palestinos en la República Árabe Siria	1 072 571	1 603 908	(2 120 961)	(517 052)	–	555 519
Oficial auxiliar de cuestiones de género, funcionario subalterno Cuadro Orgánico, sede de Ammán	79 591	–	(79 593)	(79 593)	1	(0)
Oficial auxiliar informante y de investigación (primer año)	107 056	56 592	(157 709)	(101 117)	–	5 939
Construcción de la nueva escuela de niñas del campamento de Ammán (Jordania)	772 799	468 668	(1 151 026)	(682 358)	(90 441)	(0)
Becas universitarias para educación superior destinadas a refugiados palestinos (Líbano)	304 984	–	(170 708)	(170 708)	–	134 277
Construcción de la escuela de niñas de Sanour (Ribera Occidental)	(184 892)	804 427	(880 657)	(76 230)	–	(261 122)
Reconstrucción de la escuela preparatoria de niñas de Balata (Ribera Occidental)	(453 815)	1 005 814	(813 819)	191 995	–	(261 820)

<i>Fondo/proyecto</i>	<i>Saldo al 1 de enero de 2008</i>	<i>Superávit/déficit</i>			<i>Ajustes respecto de años anteriores</i>	<i>Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009</i>
		<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/déficit</i>		
Proyectos para refugiados en la frontera entre el Iraq y Siria	5 780	–	(5 750)	(5 750)	–	30
Secretaría del comité encargado de la búsqueda de posibilidades de empleo de los refugiados palestinos en el Líbano	13 476	–	(13 472)	(13 472)	(4)	0
Distribución de raciones y asistencia en efectivo en 2007 para 392 palestinos en situación especialmente difícil provenientes del Iraq	13 194	–	1 623	1 623	–	14 817
Cursos rápidos de formación	64 071	–	(53 389)	(53 389)	(12 182)	(1 500)
Rehabilitación de viviendas en la Ribera Occidental	3 434	–	(96)	(96)	–	3 338
Construcción y equipamiento de la escuela preparatoria D y la escuela primaria de niños de Nuseirat	771 513	–	(12 146)	(12 146)	–	759 366
Construcción y equipamiento de la escuela preparatoria de niñas D y la escuela mixta primaria de Jan Yunis	(582)	–	(41 259)	(41 259)	–	(41 840)
Construcción, amueblamiento y equipamiento de locales educativos adicionales en la escuela de niños de Tulkarem	121 903	–	–	–	–	121 903
Construcción, amueblamiento y equipamiento de locales educativos adicionales en la escuela de niños de Tulkarem	565 322	–	(547 887)	(547 887)	–	17 435
Reconstrucción de la escuela de niños en estado ruinoso de Qalqilia	(5 423)	–	(931 189)	(931 189)	–	(936 612)
Reconstrucción de aulas en estado ruinoso de la escuela de niños de Hebrón	631 849	–	(593 934)	(593 934)	–	37 915
Construcción, amueblamiento y equipamiento de instalaciones educativas adicionales en la escuela de niños de Jenin	525 824	–	(505 178)	(505 178)	–	20 646
Construcción, amueblamiento y equipamiento de instalaciones educativas adicionales en la escuela mixta de Beit Jala	162 444	–	(363 880)	(363 880)	–	(201 436)
Asistencia a los refugiados palestinos en el campamento de Herash (Jordania): formulación y ejecución de una estrategia de desarrollo comunitario local	657 764	1 324 341	(1 903 011)	(578 670)	–	79 094
Asistencia a los refugiados palestinos en el campamento de Herash (Jordania): organizaciones comunitarias	7 016	119 098	(98 338)	20 760	–	27 776
Asistencia a los refugiados palestinos en el campamento de Herash (Jordania): necesidades urgentes relacionadas con las condiciones de vida generales	140 628	175 192	(46 916)	128 276	–	268 904
Asistencia a los refugiados palestinos en el campamento de Herash (Jordania): actividades de apoyo	14 539	57 754	(35 236)	22 517	–	37 056
Ampliación del centro de rehabilitación comunitario en Dera'a (República Árabe Siria)	34 718	–	(34 717)	(34 717)	(1)	(0)

<i>Fondo/proyecto</i>	<i>Superávit/déficit</i>				<i>Ajustes respecto de años anteriores</i>	<i>Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009</i>
	<i>Saldo al 1 de enero de 2008</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/déficit</i>		
Oficial superior de enlace en la oficina del representante del OOPS en Ginebra	54 693	267 326	(295 498)	(28 172)	–	26 522
Becas universitarias para los estudiantes palestinos refugiados inscritos en las cinco zonas de operaciones del OOPS	35 460	–	(34 402)	(34 402)	–	1 058
Mejora de los servicios de salud, educación y desarrollo social del OOPS prestados en el campamento de Sbeineh en la zona de operaciones en la República Árabe Siria	1 167 101	–	(1 167 096)	(1 167 096)	(4)	(0)
UNESCO – Educación 2007 (apoyo de actividades extracurriculares para escuelas, apoyo a los alumnos, viajes y equipo)	9 419	–	(9 414)	(9 414)	(5)	0
Capacitación de personal médico (Franja de Gaza)	368 628	–	(167 763)	(167 763)	–	200 865
Capacitación de 75 maestros de jardín de infancia sobre el programa de estudios moderno (República Árabe Siria)	10 000	–	(10 000)	(10 000)	–	–
Elaboración del programa de estudios relativo a los niños con discapacidad (República Árabe Siria)	4 073	–	(4 073)	(4 073)	(1)	(0)
Establecimiento de ocho consejos de amigos de las guarderías y apoyo a los siete consejos ya establecidos (República Árabe Siria)	9 766	–	(9 765)	(9 765)	(1)	0
Mitigación de la pobreza: plan de formación profesional /aprendizaje en la Ribera Occidental	11 376	–	(42 656)	(42 656)	–	(31 279)
Formulación de productos y publicidad del proyecto de bordado del OOPS en Sulafa	37 022	–	(37 022)	(37 022)	–	–
Capacitación para escuelas sobre las medidas de una escuela amiga de los niños (República Árabe Siria)	–	6 879	(6 879)	0	(0)	(0)
Capacitación de consejeros escolares sobre la aplicación del concepto de las escuelas amigas de los niños y sobre las medidas relativas a una escuela amiga de los niños (República Árabe Siria)	4 899	–	(4 899)	(4 899)	(0)	–
Formación de supervisores escolares y maestros sobre formas alternativas de castigo (República Árabe Siria)	9 677	(0)	(9 677)	(9 677)	(0)	0
Formación de maestros sobre aprendizaje activo en 10 escuelas (República Árabe Siria)	14 872	–	(14 872)	(14 872)	(0)	0
Club de derechos del niño (República Árabe Siria)	–	10 288	(10 288)	(0)	0	0
Fondo de becas universitarias de la Unión Europea para refugiados palestinos en el Líbano	803 613	1 302 260	(983 373)	318 887	–	1 122 501
Apoyo al campamento de verano para huérfanos y niños con discapacidad (República Árabe Siria)	1 129	–	(1 128)	(1 128)	(1)	0

Fondo/proyecto	Saldo al 1 de enero de 2008	Superávit/déficit			Ajustes respecto de años anteriores	Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009
		Ingresos	Gastos	Superávit/déficit		
Construcción, equipamiento y amueblamiento de la escuela de Al-Faradeh/Ioura en el campamento de Sbeineh (República Árabe Siria)	375 226	329 151	(696 414)	(367 264)	–	7 963
Rehabilitación de viviendas en la Ribera Occidental: reparación de 12 viviendas en el campamento de Jalazone y reconstrucción de cuatro viviendas en el campamento de Amari	(133 684)	149 773	(101)	149 673	–	15 989
Construcción y equipamiento de una nueva escuela que reemplazará a las escuelas primarias de niñas núms. 1, 2 y 3 de Zarqa (Jordania)	1 479 407	–	(1 273 358)	(1 273 358)	(129 234)	76 815
Rehabilitación (reconstrucción) de viviendas para personas en situación especialmente difícil en Jordania	553 134	–	(654 052)	(654 052)	122 915	21 997
Ampliación del centro de salud del campamento de Talbiyeh (Jordania)	155 000	–	(161 316)	(161 316)	6 316	(0)
Reconstrucción de dos escuelas en el campamento de Sbeineh (República Árabe Siria)	642 155	–	(634 097)	(634 097)	–	8 058
Reconstrucción de dos escuelas en el campamento de Dera'a (República Árabe Siria)	822 600	–	(792 131)	(792 131)	–	30 469
Respuesta al vertimiento de aguas residuales en la aldea de Um-Al-nasser en Gaza	92 920	–	500	500	–	93 420
Capacitación y certificación en servicios sociales de asistentes sociales en Jordania, la República Árabe Siria, el Líbano y la Ribera Occidental	24 241	–	(23 427)	(23 427)	–	814
Mantenimiento y ampliación de un programa de enseñanza sobre resolución de conflictos, tolerancia y derechos humanos básicos en las escuelas del OOPS y otras instituciones educativas	284 716	–	(257 537)	(257 537)	–	27 178
Rehabilitación de seis viviendas (Ribera Occidental)	(20 160)	22 074	–	22 074	–	1 914
Rehabilitación de viviendas en la Ribera Occidental (reparación de 17 viviendas)	17 186	–	(2 444)	(2 444)	(14 742)	0
Reconstrucción de tres viviendas en el campamento de Arroub (Ribera Occidental)	33 738	–	(33 737)	(33 737)	(1)	(0)
Programa de apoyo psicosocial (Ribera Occidental)	181 622	–	(181 201)	(181 201)	(1)	420
Pago del costo de algunos artículos para huérfanos y personas con discapacidad en el campamento de verano realizado en el mes de junio en la localidad de Kufr Seta	(992)	992	–	992	(0)	0
Día Mundial de los Refugiados (República Árabe Siria)	–	–	(35)	(35)	35	(0)
Dos seminarios de dos días de duración sobre la salud psicofísica, emocional y social de los adolescentes (República Árabe Siria)	–	6 029	(6 028)	1	(1)	(0)

Fondo/proyecto	Superávit/déficit				Ajustes respecto de años anteriores	Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009
	Saldo al 1 de enero de 2008	Ingresos	Gastos	Superávit/déficit		
Dos seminarios de un día de duración sobre la lactancia materna (República Árabe Siria)	5 852	–	(5 852)	(5 852)	0	0
Contribución adicional para la rehabilitación del campamento de Neirab y la ampliación del campamento de Ein el Tal (República Árabe Siria)	2 233 038	64 521	(2 043 417)	(1 978 896)	–	254 142
Funcionario subalterno del Cuadro Orgánico – Oficial Auxiliar (proyectos e investigación) (República Árabe Siria)	81 637	289 301	(251 947)	37 354	–	118 991
Operación de prótesis dentales en el campamento de Al Tanf (República Árabe Siria)	1 845	–	(1 843)	(1 843)	(2)	0
Contribución adicional para la ampliación de la etapa I del proyecto de rehabilitación del campamento de Neirab (República Árabe Siria)	93 784	–	(93 780)	(93 780)	(3)	0
Gastos de personal para la funcionaria subalterna del Cuadro Orgánico Sra. Flavia Riccardo – Especialista en Salud Pública y Epidemiología, sede (Ammán)	92 043	114 649	(203 771)	(89 122)	–	2 920
Gastos de personal para la funcionaria subalterna del Cuadro Orgánico Sra. Giulia Pianigiani – Experta Asociada, Oficial de Supervisión y Evaluación (Ribera Occidental)	103 940	192 258	(254 387)	(62 129)	25 508	67 320
Capacitación de maestros y supervisores del OOPS y la Administración General para los Refugiados Árabes Palestinos (GAPAR) sobre formas alternativas de castigo	4 402	–	(4 402)	(4 402)	0	(0)
Rehabilitación de viviendas en el campamento de Husseinieh (República Árabe Siria) (trabajos de reparación y renovación en 10 viviendas)	1 795	5 005	(6 799)	(1 793)	(2)	(0)
Ejecución de programas de asistencia para refugiados palestinos del Iraq a la República Árabe Siria	110 644	–	(110 607)	(110 607)	(37)	(0)
Formación de médicas en salud pública y administración	14 000	–	–	–	–	14 000
Rehabilitación de viviendas en condiciones peligrosas en campamentos de refugiados en la República Árabe Siria	1 152 254	–	(1 399 847)	(1 399 847)	–	(247 594)
Solución innovadora para la mejora estratégica de los campamentos de refugiados palestinos	–	1 641 586	(640 499)	1 001 087	–	1 001 087
Exposición fotográfica conmemorativa “I come from there and remember” (Vengo de ahí y recuerdo)	–	19 981	(19 985)	(5)	5	0
Iniciativa del OOPS en materia de género para Gaza, “Igualdad en Acción”	2 459 016	–	(2 036 917)	(2 036 917)	–	422 099

Fondo/proyecto	Superávit/déficit				Ajustes respecto de años anteriores	Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009
	Saldo al 1 de enero de 2008	Ingresos	Gastos	Superávit/déficit		
Distribución de raciones y asistencia en efectivo en 2008 para palestinos en situación especialmente difícil provenientes del Iraq y que se encuentran en Jordania	–	53 629	(50 417)	3 212	–	3 212
Utilización del manual de salud materno-infantil para mejorar la salud de madres e hijos en la Ribera Occidental y Gaza	–	101 070	(101 070)	0	(0)	0
Rehabilitación de viviendas en la Ribera Occidental	–	506 956	(506 956)	(1)	1	(0)
Puesto de funcionario subalterno francés del Cuadro Orgánico en la oficina sobre el terreno en el Líbano	149 994	117 317	(168 318)	(51 001)	(13 243)	85 750
Prevención y protección contra la violencia doméstica en la Franja de Gaza	–	195 695	(195 255)	439	(439)	(0)
Fomento de la capacidad institucional en el ámbito de la asistencia psicosocial (Jordania)	17 288	–	(17 287)	(17 287)	(1)	0
Encuesta mundial sobre tabaquismo en jóvenes	–	10 000	(9 999)	1	(1)	0
Gastos de personal para el Sr. David Logi, Asistente Especial del Director de Asuntos del OOPS en el Líbano	–	388 991	(302 638)	86 353	(72 432)	13 921
Gastos de personal para el funcionario subalterno del Cuadro Orgánico, Sr. Atsuko Nishimoto, Oficial Auxiliar de Proyectos en el Líbano	–	263 254	(228 150)	35 104	526	35 630
Establecimiento de una oficina de enlace en Bruselas	–	62 889	(60 209)	2 680	–	2 680
Actividades para una escuela segura y estimulante (República Árabe Siria)	–	7 300	(7 300)	0	(0)	0
Clases de recuperación (República Árabe Siria)	–	60 000	(60 000)	0	(0)	0
Mejora de las cualificaciones de los maestros (República Árabe Siria)	–	40 365	(40 365)	0	(0)	0
Secretaría del comité encargado de la búsqueda de posibilidades de empleo de los refugiados palestinos en el Líbano	–	133 185	(118 180)	15 005	–	15 005
UNESCO – Educación 2007: formulación de políticas, planificación, supervisión y evaluación de sistemas educativos y ejecución del marco de educación de calidad	–	30 000	(28 242)	1 758	–	1 758
Exposición fotográfica conmemorativa del OOPS en el año 1948	–	17 839	(17 698)	141	–	141
Exposición fotográfica “I come from there and remember”	–	15 000	(14 937)	63	(63)	(0)
Asistencia humanitaria y socorro de urgencia para los refugiados palestinos que huyeron del Iraq a la República Árabe Siria	–	249 950	(249 972)	(22)	22	(0)

Fondo/proyecto	Superávit/déficit				Ajustes respecto de años anteriores	Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009
	Saldo al 1 de enero de 2008	Ingresos	Gastos	Superávit/déficit		
Apoyo a los consejeros de los amigos de las guarderías en 15 guarderías del OOPS en la República Árabe Siria	–	11 274	(11 252)	22	(22)	(0)
Realización de seminarios sobre el diagnóstico temprano de la anemia de células falciformes y la discapacidad en el centro de rehabilitación comunitaria del OOPS en la República Árabe Siria	–	6 934	(6 933)	1	(1)	0
Capacitación de 120 maestros de guarderías sobre las capacidades de pensamiento creativo de los niños en la República Árabe Siria	–	10 000	(9 999)	1	(1)	(0)
Organización de cinco clubes de verano para la protección de la infancia en la República Árabe Siria	–	12 766	(12 766)	–	–	–
Cursos de enfermería para refugiados palestinos en el Líbano (2007-2008)	–	30 000	(30 000)	0	(0)	0
Proyecto de rehabilitación del campamento de Neirab (República Árabe Siria)	–	2 027 575	(1 056 148)	971 427	–	971 427
Capacitación para escuelas sobre las medidas de una escuela amiga de los niños (República Árabe Siria)	–	17 445	(17 445)	(0)	0	(0)
Capacitación para 200 maestros sobre castigos alternativos (República Árabe Siria)	–	9 067	(9 067)	1	(1)	0
Capacitación para 200 maestros sobre el aprendizaje activo (República Árabe Siria)	–	11 715	(11 715)	–	–	–
Clases de recuperación (República Árabe Siria)	–	49 451	(49 451)	0	(0)	0
Capacitación sobre principios de protección de la infancia (República Árabe Siria)	–	16 691	(16 691)	0	(0)	(0)
Un seminario de dos días sobre la salud psicofísica, emocional y social de los adolescentes (República Árabe Siria)	–	2 393	(2 393)	1	(1)	(0)
Dos seminarios de un día sobre la supervisión del crecimiento de los lactantes y los niños (República Árabe Siria)	–	6 911	(6 911)	1	(1)	(0)
Ampliación de la sala de capacitación en el centro médico de Al-Jalil (República Árabe Siria)	–	7 739	(7 739)	(0)	–	(0)
Mantenimiento general de dos aulas de la escuela de Shatilla que se utilizarán para clases de educación premédica y sala recreativa (Líbano)	–	40 000	(39 350)	650	–	650
Impresión de postales en conmemoración del 60º aniversario de Nakba	–	3 000	(2 271)	729	(729)	–
Capacitación en gestión basada en los resultados (Jordania)	–	5 000	(5 000)	–	–	–

Fondo/proyecto	Saldo al 1 de enero de 2008	Superávit/déficit			Ajustes respecto de años anteriores	Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009
		Ingresos	Gastos	Superávit/déficit		
Adquisición de medicamentos para el campamento de Kalandia (Ribera Occidental)	–	15 576	–	15 576	–	15 576
Rehabilitación para refugiados en especial dificultad o para aquellos que habitan en viviendas con problemas estructurales o abandonadas en la Ribera Occidental (Palestina)	–	35 000	(34 284)	716	–	716
Satisfacción de las necesidades de la comunidad: reconstrucción del centro de desarrollo comunitario de Yarmouk	–	1 392 600	(347 688)	1 044 912	–	1 044 912
Capacitación profesional y técnica estival para los jóvenes palestinos provenientes del Iraq en la República Árabe Siria	–	44 983	(44 366)	618	–	618
Actividades de campamento de verano para los refugiados palestinos del Iraq y los huérfanos refugiados palestinos: tres clubes de verano y campamento de verano Kafr Sita de 2008 en Tartous, en la República Árabe Siria	–	27 191	(27 191)	0	(0)	0
Mejora del desarrollo y la participación de los adolescentes en los campamentos de refugiados palestinos de Jordania	–	79 831	(79 829)	2	(2)	(0)
Mejora de la educación de los niños refugiados palestinos en el campamento de Yarmouk en la República Árabe Siria	–	1 012 658	(554 667)	457 991	–	457 991
Construcción y equipamiento de una nueva escuela para reemplazar la escuela preparatoria de niños núm. 2 y la escuela primaria de niños de Zarka con una escuela (Jordania)	–	749 974	(919 886)	(169 912)	–	(169 912)
Proyecto de educación sobre derechos humanos, resolución de conflictos y tolerancia	–	299 922	(216 125)	83 797	–	83 797
Adquisición de equipo para centros de salud en Jordania	–	95 347	(84 745)	10 602	–	10 602
Ampliación de los centros médicos de Baqa'a y Husn en Jordania	–	1 394 160	(1 048 844)	345 316	–	345 316
Segunda etapa del proyecto de rehabilitación de Neirab en la República Árabe Siria	–	1 800 380	(58 463)	1 741 917	–	1 741 917
Asistencia de socorro a los refugiados palestinos que se fueron del Iraq en 2008	–	1 199 031	(1 198 716)	315	–	315
Centros informáticos para niñas y mujeres en la Franja de Gaza	–	69 775	(42 625)	27 150	–	27 150
Centro musical para niños de Ariha (República Árabe Siria)	–	3 859	(3 752)	107	–	107
Centro musical para niños de Ramallah (República Árabe Siria)	–	1 892	(1 892)	(0)	0	(0)
Centro musical para niños de Acre (República Árabe Siria)	–	1 892	(1 890)	2	(2)	(0)
Centro musical para niños de Jish (República Árabe Siria)	–	1 892	(1 271)	621	–	621
Centro musical para niños de Khaireyeh (República Árabe Siria)	–	4 293	(3 524)	768	–	768

Fondo/proyecto	Saldo al 1 de enero de 2008	Superávit/déficit			Ajustes respecto de años anteriores	Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009
		Ingresos	Gastos	Superávit/déficit		
Seminarios de capacitación sobre orientación profesional en el centro de capacitación y las escuelas de Damasco	–	7 551	(7 551)	0	(0)	(0)
Adquisición de muebles y equipo para el centro médico de Msheirfeh (Jordania)	–	50 000	(41 323)	8 677	–	8 677
Dos seminarios de cinco días sobre la garantía de calidad de la atención médica	–	6 444	(6 444)	0	(0)	(0)
Suministro de lentes a escolares de Gaza	–	15 000	(14 999)	1	(1)	0
Extensión de los servicios del OOPS a los refugiados palestinos provenientes del Iraq (República Árabe Siria)	–	880 592	(847 468)	33 124	–	33 124
Distribución de paquetes de alimentos a personas en situación de especial dificultad durante el Ramadán en Gaza y aplicación del programa de alimentos en Ramadán (Iftar El-Saim) en Gaza	–	137 427	(136 550)	877	–	877
Ramadán Iftar 2008 – programa de empoderamiento económico para familias pobres en el Líbano y la República Árabe Siria	–	300 000	(299 813)	187	–	187
Becas universitarias para los estudiantes palestinos refugiados inscritos en las cinco zonas de operaciones del OOPS	–	225 000	(171 693)	53 307	–	53 307
Proyecto de rehabilitación de Neirab – etapa 2, República Árabe Siria – gobierno de Galicia (España)	–	184 424	(142 695)	41 729	–	41 729
Proyecto de rehabilitación de Neirab – etapa 2, República Árabe Siria – País Vasco (España)	–	208 059	(14 433)	193 626	–	193 626
Proyecto de patrocinio de huérfanos palestinos en Gaza y la Ribera Occidental	–	2 474 036	(1 541 177)	932 859	–	932 859
Apoyo integrado al proyecto de la zona aledaña de Nahr el-Bared (Líbano)	–	1 040 728	(1 515 692)	(474 963)	–	(474 963)
Seminario de estrategia a mediano plazo – reunión de las autoridades anfitrionas del 7 al 9 de octubre de 2008	–	25 100	(22 005)	3 095	(3 095)	(0)
Realización de actividades artísticas para cuestiones relativas a la protección del niño en determinadas escuelas de la República Árabe Siria	–	7 593	(7 593)	0	(0)	0
Gestor del proyecto para adolescentes relacionado con las actividades conjuntas para adolescentes realizadas por el UNICEF y el OOPS en la República Árabe Siria	–	16 462	(4 122)	12 340	–	12 340
Ampliación de la dependencia de costura del programa para la mujer en el campamento de Al-Husseinya	–	9 974	(9 731)	243	–	243

<i>Fondo/proyecto</i>	<i>Saldo al 1 de enero de 2008</i>	<i>Superávit/déficit</i>			<i>Ajustes respecto de años anteriores</i>	<i>Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009</i>
		<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/déficit</i>		
Proyecto de regalos para el Ramadán y Eid: distribución de efectivo para los casos de especial dificultad en la Franja de Gaza	–	256 536	(256 536)	0	(0)	(0)
Gastos de personal para la Sra. Bjork Hakansson, Oficial de Información Pública en la República Árabe Siria	–	197 824	(186 482)	11 342	–	11 342
Pago de los gastos de un contratista para redactar una propuesta para el “Comité Israeli”	–	6 739	(6 588)	151	–	151
Actividad de protección del niño en Siria	–	13 051	(13 051)	1	(1)	(0)
Prestación de servicios médicos para los refugiados palestinos del Iraq y que se encuentran en la República Árabe Siria	–	328 550	(297 841)	30 709	–	30 709
Asistencia alimentaria para Gaza (adquisición de carne fresca para Eid El-Adha)	–	184 881	(179 358)	5 523	–	5 523
Distribución de efectivo para las familias en estado de pobreza absoluta de Gaza (50 dólares por familia)	–	8 239	(8 200)	39	(39)	(0)
Iniciativa del OOPS en materia de género para Gaza, “Igualdad en Acción”	–	329 513	(99 264)	230 249	–	230 249
Aplicación (uso) del manual de salud maternoinfantil para la mejora de la salud de madres e hijos entre los refugiados palestinos de Jordania	–	100 000	(36 939)	63 061	–	63 061
Programa de becas universitarias del Japón para los estudiantes refugiados palestinos en los cinco ámbitos de operación del Organismo	–	200 000	(88 579)	111 421	–	111 421
Apoyo al desarrollo comunitario en Ruken Eddin (República Árabe Siria)	–	13 250	(15 118)	(1 868)	–	(1 868)
Del socorro al desarrollo – soluciones innovadoras para la mejora estratégica de los campamentos de refugiados palestinos, etapa II (República Árabe Siria, Jordania y Ribera Occidental)	–	1 449 275	(91 315)	1 357 961	–	1 357 961
Proyecto de rehabilitación de Neirab – etapa II (República Árabe Siria)	–	418 746	(304 281)	114 466	–	114 466
Actualización de los acuerdos/medidas de seguridad del OOPS en Gaza	–	716 332	(716 332)	1	(1)	(0)
Ayuda financiera para Eid al-Adha (Gaza)	–	298 057	(298 057)	(0)	0	0
Aplicación del proyecto profesional para refugiados iraquíes y palestinos que viven en la zona de Damasco (República Árabe Siria)	–	87 840	(87 838)	1	(1)	0
Ampliación y mejora del centro de salud de Jenin (Ribera Occidental)	–	535 604	(75 015)	460 589	–	460 589

<i>Fondo/proyecto</i>	<i>Saldo al 1 de enero de 2008</i>	<i>Superávit/déficit</i>			<i>Ajustes respecto de años anteriores</i>	<i>Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009</i>
		<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/déficit</i>		
Sistema de mejora de la tierra para el centro de capacitación de hombres de Ramallah (Ribera Occidental)	–	38 000	(42 517)	(4 517)	–	(4 517)
Fomento de la capacidad institucional sobre la asistencia psicosocial (Jordania)	–	41 323	(31 557)	9 766	(9 012)	754
Asistencia de socorro para viviendas de emergencia a los refugiados palestinos del Iraq que se encuentran en la República Árabe Siria	–	572 246	(713 028)	(140 782)	–	(140 782)
Distribución de raciones y asistencia en efectivo para casos de especial dificultad en 2009 a los 396 palestinos del Iraq que se encuentran en Jordania	–	47 241	(32 151)	15 090	–	15 090
Mejora de las prácticas de salud infantil en los centros médicos del OOPS (Jordania)	–	63 138	(49 742)	13 396	(4 266)	9 130
Igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer en el territorio palestino ocupado (2008-2010)	–	630 444	(55 208)	575 236	–	575 236
Sitio web del OOPS en idioma hebreo	–	68 005	(31 281)	36 725	–	36 725
Cursos de enfermería para refugiados palestinos en el Líbano (2008-2009)	–	30 675	(30 675)	(0)	0	(0)
Cortos publicitarios del OOPS en el festival de cine de Cannes	–	13 263	(26 735)	(13 472)	–	(13 472)
Construcción de una nueva escuela en el recinto escolar de Malkiyah en el campamento de Yarmouk (República Árabe Siria)	–	1 200 000	(411 871)	788 129	–	788 129
Rehabilitación de campamentos y desarrollo comunitario en el campamento de Neirab, que contribuye a la prevención de conflictos y la consolidación de la paz en la República Árabe Siria	–	3 977 506	(23 316)	3 954 190	–	3 954 190
Contrato con el animador Yoni Goodman, candidato a los Oscar, para producir un corto animado sobre el OOPS, de fin promocional	–	6 100	(6 000)	100	(100)	(0)
Educación 2009: prueba de seguimiento de logros, capacitación, supervisión y evaluación, viajes, actividades extracurriculares, equipo y gastos varios	–	30 000	(7 916)	22 084	–	22 084
Efectivo para sufragar los gastos relacionados con la donación en especie al Departamento de Servicios de Socorro y Servicios Sociales (Jordania)	–	900	–	900	–	900
Actualización urgente del Centro de Rehabilitación para Personas con Deficiencias Visuales (Gaza)	–	511 754	(145 135)	366 618	–	366 618
Cursos y respuestas humanitarias de emergencia en los campamentos de Al Tanf y Al-Hol (República Árabe Siria)	–	500 000	(258 301)	241 699	–	241 699

<i>Fondo/proyecto</i>	<i>Superávit/déficit</i>				<i>Ajustes respecto de años anteriores</i>	<i>Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009</i>
	<i>Saldo al 1 de enero de 2008</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/déficit</i>		
Proyecto de obras de pozos profundos del campamento de Khan Dannoun (República Árabe Siria)	–	39 982	(39 979)	3	(3)	0
Apoyo a la escuela Aida en la Ribera Occidental	–	68 027	–	68 027	–	68 027
Seminario de formación de capacitadores sobre la aplicación de iniciativas comunitarias	–	46 162	(28 987)	17 175	–	17 175
Evaluación de la escuela amiga de los niños y del aprendizaje activo en la República Árabe Siria	–	6 645	(6 645)	–	–	–
Ampliación del aprendizaje activo en la República Árabe Siria	–	10 101	(5 446)	4 656	–	4 656
Participación de los niños en la República Árabe Siria	–	45 928	(45 928)	(0)	–	(0)
Apoyo a las necesidades especiales en la República Árabe Siria	–	29 908	(29 898)	10	(10)	(0)
Clubes de verano en la República Árabe Siria	–	62 706	(62 706)	(0)	–	(0)
Respuesta humanitaria de emergencia para los refugiados palestinos del Iraq en el campamento de Al-Hol (República Árabe Siria)	–	219 975	–	219 975	–	219 975
Capacitación técnica y profesional de verano para los niños y jóvenes refugiados palestinos del Iraq en la República Árabe Siria	–	45 000	(44 974)	26	(26)	(0)
Campamento de verano y tres clubes de verano para los refugiados palestinos del Iraq en la República Árabe Siria	–	28 538	(28 536)	1	(1)	0
Campaña de una semana de educación sobre salud en la República Árabe Siria	–	2 579	(2 503)	76	(76)	0
Capacitación para la detección temprana de la talasemia en la República Árabe Siria	–	19 156	(19 156)	(0)	–	(0)
Seminarios de capacitación de tres días sobre la garantía de calidad en la República Árabe Siria	–	4 453	(4 453)	–	–	–
Capacitación sobre la detección temprana de enfermedades contagiosas en la República Árabe Siria	–	5 979	(3 931)	2 048	–	2 048
Capacitación sobre el apoyo al sistema de vigilancia nutricional en la República Árabe Siria	–	7 798	(7 798)	–	–	–
Construcción y equipamiento de la escuela primaria mixta de la zona de Beit Hanoun en la Franja de Gaza	–	1 000 000	–	1 000 000	–	1 000 000
Construcción y equipamiento del nuevo centro de salud de Rafah en la Franja de Gaza	–	1 000 000	–	1 000 000	–	1 000 000
Evaluación institucional del programa educativo del OOPS	–	200 000	(118 035)	81 965	–	81 965
Evaluación institucional del programa educativo del OOPS	–	143 885	–	143 885	–	143 885

<i>Fondo/proyecto</i>	<i>Saldo al 1 de enero de 2008</i>	<i>Superávit/déficit</i>			<i>Ajustes respecto de años anteriores</i>	<i>Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009</i>
		<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/déficit</i>		
Examen del programa educativo del OOPS	–	79 966	–	79 966	–	79 966
Establecimiento de un jardín de infancia en la zona de Sarawat – Al Husseinieh (República Árabe Siria)	–	7 500	(2 328)	5 172	–	5 172
Consejos de apoyo a los jardines de infancia en la República Árabe Siria	–	10 970	(5 000)	5 970	–	5 970
Concienciación de los maestros de jardín de infancia sobre la primera infancia en la República Árabe Siria	–	5 443	(5 443)	0	(0)	(0)
Programa de capacitación de maestros en Gaza	–	–	–	–	737 463	737 463
Construcción de un cementerio cerca del Centro de Capacitación de Siblin en el Líbano	–	400 000	(1 752)	398 248	–	398 248
Acceso de emergencia a servicios de hospitalización (Líbano)	–	726 744	(51 633)	675 111	–	675 111
Reconstrucción de la escuela de Ras el-Ain, complejo Astral, Yarmouk (República Árabe Siria)	–	1 800 000	–	1 800 000	–	1 800 000
Reconstrucción del nuevo centro de salud del campamento de Ammán en Jordania	–	1 866 000	–	1 866 000	–	1 866 000
Apoyo a la iniciativa de educación en derechos humanos en las escuelas del OOPS en la Franja de Gaza – programa periódico de incentivos	–	194 230	(5 268)	188 962	–	188 962
Asistencia de socorro del OOPS: asistencia en efectivo a los palestinos del Iraq en la zona de Damasco	–	957 000	(369 796)	587 204	–	587 204
Alimentación a quienes ayunan durante el Ramadán en la Franja de Gaza	–	99 982	(99 691)	291	–	291
Apoyo al proyecto especial de oficiales de apoyo a las operaciones sobre el terreno del OOPS en el Líbano	–	947 567	(197 815)	749 752	–	749 752
Financiación de panaderías para distribuir pan a las familias pobres durante el Ramadán en Gaza	–	261 966	(252 900)	9 066	–	9 066
Construcción, equipamiento y amueblamiento de una nueva escuela de niñas en el poblado de Battir (Ribera Occidental)	–	399 964	(3 631)	396 333	–	396 333
Alimentación a quienes hacen el ayuno de Ramadán (Franja de Gaza)	–	240 991	(480 055)	(239 065)	–	(239 065)
Llamamiento de emergencia de 2009: programa de paquetes de emergencia para la respuesta de emergencia integrada a los hogares con riesgo de desplazamiento después de la destrucción de medios de vida en la zona C y en la periferia de Jerusalén	–	250 000	–	250 000	–	250 000

<i>Fondo/proyecto</i>	<i>Saldo al 1 de enero de 2008</i>	<i>Superávit/déficit</i>			<i>Ajustes respecto de años anteriores</i>	<i>Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009</i>
		<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/déficit</i>		
Parques infantiles para Gaza: etapa piloto	–	150 000	–	150 000	–	150 000
Adquisición de libros para la escuela de Izbet Beit Hanoun en Gaza	–	21 380	–	21 380	–	21 380
Programa conjunto de las Naciones Unidas para la prevención de conflictos y la consolidación de la paz en el Líbano Septentrional	–	138 582	–	138 582	–	138 582
Distribución de 300 dólares a 1.729 familias de Gaza en situación de especial dificultad durante el Ramadán	–	518 700	(518 700)	–	–	–
Distribución a familias pobres de Gaza	–	2 825	–	2 825	–	2 825
Seminario de teatro del OOPS en el Líbano	–	15 682	(13 343)	2 339	–	2 339
Actividades de nutrición y salud maternoinfantil que se llevarán a cabo en la Ribera Occidental	–	64 089	(33 126)	30 963	–	30 963
Fortalecimiento del componente de alerta temprana y respuesta a brotes de enfermedades de la vigilancia del OOPS para la respuesta a pandemias	–	20 000	(19 686)	314	–	314
Aplicación (uso) del manual de salud maternoinfantil para la mejora de la salud de madres y niños entre los refugiados palestinos del Líbano	–	26 750	–	26 750	–	26 750
Aplicación (uso) del manual de salud maternoinfantil para la mejora de la salud de madres y niños entre los refugiados palestinos de la República Árabe Siria	–	37 500	–	37 500	–	37 500
Programa contra el VIH con apoyo del Fondo Mundial – ampliación del acceso universal a la prevención, el tratamiento y la atención del VIH/SIDA en los territorios palestinos ocupados	–	33 399	(16 332)	17 066	–	17 066
Fomento de la protección jurídica para las refugiadas palestinas (República Árabe Siria)	–	7 977	(6 461)	1 516	–	1 516
Contratación de reemplazo temporario para un funcionario subalterno del Cuadro Orgánico, Asistente Especial del Director de Asuntos del OOPS (Líbano)	–	–	(10 721)	(10 721)	72 432	61 711
Iniciativa de emergencia para los refugiados palestinos en el Líbano	–	13 000	(10 757)	2 243	–	2 243
Seminario de capacitación sobre el uso adecuado de los servicios de salud por los adolescentes (República Árabe Siria)	–	4 982	(2 000)	2 982	–	2 982
Cancelado	–	16 584	–	16 584	–	16 584
Preparación para la pandemia de gripe dirigida a los refugiados palestinos en el Líbano	–	99 510	(16 007)	83 503	–	83 503

Fondo/proyecto	Saldo al 1 de enero de 2008	Superávit/déficit			Ajustes respecto de años anteriores	Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009
		Ingresos	Gastos	Superávit/déficit		
Disposiciones de seguridad de la oficina sobre el terreno del OOPS en Gaza	–	879 508	(304 416)	575 091	–	575 091
Suministro de atención de salud materna y planificación y vigilancia de indicadores de salud familiar	–	9 550	(5 569)	3 981	–	3 981
Moderadores de los grupos de trabajo de la asociación de países de acogida y donantes	–	39 199	(38 460)	739	–	739
Promoción de la capacidad de empleo de los jóvenes refugiados iraquíes y palestinos en Siria como parte de la iniciativa “Hacer participar a los jóvenes”, del OOPS	–	496 631	–	496 631	–	496 631
Asistencia de socorro para viviendas de emergencia dirigida a los refugiados palestinos del Iraq que se encuentran en la República Árabe Siria, etapa 2	–	602 410	(151 067)	451 343	–	451 343
Impresión del manual sobre salud maternoinfantil para el Líbano	–	3 000	–	3 000	–	3 000
Programa de protección del niño en las escuelas del OOPS en Jordania (campaña Man’an para reducir la violencia en las escuelas)	–	10 030	(10 027)	3	(3)	0
Donación de Eid El Adha para las familias pobres de Gaza	–	54 433	(45 072)	9 361	–	9 361
Evaluación institucional del programa educativo del OOPS	–	75 301	–	75 301	–	75 301
Efectivo para las familias pobres en situación de especial dificultad como adelanto de Eid El-Adha en el Líbano	–	387 000	(363 422)	23 578	–	23 578
Juegos mundiales para la paz en la República Árabe Siria	–	9 197	(9 197)	0	–	0
Aplicación del proyecto de formación profesional para los refugiados iraquíes y palestinos que viven en la zona de Damasco (República Árabe Siria)	–	75 165	–	75 165	–	75 165
Promoción del desarrollo y participación de adolescentes en los campamentos de refugiados palestinos en Jordania	–	34 158	–	34 158	–	34 158
Promoción del desarrollo y participación de adolescentes en las escuelas de los campamentos de refugiados palestinos de Jordania, activación de los parlamentos estudiantiles y las asociaciones de padres y maestros – etapa 2	–	38 081	–	38 081	–	38 081
Prevención de la violencia doméstica en la Franja de Gaza – educación y capacitación	–	247 590	–	247 590	–	247 590
Ejecución de actividades de prevención del VIH en los campamentos de refugiados de la Ribera Occidental	–	31 900	–	31 900	–	31 900

Fondo/proyecto	Superávit/déficit				Ajustes respecto de años anteriores	Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009
	Saldo al 1 de enero de 2008	Ingresos	Gastos	Superávit/déficit		
Préstamos indirectos para organizaciones comunitarias, el Centro Aqbet Jaber para la Mujer y el Centro de Rehabilitación Comunitaria Arroub (Ribera Occidental)	–	4 000	–	4 000	–	4 000
Liquidación de expedientes sobre situaciones especialmente difíciles e ingresos devengados	(8 936 222)	(18 641 716)	12 579 205	(6 062 511)	6 821 108	(8 177 625)
Total de los proyectos posteriores a 1999	26 463 462	55 231 320	(62 876 450)	(7 645 130)	7 063 833	25 882 165
Programa de microfinanciación y microcrédito	(6 645 446)	12 158 407	(10 083 265)	2 075 142	–	(4 570 304)
Total del programa de microfinanciación y microempresas	(6 645 446)	12 158 407	(10 083 265)	2 075 142	–	(4 570 304)
Rehabilitación de viviendas de refugiados palestinos en la Franja de Gaza	5 463 402	–	(299 035)	(299 035)	–	5 164 366
Reestructuración del campamento de refugiados de Jan Yunis – construcción de 231 unidades de viviendas	3 330 769	–	(97 036)	(97 036)	–	3 233 733
Obras de alcantarillado en el campamento de Jan Yunis	1 330 436	–	–	–	–	1 330 436
Actividades de rehabilitación de viviendas (materiales, administración de sueldos)	1 509 474	–	(193 834)	(193 834)	–	1 315 639
Construcción y ampliación del centro de capacitación de Jan Yunis en el sur de Gaza	–	–	(0)	(0)	0	–
Liquidación de expedientes sobre situaciones especialmente difíciles e ingresos devengados	(11 707 429)	–	6 281 480	6 281 480	–	(5 425 949)
Total de los proyectos sobre la desconexión de Gaza	(73 349)	–	5 691 574	5 691 574	0	5 618 225
Proyectos realizados en el Líbano en el marco de la iniciativa de mejora de campamentos	2 426 680	–	(1 952 470)	(1 952 470)	–	474 209
Suministro de agua, alcantarillado y canalización de aguas de lluvia en el campamento de Shatila (Líbano)	2 401 363	–	(1 059 468)	(1 059 468)	–	1 341 894
Proyecto de rehabilitación de viviendas en el Líbano meridional	297 515	–	(297 513)	(297 513)	(2)	0
Mejora de la infraestructura de telecomunicaciones del OOPS en el Líbano	383 535	–	(240 630)	(240 630)	–	142 904
Programa de mejora de campamentos del OOPS en el Líbano	803 992	47 513	(660 826)	(613 313)	–	190 680
Rehabilitación de viviendas – Iniciativa de mejora de campamentos en el Líbano	55 542	552	(56 088)	(55 536)	(6)	0

Fondo/proyecto	Saldo al 1 de enero de 2008	Superávit/déficit			Ajustes respecto de años anteriores	Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009
		Ingresos	Gastos	Superávit/déficit		
Reactivación de las empresas de palestinos totalmente dañadas (Líbano)	33 946	–	(33 946)	(33 946)	(0)	(0)
Construcción de un edificio multiuso en el campamento de Beddawi (Líbano)	184 506	–	(184 233)	(184 233)	(273)	0
Cybersalud – etapa I: modernización de los sistemas y procesos de presentación de informes estadísticos de salud sobre el terreno en el Líbano y puesta a prueba de la automatización de las clínicas	579 824	–	(310 594)	(310 594)	(253 792)	15 438
Unidades de intervención temprana para personas con discapacidad	230 000	–	(211 591)	(211 591)	162 085	180 494
Servicios de rehabilitación para refugiados palestinos con discapacidad	71 333	–	(71 333)	(71 333)	(0)	0
Fomento de la capacidad de los clubes y centros de jóvenes palestinos refugiados	219 149	–	(57 065)	(57 065)	(162 084)	0
Detección y tratamiento tempranos del cáncer del cuello del útero y de mama para las refugiadas palestinas en situación vulnerable	328 483	–	(144 237)	(144 237)	–	184 246
Establecimiento de un centro de salud de tiempo parcial en Kfar Bada (zona de Tiro)	153 746	–	(102 375)	(102 375)	–	51 371
Establecimiento de una clínica oftalmológica central en cada una de las cinco zonas del Líbano	194 080	–	(193 805)	(193 805)	–	275
Establecimiento de un laboratorio de análisis clínicos en el centro de salud de Nabatieh	53 835	–	(36 951)	(36 951)	–	16 884
Establecimiento de dos clínicas móviles de atención odontológica	348 540	–	(250 343)	(250 343)	–	98 197
Mejora de la infraestructura de salud ambiental en los campamentos de Beirut	713 864	–	(205 863)	(205 863)	–	508 001
Establecimiento de un centro de formación profesional en la zona del Líbano septentrional	–	2 253 506	(1 589 042)	664 464	(569 587)	94 877
Construcción y rehabilitación de viviendas en el Líbano meridional	–	–	(249 995)	(249 995)	–	(249 995)
Mejora de la agricultura sostenible para los campamentos y asentamientos de refugiados palestinos en el Líbano meridional	–	–	(66 080)	(66 080)	–	(66 080)
Rehabilitación de viviendas en el campamento de Burj el Shemali (Líbano)	–	999 991	(569 761)	430 230	–	430 230
Construcción de infraestructura hídrica en los campamentos de refugiados palestinos (Líbano)	–	500 000	(1 425)	498 575	–	498 575

Fondo/proyecto	Saldo al 1 de enero de 2008	Superávit/déficit			Ajustes respecto de años anteriores	Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009
		Ingresos	Gastos	Superávit/déficit		
Cibersalud – etapa II: establecimiento de un sistema de presentación de informes estadísticos de salud para el Líbano al que acceden 29 clínicas, la oficina sobre el terreno del Líbano y la sede del OOPS (Ammán)	–	–	–	–	253 792	253 792
Liquidación de expedientes sobre situaciones especialmente difíciles e ingresos devengados	508 538	–	(6 173 718)	(6 173 718)	(1 281 341)	(6 946 521)
Total de la iniciativa de mejora de campamentos en el Líbano	9 988 471	3 801 562	(14 719 351)	(10 917 789)	(1 851 209)	(2 780 528)
Gastos de funcionamiento del programa de apoyo comunitario mediante microcréditos, en todo el Organismo	508 457	413 286	(750 394)	(337 107)	(2 727)	168 623
Programa de apoyo comunitario mediante microcréditos en la Ribera Occidental (prefijo K1)	22 174	110	(7 586)	(7 475)	–	14 699
Programa de apoyo comunitario mediante microcréditos relacionado con los proyectos de autofinanciación con subvenciones del Fondo General	3 944	–	–	–	–	3 944
Programa de apoyo comunitario mediante microcréditos del Departamento de Servicios de Socorro y Servicios Sociales	208 672	291 611	(89 199)	202 412	–	411 083
Liquidación de expedientes sobre situaciones especialmente difíciles e ingresos devengados	(7 513)	–	7 197	7 197	28	(288)
Total del programa de apoyo comunitario mediante microcréditos	735 734	705 008	(839 982)	(134 974)	(2 699)	598 061
Apoyo a la asistencia humanitaria para los refugiados palestinos en el Líbano	–	614 599	(109 300)	505 299	–	505 299
Reconstrucción del campamento de refugiados Nahr el-Bared (Líbano)	–	1 347 709	(54 806)	1 292 903	–	1 292 903
Reconstrucción del campamento de refugiados de Nahr el-Bared (Líbano)	–	883 432	(9 095)	874 337	–	874 337
Reconstrucción del campamento de refugiados de Nahr el-Bared (Líbano)	–	23 500 000	(5 542 319)	17 957 681	–	17 957 681
Reconstrucción del campamento de refugiados de Nahr el-Bared (Líbano)	–	998 004	(1 553)	996 451	–	996 451
Recuperación y reconstrucción del campamento de Nahr el-Bared (Líbano)	–	1 999 975	–	1 999 975	–	1 999 975

Fondo/proyecto	Saldo al 1 de enero de 2008	Superávit/déficit			Ajustes respecto de años anteriores	Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009
		Ingresos	Gastos	Superávit/déficit		
Llamamiento para la recuperación y reconstrucción de Nahr el-Bared	–	1 772 686	(250 215)	1 522 470	–	1 522 470
Recuperación y reconstrucción del campamento de refugiados de Nahr el-Bared	–	653 637	(176 850)	476 788	–	476 788
Recuperación y reconstrucción del campamento de refugiados de Nahr el-Bared: construcción de 167 unidades residenciales y 39 no residenciales, infraestructura sobre el terreno asociada y sistema provisorio contra el desborde de aguas residuales	–	3 090 619	(185 537)	2 905 082	–	2 905 082
Recuperación y reconstrucción del campamento de refugiados de Nahr el-Bared	–	139 240	(9 071)	130 169	–	130 169
Reconstrucción del campamento de refugiados de Nahr el-Bared	–	25 000 000	–	25 000 000	–	25 000 000
Retiro de escombros	–	1 000 000	(1 000 000)	–	–	–
Liquidación de expedientes sobre situaciones especialmente difíciles e ingresos devengados	–	–	(16 126 613)	(16 126 613)	–	(16 126 613)
Total del campamento de refugiados de Nahr el-Bared	–	60 999 901	(23 465 358)	37 534 542	–	37 534 542
60° aniversario del OOPS: suministro de una cámara de vídeo y una computadora para cada promoción de las 400 escuelas preparatorias y secundarias del OOPS	–	12 000	(12 000)	–	–	–
60° aniversario del OOPS: expertos asesorados por el Gobierno de Suiza: Director, 60° aniversario	–	315 907	(315 907)	–	–	–
Desarrollo y puesta en marcha de una escuela de enfermería B	39 687	–	–	–	–	39 687
Centro de programas para la mujer – salud y educación (Ribera Occidental)	17 069	–	–	–	–	17 069
Ampliación del Hospital de Qalqilia en la Ribera Occidental	12 093	–	–	–	–	12 093
Sustitución de las instalaciones en estado ruinoso de la escuela de niños de Arrub	2 997	–	–	–	–	2 997
Rehabilitación de caminos en el centro de formación de Siblin	138	–	–	–	–	138
Construcción y equipamiento de aulas y comedores adicionales en escuelas preparatorias de Gaza	136 534	–	–	–	–	136 534
Construcción de aulas adicionales en la escuela de niñas de Dheisheh en la Ribera Occidental	122 611	–	(109 275)	(109 275)	–	13 337
Liquidación de expedientes sobre situaciones especialmente difíciles e ingresos devengados	(115 314)	–	115 314	115 314	–	–

Fondo/proyecto	Saldo al 1 de enero de 2008	Superávit/déficit			Ajustes respecto de años anteriores	Saldo de fondos al 31 de diciembre de 2009
		Ingresos	Gastos	Superávit/déficit		
Especialista encargado de la elaboración del plan de trabajo de las actividades relativas al 60° aniversario del OOPS	–	20 000	(20 000)	–	–	–
60° aniversario del OOPS: WolfGroup Consultants	–	18 406	(18 406)	0	(0)	(0)
Pago de los gastos de sustento de la Sra. Przemek Szwadzki, que trabajará en las actividades relacionadas con el 60° aniversario del OOPS	–	23 027	(21 109)	1 918	–	1 918
Asignación general para la celebración del 60° aniversario del OOPS	–	238 727	(160 191)	78 536	–	78 536
Fresh Air Radio	–	250 000	(81 592)	168 408	–	168 408
Concierto de Marcel Khalifa por el 60° aniversario del OOPS (Viena)	–	–	(56 893)	(56 893)	–	(56 893)
Proyecto de Development TV	–	158 436	(155 146)	3 290	–	3 290
60° aniversario del OOPS: para sufragar algunos gastos promocionales y algunos costos técnicos relacionados con un espectáculo futbolístico realizado en Bruselas	–	10 000	–	10 000	–	10 000
60° aniversario del OOPS: conmemoración del 60° aniversario del establecimiento del OOPS por la Asamblea General de las Naciones Unidas	–	65 000	(64 878)	122	–	122
60° aniversario del OOPS: móvil del Globo Azul, difusión de la noticia	–	3 000	(2 838)	162	–	162
60° aniversario del OOPS: para sufragar las dos etapas de capacitación en filmación de videos y la instalación de las computadoras, la adquisición de 376 computadoras estándar para el OOPS y fuentes de energía ininterrumpida para 92 computadoras para el anuario en línea del OOPS	–	260 040	(2 391)	257 649	–	257 649
Liquidación de expedientes sobre situaciones especialmente difíciles e ingresos devengados	–	–	(265 507)	(265 507)	–	(265 507)
Total de otros proyectos	215 815	1 374 543	(1 170 818)	203 725	(0)	419 540
Total de proyectos	61 734 841	181 919 968	(180 676 133)	1 243 835	4 487 895	67 466 571
Total de recursos extrapresupuestarios	68 162 459	657 767 183	(577 484 870)	80 282 312	(8 532 563)	139 912 209
Total de todos los fondos	112 025 259	1 712 535 371	(1 578 888 714)	133 646 657	(10 304 822)	235 367 095

Apéndice 4

Contribuciones de los donantes y promesas de contribuciones confirmadas pendientes correspondientes al bienio 2008-2009

(En dólares EE.UU.)

Bienio 2006-2007	Donantes	Fondos del presupuesto ordinario				Fondos extrapresupuestarios			Total general
		Fondos no asignados del presupuesto ordinario	Fondos asignados del presupuesto ordinario	En especie	Total	Llamamiento de emergencia	Proyectos	Total	
	Efectivo								
20 382 704	Australia	11 631 580	(3 180 661)	–	8 450 919	11 458 151	1 683 045	13 141 196	21 592 115
5 785 368	Austria	2 221 755	–	–	2 221 755	5 082 967	71 556	5 154 523	7 376 277
80 000	Bahrein	100 000	(50 000)	–	50 000	–	–	–	50 000
9 760 716	Bélgica	2 688 355	1 762 505	–	4 450 860	6 145 103	2 980 236	9 125 338	13 576 199
55 578 603	Canadá	14 749 377	2 014 099	–	16 763 476	28 102 135	2 043 277	30 145 411	46 908 887
15 000	Chile	30 000	–	–	30 000	–	–	–	30 000
159 985	China	160 000	–	–	160 000	–	–	–	160 000
6 505	Colombia	12 500	–	–	12 500	–	–	–	12 500
138 060	Chipre	–	76 479	–	76 479	–	139 240	139 240	215 719
324 411	República Checa	405 986	–	–	405 986	237 169	77 551	314 720	720 706
27 685 326	Dinamarca	28 461 956	391 389	–	28 853 346	6 689 351	2 596 395	9 285 747	38 139 092
20 000	Egipto	–	10 000	–	10 000	–	–	–	10 000
12 170 917	Finlandia	9 284 228	1 443 000	–	10 727 228	4 401 680	225 115	4 626 794	15 354 022
24 743 522	Francia	16 171 787	4 977 542	–	21 149 329	1 982 007	626 008	2 608 015	23 757 344
19 167 433	Alemania	21 367 615	–	–	21 367 615	3 454 107	7 018 560	10 472 667	31 840 282
1 919 617	Grecia	60 000	–	–	60 000	–	2 069 775	2 069 775	2 129 775
40 000	Santa Sede	40 000	–	–	40 000	–	–	–	40 000
353 022	Islandia	700 000	–	–	700 000	50 000	636 815	686 815	1 386 815
40 000	India	1 040 000	–	–	1 040 000	1 000 000	–	1 000 000	2 040 000
–	Indonesia	20 000	10 000	–	30 000	–	–	–	30 000
9 433 457	Irlanda	11 302 097	–	–	11 302 097	1 317 523	75 301	1 392 824	12 694 921
14 416 920	Italia	17 355 969	1 474 926	–	18 830 895	5 013 761	3 114 799	8 128 560	26 959 455
28 910 503	Japón	8 142 541	9 566 697	–	17 709 238	3 027 194	10 775 735	13 802 929	31 512 167
1 392 982	Jordania	–	–	925 834	925 834	–	–	–	925 834
150 000	República de Corea	150 000	(50 000)	–	100 000	–	346 736	346 736	446 736

Bienio 2006-2007	Donantes	Fondos del presupuesto ordinario				Fondos extrapresupuestarios			Total general
		Fondos no asignados del presupuesto ordinario	Fondos asignados del presupuesto ordinario	En especie	Total	Llamamiento de emergencia	Proyectos	Total	
3 999 958	Kuwait	5 499 958	(1 500 000)	–	3 999 958	34 000 000	–	34 000 000	37 999 958
65 702	Liechtenstein	145 963	–	–	145 963	–	–	–	145 963
4 831 854	Luxemburgo	9 266 840	(0)	–	9 266 840	715 308	65 000	780 308	10 047 148
25 000	Malasia	25 000	–	–	25 000	250 000	–	250 000	275 000
1 000	Maldivas	–	1 000	–	1 000	–	–	–	1 000
–	Malta	–	–	–	–	28 544	31 600	60 144	60 144
5 000	México	10 000	–	–	10 000	–	–	–	10 000
10 000	Mónaco	16 999	–	–	16 999	–	–	–	16 999
39 291 259	Países Bajos	43 013 189	–	–	43 013 189	14 776 528	2 278 255	17 054 783	60 067 972
2 146 363	Nueva Zelandia	1 350 500	–	–	1 350 500	403 800	–	403 800	1 754 300
61 879 390	Noruega	63 478 674	39 112	969	63 518 755	7 370 448	3 161 325	10 531 774	74 050 529
25 000	Omán	50 000	–	–	50 000	–	905 700	905 700	955 700
3 609 858	Palestina	–	–	6 036 397	6 036 397	–	188 000	188 000	6 224 397
168 400	Polonia	118 167	–	–	118 167	291 320	23 027	314 347	432 514
200 000	Portugal	200 000	–	–	200 000	400 000	–	400 000	600 000
35 000	Qatar	65 000	50 000	–	115 000	100 000	–	100 000	215 000
2 833 420	Arabia Saudita	1 800 000	–	120 325	1 920 325	658 659	321 214	979 873	2 900 198
292 545	Sudáfrica	283 865	–	–	283 865	100 402	–	100 402	384 267
27 976 930	España	21 860 080	–	–	21 860 080	12 462 595	1 152 736	13 615 331	35 475 410
85 901 629	Suecia	78 689 885	2 000 000	–	80 689 885	19 454 778	–	19 454 778	100 144 662
25 998 915	Suiza	20 224 361	1 869 001	1 028 063	23 121 424	6 479 553	3 754 257	10 233 810	33 355 234
282 009	República Árabe Siria	–	–	697 807	697 807	–	–	–	697 807
60 000	Tailandia	60 000	–	–	60 000	28 000	–	28 000	88 000
18 962	Túnez	18 576	–	–	18 576	–	–	–	18 576
1 914 766	Emiratos Árabes Unidos	2 000 000	2 500 000	–	4 500 000	3 459 937	1 336 981	4 796 918	9 296 918
57 876 990	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	68 805 874	9 000 000	318 472	78 124 346	5 847 953	391 731	6 239 685	84 364 031
291 150 000	Estados Unidos de América	202 173 290	4 000 000	–	206 173 290	176 500 000	72 294 572	248 794 572	454 967 862
76	Organismo Japonés de Cooperación Internacional	–	–	2 599	2 599	–	–	–	2 599

Bienio 2006-2007	Donantes	Fondos del presupuesto ordinario				Fondos extrapresupuestarios			
		Fondos no asignados del presupuesto ordinario	Fondos asignados del presupuesto ordinario	En especie	Total	Llamamiento de emergencia	Proyectos	Total	Total general
570 181	Líbano	–	–	1 703	1 703	–	35 904	35 904	37 607
3 653 058	Turquía	1 000 000	–	–	1 000 000	578 058	250 000	828 058	1 828 058
20 000	Bulgaria	10 000	–	–	10 000	–	–	–	10 000
36 274	Pakistán	30 831	–	17 056	47 887	–	–	–	47 887
75 670	Marruecos	142 564	(54 667)	–	87 897	–	756	756	88 653
20 000	Brunei Darussalam	20 000	–	–	20 000	–	–	–	20 000
20 000	Eslovenia	52 286	–	–	52 286	66 138	15 576	81 714	134 000
18 000	Jamaica	–	–	–	–	–	–	–	–
36 600	Hungría	246 293	–	–	246 293	–	–	–	246 293
344 241	Bélgica, Flandes	814 774	(366 118)	–	448 656	22 504	–	22 504	471 160
1 284 080	España, Cataluña	–	–	–	–	1 364 487	–	1 364 487	1 364 487
574 088	España, País Vasco	–	–	–	–	612 306	210 862	823 169	823 169
1 318	España, Ayuntamiento de Teulada	–	–	–	–	–	–	–	–
155 648	España, Ayuntamiento de Zaragoza	–	–	–	–	260 660	208	260 868	260 868
228 823	España, Valencia	–	–	–	–	886 463	7 370	893 833	893 833
438 698	España, Andalucía	–	–	–	–	–	–	–	–
13 514	España, Huelva	–	–	–	–	–	–	–	–
33 782	España, Navarra	–	–	–	–	38 363	–	38 363	38 363
144 315	España, Galicia	–	–	–	–	42 842	189 882	232 724	232 724
14 577	España, Ayuntamiento de A Coruña	–	–	–	–	216	–	216	216
–	España, Baleares	–	–	–	–	198 413	238 095	436 508	436 508
–	Rumania	–	–	–	–	–	50 000	50 000	50 000
–	España, Ayuntamiento de Castellón	–	–	–	–	34 977	–	34 977	34 977
–	España, Ayuntamiento de Barcelona	–	–	–	–	48 097	–	48 097	48 097
499 566	España, Ayuntamiento de Palma	–	–	–	–	111 549	–	111 549	111 549

Bienio 2006-2007	Donantes	Fondos del presupuesto ordinario				Fondos extrapresupuestarios			
		Fondos no asignados del presupuesto ordinario	Fondos asignados del presupuesto ordinario	En especie	Total	Llamamiento de emergencia	Proyectos	Total	Total general
189 504	España, Gobierno regional de Asturias	–	–	–	–	213 774	–	213 774	213 774
	– Estonia, Gobierno de	–	–	–	–	86 833	–	86 833	86 833
	– España, Ayuntamiento de San Sebastián	–	–	–	–	12 788	–	12 788	12 788
	– España, Ayuntamiento de Sagunto	–	–	–	–	7 673	–	7 673	7 673
	– España, Gobierno de Aragón	–	–	–	–	127 877	–	127 877	127 877
	– España, Gobierno regional de Castilla – La Mancha	–	–	–	–	340 136	–	340 136	340 136
	– España, Gobierno regional de Canarias	–	–	–	–	18 445	–	18 445	18 445
	– España, Ayuntamiento de Leganés	–	–	–	–	6 588	–	6 588	6 588
	– España, Ayuntamiento de Puertollano	–	–	–	–	52 701	–	52 701	52 701
	– España, Ayuntamiento de Madrid	–	–	–	–	126 582	–	126 582	126 582
	– Viet Nam	–	–	–	–	200 000	–	200 000	200 000
	– Eslovaquia, Gobierno de	–	–	–	–	95 930	–	95 930	95 930
	– Diputación Foral de Vizcaya (España)	–	–	–	–	–	247 590	247 590	247 590
	– Brasil	–	–	–	–	–	200 000	200 000	200 000
851 647 012	Total de los Gobiernos	667 568 714	35 984 304	9 149 227	712 702 245	366 843 370	121 830 785	488 674 155	1 201 376 400
	Organizaciones intergubernamentales								
9 000	Programa Árabe del Golfo para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas (AGFUND)	–	–	–	–	–	–	–	–
310 621 280	Comisión Europea	215 769 994	71 652 125	–	287 422 119	64 804 944	26 999 470	91 804 414	379 226 533

Bienio 2006-2007	Donantes	Fondos del presupuesto ordinario				Fondos extrapresupuestarios			
		Fondos no asignados del presupuesto ordinario	Fondos asignados del presupuesto ordinario	En especie	Total	Llamamiento de emergencia	Proyectos	Total	Total general
1 024 835	Organización Árabe para el Desarrollo y las Inversiones Agrícolas	-	-	-	-	-	-	-	-
100 000	Fondo para el Desarrollo Internacional de la OPEP	-	-	-	-	3 000 000	1 999 975	4 999 975	4 999 975
-	Banco Mundial (Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples)	-	-	-	-	-	1 000 000	1 000 000	1 000 000
311 755 115	Total de las organizaciones intergubernamentales	215 769 994	71 652 125	-	287 422 119	67 804 944	29 999 445	97 804 389	385 226 508
Organismos de las Naciones Unidas									
675	FNUOS	-	-	-	-	-	-	-	-
1 805 220	UNESCO	234 740	-	689 600	924 340	-	60 000	60 000	984 340
677 932	ACNUR	-	-	-	-	-	1 300 870	1 300 870	1 300 870
677 177	UNICEF	-	-	629 459	629 459	-	2 320 217	2 320 217	2 949 675
38 577 674	Naciones Unidas	37 647 568	2 000 000	-	39 647 568	-	-	-	39 647 568
3	ONUVT	-	-	-	-	-	-	-	-
853 106	OMS	292 000	-	797 756	1 089 756	29 046	85 852	114 898	1 204 654
37 883	UNFPA	-	-	11 838	11 838	350 000	165 474	515 474	527 312
8 883	Asociación de Mujeres de las Naciones Unidas	-	-	-	-	-	-	-	-
1 326 620	Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana	-	-	-	-	-	-	-	-
109 932	Programa Mundial de Alimentos	-	-	-	-	-	-	-	-
8 387 392	Fondo central para la acción en casos de emergencia	-	-	-	-	5 971 216	1 008 582	6 979 798	6 979 798
1 845	PMA	-	-	-	-	-	-	-	-
-	PNUD	-	-	-	-	-	238 092	238 092	238 092

Bienio 2006-2007	Donantes	Fondos del presupuesto ordinario				Fondos extrapresupuestarios			Total general
		Fondos no asignados del presupuesto ordinario	Fondos asignados del presupuesto ordinario	En especie	Total	Llamamiento de emergencia	Proyectos	Total	
	– Fondo para la acción en casos de emergencia humanitaria	–	–	–	–	214 000	–	214 000	214 000
52 464 343	Total de las organizaciones de las Naciones Unidas	38 174 308	2 000 000	2 128 653	42 302 961	6 564 262	5 179 087	11 743 349	54 046 310
	Organizaciones no gubernamentales								
	54 British Council	–	–	–	–	–	–	–	–
1 911 627	Sociedad Egipcia de la Media Luna Roja	–	–	–	–	3 534 023	–	3 534 023	3 534 023
	– Islamic Heritage Society	–	–	–	–	25 000	–	25 000	25 000
16 865	Music in Me	–	–	–	–	–	25 473	25 473	25 473
	– Consejo Noruego para los Refugiados	–	–	–	–	–	16 870	16 870	16 870
7 590 485	Sociedad de la Media Luna Roja (Emiratos Árabes Unidos)	–	99 982	–	99 982	5 436 959	6 520 686	11 957 645	12 057 627
440 427	Rissho Kosei-Kai (Japón)	–	–	30 436	30 436	–	60 675	60 675	91 111
146 001	Welfare Association	–	–	–	–	6 063	67 750	73 813	73 813
14 793	Organismo Japonés de Cooperación Internacional (OJCI)	–	–	–	–	–	–	–	–
	– Comité Saudí	999 977	–	–	999 977	2 505 964	–	2 505 964	3 505 941
1 424 576	Iglesia de Jesucristo	–	–	–	–	–	–	–	–
61 700	IDRB	–	–	–	–	–	–	–	–
77 670	Hope Haven International	–	–	–	–	–	–	–	–
177 920	Fundación Tarek Ahmed Juffali	–	–	–	–	–	511 754	511 754	511 754
64 648	Diakonia	–	–	–	–	–	1 760	1 760	1 760
56 391	Asociación de Amigos del OOPS (Estados Unidos de América)	–	–	–	–	178 114	–	178 114	178 114

Bienio 2006-2007	Donantes	Fondos del presupuesto ordinario				Fondos extrapresupuestarios			
		Fondos no asignados del presupuesto ordinario	Fondos asignados del presupuesto ordinario	En especie	Total	Llamamiento de emergencia	Proyectos	Total	Total general
28 666	Comité Español/OOPS	8 755	–	–	8 755	9 288	26 101	35 390	44 145
1 373	Near East Cultural and Educational Foundation	–	–	–	–	–	–	–	–
1 200	ANERA	–	–	–	–	–	1 328	1 328	1 328
998	Fundación World Vision	–	–	–	–	–	–	–	–
6 000 000	Fundación Sheikh Zayed	–	–	–	–	–	–	–	–
176 351	Human Concern International	–	–	–	–	–	–	–	–
214 161	Comité Central Menonita	–	–	–	–	–	–	–	–
25 000	United Holy Land Fund	–	–	–	–	–	–	–	–
105 474	United Palestinian Appeal	–	–	–	–	–	–	–	–
340 174	AED/SMART	–	–	–	–	–	–	–	–
14 000	Fundación Mosaic	–	–	–	–	–	–	–	–
84 920	Sociedad Palestina de la Media Luna Roja	–	–	–	–	–	3 375	3 375	3 375
10 500	CARE International	–	–	–	–	–	–	–	–
4 057	International SOS	–	–	–	–	–	–	–	–
2 361 321	Sociedad de la Media Luna Roja de Kuwait	–	–	–	–	–	261 966	261 966	261 966
151 405	Mercy – USA for Aid and Development	–	–	–	–	380 463	–	380 463	380 463
85 199	Counterpart International (Estados Unidos)	–	–	–	–	–	–	–	–
1 277 000	Dubai Cares	–	–	239 309	239 309	–	749 974	749 974	989 283
45 000	Fundación Said	–	–	–	–	–	225 000	225 000	225 000
411 000	Fundación HRH Alwaleed bin Talal	–	–	–	–	189 955	–	189 955	189 955
30 000	Cancelados	–	–	–	–	–	–	–	–
–	Organización Benéfica Hashemita de Jordania	–	–	–	–	4 195 162	–	4 195 162	4 195 162

Bienio 2006-2007	Donantes	Fondos del presupuesto ordinario				Fondos extrapresupuestarios			Total general
		Fondos no asignados del presupuesto ordinario	Fondos asignados del presupuesto ordinario	En especie	Total	Llamamiento de emergencia	Proyectos	Total	
	– Sociedad Qatari de la Media Luna Roja	–	–	150 705	150 705	811 571	505 860	1 317 431	1 468 137
	– Human Concern International	–	–	–	–	17 037	–	17 037	17 037
	– INTERPAL	–	–	–	–	717 748	554 593	1 272 341	1 272 341
	– Fundación Mohammed Bin Rashid Al-Maktoum	–	–	–	–	–	310 000	310 000	310 000
	– Fundación Cogan Family	–	–	–	–	–	15 000	15 000	15 000
	– IRFAN – CANADÁ	–	–	–	–	–	434 964	434 964	434 964
	– Califa Bin Zayed Al Nahayan	–	–	–	–	2 599 917	540 991	3 140 908	3 140 908
	– Fondo Salam Ya Sughar	–	–	–	–	2 387 376	–	2 387 376	2 387 376
	– Sociedad Turca de la Media Luna Roja	–	–	–	–	280 342	–	280 342	280 342
	– Fondos Árabes para las Artes y la Cultura	–	–	–	–	–	15 000	15 000	15 000
	– Islamic International Relief Organization	–	–	–	–	1 199 967	–	1 199 967	1 199 967
	– Australian Volunteers International	4 563	–	1 667	6 230	–	–	–	6 230
	– Jordan River Foundation	–	–	–	–	592 819	–	592 819	592 819
	– Consejo Danés de los Refugiados	–	–	–	–	–	163 005	163 005	163 005
	– A.M Qattan Foundation	–	–	20 872	20 872	–	3 000	3 000	23 872
	– Fundación Arigatou (Japón)	–	–	–	–	11 143	–	11 143	11 143
	– Al-Aqsa Islamic Society (Estados Unidos)	–	–	–	–	65 000	–	65 000	65 000
	– Young Arab Leaders (Emiratos Árabes Unidos)	–	–	–	–	211 336	–	211 336	211 336
	– Insani Yardim Vakfi “IHH” (Turquía)	–	–	–	–	49 966	–	49 966	49 966
	– Kinder USA	–	–	–	–	12 000	–	12 000	12 000

Bienio 2006-2007	Donantes	Fondos del presupuesto ordinario				Fondos extrapresupuestarios			
		Fondos no asignados del presupuesto ordinario	Fondos asignados del presupuesto ordinario	En especie	Total	Llamamiento de emergencia	Proyectos	Total	Total general
	- Mercy Relief (Singapur)	-	-	-	-	124 920	-	124 920	124 920
	- World Assembly of Muslim Youth	-	-	-	-	199 970	-	199 970	199 970
	- Young President Organisation (Jordania)	-	-	-	-	10 000	-	10 000	10 000
	- Fundación CAN (España)	-	-	-	-	196 850	-	196 850	196 850
	- Fundación Hoping (Reino Unido)	-	-	-	-	-	275 040	275 040	275 040
	- Humanity First (Estados Unidos)	-	-	-	-	30 000	-	30 000	30 000
	- Syrian American Women's Association	-	-	-	-	13 350	-	13 350	13 350
	- Iniciativa de Amistad Indonesia-Palestina	-	-	-	-	159 923	-	159 923	159 923
	- Islamic Shura Council of Michigan	-	-	-	-	30 000	-	30 000	30 000
	- Instituto Prolepsis (Grecia)	-	-	-	-	206 280	-	206 280	206 280
	- Junta Directiva de FIL, Inc.	-	-	-	-	39 100	-	39 100	39 100
	- American Palestinian Women's Association	-	-	-	-	-	900	900	900
	- World Federation of Khoja Shia Ithna-Asheri Muslim Communities	-	-	-	-	76 000	-	76 000	76 000
	- Comunidad palestina en Chile	-	-	-	-	15 367	-	15 367	15 367
	- Medical Aid for Palestine	-	-	-	-	-	3 000	3 000	3 000
	- Association Solidarité Maroc Palestine	-	-	-	-	49 974	-	49 974	49 974
	- Islamic Relief International	-	-	-	-	100 000	-	100 000	100 000
	- Zanfha Initiative	-	-	-	-	-	16 584	16 584	16 584
23 350 955	Total de organizaciones no gubernamentales	1 013 295	99 982	442 990	1 556 266	26 668 949	11 310 648	37 979 597	39 535 863

<i>Bienio 2006-2007</i>	<i>Donantes</i>	<i>Fondos del presupuesto ordinario</i>			<i>Fondos extrapresupuestarios</i>			<i>Total general</i>	
		<i>Fondos no asignados del presupuesto ordinario</i>	<i>Fondos asignados del presupuesto ordinario</i>	<i>En especie</i>	<i>Total</i>	<i>Llamamiento de emergencia</i>	<i>Proyectos</i>		<i>Total</i>
Otros donantes									
788 138	Donantes diversos	175 661	82 140	451 179	708 980	3 483 381	428 345	3 911 726	4 620 706
487 633	Donantes diversos, Jordania	25 268	181 617	0	206 886	–	53 656	53 656	260 542
197 631	Donantes diversos, Líbano	–	–	40 005	40 005	44 841	245 565	290 407	330 412
413 566	Donantes diversos, Palestina	–	1 190	300 449	301 639	1 200	–	1 200	302 839
183 452	Donantes diversos, República Árabe Siria	69 958	13 945	218	84 121	4 233 001	(981)	4 232 020	4 316 141
–	– Deloitte & Touche	–	–	–	–	103 273	–	103 273	103 273
–	– National Commission of Lebanese Women	–	–	–	–	99 993	–	99 993	99 993
–	– Bank of Palestine P.L.C.	–	–	–	–	–	10 000	10 000	10 000
2 070 420	Otros donantes	270 887	278 893	791 852	1 341 632	7 965 689	736 586	8 702 275	10 043 907
1 241 287 846	Total de ingresos por concepto de contribuciones	922 797 198	110 015 303	12 512 721	1 045 325 222	475 847 214	169 056 550	644 903 765	1 690 228 987

Notas a los estados financieros

Nota 1

Declaración sobre la misión

1.1 La misión del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) es ayudar a los refugiados de Palestina a desarrollar su pleno potencial humano en las circunstancias difíciles en que viven. El Organismo cumple su misión prestando una variada gama de servicios esenciales, en el marco de normas internacionales, a los refugiados de Palestina en la Franja de Gaza, la Ribera Occidental, Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria. El OOPS se distingue de otros organismos por prestar servicios directamente a los refugiados, y en ese aspecto se asemeja a una organización de servicio público.

Nota 2

Resumen de las políticas de contabilidad más importantes

a) Criterios de presentación

2.1 Los estados financieros se preparan de acuerdo con las normas contables del sistema de las Naciones Unidas y el Reglamento Financiero del Organismo.

b) Práctica contable

2.2 Los estados financieros se preparan de acuerdo con la práctica contable del costo histórico.

2.3 De conformidad con el párrafo 10.2 del Reglamento Financiero del Organismo, las cuentas se mantienen en valores devengados, excepto en lo que respecta a las partidas incluidas en la nota 3. Se siguen los conceptos contables de empresa en marcha, uniformidad y coherencia en la presentación de los estados financieros.

2.4 El Organismo utiliza un sistema de contabilidad por fondos mediante el cual mantiene cuentas separadas para los fondos del presupuesto ordinario y los fondos extrapresupuestarios. En el sistema de contabilidad por fondos utilizado por el Organismo, los ingresos y los gastos están perfectamente identificados por el fin al que están destinados, y el activo y el pasivo de cada fondo están totalmente separados. Los estados financieros se presentan en columnas por fondos, contribuciones o asignaciones a los fondos, distintas al presupuesto ordinario, y se les asignan códigos de proyecto individuales, que se conservan como entidades financieras y contables distintas dentro del marco de los estados financieros del OOPS.

2.5 El ejercicio económico del Organismo se compone de dos años civiles consecutivos, de conformidad con lo establecido en el párrafo 2.1 del Reglamento Financiero. Al final del primer año se hace un cierre provisional de las cuentas y al final del segundo año se hace el cierre definitivo.

2.6 Debido al carácter de sus operaciones, los estados financieros de la Caja de Previsión del Personal de Zona y del Departamento de Microfinanciación se preparan anualmente y se presentan por separado.

c) Cambios en la política contable

2.7 Las normas contables del sistema de las Naciones Unidas (párrs. 49 v) y 51) requieren que se incluya como activo el valor de los terrenos y edificios y se indique el método de valoración y que los gastos efectuados durante las obras de construcción de las adquisiciones importantes a largo plazo se acumulen y se consignen en una cuenta separada. En el pasado, el Organismo consideró apropiado apartarse de este requisito amparándose en el párrafo 3 de las normas contables del sistema de las Naciones Unidas, en que se establece que en los casos en que las organizaciones consideren necesario apartarse de la práctica establecida en las normas, deberán presentar las razones de ello en la exposición de las principales políticas de contabilidad incluida en sus estados financieros.

2.8 Sin embargo, desde el último bienio (2006-2007) el Organismo modificó su política contable en lo que respecta al tratamiento de los gastos en terrenos y locales.

2.9 A raíz de ese cambio en su política contable, todos los terrenos y locales adquiridos después del 1 de enero de 2002, cuyo valor se pudo documentar de manera fidedigna, se capitalizaron y su valor se reflejó en el cuerpo principal del balance general. El umbral de capitalización se fijó en 2.000 dólares. El costo inicial de los locales, que con anterioridad al 31 de diciembre de 2001 se había contabilizado como gastos, ascendía a 276.128.571 dólares. Esos gastos fueron autorizados con cargo al presupuesto del Organismo y financiados con contribuciones de distintos donantes. Su valor podría cambiar en el futuro como consecuencia de la revaloración que se realizará como parte de los preparativos para la adopción de las IPSAS en 2012.

2.10 Los locales se irán depreciando a lo largo de su vida útil aplicando una tasa de amortización lineal del 4%, excepto en el caso de los locales prefabricados de carácter temporal, cuya vida útil es más corta y que se depreciarán aplicando una tasa de amortización lineal del 10%. No se aplicará depreciación alguna a los terrenos. Tras la compra de un local, el monto de la depreciación correspondiente se contabilizará teniendo en cuenta el mes del año en que fue adquirido. Todos los gastos de construcción y rehabilitación de viviendas para refugiados se contabilizarán como gastos en el año en que se produzcan (véase la nota 8 para el cómputo detallado de la contabilización de los terrenos y locales en el cuerpo principal de los estados financieros del Organismo). Durante el bienio, salvo para la adquisición de artículos fungibles y de existencias, los gastos para otros tipos de propiedades, planta y equipo seguirán consignándose como gastos en la fecha en la que se efectúen.

2.11 Durante el bienio se introdujo un nuevo sistema de módulo de gestión de adquisiciones y existencias. A causa de este nuevo cambio en la gestión de las adquisiciones, se adoptaron los siguientes cambios (véase la nota 13):

a) Todas las existencias se han capitalizado como activos en el balance, en el rubro Existencias;

b) El saldo inicial de las existencias al 1 de enero de 2008 se reconoció e incorporó a las cuentas del bienio como reserva del excedente de capital por revaloración (Existencias 2008);

c) El costo de los artículos fungibles y las existencias se incluye en los gastos una vez que se distribuyen los artículos en el curso normal de las operaciones.

d) Conversión de divisas

2.12 La contabilidad del Organismo se lleva en dólares de los Estados Unidos. Las transacciones en otras monedas se convierten en dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operativo de las Naciones Unidas aplicable en la fecha en que se efectúan. Las ganancias o pérdidas por diferencias cambiarias entre los tipos aplicados en el mercado (los tipos de cambio al contado que se aplican en las operaciones) y los tipos de cambio operacional de las Naciones Unidas se consideran adiciones o deducciones de los ingresos, según corresponda. Al terminar el ejercicio económico, las partidas del activo y el pasivo que no figuran en dólares de los Estados Unidos se expresan en esta moneda a los tipos de cambio aplicables el 1 de enero del año siguiente.

e) Gestión de los riesgos cambiarios

2.13 El principio fundamental que aplica el Organismo en la gestión de los riesgos es la preservación del valor de sus recursos en dólares de los Estados Unidos. El riesgo que enfrenta el OOPS se define principalmente como la pérdida de valor de las contribuciones pendientes no pagaderas en dólares y los activos en caja que no figuran en dólares como consecuencia de un aumento del valor del dólar de los Estados Unidos. El riesgo surge en función de la fecha en que se hacen las promesas de contribuciones. A fin de proteger sus activos y las corrientes de efectivo contra las fluctuaciones monetarias adversas, el OOPS ha adoptado un enfoque de gestión de riesgos conservador, encaminado a disminuir al mínimo su exposición a las fluctuaciones de los tipos de cambio. En general, el OOPS realizará sus transacciones cambiarias al tipo de cambio al contado. Sin embargo, pueden utilizarse instrumentos derivados, como los contratos a término y las opciones de compra, para reducir los riesgos cambiarios relacionados con las obligaciones actuales y algunas obligaciones futuras, activos y pasivos expresados en otras monedas. Se pueden establecer coberturas de riesgo por períodos de hasta un año y solamente con el fin de minimizar el riesgo de fluctuaciones cambiarias, y no con fines comerciales o especulativos. Las ganancias y pérdidas en las transacciones cambiarias de los activos que no figuran en dólares se asientan solamente en el presupuesto ordinario. Las contribuciones recibidas para proyectos financiados con fondos extrapresupuestarios se acreditan con el valor correspondiente en dólares de los Estados Unidos, utilizando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas aplicable en la fecha de recibo de la contribución y, por lo tanto, no están expuestas a pérdidas ni ganancias por operaciones cambiarias (véase la nota 7).

f) Reconocimiento de los ingresos

2.14 En el caso de los fondos no asignados, las contribuciones en efectivo se consignan como ingresos previa garantía del donante de que abonará esas contribuciones durante el ejercicio económico corriente. Al final del ejercicio económico, las contribuciones confirmadas pendientes de pago destinadas al presupuesto ordinario no asignado se consignan como ingresos. En el caso de los fondos asignados previstos en el presupuesto ordinario y los fondos extrapresupuestarios, los ingresos se reconocen cuando se reciben los fondos.

2.15 Las contribuciones en especie se registran al justo valor de mercado de los bienes fungibles y las existencias cuando son recibidos por el Organismo, como se dispone en el párrafo 10.7 del Reglamento Financiero. El justo valor de mercado de las existencias se determina en función del costo medio ponderado de los artículos. Las donaciones en especie se registran inmediatamente como ingresos y gastos para artículos fungibles. En el caso de las existencias, las donaciones se registran como ingresos en el momento en que se recibe la donación y se contabilizan en el momento en que se consumen.

2.16 Las contribuciones recibidas de los donantes por adelantado para un ejercicio económico futuro se consideran ingresos percibidos por adelantado.

2.17 Otros ingresos consta de:

- a) Los intereses sobre depósitos bancarios contabilizados sobre una base prorrateada en función del tiempo respecto del saldo pendiente y la tasa aplicable;
- b) Los ingresos derivados de la venta de vehículos y equipos usados;
- c) La participación en los beneficios sobre las pólizas de seguro;
- d) Los ingresos de las unidades de producción y otros ingresos varios se contabilizan como ingresos varios.

g) Gastos

2.18 Los gastos consignados en los estados financieros del Organismo incluyen los desembolsos, las obligaciones por liquidar (en relación con la adquisición de bienes y servicios que no se han recibido todavía al final del ejercicio económico) y los arrastres (en relación con sumas cuya imputación a los gastos del bienio en curso ha sido justificada y se descuenten del presupuesto aprobado) de los fondos presupuestarios y extrapresupuestarios, excepto los gastos en terrenos y locales y en adquisición de existencias y artículos fungibles, que se capitalizan y son objeto de depreciación, respecto de los locales, y se consumen, respecto de los artículos obtenidos (véanse los párrafos 2.8 y 2.9 *supra*).

Nota 3

Prestaciones por terminación del servicio y cesación en el empleo

3.1 *Pago de vacaciones al personal de zona.* Se ha consignado en el cuerpo principal del balance una suma de 23.366.601 dólares del fondo presupuestario ordinario no asignado como provisión para sufragar las obligaciones del Organismo relacionadas con el pago de vacaciones al personal de zona. La suma para pagos de vacaciones se calculó sobre la base de la información que figuraba en el sistema de gestión de recursos humanos del Organismo (módulo de licencias) en relación con los días de vacaciones acumulados por el personal. El cálculo se basa en dos categorías de personal, a saber, el personal docente y el personal no docente.

3.2 *Obligaciones por cesación en el empleo del personal de zona.* Los gastos de separación del servicio del personal de contratación internacional son sufragados por la Secretaría de las Naciones Unidas y en los estados financieros del Organismo no se hace ninguna provisión para dichos gastos. Los gastos reales de separación de los funcionarios locales se cargan al ejercicio económico corriente, y no se establecen reservas para ellos. En el caso de que el OOPS ponga término a sus actividades, las prestaciones por separación del servicio acumuladas para el personal

de zona al 31 de diciembre de 2009 se estiman en 227 millones de dólares (206,9 millones de dólares al 31 de diciembre de 2007), según los gastos actuales y las normas y reglamentos. Durante el bienio 2008-2009, se hizo una reserva en el presupuesto para satisfacer las obligaciones del Organismo relacionadas con prestaciones por terminación del servicio para el personal de zona, por valor de 19,4 millones de dólares (29 millones de dólares al 31 de diciembre de 2007). La variación en las prestaciones por terminación del servicio en el bienio se debe a la diferencia neta entre:

- a) Los aumentos causados por aumentos de los sueldos en todo el Organismo, los incrementos anuales y la migración de funcionarios a niveles más altos de beneficios;
- b) Los ahorros resultantes de las jubilaciones de funcionarios y la no disponibilidad de esta prestación para los funcionarios recientemente contratados, etc.;
- c) El aumento del número de categorías de personal incluidas en el cálculo de las prestaciones por terminación del servicio.

Los criterios utilizados para el cálculo de las prestaciones por terminación del servicio son los siguientes:

Hay tres grupos/categorías de personal, a saber:

Grupo 1: Menos de 10 años de servicio o menos de 46 años de edad;

Grupo 2: Diez o más años de servicio y entre 46 y 55 años de edad;

Grupo 3: Jubilación anticipada voluntaria, que se aplica a:

- i) Mayores de 55 años con tres o más años de servicio;
- ii) Con más de 25 años de servicio;
- iii) Mayores de 50 años con 10 o más años de servicio.

Las indemnizaciones correspondientes a cada grupo son las siguientes:

Grupo 1 (menos de 10 años de servicio o menos de 46 años de edad)

<i>Años de servicio acreditables</i>	<i>Meses de sueldo básico</i>
0	0
1	1
2	1
3	2
4	3
5	4
6	5
7	6
8	7
9 o más	8

Lo que se puede expresar mediante la fórmula siguiente:

Total de servicio = 1 --> 1 x sueldo básico

Total de servicio entre 1,01 y 8,99 --> (total de servicio –1) x sueldo básico

Total de servicio > = 9 --> 8 x sueldo básico

Grupo 2 (10 o más años de servicio y edades entre 46 y 55 años)

<i>Edades</i>	<i>Meses de sueldo básico</i>
46	8,25
47	8,50
48	8,75
49	9,00
50	9,25
51	9,50
52	9,75
53	10,00
54	10,25
55	10,50

Lo que se puede expresar mediante la fórmula siguiente:

Edad = 46 --> 8,25 x sueldo básico

Edad = 47 --> 8,50 x sueldo básico

Edad = 48 --> 8,75 x sueldo básico

Edad = 49 --> 9,00 x sueldo básico

Edad = 50 --> 9,25 x sueldo básico

Edad = 51 --> 9,50 x sueldo básico

Edad = 52 --> 9,75 x sueldo básico

Edad = 53 --> 10,00 x sueldo básico

Edad = 54 --> 10,25 x sueldo básico

Edad = 55 --> 10,50 x sueldo básico

Grupo 3: jubilación anticipada voluntaria, que se aplica a:

- i) Mayores de 55 años con tres o más años de servicio;
- ii) Con más de 25 años de servicio;
- iii) Mayores de 50 años con 10 o más años de servicio
0,085 x total de años de servicio x sueldo básico anual.

3.3 *Obligaciones por terminación del servicio del personal de contratación internacional.* Los gastos de separación del servicio del personal de contratación internacional son sufragados por la Secretaría de las Naciones Unidas y en los estados financieros del Organismo no se hace ninguna provisión para dichos gastos. De resultas de ello, el OOPS no ha consignado en sus estados financieros la obligación de seguro médico después de la separación del servicio, de prima de repatriación y de pago de vacaciones. Estas obligaciones se refieren al personal de contratación internacional y deben ser incluidas en los estados financieros de las Naciones Unidas (A/65/5 (vol. I)).

Nota 4

Caja de previsión

Nota 4 A

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas – Personal de contratación internacional

El OOPS está afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, que fue establecida por la Asamblea General para proporcionar prestaciones de jubilación, fallecimiento e incapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja es un plan de prestaciones definidas capitalizado. Es obligatorio que el personal de contratación internacional del Organismo esté inscrito en la Caja. La responsabilidad económica del OOPS con respecto a la Caja consiste en la aportación de una contribución obligatoria según la cuota fijada por la Asamblea General, junto con la cantidad proporcional de los pagos que puedan corresponderle para enjugar el déficit en virtud del artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Estas aportaciones para enjugar un déficit solo deberán pagarse si la Asamblea General ha invocado el artículo 26, después de haber determinado que dichas aportaciones para enjugar un déficit son necesarias, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la evaluación. Hasta la fecha de la elaboración del presente informe, la Asamblea General no ha invocado esta disposición. Al 31 de diciembre de 2009, el Organismo había cumplido plenamente todas sus obligaciones con respecto a la Caja.

Nota 4 B

Caja de Previsión del Personal de Zona del OOPS

4.1 La Caja de Previsión del Personal de Zona del OOPS, establecida en virtud del artículo XIII del Reglamento Financiero del Organismo, es un plan de prestaciones de jubilación que tienen derecho a recibir todos los funcionarios locales después de seis meses de servicio. Es un plan de aportaciones definidas. El monto de la contribución mensual de los funcionarios asciende al 7,5% de sus sueldos básicos, más la contribución del 15% del Organismo. Los funcionarios pueden también aportar hasta el 50% de sus sueldos básicos en forma de contribuciones voluntarias adicionales. Las sumas adeudadas a/(por) la Caja de Previsión del Personal de Zona son las siguientes:

<i>Saldo al 31 de diciembre de 2007</i>		<i>Detalles</i>	<i>Saldo al 31 de diciembre de 2009</i>	
(1 132 139)		Saldo inicial al 1 de enero de 2008	3 463 340	
60 134 845		Aportación obligatoria de los funcionarios al Fondo Previsional	64 824 755	
66 451 658		Aportación del Organismo al Fondo Previsional	77 777 883	
1 176 903		Aportación voluntaria de los funcionarios al Fondo Previsional	675 496	
(23 845 052)		Préstamos de los empleados del Fondo Previsional	(29 619 179)	
238 451		Comisión sobre préstamos del Fondo Previsional	135 712	
(157 986 680)		Retiros del Fondo Previsional	(180 305 928)	
58 425 354		Cuenta corriente con el Fondo Previsional	63 120 897	
3 463 340		Saldo adeudado a (de) la Caja de Previsión	72 974	

Nota 5

Contribuciones de otras fuentes

Este ingreso proviene de otras fuentes que constituyen contribuciones varias recibidas en efectivo y en especie de particulares, instituciones de beneficencia, entidades sociales y comerciales y fuentes diferentes de los principales contribuyentes.

Nota 6

Ingresos varios

Los ingresos varios comprenden lo siguiente:

<i>2006-2007</i> <i>(en dólares EE.UU.)</i>			<i>2008-2009</i> <i>(en dólares EE.UU.)</i>		
<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Recursos extrapresupuestarios</i>	<i>Detalles</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>
			<i>Presupuesto no asignado</i>	<i>Presupuesto asignado</i>	
11 585 932	7 873 098	Intereses bancarios sobre cuentas de inversión*	7 187 728	–	12 621 215
3 915 019	60 938	Intereses bancarios sobre cuentas corrientes	2 717 891	–	21 753
424 891	18 498	Otros ingresos/ingresos varios	–	–	–
35 016	–	Cheques vencidos	204 165	–	–
(156 917)	–	Ganancias (pérdidas) de actividades que producen ingresos	43 386	–	–
89 251	12 930	Varios*	816 345	89 187	237 794
15 893 192	7 965 464	Ingresos varios	10 969 515	89 187	12 880 762
23 858 655		Total	23 939 464		

* Las cifras de 2007 se modificaron a causa de la reclasificación del Departamento de Microfinanciación en 2008.

Nota 7**Ganancias/(pérdidas) por fluctuaciones cambiarias**

Se trata de las ganancias y las pérdidas realizadas y no realizadas resultantes de las conversiones de saldos y transacciones en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos efectuadas durante el bienio. Las pérdidas por fluctuaciones cambiarias correspondientes al bienio (realizadas y no realizadas) ascendieron a 1.633.081 dólares.

2006-2007 (en dólares EE.UU.)			2008-2009 (en dólares EE.UU.)		
Presupuesto ordinario	Recursos extrapresupuestarios	Detalles	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios
			Presupuesto no asignado	Presupuesto asignado	
4 331 511	–	Ganancias/(pérdidas) por fluctuaciones cambiarias realizadas	11 924 248	–	(263)
7 560 156	48 226	Ganancias/(pérdidas) por fluctuaciones cambiarias no realizadas	(13 540 006)	21	(17 082)
11 891 667	48 226	Ganancias/(pérdidas) por fluctuaciones cambiarias	(1 615 758)	21	(17 344)
11 939 893		Total	(1 633 081)		

Nota 8**Terrenos y locales****8.1 Saldos de terrenos y locales**

Detalles	Saldo al 31 de diciembre de 2007 (en dólares EE.UU.)	Movimientos en 2008-2009		Saldo al 31 de diciembre de 2009 (en dólares EE.UU.)
		Adiciones	Enajenación de bienes	
Terrenos	219 049	–	–	219 049
Locales:				
1. Financiados por el Fondo General:				
Locales de administración y de oficinas principales	938 326	364 191	–	1 302 517
Locales educativos	4 561 718	5 360 286	–	9 922 004
Locales del programa de salud	740 653	1 053 954	–	1 794 607
Otros locales	483 422	26 568	–	509 990
Locales prefabricados de carácter temporal	146 965	–	–	146 965
Locales 2002-2005	66 249 631	–	–	66 249 631

<i>Detalles</i>	<i>Saldo al 31 de diciembre de 2007 (en dólares EE.UU.)</i>	<i>Movimientos en 2008-2009</i>		<i>Saldo al 31 de diciembre de 2009 (en dólares EE.UU.)</i>
		<i>Adiciones</i>	<i>Enajenación de bienes</i>	
2. Financiados por proyectos:				
Locales de administración	218 185	2 313 952	–	2 532 137
Locales educativos	19 337 188	19 080 941	–	38 418 129
Locales del programa de salud	1 197 062	4 122 750	–	5 319 813
Otros locales	7 433 468	5 019 822	–	12 453 290
Total de terrenos y locales	101 525 667	37 342 464	–	138 868 131
<i>Menos:</i>				
Reserva de depreciación acumulada	(12 978 091)	(8 598 562)	–	(21 576 651)
Saldos netos de los locales al 31 de diciembre de 2009	88 547 576	28 743 902	–	117 291 480

8.2 Cambio en la reserva del excedente de capital por revaloración

<i>Detalles</i>	<i>Saldo al 31 de diciembre de 2007 (en dólares EE.UU.)</i>	<i>Movimientos en 2008-2009</i>		<i>Saldo al 31 de diciembre de 2009 (en dólares EE.UU.)</i>
		<i>Adiciones</i>	<i>Enajenación de bienes</i>	
Reserva del excedente de capital por revaloración (2002-2005)	60 593 850	–	5 299 970	55 293 880
Reserva de capital para locales financiados por proyectos	26 085 367	28 282 594	–	54 367 961
Total	86 679 217	28 282 594	5 299 970	109 661 841

8.3 Obras de construcción en ejecución

<i>Detalles</i>	<i>Dólares EE.UU.</i>
Saldo de apertura al 1 de enero de 2008	2 822 141
Adiciones durante el ejercicio en relación con el Fondo General	4 354 192
Total de obras de construcción en ejecución en 2008-2009 en relación con el Fondo General	7 176 333
(Menos) Sumas liberadas a locales finalizados en relación con el Fondo General en 2008-2009	(6 806 132)
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2009	370 201

Nota 9 Vehículos y equipo

Los costos iniciales de los vehículos y el equipo, que se contabilizan como gastos en el momento de la adquisición, se indican a continuación: (véase el párrafo 2.18 relativo a la política sobre el tratamiento de las adquisiciones de terrenos y locales).

<i>Saldo al 31 de diciembre de 2007</i> <i>(en dólares EE.UU.)</i>		<i>Movimientos en 2008-2009</i>		<i>Saldo al 31 de diciembre de 2009</i> <i>(en dólares EE.UU.)</i>
		<i>Adiciones</i>	<i>Enajenación de bienes</i>	
24 704 977	Vehículos activos	6 740 119	(1 513 527)	29 931 569
3 397 500	Vehículos inspeccionados	1 180 381	–	4 577 882
66 244 220	Equipo activo	12 815 895	(14 197 706)	64 862 408
–	– Equipo inspeccionado	1 920 598	(1 786 455)	134 143
950 308	Equipo no perteneciente al Organismo	541 498	(461 116)	1 030 690
95 297 005	Total	23 198 491	(17 958 804)	100 536 692

Nota 10 Efectivo en bancos y en caja

10.1 El efectivo en bancos y en caja asciende a 337.082.389 dólares. De los saldos en efectivo relacionados con el llamamiento de emergencia y con los proyectos, 151.053.681 dólares y 120.047.966 (incluye el saldo en banco del Departamento de Microfinanciación por 9.289.724 dólares), respectivamente, se reservan para actividades relacionadas con los grupos de fondos en el bienio en curso y 124.136.193 dólares para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2007.

10.2 El saldo en efectivo de 337.082.389 dólares al final del bienio se mantenía en las monedas que se indican a continuación. El valor de cambio ha sido convertido al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas al 1 de enero de 2010.

<i>Saldo al 31 de diciembre de 2007</i> <i>Todos los fondos</i>				<i>Saldo al 31 de diciembre de 2009</i> <i>Todos los fondos</i>		
<i>Monto</i>	<i>Tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas</i>	<i>Monto en dólares EE.UU.</i>	<i>Moneda</i>	<i>Monto</i>	<i>Tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas</i>	<i>Monto en dólares EE.UU.</i>
140	1,140	123	Dólar australiano	140	1,112	126
2 019 562	0,981	2 058 676	Dólar canadiense	15 645 117	1,038	15 072 367
4 365 996	1,090	4 005 501	Franco suizo	13 529 473	1,030	13 135 411
5 097 380	5,110	997 530	Corona danesa	36 335 667	5,150	7 055 469
156 309	5,510	28 368	Libra egipcia	444 641	5,490	80 991
20 240 027	0,686	29 503 859	Euro	105 845 443	0,693	152 734 616
181 634	0,502	361 820	Libra esterlina	4 124 627	0,625	6 599 402
69 975	0,708	98 835	Dinar jordano	16 156 662	0,708	22 820 144

<i>Saldo al 31 de diciembre de 2007</i> <i>Todos los fondos</i>				<i>Saldo al 31 de diciembre de 2009</i> <i>Todos los fondos</i>		
<i>Monto</i>	<i>Tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas</i>	<i>Monto en dólares EE.UU.</i>	<i>Moneda</i>	<i>Monto</i>	<i>Tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas</i>	<i>Monto en dólares EE.UU.</i>
82 496	108,000	764	Yen	32 520 443	91,700	354 640
(212 954 059)	1 508,000	(141 216)	Libra libanesa	12 578 074 888	1,501006	8 379 765
2 162 667	3,890	555 956	Nuevo shequel	3 510 881	3,760	933 745
33 653 147	5,480	6 141 085	Corona noruega	121 386 788	5,770	21 037 572
9 123	6,490	1 406	Corona sueca	62 100 246	7,170	8 661 122
18 557 425	48,100	385 809	Libra siria	480 177 440	45,600	10 530 205
159 827 806	1,000	159 827 806	Dólar de los EE.UU.	54 592 514	1,00	54 592 514
		203 826 323	Efectivo en bancos			321 988 089
		8 219 824	Efectivo en caja y saldos del Departamento de Microfinanciación			15 094 300
		212 046 146	Total de saldos en efectivo			337 082 389

Nota 11**Contribuciones de donantes**

11.1 Las contribuciones por recibir constituyen promesas confirmadas pendientes de pago de los donantes para 2008-2009 para el presupuesto ordinario y para actividades financiadas con recursos extrapresupuestarios al 31 de diciembre de 2009.

11.2 El total de las contribuciones por recibir sobre las que se informa en el estado financiero 2 a finales del bienio fue 20.402.428 dólares, incluidas las promesas presupuestarias del presupuesto ordinario sin asignar y las promesas de fondos extrapresupuestarios (solo del Departamento de Microfinanciación) relacionadas con el bienio 2008-2009.

11.3 A continuación figura un desglose de los saldos de las contribuciones por recibir por categorías de donantes al final del bienio. Esos saldos se contabilizaron como ingresos en 2008-2009.

<i>Saldo al 31 de diciembre de 2007</i> <i>(en dólares EE.UU.)</i>			<i>Saldo al 31 de diciembre de 2009</i> <i>(en dólares EE.UU.)</i>		
<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Recursos extrapresupuestarios</i>	<i>Detalles</i>	<i>Presupuesto no asignado</i>	<i>Presupuesto asignado</i>	<i>Recursos extrapresupuestarios</i>
10 976 876	18 126 232	Sumas adeudadas por gobiernos	12 648 066	–	270 956
11 628 280	27 860 528	Sumas adeudadas por organizaciones intergubernamentales	5 483 406	–	–
118 000	241 198	Sumas adeudadas por organizaciones de las Naciones Unidas	2 000 000	–	–

<i>Saldo al 31 de diciembre de 2007 (en dólares EE.UU.)</i>			<i>Saldo al 31 de diciembre de 2009 (en dólares EE.UU.)</i>		
<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Recursos extrapresupuestarios</i>	<i>Detalles</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>
			<i>Presupuesto no asignado</i>	<i>Presupuesto asignado</i>	
176 351	17 746 861	Sumas adeudadas por organizaciones no gubernamentales	–	–	–
66 700	28 872	Otros donantes	–	–	–
22 966 207	64 003 691	Contribuciones por recibir	20 131 472	–	270 956
86 969 897		Total de contribuciones por recibir	20 402 428		

11.4 A continuación se presentan las contribuciones pendientes de pago, por categoría de donantes.

<i>Saldo al 31 de diciembre de 2007 (en dólares EE.UU.)</i>			<i>Saldo al 31 de diciembre de 2009 (en dólares EE.UU.)</i>		
<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Recursos extrapresupuestarios</i>	<i>Detalles</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>
			<i>Presupuesto no asignado</i>	<i>Presupuesto asignado</i>	
14 790 458	3 613 848	Sumas recibidas de los gobiernos	2 761 449	–	1 129 518
–	13 501 461	Sumas recibidas de las organizaciones intergubernamentales	–	–	–
–	4 719 443	Sumas recibidas de las organizaciones no gubernamentales	–	–	–
14 790 458	21 834 752	Contribuciones anticipadas por recibir	2 761 449	–	1 129 518
36 625 210		Total de contribuciones anticipadas	3 890 967		

Nota 12

Cuentas por cobrar

12.1 Las cuentas por cobrar se desglosan de la siguiente manera:

<i>Saldo al 31 de diciembre de 2007 (en dólares EE.UU.)</i>			<i>Saldo al 31 de diciembre de 2009 (en dólares EE.UU.)</i>		
<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Recursos extrapresupuestarios</i>	<i>Detalles</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>
			<i>Presupuesto no asignado</i>	<i>Presupuesto asignado</i>	
10 935 116	9 533 078	IVA adeudado por la Autoridad Palestina	28 802 608	1 822 694	–
1 271 037	(1 620)	IVA adeudado por el Gobierno de Israel	552 582	–	–

<i>Saldo al 31 de diciembre de 2007 (en dólares EE.UU.)</i>			<i>Saldo al 31 de diciembre de 2009 (en dólares EE.UU.)</i>		
<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Recursos extrapresupuestarios</i>	<i>Detalles</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>
			<i>Presupuesto no asignado</i>	<i>Presupuesto asignado</i>	
58 028	352 582	IVA adeudado por el Gobierno del Líbano	334 967	–	–
153 331	–	Sumas reclamadas a gobiernos no disputadas	133 617	–	–
2 375 000	–	Fondo fiduciario para Palestina de la OPEP para el programa de microfinanciación y microempresas ^a	2 375 000	–	–
1 903 371	12 281 705	Cuentas varias por cobrar	3 361 806	–	20 523 566
2 359 376	–	Cuentas personales de los funcionarios	2 741 591	–	–
2 866 051	–	Cuentas por cobrar relacionadas con operaciones del fondo de previsión	–	–	–
–	–	Artículos prestados a otras partes	–	–	–
95 436	–	Depósitos reembolsables a empresas de servicios públicos	125 455	–	–
27 695	–	Solicitudes de reembolso de seguros	11 623	–	–
22 044 439	22 165 744	Subtotal	38 439 249	1 822 694	20 523 566
		Créditos			
(22 390)	(2 173)	Crédito para reclamaciones contra gobiernos	(20 311)	–	–
–	(22 095)	Crédito para deudas incobrables y de cobro dudoso del programa de apoyo comunitario mediante microcréditos	–	–	(25 386)
–	–	Crédito general para deudas de cobro dudoso	(544 074)	–	–
(22 390)	(24 268)	Subtotal	(564 385)	–	(25 386)
22 022 049	22 141 476	Cuentas por cobrar netas sin incluir créditos	37 874 864	1 822 694	20 498 180
44 163 525		Cuentas por cobrar netas sin incluir créditos		60 195 738	

^a Esta suma representa el acuerdo celebrado entre el Fondo fiduciario para Palestina de la OPEP y el OOPS. Tal como se había acordado, la suma se transfirió posteriormente al Departamento de Microfinanciación. En virtud del acuerdo, el OOPS es el asociado contratante y el Departamento de Microfinanciación es el agente ejecutante.

12.2 La suma de 448.317 dólares corresponde a los fondos adeudados por el Departamento de Microfinanciación como consecuencia de los pagos que el OOPS efectúa en su nombre para sufragar sus operaciones y que se liquidan mensualmente.

Nota 13 **Existencias**

13.1 Durante el bienio se introdujo un nuevo sistema de gestión de adquisiciones y existencias. El anterior sistema de existencias, llamado “sistema Reality”, fue retirado gradualmente de las zonas de operación entre marzo y agosto de 2008. Junto con la aplicación del nuevo sistema de gestión, también se modificaron el procedimiento y las convenciones de contabilidad de las existencias (véase la nota 2.11) y se adoptaron las siguientes bases:

- i) Todas las existencias se han capitalizado como activos en el balance, en el rubro “Existencias”;
- ii) El saldo inicial de las existencias al 1 de enero de 2008 se reconoció e incorporó a las cuentas del bienio como reserva del excedente de capital por revaloración (Existencias 2008);
- iii) El costo de los artículos fungibles y las existencias se incluye en los gastos una vez que se distribuyen los artículos en el curso normal de las operaciones;
- iv) El método de promedio ponderado de los precios se utiliza para determinar el valor de los artículos expedidos de existencias;
- v) Las adiciones/incorporaciones a las existencias/artículos fungibles se determinan sobre la base del valor contractual de la orden de compra y de la factura del proveedor.

En el siguiente cuadro se ilustran los nuevos cambios en el tratamiento de las existencias en 2008-2009:

<i>Detalles</i>	<i>Notas</i>	<i>Dólares EE.UU.</i>
Saldo de apertura al 1 de enero de 2008		
Saldos de existencias transferidos desde el sistema Reality al sistema de módulo de gestión de adquisiciones y existencias	13.1.1	36 377 970
Ajustes en el sistema de gestión de adquisiciones y existencias para los saldos de apertura	13.1.1	(4 787 029)
Saldos de apertura netos de las existencias		31 590 941
Movimientos en 2008-2009		
Adiciones		153 876 811
Expediciones		(116 638 889)
Devoluciones		548 655
Ajustes	13.1.2	(28 959 596)
Movimientos netos de las existencias en 2008-2009		8 826 981
Saldo de las existencias al 31 de diciembre de 2009		40 417 922
Existencias de las unidades de producción	13.2	111 369
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2009		40 529 291

13.1.1 El saldo de apertura refleja la suma de las existencias verificada físicamente e incorporada al nuevo sistema de gestión de adquisiciones y existencias. Los ajustes del saldo se deben a los distintos momentos en que empezaron a funcionar las oficinas sobre el terreno.

13.1.2 Los ajustes de los movimientos reflejan los ajustes de las existencias en el sistema de gestión de adquisiciones y existencias.

13.2 Existencias de las unidades de producción. La suma de 111.369 dólares se relaciona con la unidad de producción autónoma del Organismo, que es el centro de bordado ubicado cerca de Gaza. Esta unidad se rige por instrucciones específicas para controlar mejor la gestión y evaluar el rendimiento. Las existencias de esta unidad de producción se presentan al costo, como activos en los estados financieros.

<i>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2007 (en dólares EE.UU.)</i>		<i>Detalles</i>	<i>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2009 (en dólares EE.UU.)</i>	
52 729		Existencias de materias primas – bordado	44 977	
2 203		Trabajo en curso – bordado	6 376	
73 021		Artículos acabados – bordado	60 016	
127 953		Total de existencias de las unidades de producción	111 369	

Nota 14

Cuentas por pagar

14.1 Cuentas por pagar:

<i>Saldo al 31 de diciembre de 2007 (en dólares EE.UU.)</i>			<i>Saldo al 31 de diciembre de 2009 (en dólares EE.UU.)</i>		
			<i>Presupuesto ordinario</i>		
<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Recursos extrapresupuestarios</i>	<i>Detalles</i>	<i>Presupuesto no asignado</i>	<i>Presupuesto asignado</i>	<i>Recursos extrapresupuestarios</i>
14 010 881	4 212 579	Cuentas por pagar a los proveedores (véase nota 14.2)	12 817 718	1 264 635	5 316 458
560 225	–	– Depósitos recibidos	384 652	–	–
770 800	–	– Abastecimiento de agua de la Ribera Occidental Autoridad Palestina	908 600	–	–
309 344	–	– Cheques por pagar	552 489	–	–
323 052	–	– Seguro médico del personal de zona	609 831	–	–
159 851	–	– Sueldos y salarios y otros gastos por pagar	32 891	–	–
2 615 190	–	– Otras cuentas por pagar relacionadas con sueldos	21 047	–	–

<i>Saldo al 31 de diciembre de 2007 (en dólares EE.UU.)</i>			<i>Saldo al 31 de diciembre de 2009 (en dólares EE.UU.)</i>		
<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Recursos extrapresupuestarios</i>	<i>Detalles</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>
			<i>Presupuesto no asignado</i>	<i>Presupuesto asignado</i>	
2 375 000	2 375 000	Sumas adeudadas al Fondo Fiduciario para Palestina de la OPEP	2 375 000	–	8 875 000
860 157	2 860	Fondos retenidos para otras entidades	2 000 163	302 306	–
2 853 971	–	Intereses adeudados a proyectos	3 973 333	–	–
32 844	–	Reintegros del IVA de la Autoridad Palestina adeudados a proyectos	32 810	–	–
201 488	241 821	Cuentas varias por pagar	2 229 402	–	658 018
25 072 802	6 832 260	Subtotal de cuentas por pagar	25 937 936	1 566 941	14 849 476
31 905 062		Total de cuentas por pagar	42 354 353		

14.2 Análisis de la antigüedad de las cuentas por pagar a los proveedores:

<i>1 a 30 días</i>	<i>31 a 60 días</i>	<i>61 a 90 días</i>	<i>Más de 90 días</i>	<i>Total</i>
15 187 410	371 323	426 088	3 413 990	19 398 811

14.3 En las cuentas por pagar a los proveedores se ha incluido la suma de 11.651.424 dólares que ya se ha abonado a los proveedores y consignado en el balance bajo el epígrafe de gastos pagados por anticipado y anticipos a los proveedores y en la columna del activo. Esta contabilización en la que las cuentas del activo y el pasivo se concilian entre sí una vez que las mercancías son recibidas en el depósito del Organismo, fue necesaria para permitir el seguimiento de las mercancías en tránsito.

Nota 15
Reserva para obligaciones presupuestarias por liquidar

<i>Saldo al 31 de diciembre de 2007 (en dólares EE.UU.)</i>			<i>Saldo al 31 de diciembre de 2009 (en dólares EE.UU.)</i>		
			<i>Presupuesto ordinario</i>		
<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Recursos extrapresupuestarios</i>	<i>Detalles</i>	<i>Presupuesto no asignado</i>	<i>Presupuesto asignado</i>	<i>Recursos extrapresupuestarios</i>
15 893 759	100 098 753	Obligaciones presupuestarias por liquidar	19 709 970	7 846 280	115 984 857
1 915 727		– Mercancías en tránsito y órdenes de compra	4 543 922	–	–
12 126 870		– Provisión para arrastres		–	–
29 936 356 100 098 753			24 253 892 7 846 280 115 984 857		
130 035 109		Total de la reserva para obligaciones	148 085 029		

15.1 El crédito para obligaciones presupuestarias por liquidar comprende fondos para la adquisición de bienes y servicios, que aún no se habían recibido al final del ejercicio económico.

15.2 La suma de 7.846.280 dólares para el presupuesto ordinario asignado y otra de 115.984.857 dólares para recursos extrapresupuestarios se arrastraron como se indica a continuación:

<i>2006-2007</i>		<i>2008-2009</i>	
<i>2006-2007</i>	<i>Detalles</i>	<i>Presupuesto ordinario asignado</i>	<i>Recursos extra-presupuestarios</i>
68 342 604	Construcción de locales	114 112	65 972 142
4 677 888	Gastos de personal	7 072	26 360 501
17 648 696	Adquisición de suministros	4 018 671	9 006 703
3 865 321	Equipo	1 063 450	3 006 871
	– Servicios	781 412	9 769 568
5 564 244	Otras partidas	1 861 563	1 869 072
Total		7 846 280	115 984 857
100 098 753 Total general		123 831 137	

Nota 16
Ajustes respecto de años anteriores

16.1 Como se indica en el estado financiero 5, los ajustes respecto de años anteriores representan ajustes en las cuentas del capital de operaciones y las reservas arrastrados o superávits o déficits de los ingresos en el año en curso respecto de los

gastos, según la categoría de los ajustes. Los ajustes respecto de años anteriores se dividen en cuatro categorías distintas.

- i) Ajustes respecto de años anteriores por el cambio de las normas de contabilidad;
- ii) Ajustes respecto de años anteriores por el cambio de los reintegros a los donantes;
- iii) Ajustes respecto de años anteriores por el cambio de las cuentas por cobrar y deudas por pagar;
- iv) Ajustes respecto de años anteriores por el cambio de las promesas de contribuciones confirmadas devengadas en bienios anteriores.

El monto neto de los ajustes respecto de años anteriores para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2009 asciende a (10.304.822) dólares, desglosado de la siguiente manera:

<i>Saldo al 31 de diciembre de 2007</i> (en dólares EE.UU.)		<i>Saldo al 31 de diciembre de 2009</i> (en dólares EE.UU.)		
		<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>
		<i>Presupuesto no asignado</i>	<i>Presupuesto asignado</i>	
<i>Saldo al 31 de diciembre de 2007</i> (en dólares EE.UU.)	<i>Categoría</i>			
(21 672 252)	Ajustes por el cambio de las normas de contabilidad	(922 438)	–	–
12 775 620	Ajustes por el reembolso a donantes en virtud de los acuerdos	(46 626)	(115)	(5 056 137)
11 597 507	Ajustes por cuentas por cobrar y deudas por pagar	1 325 006	–	–
(23 877 702)	Ajustes por cambios en promesas confirmadas devengadas en bienios anteriores	(114)	(1 462 913)	(4 141 484)
21 176 827	Total	355 828	(1 463 028)	(9 197 621)
Total general		(10 304 822)		

16.2 Reclasificaciones entre fondos:

- a) Saldos transferidos desde proyectos terminados de un grupo de fondos a otro;
- b) Reagrupación de fondos entre los fondos del presupuesto.

<i>Saldo al 31 de diciembre de 2007</i> (en dólares EE.UU.)			<i>Saldo al 31 de diciembre de 2009</i> (en dólares EE.UU.)		
			<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>
			<i>Presupuesto no asignado</i>	<i>Presupuesto asignado</i>	
<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Recursos extrapresupuestarios</i>	<i>Detalles</i>			
138 977	(138 977)	Reclasificaciones entre fondos	(152 679)	(512 379)	665 058

16.2.2 Reclasificación del saldo de apertura del fondo del Departamento de Microfinanciación:

En 2008, el Departamento de Microfinanciación fue reclasificado entre los “Proyectos”. Posteriormente, se modificó el saldo de apertura del fondo de 2008 (saldo de cierre del fondo al 31 de diciembre de 2007) para los rubros “Proyectos” y “Todos los fondos” a causa de la reclasificación del Departamento de Microfinanciación como se indica a continuación:

<i>Detalles</i>	<i>Proyectos^a</i> <i>(en dólares EE.UU.)</i>	<i>Todos los fondos^b</i> <i>(en dólares EE.UU.)</i>
Saldo del fondo al 31 de diciembre de 2007	68 380 287	129 331 241
Reclasificación del saldo del fondo del Departamento de Microfinanciación al 31 de diciembre de 2007	(6 645 446)	(3 611 818)
Saldo de apertura del fondo al 1 de enero de 2008	61 734 841	125 719 423

^a Véase el estado financiero 6.

^b Véase el estado financiero 2.

Nota 17

Compromisos y pasivo eventual

17.1 El pasivo eventual del Organismo al 31 de diciembre de 2009 evaluado por el Departamento Jurídico corresponde en términos generales a dos categorías, a saber, cuestiones de personal y reclamaciones, pleitos y arbitrajes importantes, y cuestiones contractuales. Las cuestiones contractuales se refieren en su mayor parte a reclamaciones relativas a órdenes de adquisición/compra y a otras reclamaciones de propietarios de inmuebles arrendados por el Organismo.

17.2 Algunas apelaciones de funcionarios que podrían entrañar el pago de sueldos atrasados y prestaciones, interpuestas ante las Juntas de Apelaciones del personal internacional y del personal de zona, así como ante el Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas, todavía no se han resuelto. El pasivo eventual respecto de estas apelaciones asciende a aproximadamente 1.590.127 dólares al 31 de diciembre de 2009 (31 de diciembre de 2007:981.145 dólares).

17.3 El pasivo eventual correspondiente a contratos comerciales ascendía a 18.851.810 dólares al 31 de diciembre de 2009 (31 de diciembre de 2007: 8.119.922 dólares).

Nota 18

Departamento de microfinanciación

Los estados financieros 1 a 5 incluyen cifras acumuladas correspondientes al Departamento de Microfinanciación. Los ingresos, gastos, ajustes respecto de años anteriores y resultado neto del Departamento de Microfinanciación del OOPS son los siguientes:

<i>Saldo al 31 de diciembre de 2007 (en dólares EE.UU.)</i>	<i>Detalles</i>	<i>Saldo al 31 de diciembre de 2009 (en dólares EE.UU.)</i>
Intereses y otros ingresos de funcionamiento		
2 600 872	Intereses de préstamos	11 105 282
36 205	Ingresos por intereses devengados	188 761
219 303	Intereses de depósitos bancarios y otros ingresos	126 965
348 721	Fondo de donaciones para operaciones	286 800
103 786	Otros Ingresos	182 575
103 106	Ingresos de actividades de capacitación	179 805
3 411 993	Total de ingresos de funcionamiento	12 070 188
Préstamos pasados a pérdidas		
(25 159)	Crédito para préstamos sujetos a riesgo	(1 245 160)
776 439	Recuperación de préstamos pasados a pérdidas y ganancias	1 350 463
751 280	Préstamos pasados a pérdidas, cifras netas	105 303
Gastos de funcionamiento		
2 842 193	Sueldos y gastos conexos	6 736 341
379 881	Contratos de servicios especiales	577 435
212 116	Alquiler de locales	603 513
112 852	Comunicaciones	252 662
137 231	Papelería y suministros	502 948
19 259	Equipo liviano y mantenimiento	79 254
142 236	Viajes y transporte	468 788
151 512	Depreciación	460 507
79 005	Gastos de apoyo a los programas	161 442
139 043	Capacitación	205 338
12 258	Otros gastos	35 037
(4 227 586)	Total de gastos de funcionamiento	(10 083 265)
(64 312)	Ingresos (pérdidas) operacionales del ejercicio	2 092 226
27 309	Ganancias (pérdidas) por diferencias cambiarias	(17 086)
(37 004)	Ingresos (pérdidas)/año, cifras netas	2 075 140

Nota 19**Cambios en la presentación de los estados financieros**

19.1 Los fondos del presupuesto ordinario (efectivo) se dividen entre fondos asignados y fondos no asignados en función de la naturaleza de la actividad. Los fondos asignados son sumas recibidas de los donantes para actividades específicas asignadas por el donante. Los fondos no asignados son sumas recibidas de los donantes para actividades con cargo al Fondo General. La clasificación se mantuvo en todos los estados financieros, apéndices, notas y demás lugares pertinentes.

19.2 El campamento de refugiados de Nahr El Bared es la nueva obra de construcción iniciada en el bienio 2008-2009. A tal efecto será necesaria la construcción de una nueva ciudad para 27.000 personas: viviendas, escuelas, centros de atención médica, mezquitas, otros locales comunitarios, un complejo de las Naciones Unidas e infraestructura conexas. Las obras de construcción comenzaron a principios de 2009 y su finalización está prevista para mediados de 2011.

Nota 20

Resultados del presupuesto ordinario para el bienio

20.1 Durante el bienio finalizado el 31 de diciembre de 2009, el Organismo informó sobre un excedente neto de los ingresos respecto de los gastos de 30.055.157 dólares en su fondo no asignado del presupuesto ordinario y de 24.232.000 dólares en su fondo ordinario no asignado y un déficit de 922.813 dólares en su presupuesto ordinario en especie antes de los ajustes. Durante el bienio, se aprobaron ajustes por un total de (1.772.259) dólares respecto del cambio de las políticas de contabilidad de las existencias, el cambio en las estimaciones contables, el cambio en las estimaciones de las contribuciones y las reclasificaciones entre fondos (véase el estado financiero 5). Por ello hubo un superávit neto de los ingresos respecto de los gastos del bienio para el Fondo General de 51.592.086 dólares.

10-46560 (S) 200910 290910



Se ruega reciclar 